

ATLAS DE HOMICIDIOS MÉXICO 2021



Mónica Daniela Osorio Reyes
Edgar Baltazar Landeros

ATLAS DE HOMICIDIOS: MÉXICO 2021

Diciembre 2022

DIRECTORA GENERAL

Lisa Sánchez Ortega

AUTORES

Mónica Daniela Osorio Reyes

Edgar Baltazar Landeros

DISEÑO EDITORIAL

Augusta Arévalo Calderón

México Unido Contra la Delincuencia agradece a Paul Frissard Martínez por la construcción de los códigos de elaboración de las visualizaciones desde el *“Atlas de Homicidios: México 2019”* y permitir que continuemos usandolos en las siguientes ediciones de esta publicación. Esta construcción y aportación no lo hace responsable por el contenido de la investigación.



Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados
4.0 Internacional

ÍNDICE

5	INTRODUCCIÓN		
7	FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN		
12	SUBREGISTRO POTENCIAL		
15	METODOLOGÍA		
21	PANORAMA NACIONAL DE LOS HOMICIDIOS		
25	ENTIDADES FEDERATIVAS		
26	Aguascalientes	58	Morelos
28	Baja California	60	Nayarit
30	Baja California Sur	62	Nuevo Leon
32	Campeche	64	Oaxaca
34	Coahuila de Zaragoza	66	Puebla
36	Colima	68	Querétaro
38	Chiapas	70	Quintana Roo
40	Chihuahua	72	San Luis Potosí
42	Ciudad de México	74	Sinaloa
44	Durango	76	Sonora
46	Guanajuato	78	Tabasco
48	Guerrero	80	Tamaulipas
50	Hidalgo	82	Tlaxcala
52	Jalisco	84	Veracruz de Ignacio de la Llave
54	Estado de México	86	Yucatán
56	Michoacán de Ocampo	88	Zacatecas
90	MUNICIPIOS MÁS LETALES		
92	Tijuana (Baja California)		
94	Juárez (Chihuahua)		
96	León (Guanajuato)		
98	Cajeme (Sonora)		
100	Fresnillo (Zacatecas)		
102	ENTIDADES DE ATENCIÓN PRIORITARIA: GUANAJUATO, ESTADO DE MÉXICO, BAJA CALIFORNIA Y CHIHUAHUA		
114	CONCLUSIONES GENERALES		
116	BIBLIOGRAFÍA		

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 34,173 personas fueron asesinadas en México en 2021. Esta preocupante cifra equivale a 94 vidas humanas arrebatadas diariamente, cada una en circunstancias particulares que merecen la búsqueda de la verdad sobre lo ocurrido, la obtención de justicia y reparación para los allegados de las víctimas. En un estudio de la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Delito (2019) se estima que, por cada homicidio, entre siete y diez personas cercanas a la víctima resultan afectadas¹, tanto psicológicamente, como en sus relaciones sociales y economía². Sin embargo, las consecuencias se extienden más allá, llegando a la sociedad en su conjunto, cuya percepción de inseguridad y decisiones cotidianas son influidas por el entorno de violencia en el que vive³.

En los últimos años, la violencia homicida en México ha sido cada vez más objeto de investigación académica. Al estudiar la serie de tiempo de los homicidios, es posible observar que, a partir de que en 2007 el gobierno federal asumiera una estrategia de confrontación ante el crimen organizado, se revirtió la tendencia descendente de los homicidios en el país⁴. Otros estudios han enfatizado sobre los perfiles de las víctimas por su sexo, edad y otros indicadores sociodemográficos⁵. También se ha investigado sobre cómo el homicidio reduce la esperanza de vida masculina⁶.

Al indagar sobre la distribución espacial del homicidio en México, se ha concluido que no existe un patrón único o general. En una obra referencial sobre el tema publicada en 2009, Fernando Escalante identificó dos patrones: 1) los estados del centro y sur del país, con localidades rurales, violencia homicida entre campesinos adultos y alta violencia familiar; y 2) ciudades grandes, particularmente en la frontera norte, con un perfil de víctimas jóvenes⁷. Por su parte, Cadena y Garrocho⁸, encontraron que en el periodo 2006-2017, los homicidios se concentraron en cuatro clusters municipales: 1) regiones con alta incidencia de violencia homicida, 2) grupos

1 United Nations Office on Drugs and Crime (2019), *Global Study on Homicide. Executive Summary*, UNODC, Vienna. Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>

2 Harth da Costa et al. (2017) "Repercussões do homicídio em famílias das vítimas: uma revisão da literatura", en: *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(9):3087-3097.

3 De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022, 61.2% de la población mayor de edad considera a la inseguridad como su principal preocupación; mientras en 2021 fue el 58.9%. INEGI (2022) *ENVIPE. Principales resultados*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf

4 Hernández, Héctor y José Narro (2010) "El homicidio en México" en: *Papeles de Población*, 63, pp. 243-271.

5 Mejía y colaboradores, por ejemplo, identificaron que la violencia homicida afectó particularmente a hombres jóvenes de bajos recursos económicos, repercutiendo en la profundización de desigualdades y desventajas. Mejía, María Guadalupe; Jeroen Spijker y Alex Manetta (2020) "Distribución espacial del homicidio juvenil masculino y desigualdad territorial en Ciudad de México y Estado de México (2000-2002 y 2010-2012)" en: *Revista Latinoamericana de Población*, 14 (27), pp. 185-227.

6 a) González, Guillermo y María Vega (2019) "Homicidio juvenil en México y su impacto en la esperanza de vida masculina: variaciones geográficas y factores asociados" en: *Salud Colectiva*, 15, e1712, pp. 1-15. b) Ordorica, Manuel y Mauricio Cervantes (2020) "El fin de la esperanza: los homicidios como causa de la expectativa de vida perdida" en: *Papeles de Población*, 105, pp. 39-68.

7 Escalante Gonzalbo, Fernando (2009) *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Aproximación estadística*, El Colegio de México/ Secretaría de Seguridad Pública federal, México.

8 Cadena, Edel y Carlos Garrocho (2019) "Geografía del terror: homicidios y desapariciones forzadas en los municipios de México 2006-2017" en: *Papeles de Población*, 102, pp. 219-273.

de municipios seguros, 3) conjunto de municipios con baja incidencia, rodeados por otros con alta y 4) grupos de municipios con alta rodeados de otros con baja. Se han realizado también indagaciones sobre los vínculos entre la distribución espacial del homicidio y variables sociodemográficas. Por ejemplo, Fuentes y Sánchez encontraron que en la Ciudad de México los homicidios tienen patrones heterogéneos con altas tasas en zonas no residenciales y con bajas densidad poblacional y marginación⁹.

Entender las dinámicas de los distintos tipos de homicidios constituye el primer paso para prevenir la pérdida de más vidas humanas y sus efectos para toda la sociedad. Para ello, es indispensable identificar qué características y diferencias comparten los miles de asesinatos perpetrados, es decir los patrones recurrentes, así como anómalos que pueden ser prevenidos mediante políticas públicas. En México, observamos por ejemplo que existe una alta concentración geográfica de los homicidios (24% ocurrieron en tan solo 10 de los municipios del país) o que los espacios físicos de agresión varían según los grupos poblacionales (25% de las víctimas mujeres son asesinadas dentro de viviendas contra 12% de los hombres).

En este sentido, el **Atlas de homicidios: México 2021** propone desglosar el fenómeno de la violencia letal y aportar respuestas a las preguntas sobre dónde, cómo y en qué grupos poblacionales ocurrieron los homicidios en nuestro país durante el año 2021. Lo anterior, con el objetivo de generar nueva evidencia que contribuya a impulsar reflexiones y políticas públicas con un enfoque local y centrado en las víctimas, cuyo objetivo sea revertir la crisis de homicidios que nos aqueja desde hace poco más de una década. Para ello, analizamos la estadística de defunciones por homicidio del INEGI y elaboramos infografías a nivel nacional, estatal y municipal, que permiten visualizar de forma rápida la distribución espacial y evolución temporal de los homicidios en México, así como algunas características básicas sobre las víctimas (sexo y grupos etarios) y los hechos ocurridos (medios y espacios físicos de agresión).

Esta publicación se conforma de tres secciones. En la primera, detallamos las distintas fuentes de información oficial disponibles para el estudio de los homicidios en México y nuestra metodología de análisis. En la segunda, describimos el panorama nacional de la violencia homicida, seguido por la presentación de 32 infografías estatales y cinco sobre los municipios más letales del país. Finalmente, en la tercera sección centramos el análisis en las cuatro entidades que han presentado un crecimiento sostenido en los registros de homicidio: Chihuahua y Estado de México desde 2015, Guanajuato y Baja California desde 2017.

⁹ Fuentes, César y Omar Sánchez (2015) "Contexto sociodemográfico de los homicidios en México D.F.: un análisis espacial" en: *Revista Panamericana de Salud Pública*, 38(6), pp. 450-456.

FUENTES DE INFORMACIÓN OFICIAL

En México, las instituciones oficiales que recopilan, sistematizan y publican información sobre los homicidios en todo el país son:

- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de sus “reportes diarios de homicidios dolosos”.
- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), mediante las “cifras de incidencia delictiva y de víctimas del fuero común”.
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la “estadística de defunciones registradas”.

Reportes diarios de homicidios dolosos de la SSPC

Entre las tres fuentes mencionadas, los reportes diarios de homicidios dolosos de la SSPC son la más reciente, pues empezaron a ser publicados en 2019. De acuerdo con la nota metodológica disponible en el sitio <http://www.informeseguridad.cns.gob.mx/>, estos reportes responden al objetivo de “mantener informada a la ciudadanía y cumplir el compromiso de transparencia de la información” cotejada cada día durante las sesiones del Gabinete de Seguridad¹⁰ y complementada con fuentes abiertas (medios de comunicación y redes sociales).

Asimismo, las cifras reportadas por la SSPC representan un conteo cotidiano del número de víctimas de homicidio que fueron registradas por el sistema de procuración de justicia¹¹, algunas de las dependencias federales que conforman el Gabinete de Seguridad, periodistas y ciudadanía. Para el análisis de la violencia letal, este método de recopilación y publicación de datos tiene la ventaja de confrontar distintas fuentes primarias y secundarias, así como de garantizar un rezago mínimo de la información (un día). Sin embargo (y como bien lo señala la propia nota metodológica de la SSPC), la finalidad de estos reportes no es el análisis estadístico de los fenómenos captados, sino la operación cotidiana de distintas autoridades en materia de seguridad con fines tácticos o estratégicos.

Por lo tanto, esta fuente padece varias debilidades que limitan su utilidad en el estudio cuantitativo de los homicidios. En primer lugar, el documento metodológico sobre la captación y procesamiento de los datos es sucinto y no garantiza la confiabilidad de los mismos (ausencia de descripción sobre el sistema de acopio a través de fuentes abiertas o de protocolo de revisión para evitar el subregistro de casos detectados posteriormente, por

¹⁰ Grupo interinstitucional constituido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Fiscalía General de la República (FGR).

¹¹ Información de las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia estatales, acopiada por el Centro Nacional Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), dependiente de la Fiscalía General de la República (FGR).

ejemplo). Por otro lado, el nivel de detalle sobre las víctimas y los hechos es muy pobre (ver tabla comparativa). Finalmente, al ser publicados de forma separada y en un formato no-editable (PDF), los reportes diarios de homicidios no permiten ser analizados fácilmente como series de tiempo a través de programas informáticos.

Cifras de incidencia delictiva y de víctimas del fuero común del SESNSP

La plataforma de datos del SESNSP es más antigua y su metodología de recopilación de información más detallada (cfr. Manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15). Creado en 1998, este instrumento de registro recoge cada mes el número de carpetas de investigación iniciadas (o averiguaciones previas en el antiguo sistema de justicia penal) por delitos del fuero común que son reportadas por las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia estatales. Es decir, los hechos por los que una denuncia o querrela es presentada ante el Ministerio Público y que derivan en el inicio de una investigación penal, o bien los que son investigados de oficio (caso de los homicidios).

Después de una primera fase en la que los formatos estadísticos del SESNSP solamente captaban el número de averiguaciones previas a nivel estatal, en 2011 se empezó a desglosar este conteo por municipio y en 2014 se comenzó a reportar el número de víctimas¹² (aunque solamente a nivel estatal). Finalmente, en 2015 el SESNSP adoptó una nueva metodología (el instrumento CNSP/38/15) que buscaba integrar los cambios aportados al marco legal en materia penal desde 1998 y homologar las categorías de registro con la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, transitando de 66 a 98 tipos, subtipos y modalidades de delitos. Entre éstos, los homicidios dolosos y feminicidios son las dos categorías en las que se debería de registrar las víctimas de violencia letal¹³.

Para el análisis estadístico de estos delitos, el sistema de registro del SESNSP presenta las ventajas de ser actualizado de manera frecuente (cada mes), de contar con procesos de revisión que permiten corregir errores u omisiones de registro de meses o años anteriores y de ser accesible en formato de datos abiertos. Sin embargo, también conlleva varias limitaciones que impiden la medición precisa del fenómeno de la violencia letal.

Una de las características a considerar se encuentra en la fuente primaria de información a la que acude el SESNSP: el sistema de procuración de justicia estatal. Tal como lo describimos previamente, los casos captados por el SESNSP corresponden única y exclusivamente a los que fueron conocidos por las autoridades, que contaron con los elementos necesarios para el inicio de una investigación penal por decisión de un agente del Ministerio Público y fueron debidamente reportados en el instrumento de registro estadístico CNSP/38/15. En teoría, la información correspondiente a todos los homicidios dolosos y feminicidios debería de transitar por esta ruta. No obstante, y sin ahondar en el potencial subregistro de casos atribuible al desconocimiento de los hechos por parte de las autoridades (primera etapa de la cadena de información en la que nos enfocaremos

¹² Una averiguación previa o carpeta de investigación puede contener más de una víctima.

¹³ Para quien tuviera interés en monitorear específicamente los asesinatos de mujeres, cabe resaltar que todavía existe una heterogeneidad importante en las prácticas de tipificación y registro de los feminicidios entre las entidades federativas (cfr. Data Cívica, 2019, *Claves para entender y prevenir los asesinatos de Mujeres en México*). Aunque desde la reforma al Código Penal Federal de 2012, todo asesinato de mujer perpetrado por razón de género (de conformidad con la lista de circunstancias detalladas en el artículo 325 del Código Penal Federal) debería de ser tipificado y eventualmente registrado en la estadística delictiva como feminicidio, se detectó que algunas Fiscalías estatales siguen reportando este tipo de casos como homicidios dolosos de mujeres. Por lo tanto, para asegurar la comparabilidad interestatal de los datos sobre asesinatos de mujeres, se recomienda analizar de forma conjunta los feminicidios y homicidios dolosos de mujeres.

en la sección sobre “Subregistro personas que aún no han sido localizadas y que se encuentran sin vida”), la transmisión de la información entre el primer servidor público que conoce los hechos, el Ministerio Público y el SESNSP, padece de fallas que dan lugar a un reporte deficiente de casos y de sus características en la estadística final¹⁴.

Además, entre los asesinatos que sí son debidamente registrados a través de este sistema, identificamos algunas debilidades adicionales. El análisis temporal de un fenómeno como los homicidios requiere, por ejemplo, de un análisis por el momento de la ocurrencia de los hechos. En este ámbito, los datos del SESNSP, solamente indican el mes en el que el sistema de procuración de justicia estatal registró los hechos, de forma que pudieron transcurrir varios meses o años entre el acontecimiento fatal y su integración en la estadística oficial. Otro aspecto importante es el nivel de desagregación de la información. Por ejemplo, a nivel municipal los datos publicados por el secretariado sólo reportan las carpetas de investigación iniciadas y no el número de víctimas que éstas contienen, lo que complica el análisis detallado a este nivel. Finalmente, este sistema de registro capta muy poca información que podría ser utilizada para caracterizar las personas asesinadas (datos sociodemográficos) o los diferentes tipos de *modus operandi* del delito.

Estadística de defunciones registradas del INEGI

Los datos sobre homicidios que actualiza cada año el INEGI forman parte de la estadística de defunciones registradas. A diferencia de los dos sistemas de registro anteriores, esta estadística tiene como fuente primaria principal los certificados de defunción, emitidos por la Secretaría de Salud desde 1987 y llenados por los Servicios Médicos o Institutos Forenses. Cuando ocurre un fallecimiento o un cadáver es encontrado, un médico con cédula profesional (o en su ausencia, una persona autorizada por la autoridad sanitaria correspondiente) debe revisar el cuerpo, constatar la defunción y registrar las probables causas de la misma, de conformidad con la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud Décima Revisión (CIE-10). Si quien constata la defunción determina que esta fue causada por factores externos (es decir lesiones accidentales, autoinfligidas o producto de una agresión), tiene obligación de dar aviso inmediato a los servicios de justicia para que un médico legista establezca la presunta intencionalidad del evento (accidente, suicidio, homicidio u “operaciones legales y de guerra”) y expida el certificado de defunción en un plazo no mayor a 48 horas.

A partir de la información contenida en los certificados de defunción, el INEGI codifica no menos de 59 variables con características sociodemográficas sobre cada persona fallecida y las circunstancias de su muerte. Además, para garantizar el mayor grado posible de completitud de la estadística de defunciones registradas, el INEGI también coteja las actas de defunción provenientes de las Oficialías del Registro Civil, así como los cuadernos de defunciones accidentales y violentas PEC-6-15 llenados por las agencias del Ministerio Público. No obstante, la confiabilidad y la riqueza de detalles de la información conllevan un costo: el rezago con que se publican los datos. Asimismo, las bases de datos completas son actualizadas a finales de octubre de cada año, con corte de información al 31 de diciembre del año anterior.

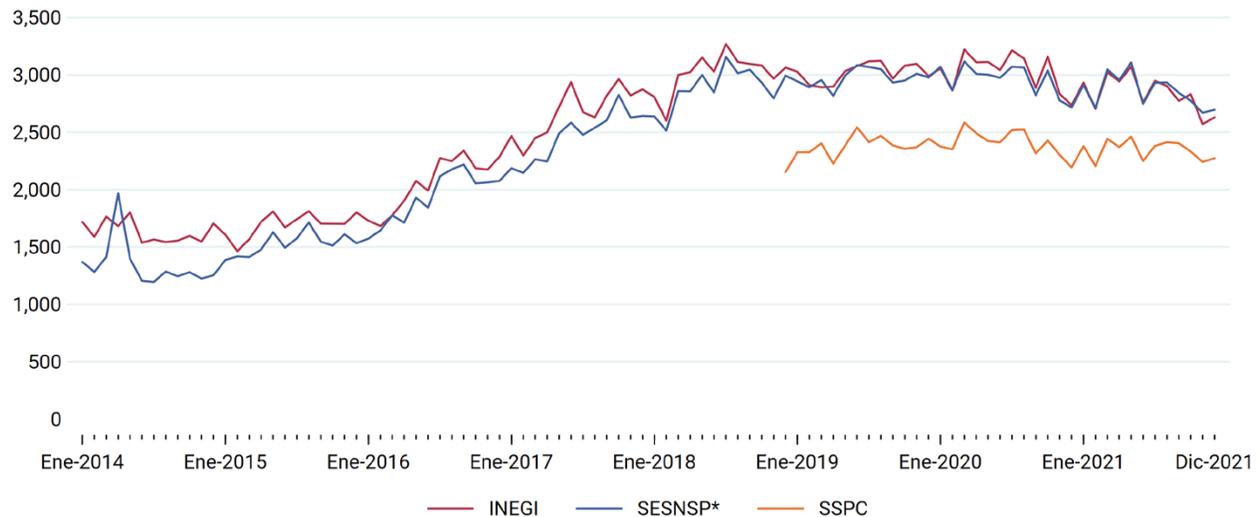
¹⁴ Cfr. México Evalúa (2020), *Fallas de origen 2020: Índice de confiabilidad de la estadística criminal*.

Comparación entre fuentes de información

La siguiente tabla sintetiza las principales diferencias que identificamos entre las fuentes oficiales de información sobre los homicidios en México:

	SSPC	SESNSP	INEGI
Fuentes primarias	Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de Justicia estatales Gabinete de Seguridad (SSPC, SEDENA, SEMAR y FGR) Fuentes abiertas (medios de comunicación y redes sociales)	Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de Justicia estatales	Oficialías del Registro Civil Agencias del Ministerio Público Servicios Médicos Forenses
Unidad de observación e información geográfica	Entidad federativa (y municipio)	Entidad federativa y municipio de ocurrencia de los hechos, con información sobre: Número de carpetas de investigación iniciadas Número de víctimas registradas en carpetas de investigación	Individuo, con información sobre: Entidad federativa y municipio de registro de la defunción, Entidad federativa, municipio y localidad geoestadística de ocurrencia de la agresión que causó la defunción, Entidad federativa, municipio y localidad geoestadística de residencia habitual del individuo.
Unidad de tiempo	Año, mes y día de reporte de la carpeta de investigación o de la noticia en fuentes abiertas	Año y mes de registro de la carpeta de investigación	Año, mes y día de certificación y registro de la defunción Año, mes, día, hora y minuto de ocurrencia de la defunción
Periodo de tiempo cubierto (al 30 de noviembre de 2022)	Casos reportados del 1 de enero de 2019 al 29 de noviembre de 2022	Carpetas de investigación registradas del 1 de enero de 1997 al 31 de octubre de 2022 Víctimas registradas en carpetas de investigación del 1 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2022	Defunciones registradas del 1 de enero de 1990 al 31 de diciembre de 2021
Grado de consumación de los hechos	No especificado	Reporta las carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso y feminicidio, sin distinguir hechos consumados de los que se quedaron en grado de tentativa	Reporta únicamente defunciones.
Características de las víctimas	Sexo (en los reportes de fuentes abiertas)	Sexo Rango de edad (menor o mayor de edad)	Sexo Edad exacta Ocupación Escolaridad Estado civil Nacionalidad Afiliación a servicios de salud Condición de embarazo Condición de habla de lengua indígena Parentesco con el presunto agresor
Características de los hechos	Ninguna	Tipo de arma utilizado (arma de fuego o arma blanca)	Causa de la defunción, de conformidad con la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) adoptada por la Organización Mundial de la Salud. Incluye información sobre el medio y espacio físico de la agresión que causó la defunción (ej. "Agresión con disparo de arma corta en área industrial y de la construcción") Condición de ocurrencia de la defunción durante el desempeño de una actividad laboral Condición de violencia familiar
Accesibilidad de los datos	Archivos .pdf descargables en http://www.informeseuridad.cns.gob.mx/	Archivos .pdf y .csv descargables en https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published	Archivos .dbf y .csv descargables en https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Microdatos Datos interactivos consultables en https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados

Entre los principales aspectos que distinguen las tres fuentes de información presentadas, consideramos que el método de recopilación y el nivel de detalle son esenciales para garantizar la confiabilidad de los datos y caracterizar con el mayor nivel de detalle posible el fenómeno de los homicidios. De hecho, si comparamos el total anual de homicidios dolosos y feminicidios que registra el SESNSP desde 2014¹⁵ con las cifras de defunción por homicidio del INEGI, podemos observar un déficit de casos por parte del SESNSP. Lo mismo aplica para los homicidios provenientes de los reportes diarios de la SSPC. Esto significa que, comparado con el INEGI, tanto el SESNSP como la SSPC subreportan la violencia letal a nivel nacional:



*Victimas registradas en carpetas de investigación por homicidio doloso (y feminicidio a partir de 2015).
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI, el SESNSP y la SSPC.

Asimismo, pese a que los datos del INEGI son publicados con casi un año de rezago (el 26 de octubre de 2022 se completó la actualización de las defunciones registradas durante el año 2021), optamos por analizar la estadística de defunciones registradas del INEGI y, en particular, el subconjunto de defunciones por homicidio.

Sin embargo, pese a su relativa confiabilidad y nivel de detalle, el sistema de registro de los homicidios del INEGI no garantiza una medición ni un nivel de detalle perfectos sobre el fenómeno que nos atañe. Al igual que la otra institución cuyo mandato es generar estadística oficial (el SESNSP), también está expuesto a potenciales factores de subregistro. Entre éstos, destacamos por un lado los errores de clasificación y omisiones (voluntarios o no) generadas por algún eslabón de la cadena de registro de la información (servicios de salud, médicos legistas, personal ministerial encargado de rellenar los cuadernos estadísticos o los propios encargados del procesamiento de datos en el INEGI) y por otro el desconocimiento del hecho por parte de las autoridades (personas que aún no han sido localizadas y que se encuentran sin vida).

¹⁵ Año en el que el SESNSP empezó a reportar el número de víctimas contenidas en carpetas de investigación iniciadas o averiguaciones previas.

SUBREGISTRO POTENCIAL

Subregistro por errores de clasificación

En 2021, 55% de las defunciones violentas o accidentales registradas con una intencionalidad no determinada en la estadística de defunciones del INEGI ocurrieron en Ciudad de México (1,218), Estado de México (1,177) y Jalisco (598). Esto significa que, aunque se acreditó que dichas defunciones fueron el resultado de factores externos y no “muertes naturales”, no se estableció si éstos ocurrieron en el contexto de un accidente, un suicidio, una “operación legal o de guerra” o un homicidio. Cabe señalar que una proporción tan alta de casos sin intencionalidad específica es un fenómeno anómalo que requiere de revisión en las fuentes de información primarias.

En este contexto, no podemos descartar la posibilidad de que varios de estos casos correspondan en realidad a homicidios clasificados de forma inadecuada en la estadística de defunciones. Es más, por su carácter atípico en el tiempo y el territorio mexicano, tampoco puede descartarse la hipótesis de que esta práctica de registro responda a instrucciones para sub-registrar voluntariamente la violencia letal en el Estado de México y la Ciudad de México¹⁶.

Subregistro por personas que aún no han sido localizadas y que se encuentran sin vida

Por otro lado, los homicidios que son cometidos en un contexto de desaparición, la no localización de personas y localizados sin vida representan un factor de subregistro de los homicidios, con un impacto no menor sobre la sociedad.

El propio registro de personas desaparecidas en México, tal como concluye Efraín Tzuc¹⁷, no ha sido efectivo para la identificación y localización de las víctimas. Para ello aporta el recorrido histórico de un registro que no ha derivado en resultados positivos para la búsqueda y cuya construcción no ha sido ajena a retrasos e imprecisiones. En septiembre de 2011 nació la Base Nacional de Personas No Localizadas administrado por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia Organizada (CENAPI) de la entonces PGR. En febrero de 2012 se aprobó la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), que quedó a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El RNPED se publicó por primera vez en agosto de 2014, reconociendo 22, 322

¹⁶ De acuerdo con la estadística de defunciones generales del INEGI, en Estado de México, el uso recurrente de la categoría “intencionalidad no determinada” para clasificar defunciones violentas o accidentales es reciente. Mientras que esta proporción era sistemáticamente inferior a 10% entre 1990 y 2016, empezó a aumentar a partir de 2017 (14% en 2018, 17% en 2019, 15% en 2020 y 15% en 2021).

¹⁷ Tzuc, Efraín (2022) “Contar para no buscar, la paradoja del registro de las desapariciones”. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2022/05/contar-para-no-buscar-la-paradoja-del-registro-de-las-desapariciones/>

personas no localizadas. A finales de 2017, la Ley General en materia de Desaparición Forzada, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, ordenó la creación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO) a cargo de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB). El RNPNDNO se publicó por primera vez hasta julio de 2020, reportando 73, 233 ausencias. Al 16 de noviembre de 2022, el registro arroja la cifra de 107, 858 personas desaparecidas y no localizadas¹⁸.

De acuerdo con RNPNDNO, en 2021 se registraron 10,363 personas desaparecidas y no localizadas, mientras que 981 fueron localizadas sin vida¹⁹. Esto, sin contar con las personas cuya desaparición no fue registrada por las autoridades ya sea porque no fueron denunciados o porque un ministerio público decidió que no se tenían suficientes pruebas para ser clasificada como desaparición; también están las que fueron clasificadas como “personas no localizadas” porque se presumió que no fueron víctimas de algún delito²⁰.

Pese a que en México existe la obligación de que las autoridades inicien de oficio las investigaciones por los delitos de Desaparición Forzada de Personas y de Desaparición cometida por Particulares²¹, en la práctica en muchas ocasiones las personas familiares y/o conocidos buscadores de las víctimas se enfrentan a numerosos obstáculos para el inicio de las investigaciones²². Esta mala praxis deriva en la imposibilidad de conocer tanto el paradero de la persona desaparecida, como las consecuencias y formas del hecho. Además, desconocemos para los casos de personas desaparecidas localizadas sin vida, las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la muerte.

Por otro lado, el certificado de defunción (fuente principal de la estadística de defunciones por homicidio del INEGI), sólo puede ser expedido en caso de encontrar “partes vitales de un cuerpo” (cabeza, tórax y/o pelvis)²³. En muchos casos, estos requerimientos son imposibles de implementar, particularmente en los hallazgos de fosas clandestinas donde los restos humanos encontrados son en muchas ocasiones fragmentos óseos²⁴, o residuos orgánicos²⁵ derivados de prácticas como la disolución de cuerpos, cremación, entre otras.

¹⁸ Consulta del RNPNDNO el 16 de noviembre de 2022 a las 22:55 horas. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

¹⁹ Datos consultados el 08 de noviembre de 2022 a las 16 horas con 9 minutos, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>

²⁰ Las hipótesis de no localización que contempla el RNPNDNO son: accidente, catástrofe, no localización involuntaria, no localización voluntaria o se desconoce. (Cfr. Versión pública del RNPNDNO <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>)

²¹ Diario Oficial de la Federación (2020). Acuerdo SNBP/002/2020 por el que se aprueba el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601905&fecha=06/10/2020#gsc.tab=0

²² Robledo, Carolina (2019). “CSI a la mexicana: Ciencia para la búsqueda de personas desaparecidas”. Disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/10/24/csi-a-la-mexicana-ciencia-para-la-busqueda-de-personas-desaparecidas>

²³ Diario Oficial de la Federación (2012). Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud, numeral 12.2.7.5.3. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5280848&fecha=30/11/2012

²⁴ cfr. Gonzalez, et.al. (2019). *Violencia y terror, hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2018*, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Disponible en: <https://ibero.mx/files/2019/violencia-y-terror.pdf>

²⁵ BBC (2014). “México: el hombre que disolvió en ácido a 300 personas”. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140821_mexico_desaparecidos_pozolero_an

Por lo tanto, invitamos a analizar los datos de homicidio bajo la premisa de su incompletitud potencial (las personas asesinadas cuyo cuerpo no fue encontrado pueden escapar de esta estadística) y a ser prudentes en los ejercicios comparativos sobre su incidencia en diferentes periodos de tiempo y, sobre todo, distintos territorios. Hay que tener en cuenta que parte de este desconocimiento de personas sin vida depende de la responsabilidad de las autoridades en la búsqueda de los miles de desaparecidos en los distintos territorios del país. Desafortunadamente, en la mayoría de los contextos quienes terminan realizando las búsquedas hasta la localización de sus personas desaparecidas son las víctimas secundarias del lamentable fenómeno de la desaparición y no localización.

METODOLOGÍA

Conscientes de que la violencia letal es un fenómeno multicausal y que cada uno de los homicidios es un universo de información en sí mismo, decidimos enfocarnos en el análisis de frecuencias de los homicidios a través de dos ejes principales: su ubicación geográfica y el sexo de las víctimas. Este tipo de aproximación se enmarca en varios estudios que demostraron los efectos de la dimensión espacial sobre la ocurrencia de homicidios y la existencia de diferencias significativas en los medios, así como espacios físicos de agresión según el sexo de las víctimas²⁶.

En este sentido, para cada ámbito geográfico (país, entidad federativa y municipio) y distinguiendo los grupos de víctimas mujeres y hombres, identificamos qué subdivisiones territoriales concentraron la mayor cantidad de homicidios, las tasas de homicidios ponderadas por tamaño de población, así como los rangos de edad más afectados, espacios físicos y medios de agresión más comunes.

Procesamiento de los datos

Construimos una serie temporal que combina los 32 archivos de microdatos de la estadística de defunciones generales del INEGI, con información individualizada sobre cada defunción registrada entre 1990 y 2021. A partir de esta base de datos filtramos las observaciones con la variable “presunto” para quedarnos únicamente con las defunciones violentas y accidentales²⁷. Utilizamos este conjunto de datos para contrastar las proporciones de causas externas de morbilidad y mortalidad entre entidades federativas, así como entre los municipios más letales.

²⁶ Cf. a) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, “Patrones y tendencias de los homicidios en México”, *Documentos de Análisis y Estadísticas*. b) Flores & Villarreal, 2015, “Exploring the Spatial Diffusion of Homicides in Mexican Municipalities Through Exploratory Spatial Data Analysis”, *Cityscape: A Journal of Policy Development and Research*, volume 17, number 1. c) United Nations Office on Drugs and Crime, 2019, *Global Study on homicide 2019*. d) Data Cívica, 2019, *Claves para entender y prevenir los asesinatos de Mujeres en México*.

²⁷ La variable “presunto” se codifica a partir de la causa básica de defunción registrada (variable “causa_def”) y distingue las “muertes naturales” de las que fueron causadas por presuntos accidentes, lesiones autoinfligidas (suicidios), agresiones (homicidios), intervenciones legales, operaciones de guerra, eventos violentos o accidentales con intencionalidad no determinada, o bien secuelas de éstos. A diferencia de los tabulados interactivos del INEGI sobre defunciones por homicidio, en nuestro análisis decidimos no excluir aquellas defunciones cuya causa fue registrada como “secuelas de agresiones” (observaciones para las cuales la variable “causa_def” es igual a la clave “Y871”), considerando que el tiempo transcurrido entre la agresión y la defunción no es motivo suficiente para desacreditar la cadena de causalidad que condujo de un evento al otro. El registro de “secuelas de agresión” aparece disponible hasta el año 2019. Esto, de conformidad con la edición 2021 del documento “Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos” elaborado por el propio INEGI, que indica que la variable “causa_def” especifica la causa básica de la defunción de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades, su información identifica la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal”. Además, el Manual de instrucciones de la CIE-10 también establece que “Algunas categorías (...) se utilizan para codificar la causa básica de muerte cuando esta resultó de los efectos tardíos (residuales) de una enfermedad determinada o de un traumatismo, y no ocurrió durante la fase activa. (...) Las afecciones informadas como secuelas o efectos tardíos de una enfermedad determinada o de un traumatismo deben clasificarse en la categoría apropiada de secuela, independientemente del intervalo entre la aparición de la enfermedad o traumatismo y la muerte. Para algunas afecciones, las muertes que ocurren un año o más después de la aparición de la enfermedad o traumatismo se presumen como debidas a secuela o efecto tardío de la afección, aun cuando no se mencione explícitamente como secuela.” Cf. OMS, 1995, *Manual de instrucciones de la CIE-10*, p.72. Disponible en: <http://ais.paho.org/classifications/Chapters/pdf/Volume2.pdf>

Dimensiones de análisis

Entrando al análisis específico de los homicidios, escogimos hacerlo con una unidad de tiempo anual porque corresponde a la periodicidad de actualización de nuestra fuente de información (la estadística de defunciones generales del INEGI) y nos permite estudiar tendencias, así como patrones más robustos que las variaciones diarias o mensuales. Por otro lado, adoptamos el criterio de analizar los homicidios por año, así como por ámbito geográfico (entidad federativa, municipio y localidad geoestadística) de ocurrencia y no de registro. Esto con el propósito de caracterizar el fenómeno de los homicidios con base en los momentos, así como espacios específicos en los que suceden y no cuando las autoridades registran los hechos, dado que existen variaciones importantes entre estas unidades de medición.

Asimismo, cabe señalar que, durante 2021, a nivel nacional, fueron registradas 35,700 defunciones por homicidio y que, de éstas, 34,173 ocurrieron ese mismo año, 909 en 2020, 274 en 2019, 65 en 2018, 125 entre 1940 y 2017, mientras que para 154 casos desconocemos el año de ocurrencia. También es probable que algunos casos ocurridos durante este año de estudio sean registrados posteriormente. Por otro lado, aunque solamente 1% de los homicidios ocurridos en 2021 fueron registrados en una entidad federativa distinta a la de ocurrencia de los hechos, 58% sucedieron en un municipio diferente al de registro, por lo que insistimos en la importancia de distinguir ambas unidades de observación.

Contenido de las infografías

A nivel nacional, para cada entidad federativa y para cada uno de los cinco municipios con mayores totales de homicidios ocurridos en 2021, elaboramos visualizaciones gráficas que representan el fenómeno de la violencia letal a través de las siguientes dimensiones:

- **Mapas de homicidios ocurridos:** representan la distribución geográfica de los homicidios mediante una escala de colores que identifica las unidades territoriales con colores cada vez más oscuros conforme mayor sea el total de homicidios ocurridos en el lugar. El objetivo de estos mapas coropléticos es detectar, a nivel nacional, estatal y municipal, qué territorios concentran la mayor cantidad de víctimas de violencia letal en términos absolutos. Además, con el propósito de aportar algunos elementos que pudieran ayudar a contextualizar la ocurrencia de los homicidios en espacios determinados, decidimos incluir las áreas urbanas²⁸ y principales ejes carreteros²⁹ en la simbología de los mapas. Esto, para contrastar las hipótesis de que tanto la concentración poblacional como la accesibilidad por vías de comunicación podrían influir en la ocurrencia de los homicidios. Está claro, que los anteriores, son solamente algunos de los factores que intervienen en el fenómeno de la violencia letal. Por ello resultaría interesante profundizar en el análisis espacial de

²⁸ De conformidad con el marco geoestadístico de septiembre 2020 del INEGI, estos polígonos corresponden a las "localidades urbanas y rurales amenazadas".

²⁹ De conformidad con el conjunto de datos vectoriales de información topográfica (escala 1:250 000 por Entidad Federativa serie VI) del INEGI, estas líneas corresponden a las carreteras federales y estatales, así como las carreteras pavimentadas bajo algún otro tipo de administración.

otras dimensiones sociales, económicas y políticas que nos ayuden a entender mejor el por qué ocurren los homicidios. Aunque este estudio no pretende ahondar en estos otros factores, los ejercicios de mapeo que realizamos tomaron en consideración la necesidad de visibilizar las posibles relaciones en los niveles de violencia letal que caracterizan unidades geográficas cercanas. En este sentido, todos los mapas utilizan la misma escala de homicidios ocurridos por municipio y los que se enfocan en entidades federativas o municipios específicos dejan transparecer los niveles de homicidios ocurridos en los municipios más cercanos³⁰.

- **Mapa nacional de tasas de homicidios³¹:** al igual que los otros mapas coropléticos, también representa la distribución geográfica de los homicidios. Sin embargo, la escala de colores de este mapa identifica los municipios con colores cada vez más oscuros conforme la tasa de homicidios ocurridos en el lugar se eleva. A diferencia de los mapas que representan la frecuencia de homicidios en valores absolutos, el mapa por tasas de homicidios es una medida del riesgo de que ocurran asesinatos entre las personas que habitan cierto lugar en un periodo específico. El uso de un denominador estándar (en este caso tasas por cada 100,000 habitantes) es útil para comparar esta medida del riesgo en dos contextos: 1) en territorios con distintos tamaños de población o 2) dentro de un mismo territorio en distintos periodos de tiempo, si su tamaño de población varía de forma significativa. Las tasas de homicidios indicadas en este estudio se calcularon con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de homicidios}_{u,2021} = (\text{homicidios ocurridos}_{u,2021} / \text{población}_{u,2021}) \times 100,000$$

Donde:

Tasa de homicidios_{u,2021}: tasa de homicidios de la *unidad geográfica u* en 2021

Homicidios ocurridos_{u,2021}: homicidios ocurridos en la *unidad geográfica u* en 2021³²

Población_{u,2021}: población de la *unidad geográfica u* en 2021³³

Unidad geográfica u: entidad federativa o municipio (o alcaldía para Ciudad de México)

³⁰ Desde una perspectiva de salud pública, varios estudios evidencian por ejemplo la existencia de mecanismos de "contagio" de los homicidios entre unidades geográficas. Cf. Zeoli et al., 2012, "Homicide as Infectious Disease: Using Public Health Methods to Investigate the Diffusion of Homicide", *Justice Quarterly*.

³¹ Las tasas se refieren a una frecuencia de eventos, en este caso homicidios, acaecidos en una población durante un periodo determinado, indicando qué tan comunes son esos eventos entre esa población. En este sentido, la tasa de homicidios es una medida del riesgo de que ocurran asesinatos entre las personas que habitan cierto lugar en un periodo específico y permite comparar unidades geográficas o de tiempo con diferentes tamaños de población.

³² De acuerdo con la estadística de defunciones generales del INEGI.

³³ De acuerdo con las proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Así mismo, algunos municipios poco poblados pueden presentar altas tasas de homicidio, aunque el total de homicidios ocurridos en su recinto sea relativamente bajo (por ejemplo, en 2021, Doctor Coss, Nuevo León, con 14 homicidios entre 1,845 habitantes, equivalente a 747 homicidios por cada 100,000 habitantes) y viceversa (por ejemplo la alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México, con 191 homicidios entre 1,815,551 habitantes, equivalente a 11 homicidios por cada 100,000 habitantes).

- **Tablas de homicidios ocurridos:** presentan las unidades geográficas que conforman el país, entidad federativa o municipio, según el número de homicidios ocurridos en su recinto, en orden decreciente y desglosado por sexo³⁴. En el caso de las tablas por localidades geoestadísticas, decidimos presentar cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020³⁵.
- **Tablas de tasas de homicidio:** presentan las entidades federativas que conforman el país y los municipios de cada entidad federativa, según la tasa de homicidios ocurridos, en orden decreciente y desglosado por sexo.
- **Gráficas de homicidios ocurridos por año:** presentan la evolución del total de homicidios ocurridos entre 1990 y 2021 a nivel nacional, estatal o municipal, desglosado en áreas de color por sexo de las víctimas (hombres, mujeres y víctimas cuyo sexo no pudo ser identificado).
- **Gráficas sobre el rango de edad de las víctimas de homicidio:** a nivel nacional, estatal y municipal, representan con barras horizontales la distribución porcentual de las víctimas de homicidio según su rango de edad, desglosado por sexo. Para facilitar la lectura de estas distribuciones, elaboramos 17 rangos de edad compuestos cada uno de 5 años (de 0 a 4 años, de 5 a 9 años, ..., de 80 a 84 años)³⁶, un rango con las víctimas de 85 años o más y una categoría de víctimas cuya edad no fue registrada.
- **Gráficas sobre el medio y lugar de agresión de los homicidios:** a nivel nacional, estatal y municipal, y desglosado por sexo, representan con barras apiladas verticales la distribución porcentual de los homicidios según el lugar de ocurrencia de la agresión que causó la defunción y la distribución porcentual de los homicidios según el medio de

³⁴ Por falta de espacio en nuestras infografías estatales y municipales, decidimos restringir a 5 las tablas de las unidades geográficas (municipios o localidades) con más casos y agregar el grupo de unidades restantes en una categoría "Otros". Cuando varios municipios (de una entidad federativa) o localidades (de un municipio) presentan el mismo número de homicidios ocurridos durante el año 2021, de forma que este "top 5" se conforma de más de 5 unidades geográficas, optamos por restringir la tabla al grado superior e integrar las unidades geográficas "empataadas" en la categoría "Otros". Por ejemplo, en el estado de Puebla, los municipios con más homicidios ocurridos en 2021 fueron: 1. Puebla, 2. Tecamachalco, 3. Izúcar de Matamoros, 4. Chietla, y 5. Zacatlán, Atlixco y Tehuacán (26 homicidios en cada uno de estos 3 municipios). En este caso, la tabla de municipios con mayor número de homicidios solamente presenta los 4 primeros e incluye los municipios "empataados" en quinto lugar en la categoría "Otros".

³⁵ Esto porque en unidades geográficas pequeñas, las variaciones de población entre 2010 y 2020 podrían ser significativas y sesgar las tasas calculadas. Con el objetivo de aportar elementos de contexto (aunque desactualizados) presentamos el número de habitantes censados en 2020 por localidad urbana o rural ameznada y el índice de marginación calculado por el INEGI para ese mismo año.

³⁶ El rango de 0 a 4 años incluye toda aquella persona que nació y falleció antes de cumplir su primer año de vida, mas no las defunciones fetales. Por otro lado, cada rango de edad integra estrictamente los 5 años que lo conforman (ejemplo: si una persona fue registrada con una edad de 9 años y 364 días cuando murió, será considerada en nuestro rango de edad de 5 a 9 años).

agresión. Cabe señalar que, en las bases de datos del INEGI, las variables que codifican estas dos dimensiones están diseñadas para recoger información sobre un gran número de situaciones posibles (10 tipos de lugares de ocurrencia y una veintena de medios de agresión distintos). Sin embargo, varias de estas categorías reúnen muy pocos casos sin que nos sea posible distinguir si esto resulta de la escasez de homicidios perpetrados con las características descritas o de la falta de especificidad de la información registrada en los certificados de defunción³⁷. Por lo tanto, decidimos reunir varios tipos de lugar y medio de agresión en categorías más amplias que permiten identificar los patrones de agresión más recurrentes.

Respecto a las categorías de análisis sobre el espacio físico donde tuvo lugar la agresión que causó la defunción, construimos una variable que recoge y simplifica la información registrada en los certificados de defunción de la forma siguiente:

	Variable "lugar_ocur" (bases de datos del INEGI)* y porcentaje de los homicidios ocurridos en 2021 a nivel nacional	Variable sobre el lugar de agresión utilizada para el Atlas de homicidios
Categorías	Vivienda particular: 13.01%	Vivienda: 13.01%
	Calle o carretera (vía pública): 52.65%	Vía pública: 52.65%
	Granja (rancho o parcela): 2.05%	Granja: 2.05%
	Escuela u oficina pública: 0.19% Áreas deportivas: 0.26% Área comercial o de servicios: 2.23% Área industrial (taller, fábrica u obra): 0.37% Vivienda colectiva: 0.28% Otro: 9.65%	Otro: 12.98%
	Se ignora: 19.32%	Se ignora: 19.32%

* Descripción de la variable: "Espacio físico donde tuvo lugar el accidente o hecho violento." Cfr. INEGI, 2022, *Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional*, p.12.

³⁷ Un ejemplo de ello son las defunciones por disparo de algún arma de fuego. Aunque, en teoría, existen claves específicas para caracterizar si la causa básica de defunción fue un disparo de arma corta o de arma larga, en la práctica la mayoría de los casos son registrados con la clave correspondiente a "disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas". En este sentido, consideramos que la representación gráfica de todas las categorías de lugares y medios de agresión (incluyendo las menos frecuentes) generaría una complejización innecesaria de las gráficas sin abonar a la identificación de los patrones más recurrentes.

De forma similar, utilizamos la variable con la que el INEGI codifica la causa básica de defunción, para crear categorías sobre los medios de agresión utilizados en la comisión de homicidios. La siguiente tabla resume el proceso de construcción de nuestras categorías de análisis:

	Variable "causa_def" (bases de datos del INEGI)* y porcentaje de los homicidios ocurridos en 2020 a nivel nacional	Variable sobre el medio de agresión utilizada para el Atlas de homicidios
Categorías	Agresión con disparo de arma corta (claves X930, X933-X939): 0.4% Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga (claves X940, X944-X945, X947-X949): 0.12% Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas (claves X950-X959): 69.5%	Arma de fuego: 69.99%
	Agresión con objeto cortante (claves X990-X999): 10%	Objeto punzo-cortante: 10%
	Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación (claves X910-X919): 7.1% Agresión con fuerza corporal (claves Y040-Y049): 0.2% Agresión sexual con fuerza corporal (claves Y050, Y054, Y057-Y059): 0%	Fuerza corporal: 7.39%
	Agresión con objeto romo o sin filo (Y000-Y009): 0.8% Agresión con humo, fuego y llamas (X970-X979): 0.7% Agresión por ahogamiento y sumersión (X920, X923-X924, X926-X929): 0.2% Agresión por colisión de vehículo de motor (Y030, Y034-Y035, Y038-Y039): 0% Agresión con gases y vapores (X880, X883-X885, X887-X889): 0.04% Agresión por empujón desde un lugar elevado (Y010-Y011, Y014-Y019): 0% Agresión por empujar o colocar a la víctima delante de objeto en movimiento (Y024, Y028): 0% Agresión con productos químicos y sustancias nocivas (X890, X893, X894, X899, X900-X901, X904-X905, X908-X909): 0% Agresión con material explosivo (X960, X962, X964-X969): 0.01% Agresión con plaguicidas (X870, X873-X874, X879): 0.01% Agresión con drogas, medicamentos y sustancias biológicas (X852, X854-X855, X857-X859): 0.01% Agresión por otros medios especificados (Y080-Y089): 0.08% Otros síndromes de maltrato (Y070-Y071): 0.01%** Otros maltratos (Y078-Y079): 0.03% Negligencia y abandono (Y061, Y068-Y069): 0.05% Secuelas de agresiones (clave Y871): 0%	Otro medio: 2%
	Agresión por medios no especificados (claves Y090-Y099): 10.6%	Se ignora: 10.6%

* Descripción de la variable: "Especifica la causa básica de la defunción de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades, su información identifica la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. Cfr. INEGI (2020), *Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional*, p. 7.

** 1 de los 34,173 homicidios ocurridos en 2021, equivalente a 0.003% del total.

PANORAMA NACIONAL DE LOS HOMICIDIOS

Para el 2021, el total anual de homicidios disminuyó 7% en comparación con el año 2020. Aunque es probable que se descubran y registren más casos ocurridos en 2021 en años posteriores, de forma que la evolución aparentemente decreciente de la violencia letal podría ser menor o incluso cambiar de sentido (ver sección “Metodología”). Lo cierto es que sí nos encontramos ante una inflexión de la ola de homicidios que azota al país y que esta tendencia es más pronunciada en lo que respecta a los asesinatos de hombres (-7%) en contraste con los asesinatos de mujeres (-3%).

Respecto a la distribución geográfica de los homicidios, el mapa nacional de casos ocurridos en 2021 revela que la violencia letal sigue siendo un fenómeno sumamente concentrado en el espacio. Podemos observar que en 950 de los 2,469 municipios que conforman la república mexicana no ocurrió ningún homicidio y en otros 1,083 sucedieron 10 casos o menos durante el año. Por lo contrario, cinco municipios acumularon 17% de toda la violencia letal del país (Tijuana, Juárez, León, Cajeme y Fresnillo).

El mapa de la república mexicana también nos permite detectar que algunos de estos focos de homicidios se insertan en contextos regionales de altos niveles de violencia letal. Un fenómeno que apela a la necesaria coordinación entre órdenes de gobierno para reducir eficazmente los asesinatos de personas. Por ejemplo, ¿Cómo entender y atender los homicidios en la Zona Metropolitana del Valle de México sin análisis y estrategias conjuntas que trascienden las fronteras de las demarcaciones, municipios y entidades federativas que la conforman?

Por otro lado, el mapa de las tasas de homicidio por municipio nos permite identificar los territorios en los que los habitantes estuvieron más expuestos al riesgo de ser asesinados. A través de esta medición de la violencia letal, se puede observar que tres regiones principales sufrieron cantidades de homicidios particularmente altas con respecto al número de personas que ahí viven:

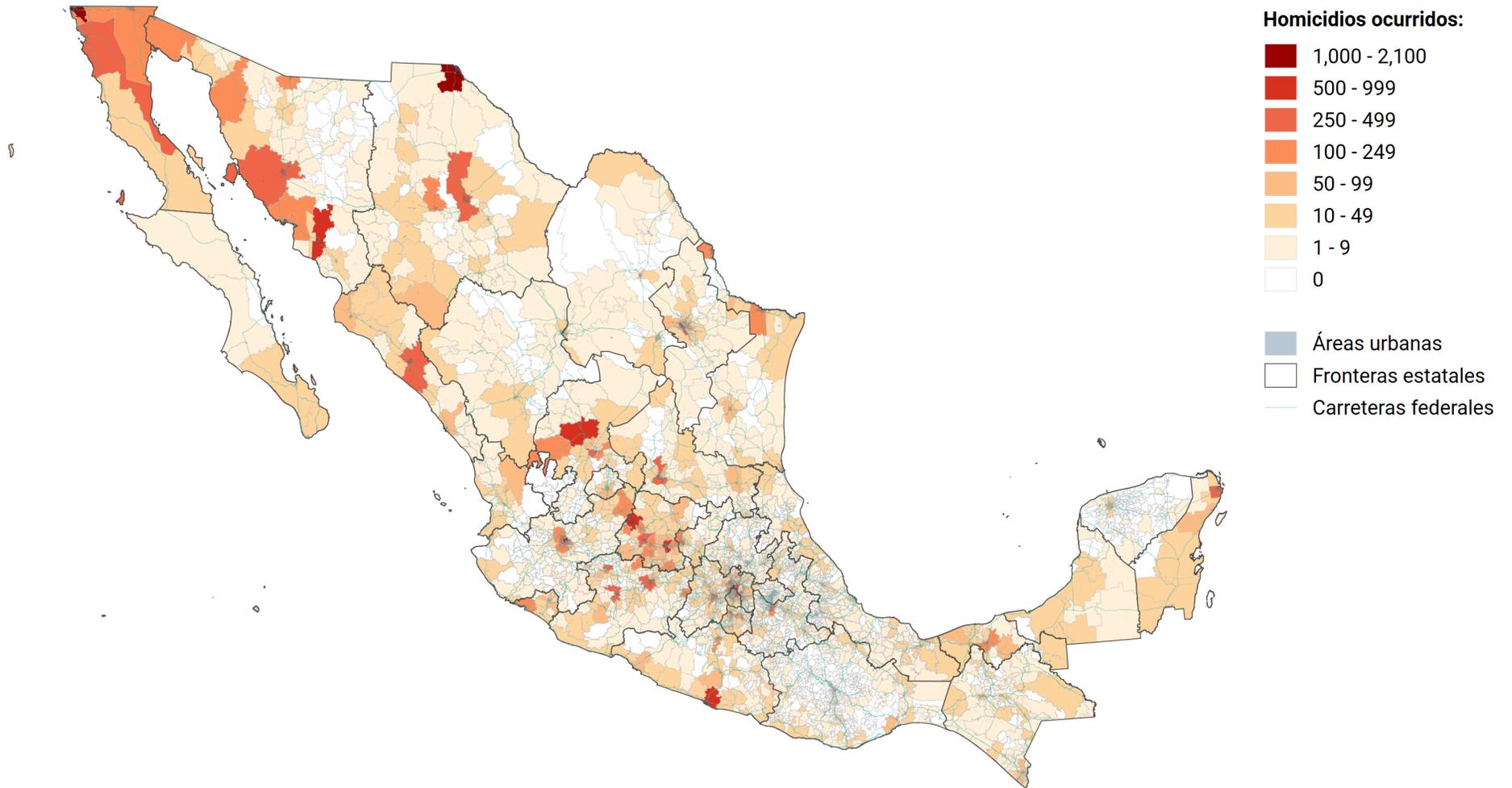
1. La región noreste, particularmente la zona fronteriza de Tamaulipas con los Estados Unidos y el norte de Nuevo León.
2. La región noroeste, conformada por Sonora y Chihuahua.
3. Un corredor que atraviesa Zacatecas y Nayarit.

A su vez, la caracterización de las víctimas y patrones de agresión a nivel nacional nos permitió detectar en qué dimensiones se parecen y en qué otras se diferencian los homicidios de hombres y de mujeres en México. En materia de distribución etaria de las personas asesinadas, por ejemplo, aunque el promedio de edad de hombres (35 años) y mujeres (34 años) es cercano, notamos que la proporción de víctimas de sexo femenino que tenían menos de 15 años (4.3%) es casi cinco veces superior a la de sus homólogos hombres (0.9%). Respecto a los medios de agresión, mientras que 72% de los hombres asesinados lo fueron con un arma de fuego, esta proporción fue de 59% en casos de mujeres. En cambio, la proporción de mujeres asesinadas mediante lesiones por el uso de la fuerza corporal (15%), fue el doble que el mismo medio para hombres (7%).

Finalmente, el espacio físico en el que ocurrieron estas agresiones también varía según el sexo de las víctimas. Aunque ambos grupos fueron mayormente occisos en la vía pública (54% de los hombres y 39% de las mujeres), las mujeres (25%) fueron dos veces más asesinadas en viviendas que los hombres (12%).

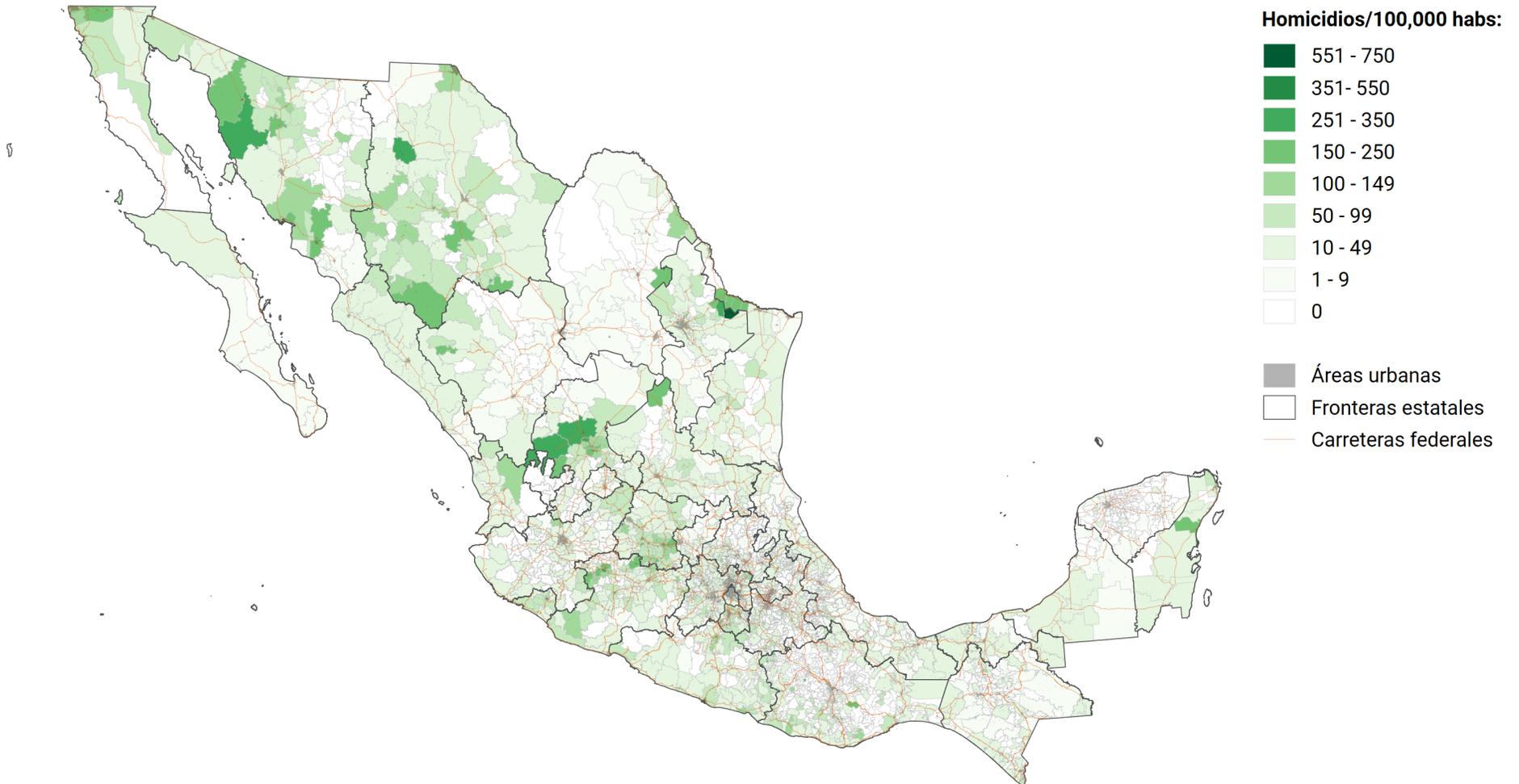
REPÚBLICA MEXICANA

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



REPÚBLICA MEXICANA

Tasa de homicidios por 100,000 habitantes en 2021 a nivel municipal



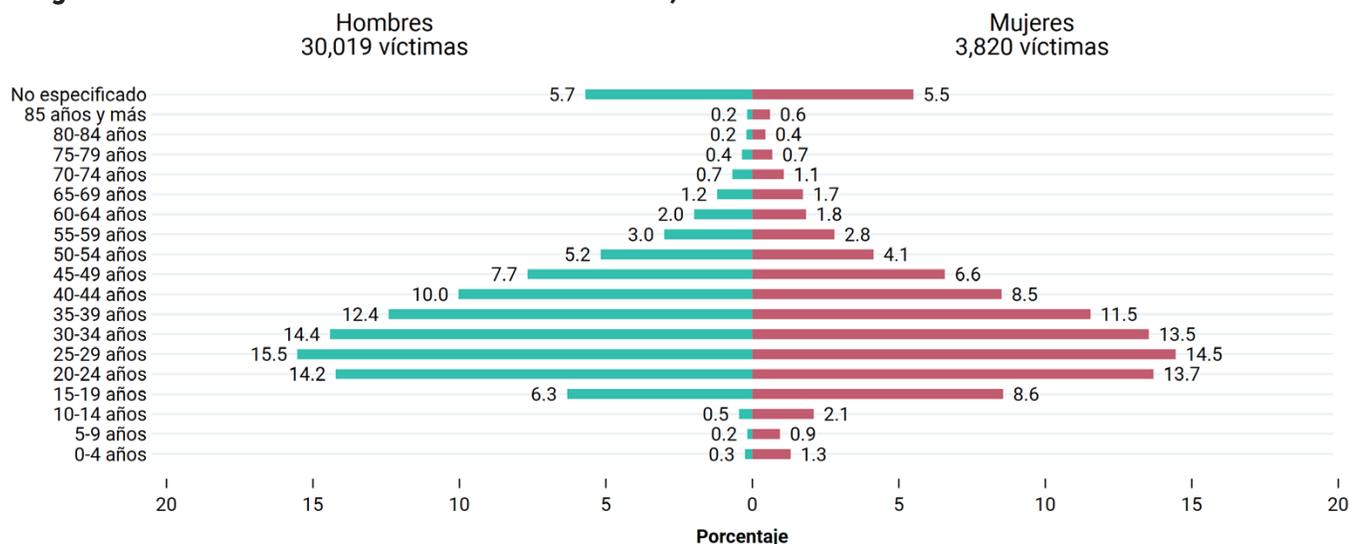
REPÚBLICA MEXICANA

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel nacional*



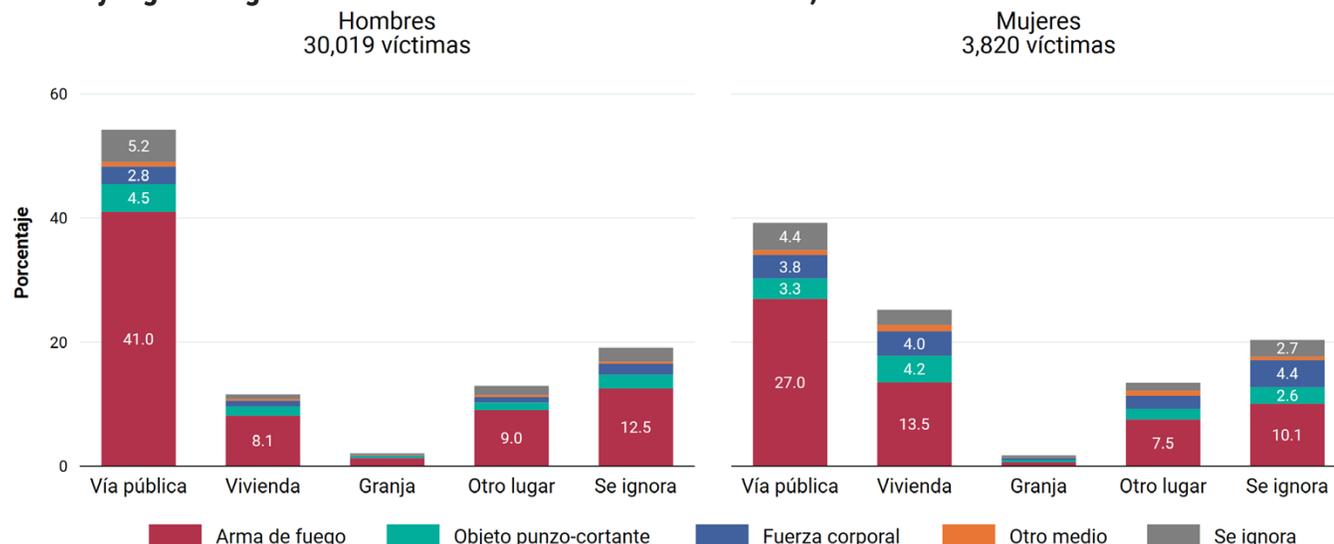
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel nacional



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel nacional



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

ENTIDADES FEDERATIVAS

Entidades federativas según número, tasa y variación de homicidios ocurridos en 2021

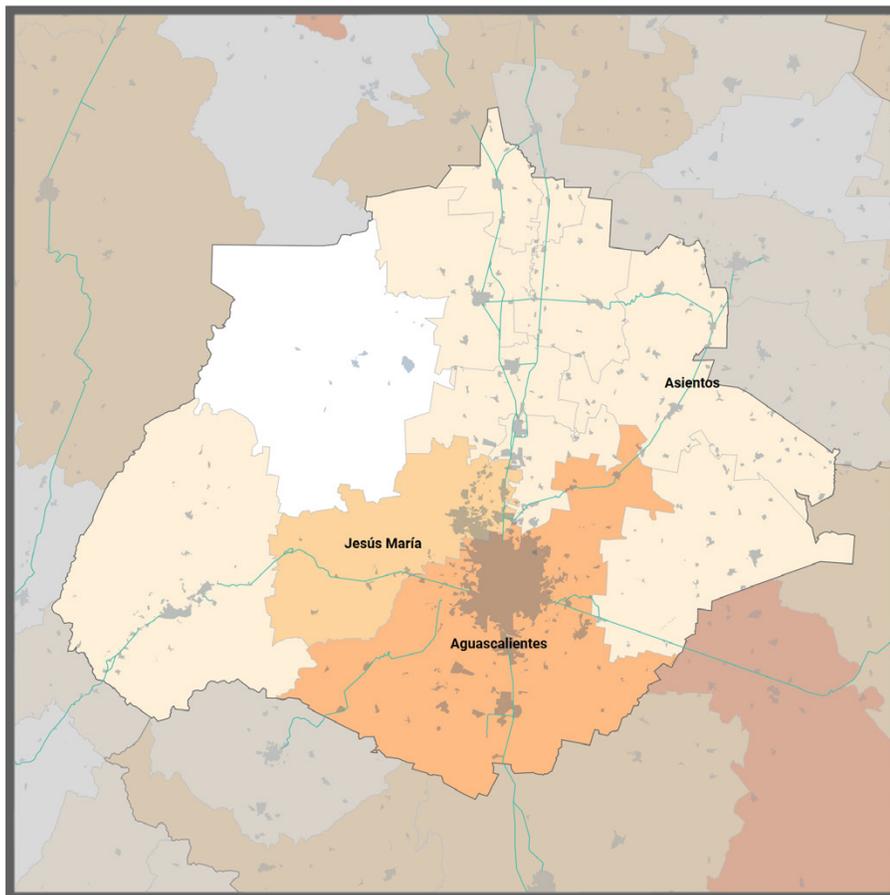
Entidad federativa	Número de víctimas				Tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes			Variación 2020-2021	
	Población general	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado	Población general	Hombres	Mujeres	Tasa general	
Aguascalientes	98	87	11	0	6.7	12.2	1.5	23.3%	↑
Baja California	3,055	2,594	329	132	82.8	140.8	17.8	-11.8%	↓
Baja California Sur	58	51	7	0	7.1	12.2	1.7	-53.6%	↓
Campeche	87	74	13	0	8.6	14.7	2.5	6.4%	↑
Coahuila de Zaragoza	149	128	21	0	4.6	7.9	1.3	21.4%	↑
Colima	493	445	48	0	61.8	112.1	12.0	-8.0%	↓
Chiapas	558	489	65	4	9.6	17.2	2.2	17.1%	↑
Chihuahua	2,635	2,312	323	0	68.7	121.6	16.7	-4.6%	↓
Ciudad de México	1,070	943	126	1	11.9	21.9	2.7	-11.6%	↓
Durango	140	129	10	1	7.4	13.9	1.0	7.9%	↑
Guanajuato	3,899	3,381	498	20	62.1	110.4	15.5	9.3%	↑
Guerrero	1,389	1,235	146	8	37.9	69.5	7.7	-15.1%	↓
Hidalgo	281	239	42	0	9.0	15.8	2.6	47.4%	↑
Jalisco	2,080	1,841	234	5	24.5	44.0	5.4	-10.7%	↓
México	3,084	2,633	431	20	17.5	30.6	4.8	-0.7%	↓
Michoacán de Ocampo	2,628	2,359	267	2	54.1	99.9	10.7	17.2%	↑
Morelos	1,140	1,043	97	0	55.2	104.1	9.1	26.2%	↑
Nayarit	203	172	28	3	15.5	26.3	4.3	-48.8%	↓
Nuevo León	1,058	957	101	0	18.6	33.7	3.6	14.5%	↑
Oaxaca	734	655	79	0	17.6	32.8	3.6	5.8%	↑
Puebla	786	678	105	3	11.8	21.1	3.0	3.2%	↑
Querétaro	223	196	27	0	9.6	17.1	2.3	-12.3%	↓
Quintana Roo	661	586	75	0	37.5	65.9	8.6	-17.2%	↓
San Luis Potosí	775	684	82	9	26.9	48.6	5.6	-6.0%	↓
Sinaloa	606	571	34	1	19.0	36.1	2.1	-4.6%	↓
Sonora	1,903	1,683	148	72	61.2	108.8	9.5	47.9%	↑
Tabasco	431	386	45	0	16.6	30.2	3.4	25.6%	↑
Tamaulipas	707	605	61	41	19.2	33.3	3.3	-21.9%	↓
Tlaxcala	159	130	29	0	11.4	19.1	4.1	31.7%	↑
Veracruz de Ignacio de la Llave	908	802	105	1	10.6	19.2	2.4	-2.4%	↓
Yucatán	50	43	7	0	2.2	3.8	0.6	-26.7%	↓
Zacatecas	1,681	1,513	163	5	100.2	183.6	19.1	-6.5%	↓
No especificada	444	375	63	6					
Cifra nacional	34,173	30,019	3,820	334	26.5	47.5	5.8	-8.7%	↓

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

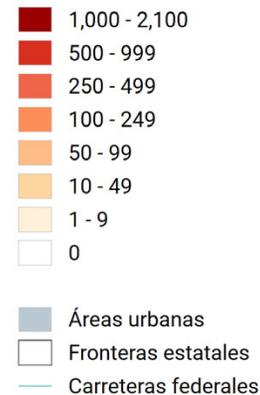
En 2021, Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua y Michoacán concentraron el 45% de los homicidios ocurridos en el país (15,301). Ponderado por tamaño de población, de estas cinco entidades, Baja California, Chihuahua y Guanajuato figuran como las entidades de mayor riesgo para quienes las habitan, así como Colima y Zacatecas. Para el mismo año, la mayor proporción de las entidades tuvo una tendencia a la baja en el número de homicidios ocurridos (56% con disminuciones y 41% con aumentos). Si bien hay entidades como Guanajuato y Chihuahua donde puede ser alentadora la disminución en el número de homicidios con respecto al año anterior, hay otras que continúan siendo causa de preocupación por presentar una continua tendencia al alza como Michoacán y Baja California. También hay que señalar que en cinco entidades se presentaron máximos históricos (Baja California, Michoacán, Morelos, Sonora y Zacatecas).

AGUASCALIENTES

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

414 accidentes
 179 suicidios
98 homicidios
 32 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Aguascalientes	60	53	7	0
Jesús María	15	13	2	0
Asientos	7	7	0	0
Pabellón de Arteaga	6	5	1	0
Rincón de Romos	3	3	0	0
Otros municipios	7	6	1	0
Total de la entidad	98	87	11	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Asientos	13.6	27.4	0.0
Pabellón de Arteaga	11.9	20.2	3.9
Cosío	11.7	23.8	0.0
Jesús María	11.3	19.6	3.0
Aguascalientes	6.2	11.1	1.4
Otros municipios (promedio)	1.7	3.4	0.0
Tasa de la entidad	6.7	12.2	1.5

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

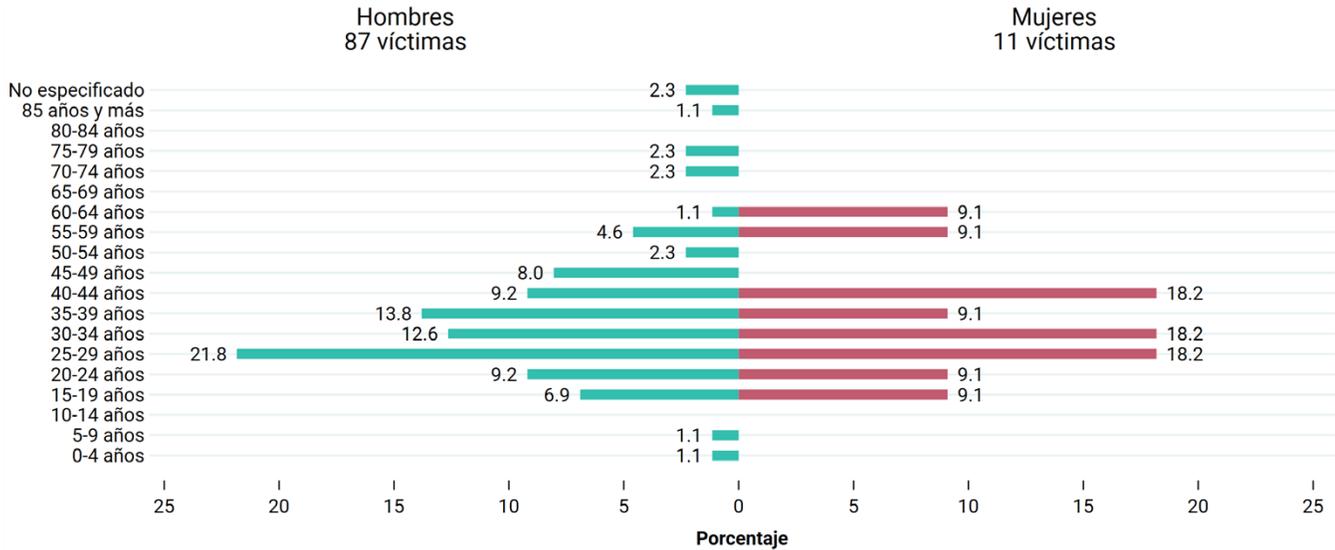
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

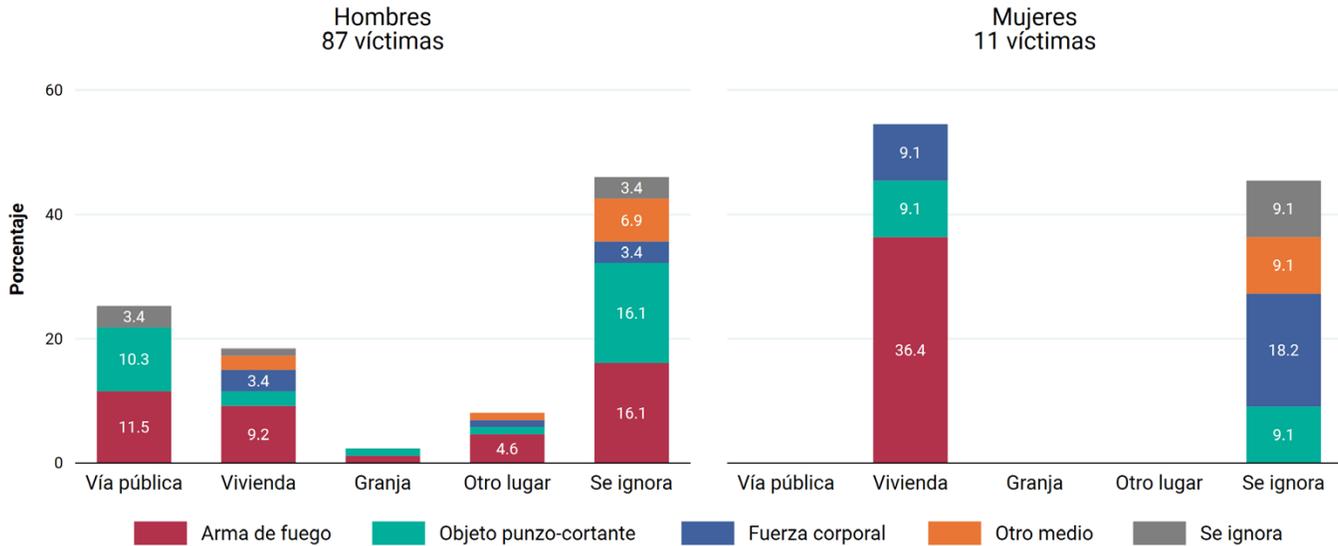
AGUASCALIENTES

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

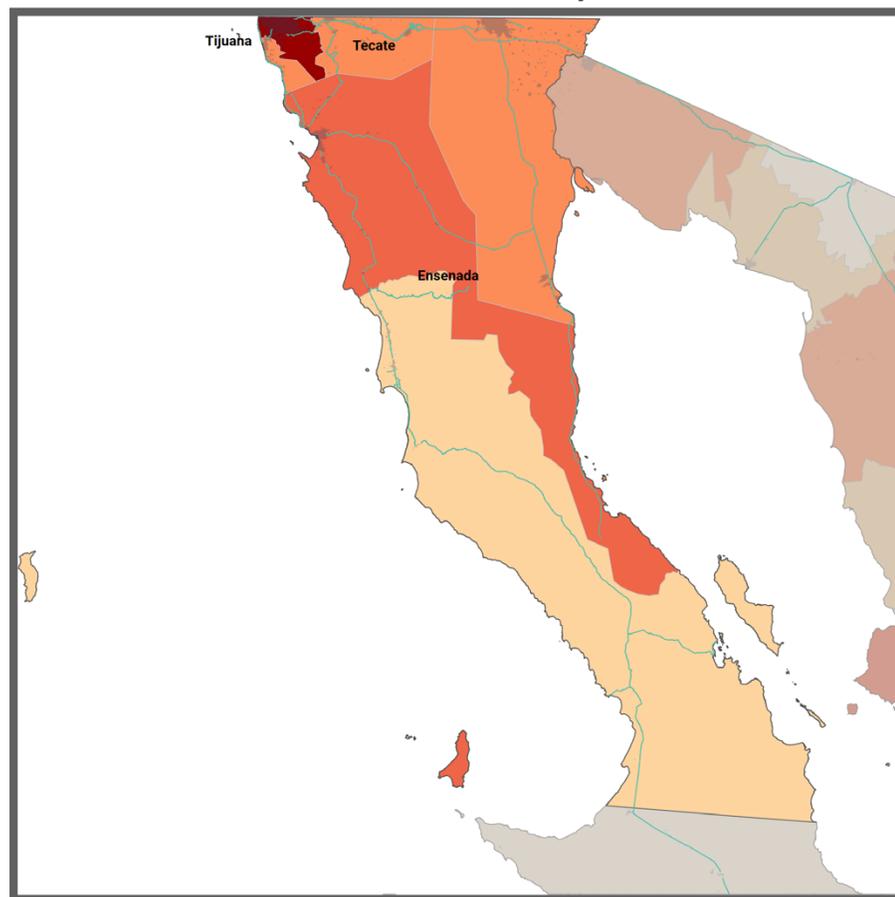


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

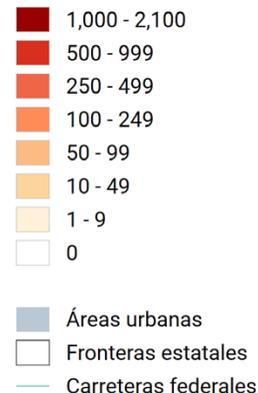
En 2021, Aguascalientes fue la tercera entidad con la menor tasa de homicidios del país (7 por cien mil habitantes). Sin embargo, estos crecieron 18% en comparación con 2020, representando su segundo gran registro en tres décadas. Este aumento se refleja en los municipios de Asiento (+600%) y Pabellón de Arteaga (+200%). Por su parte, el fenómeno disminuyó en Tepezalá (-67%) y El Llano (-50%). Respecto a las edades de las víctimas y características de las agresiones a nivel estatal, observamos que los hombres asesinados tenían en promedio 36 años, destacan las agresiones a estos con armas de fuego (43%) y objetos punzo-cortantes (31%). En lo que respecta a las mujeres resalta que tenían en promedio 35 años y 36% fueron agredidas con armas de fuego, 55% dentro de viviendas. Para ambos sexos destacan la cantidad de casos en los que se ignora el lugar de ocurrencia (45% mujeres y 46% hombres).

BAJA CALIFORNIA

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

3,055 homicidios
 1,934 accidentes
 148 con intencionalidad no determinada
 179 suicidios
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tijuana	2,097	1,736	237	124
Ensenada	334	292	41	1
Tecate	249	224	20	5
Mexicali	227	214	13	0
Playas de Rosarito	116	96	18	2
Otros municipios	34	25	6	3
Total de la entidad	3,055	2,594	329	132

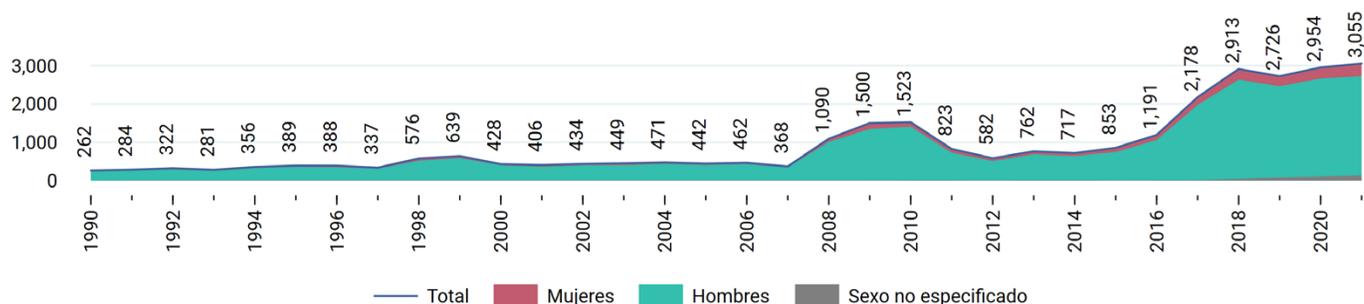
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tecate	215.5	376.3	35.7
Tijuana	115.5	191.9	26.0
Playas de Rosarito	105.8	174.8	32.9
Ensenada	61.3	107.3	15.0
Mexicali	20.5	38.8	2.3
Otros municipios	-	-	-
Tasa de la entidad	82.8	140.8	17.8

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

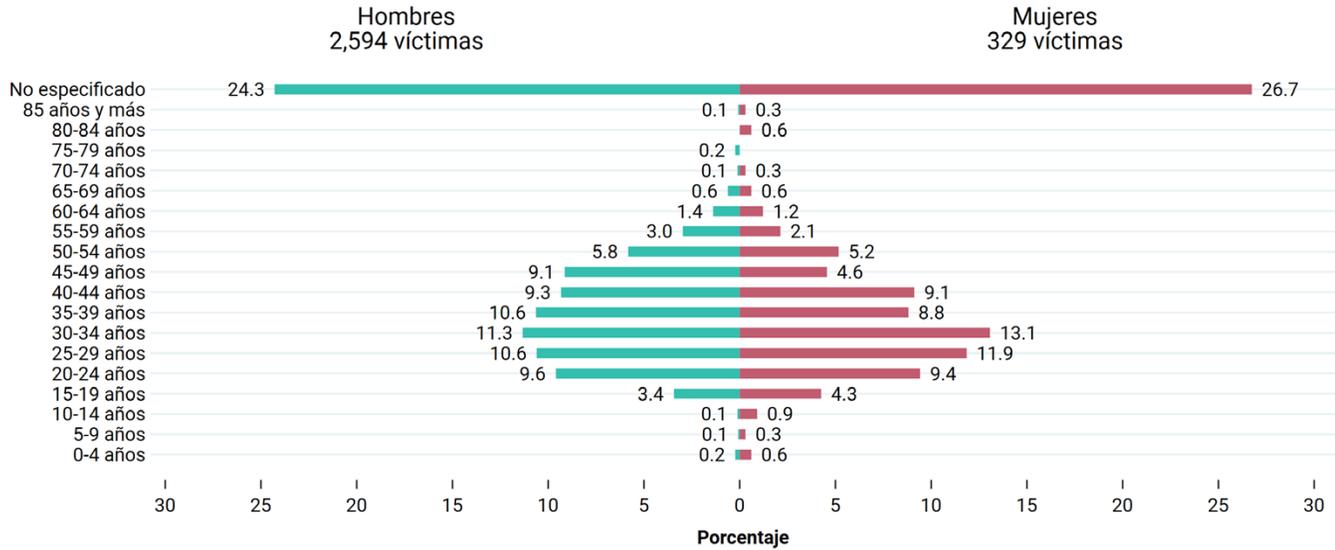
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

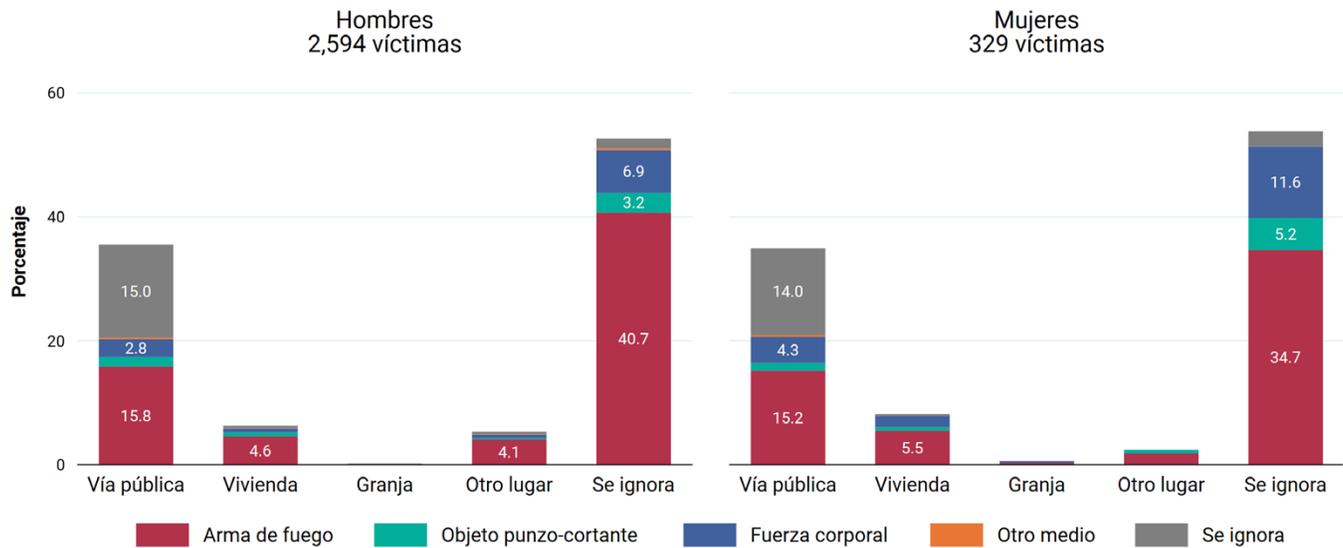
BAJA CALIFORNIA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

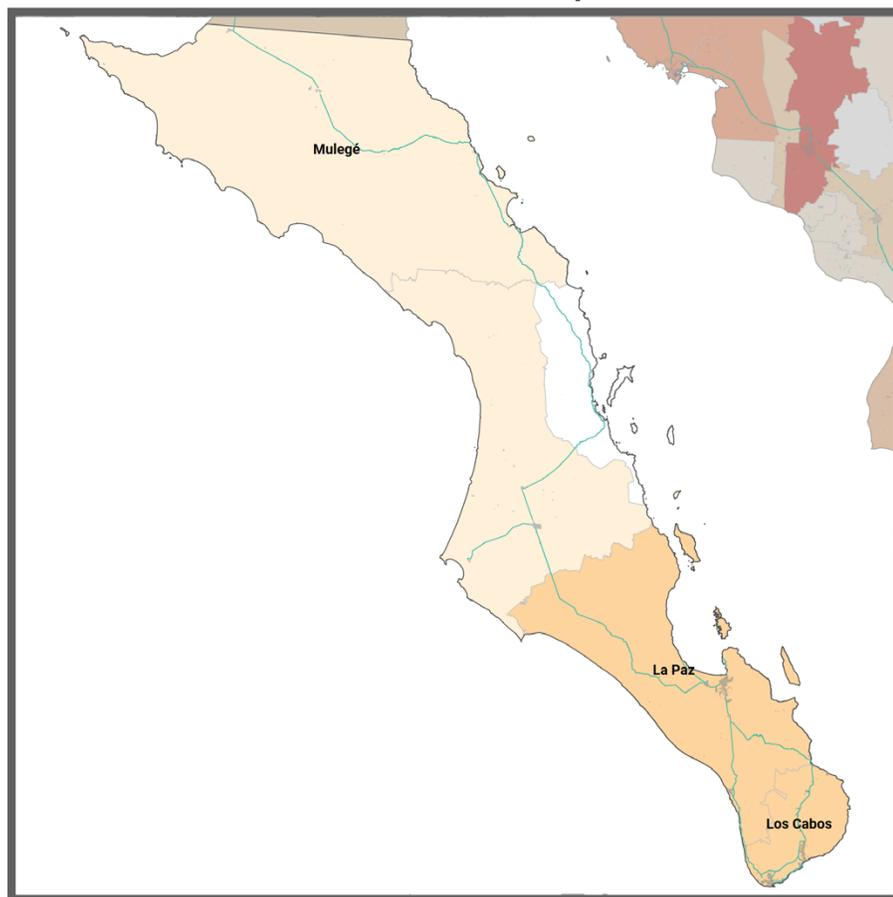


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

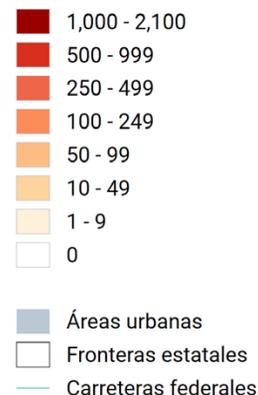
En 2021 ocurrieron 3,055 homicidios en Baja California, equivalente a 83 víctimas por cada 100,000 habitantes (segunda tasa más alta del país). Por cuarto año consecutivo, fue la entidad con el mayor número de víctimas con sexo no identificado (132). Además, por segundo año, la tasa de homicidios aumentó en comparación con 2020 (+3%). En particular, el municipio de San Quintín aumentó 400% en comparación con 2020. En esta entidad destaca las víctimas en las que no se pudo identificar: la edad (24% hombres y 27% mujeres) y lugar de ocurrencia (53% hombres y 54% mujeres). El promedio de edad para hombres fue 36 años, mientras que para mujeres fue de 35. El lugar más común tanto para hombres (36%) como para mujeres (35%) fue la vía pública. En ambos casos, las armas de fuego fueron el medio de agresión más común (65% para hombres y 57% para mujeres).

BAJA CALIFORNIA SUR

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

236 accidentes
 63 suicidios
58 homicidios
 0 con intencionalidad no determinada
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Los Cabos	24	19	5	0
La Paz	19	17	2	0
Mulegé	9	9	0	0
Comondú	6	6	0	0
Loreto	0	0	0	0
Otros municipios	-	-	-	-
Total de la entidad	58	51	7	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Mulegé	13.1	25.3	0.0
Los Cabos	7.1	10.9	3.0
Comondú	7.1	14.0	0.0
La Paz	6.2	11.1	1.3
Loreto	0.0	0.0	0.0
Otros municipios	-	-	-
Tasa de la entidad	7.1	12.2	1.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

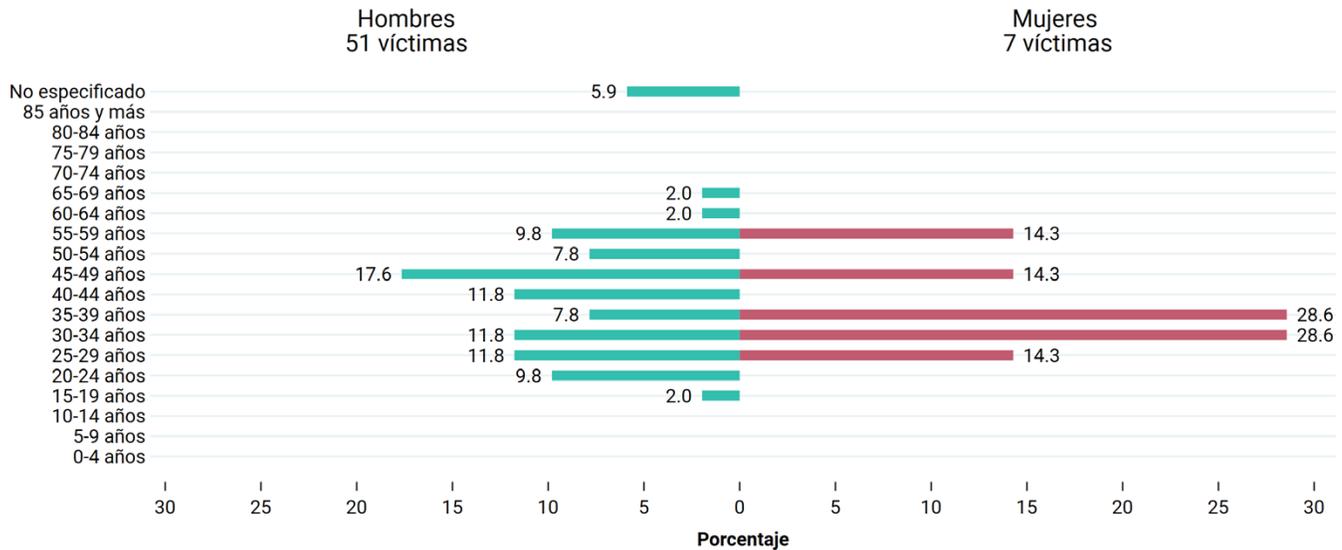
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

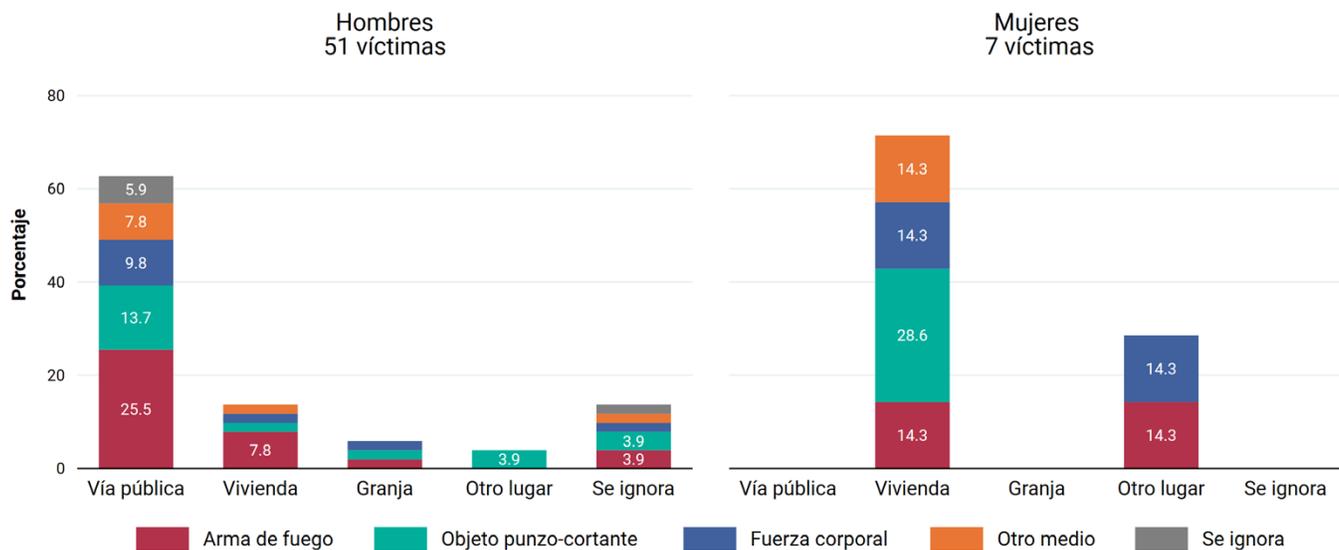
BAJA CALIFORNIA SUR

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

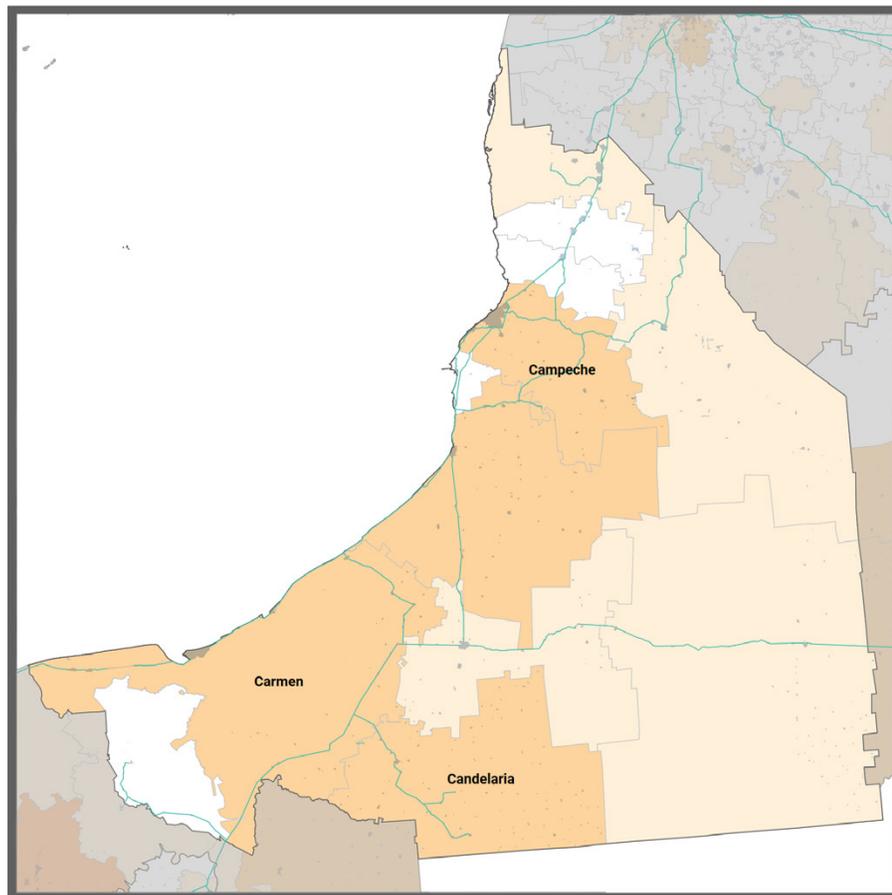


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

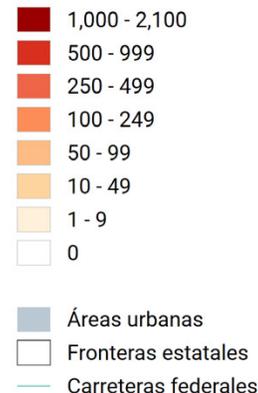
Con 58 homicidios ocurridos en 2021 (51 hombres y 7 mujeres), Baja California Sur fue la segunda entidad federativa con el menor número de casos. De hecho, por cuarto año consecutivo, la entidad continuó con la tendencia a la baja (-9% en 2021). Los municipios de Loreto y Mulegé acompañan esta disminución en las víctimas al comparar con 2020 (-100% y -61% respectivamente) y en contraste La Paz aumentó 46%. Para las víctimas mujeres solo ocurrieron casos en vivienda (5) y en otro lugar (2), éstas fueron agredidas principalmente con armas de fuego (2 víctimas), pero con medios variados (2) y, en promedio, tenían 38 años. Para las víctimas hombres, los homicidios ocurrieron principalmente en la vía pública (63%), con armas de fuego (39%) y éstos tenían, en promedio, 40 años.

CAMPECHE

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

242 accidentes
 104 suicidios
87 homicidios
 13 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Carmen	32	28	4	0
Candelaria	17	14	3	0
Campeche	15	10	5	0
Champotón	10	10	0	0
Escárcega	8	8	0	0
Otros municipios	5	4	1	0
Total de la entidad	87	74	13	0

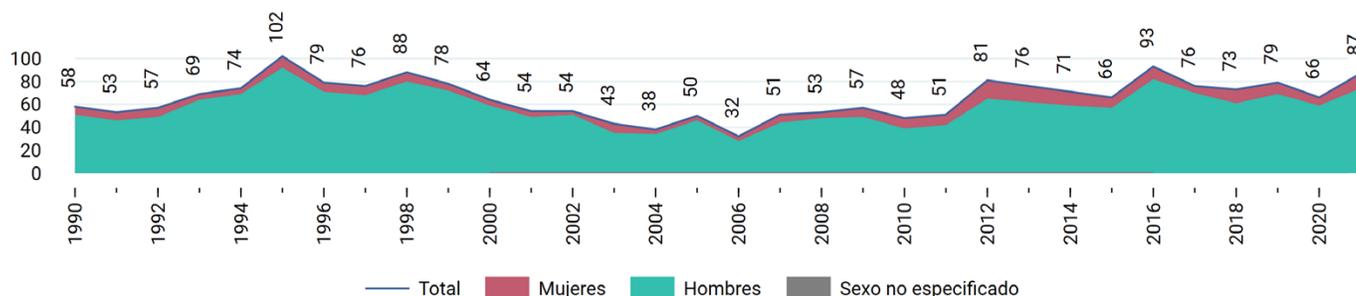
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Candelaria	34.4	55.9	12.3
Escárcega	12.4	25.2	0.0
Carmen	11.4	20.1	2.8
Champotón	9.8	19.6	0.0
Campeche	4.6	6.4	3.0
Otros municipios (promedio)	1.2	2.1	0.4
Tasa de la entidad	8.6	14.7	2.5

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

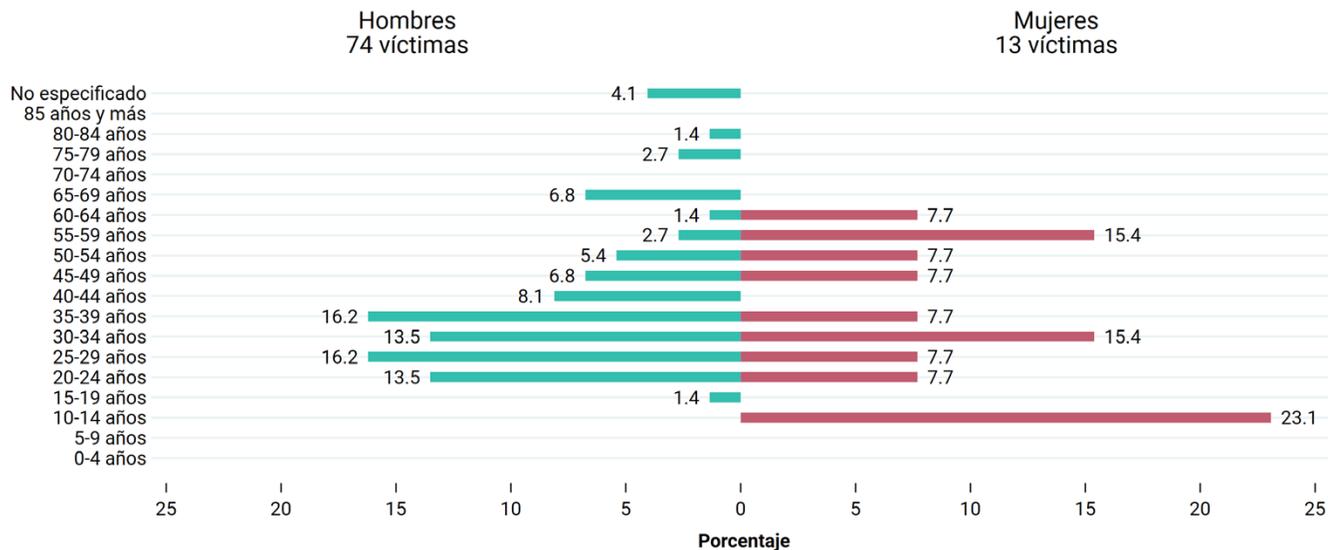
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

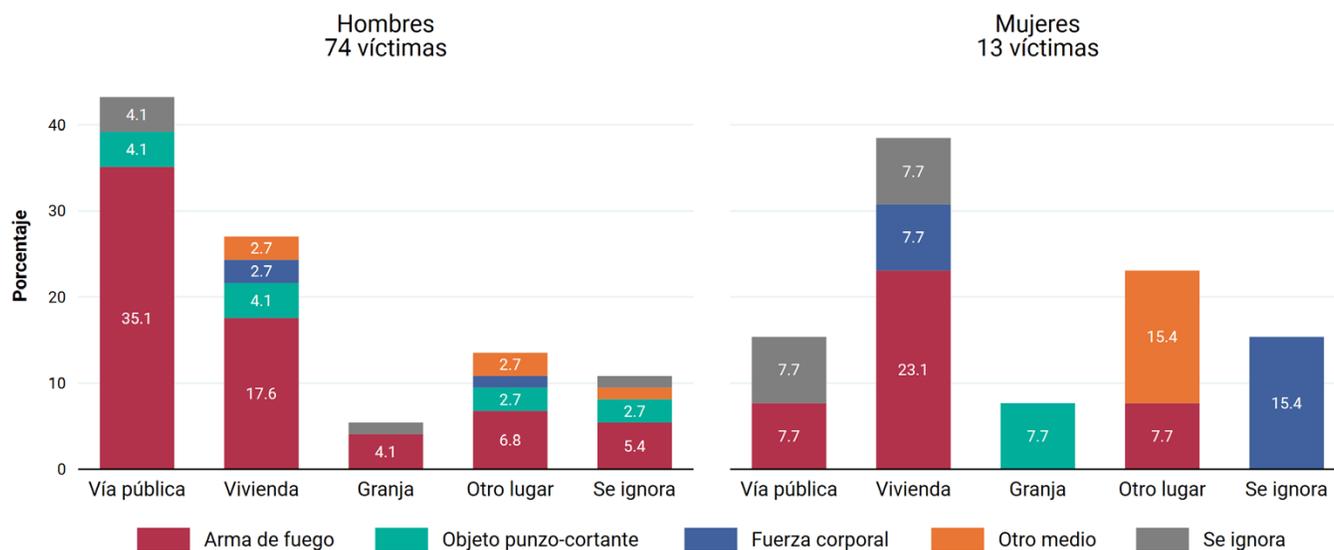
CAMPECHE

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021 a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

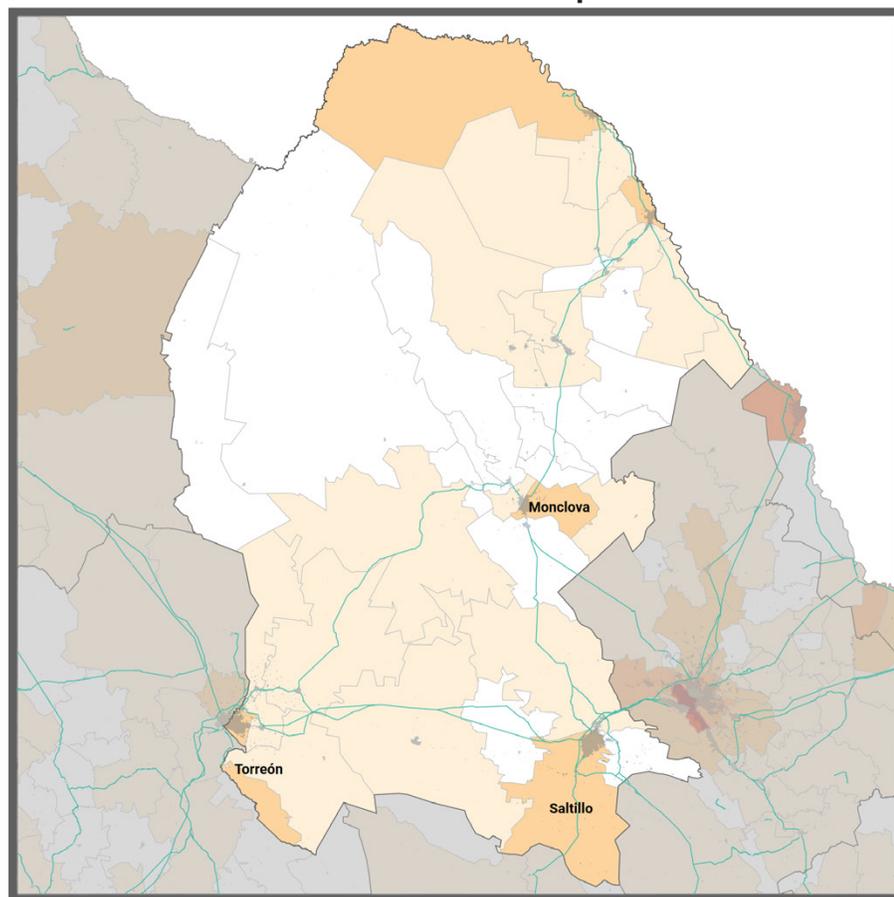


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

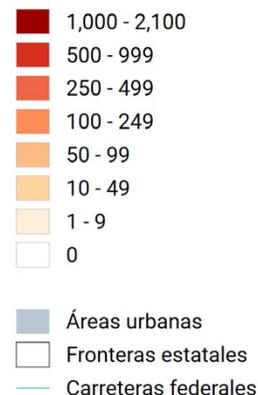
En 2021, Campeche tuvo la sexta tasa más baja del país (9 por 100 mil habitantes). Sin embargo, el número de víctimas aumentó 32% con respecto a 2020 (mujeres +86% y hombres +25%). De 13 municipios en la entidad, 5 tuvieron aumentos, destacando Champotón con 233%, mientras que, en Carmen, con el mayor número de víctimas (32), aumentó 39% con respecto a 2020. El promedio de edad de las víctimas para hombres fue de 39 años y 35 en mujeres y el medio de agresión más utilizado en hombres y mujeres fueron las armas de fuego (69% y 38% respectivamente). Destaca, sin embargo, que en el caso de las mujeres la agresión prevalente fue el uso de fuerza corporal (23%) y que la mayoría de los homicidios de hombres ocurrieron en la vía pública (43%), mientras que para mujeres en 5 de 13 víctimas el lugar de la agresión fue la vivienda.

COAHUILA DE ZARAGOZA

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

836 accidentes
 296 suicidios
149 homicidios
 25 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Torreón	48	41	7	0
Saltillo	21	19	2	0
Monclova	17	15	2	0
Piedras Negras	10	9	1	0
Acuña	10	8	2	0
Otros municipios	43	36	7	0
Total de la entidad	149	128	21	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Candela	152.2	193.2	106.8
Guerrero	101.1	191.0	0.0
Hidalgo	52.5	102.5	0.0
Jiménez	9.0	17.8	0.0
Viesca	8.3	16.3	0.0
Otros municipios (promedio)	7.0	10.8	3.2
Tasa de la entidad	4.6	7.9	1.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

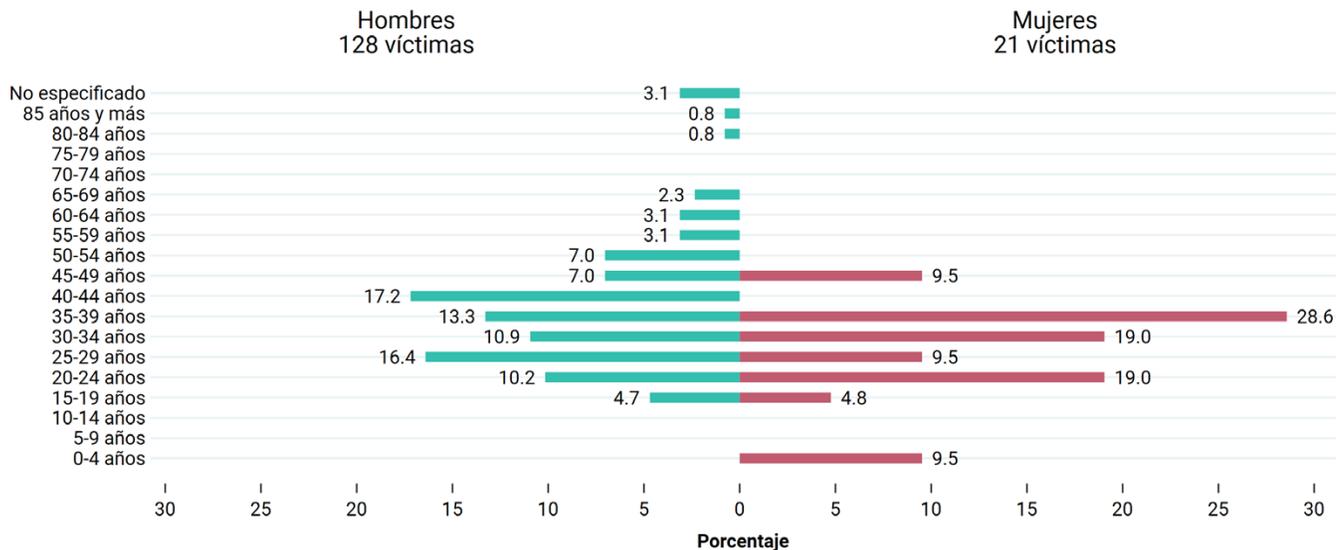
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

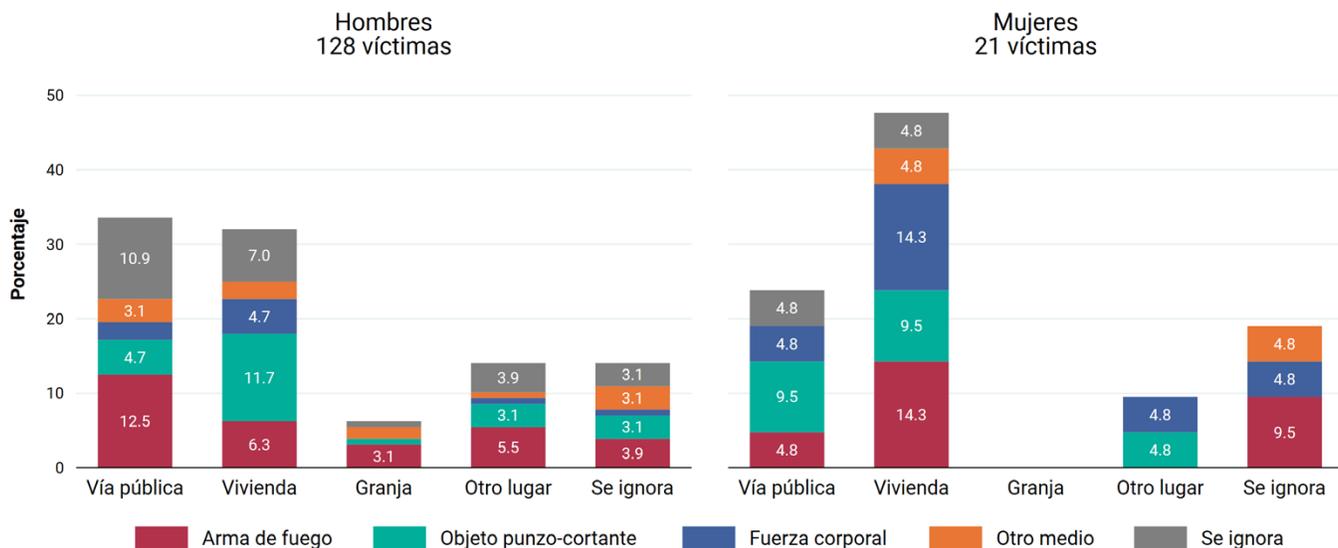
COAHUILA DE ZARAGOZA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

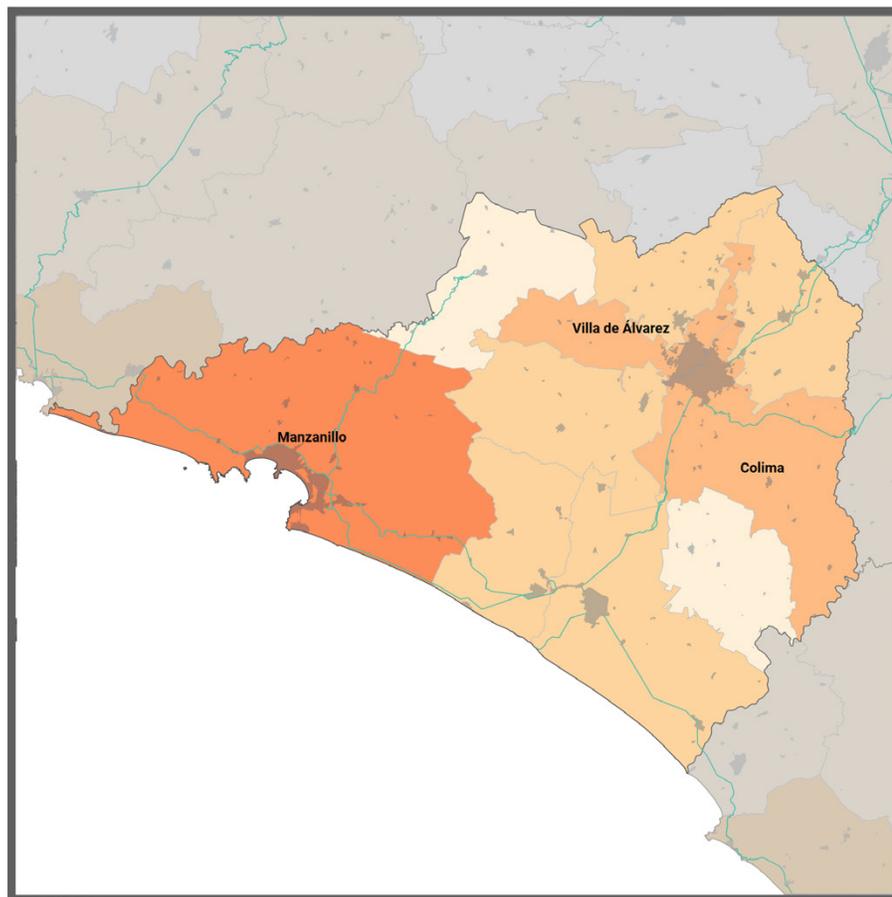
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



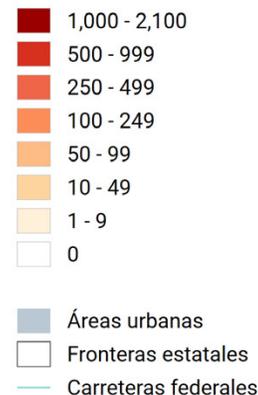
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Para 2021, la tasa de homicidios en Coahuila de Zaragoza fue de 5 homicidios por cada 100 mil habitantes, la segunda más baja del país. Por segundo año, los homicidios fueron a la baja (-36%). Torreón concentró el 32% de los 149 homicidios ocurridos en la entidad, seguido de Saltillo (14%) y Monclova (11%). Por otro lado, el municipio de Candela tuvo la tasa más alta de la entidad, con 152 homicidios por cada 100 mil habitantes. La edad promedio de las víctimas hombres fue de 38 años, prevaleciendo las agresiones en la vía pública (34%) y en la vivienda (32%), principalmente con armas de fuego (31%). En el caso de las mujeres, el promedio de edad fue de 29 años, el principal lugar de agresión fue en la vivienda (48%) y los medios de agresión más comunes fueron las armas de fuego y la fuerza corporal (cada una con 29%).

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

493 homicidios
 295 accidentes
 74 suicidios
 1 con intencionalidad no determinada
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Manzanillo	188	163	25	0
Villa de Álvarez	99	92	7	0
Colima	93	83	10	0
Tecomán	36	32	4	0
Armería	31	29	2	0
Otros municipios	46	46	0	0
Total de la entidad	493	445	48	0

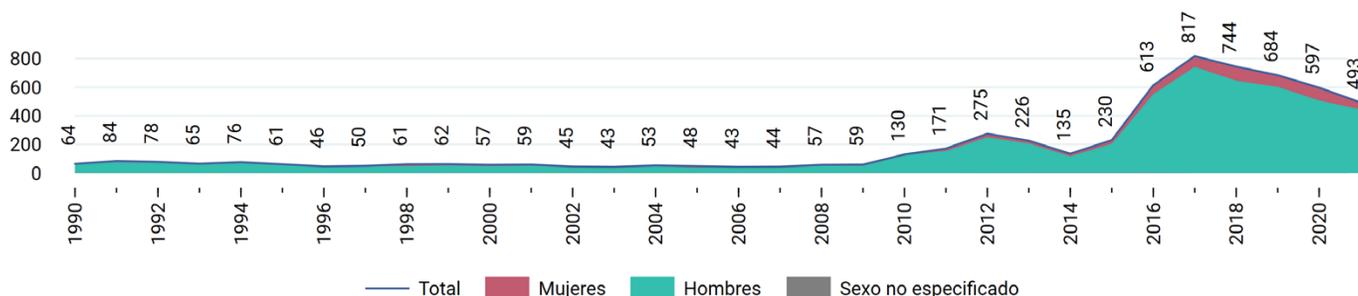
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Armería	94.5	175.4	12.3
Manzanillo	90.9	156.0	24.5
Coquimatlán	84.6	167.4	0.0
Villa de Álvarez	64.5	122.8	8.9
Comala	62.0	123.0	0.0
Otros municipios (promedio)	50.7	88.2	13.8
Tasa de la entidad	61.8	112.1	12.0

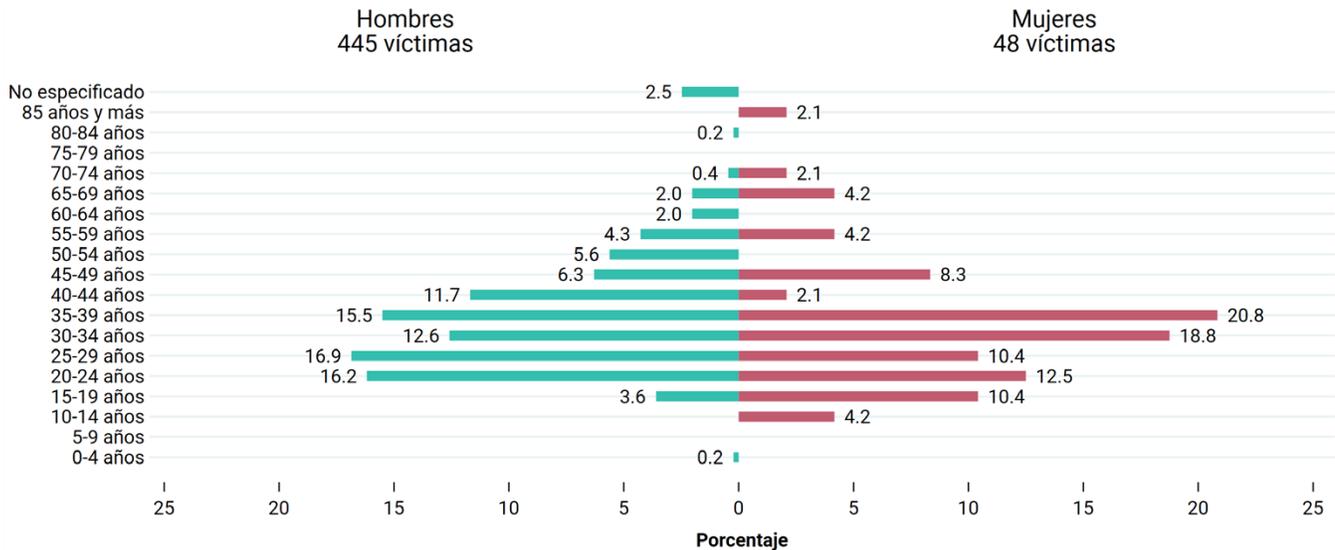
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



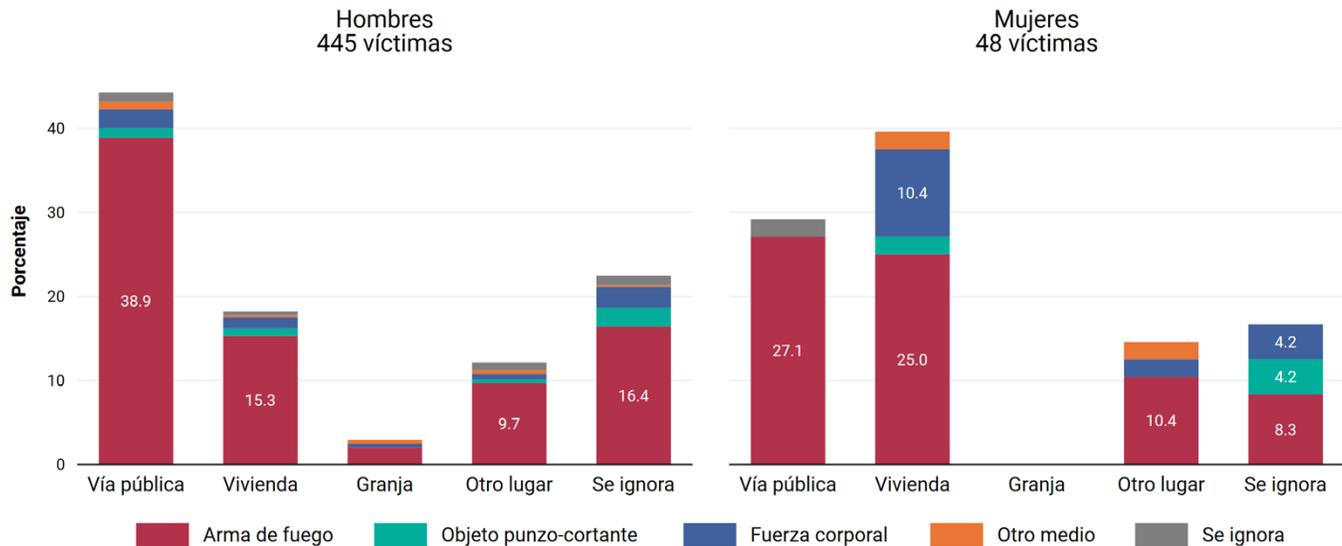
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

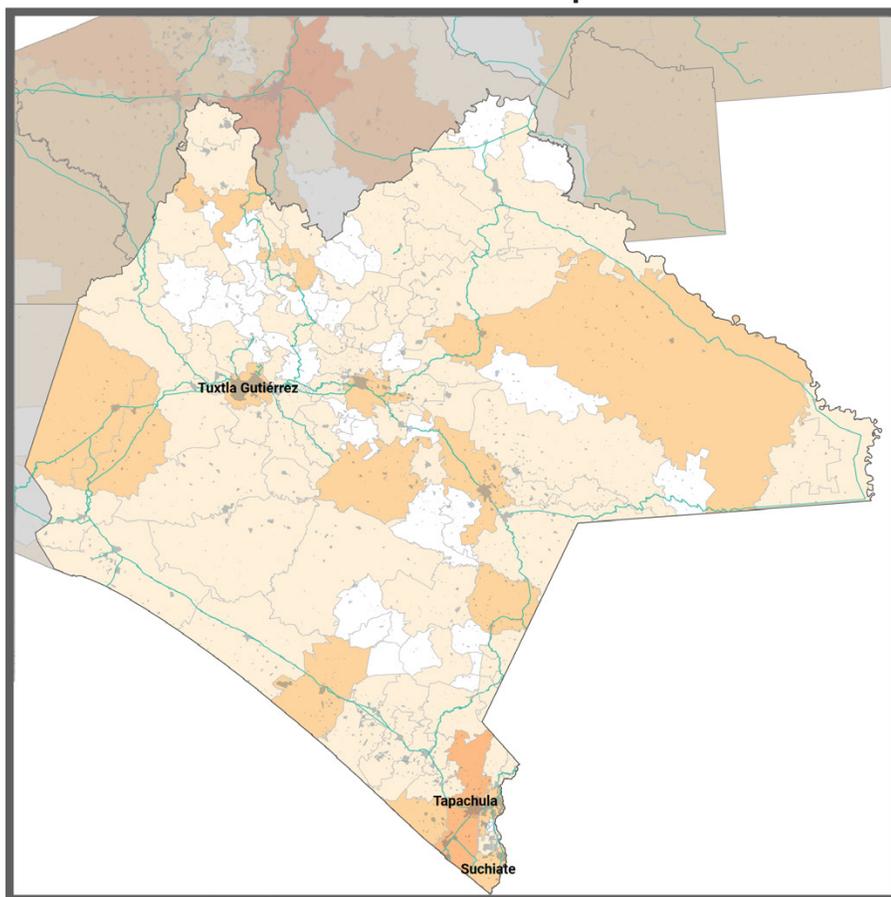
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



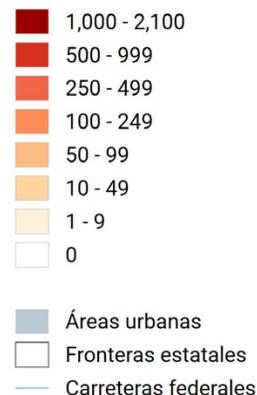
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2021, Colima, tuvo la quinta tasa de homicidios más alta a nivel nacional (62 víctimas por cada 100 mil habitantes). Aunque por cuarto año consecutivo el fenómeno continuó a la baja (-17% de 2020 a 2021). En términos de distribución geográfica, se observa una concentración del fenómeno letal en el municipio de Manzanillo, donde se encontraron 38% de las víctimas de la entidad. Los municipios con el mayor aumento fueron Comala (+200%), Villa de Álvarez (+102%) y Coquimatlán (+73%). En términos del perfil de víctimas y agresiones, destaca que la mayor parte de las agresiones contra mujeres y hombres ocurrieron con armas de fuego (71% y 86% respectivamente) y que, para los hombres la vía pública fue el principal lugar de la agresión (44%) mientras que para mujeres fue la vivienda (40%). El promedio de edad para las víctimas hombres fue de 36 años, mientras que para las mujeres fue de 35 años.

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,014 accidentes
558 homicidios
 242 suicidios
 35 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tapachula	69	58	11	0
Tuxtla Gutiérrez	45	40	5	0
Suchiate	27	25	2	0
Comitán de Domínguez	26	22	4	0
San Cristóbal de las Casas	19	16	3	0
Otros municipios	372	328	40	4
Total de la entidad	558	489	65	4

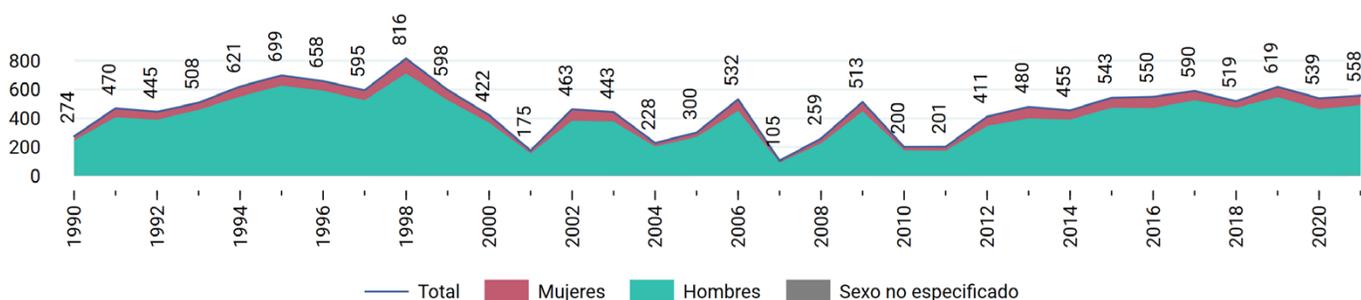
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Ixhuatán	104.0	194.6	15.8
Suchiate	63.1	119.4	9.2
Marqués de Comillas	48.3	95.2	0.0
Benemérito de las Américas	41.0	72.2	9.2
Pichucalco	40.3	52.4	28.5
Otros municipios (promedio)	8.3	14.3	2.4
Tasa de la entidad	9.6	17.2	2.2

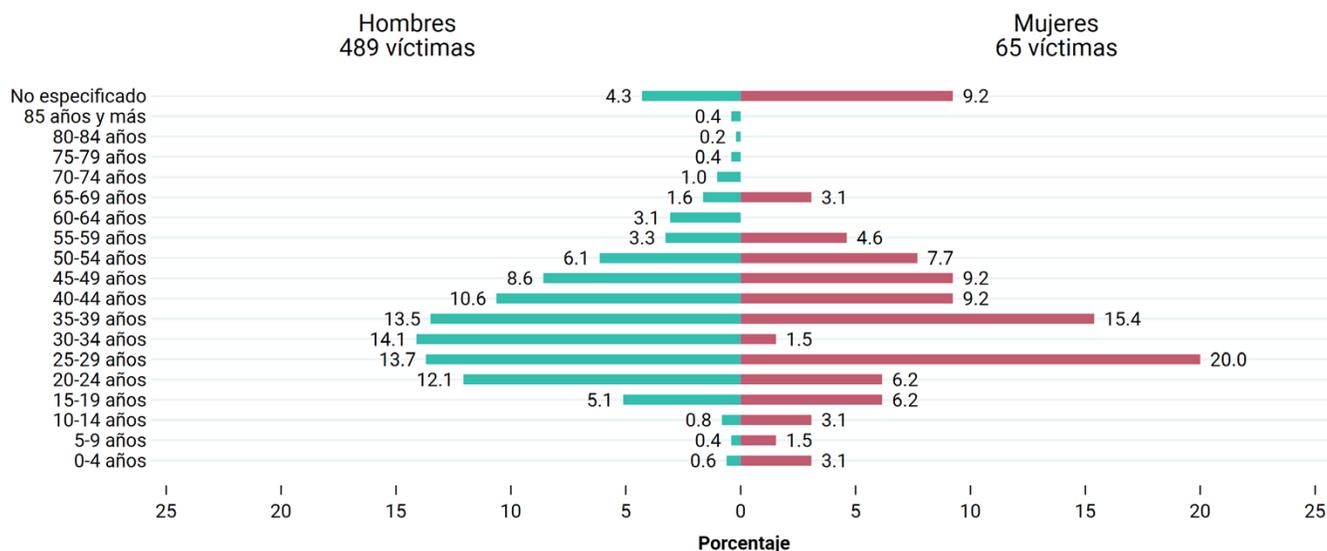
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



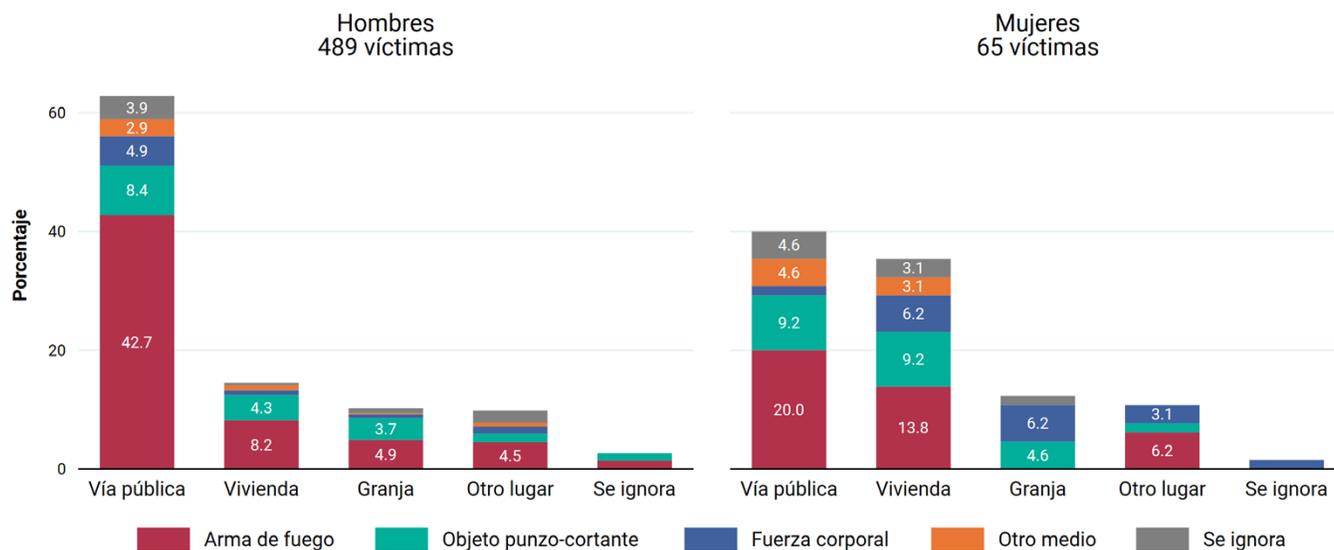
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

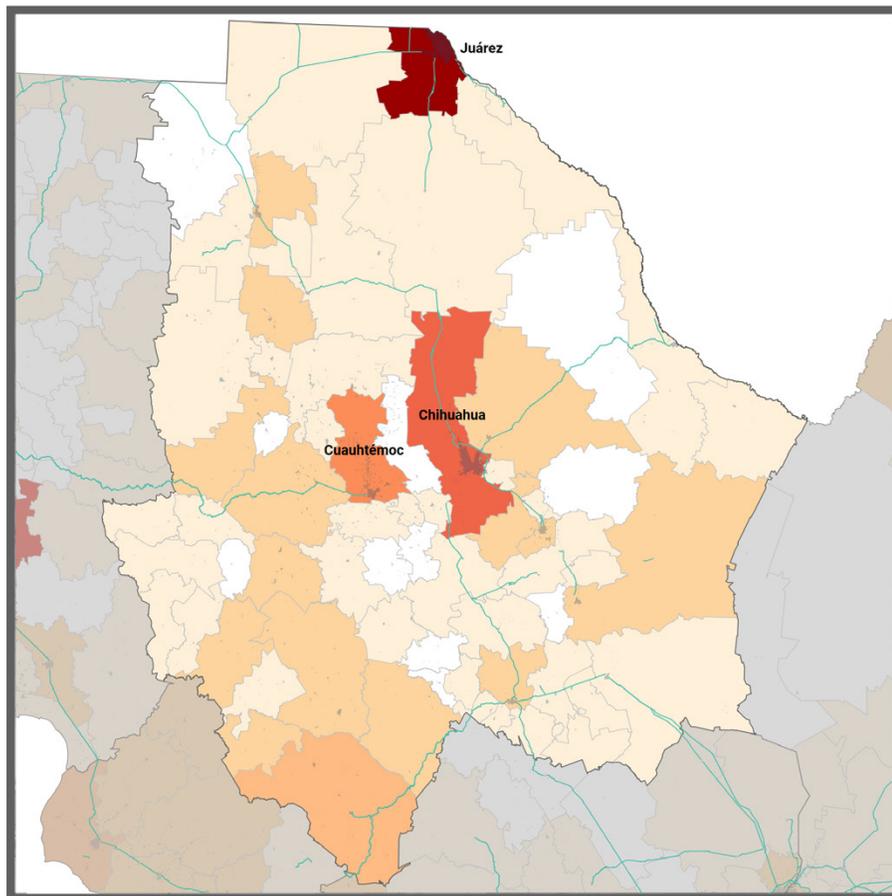
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



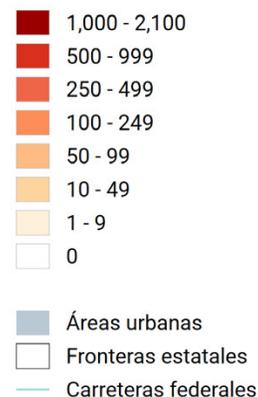
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Chiapas, los homicidios ocurridos durante 2021 aumentaron 4% al comparar con 2020. Al analizar la distribución geográfica del fenómeno, cinco municipios concentraron 33% de los homicidios (Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Suchiate, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas). De éstos, el que tuvo el mayor crecimiento fue Comitán de Domínguez con +100% respecto al año anterior. Ponderado por población, Ixhuatán fue el municipio con la tasa más alta con 104 homicidios por cada 100 mil habitantes. Respecto a la caracterización de las víctimas, se observan diferencias en el promedio de edad de hombres (36 años) y mujeres (35 años), así como en los espacios físicos y los medios de agresión utilizados: 63% en hombres ocurrieron en la vía pública y 62% fueron con arma de fuego, mientras que para mujeres destacaron la vía pública (40%) y la vivienda (35%), con medios más diversos (armas de fuego 40% y objetos punzo-cortantes 25%).

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,635 homicidios
 1,552 accidentes
 565 suicidios
 65 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Juárez	1,487	1,306	181	0
Chihuahua	448	372	76	0
Cuauhtémoc	157	139	18	0
Guadalupe y Calvo	90	81	9	0
Bocoyna	41	38	3	0
Otros municipios	412	376	36	0
Total de la entidad	2,635	2,312	323	0

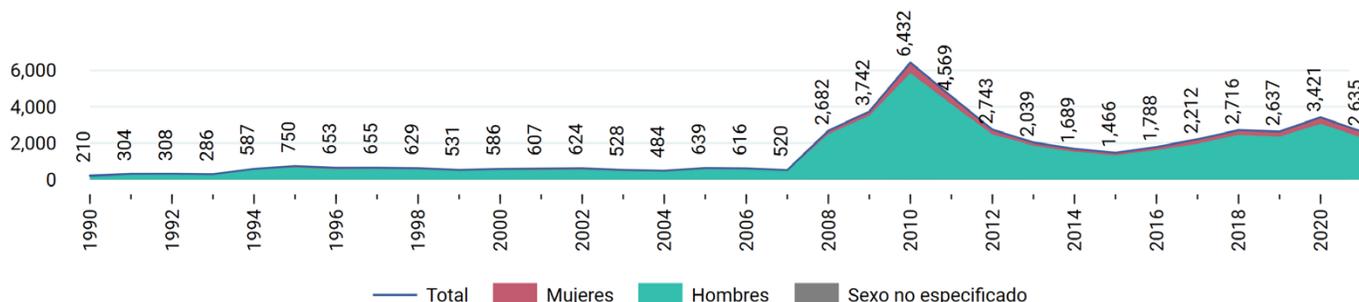
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Ignacio Zaragoza	277.0	497.0	53.2
Satevó	176.5	342.1	0.0
Coronado	166.9	320.8	0.0
Guadalupe y Calvo	152.5	271.7	30.8
Temósachic	140.7	247.3	28.8
Otros municipios (promedio)	39.5	73.6	4.8
Tasa de la entidad	68.7	121.6	16.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

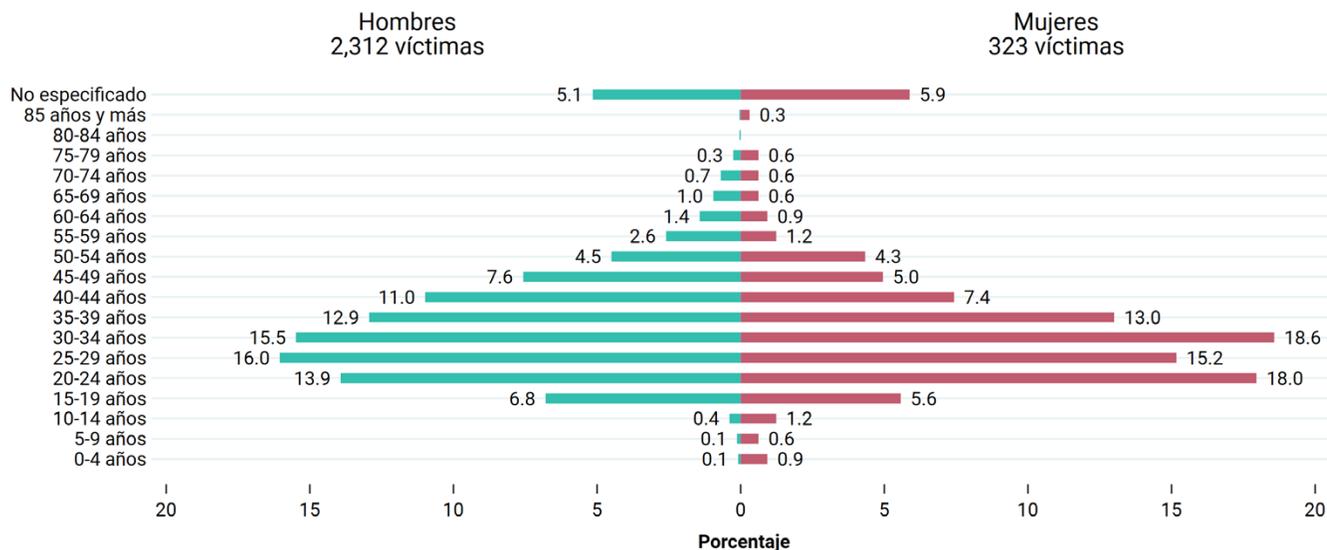
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

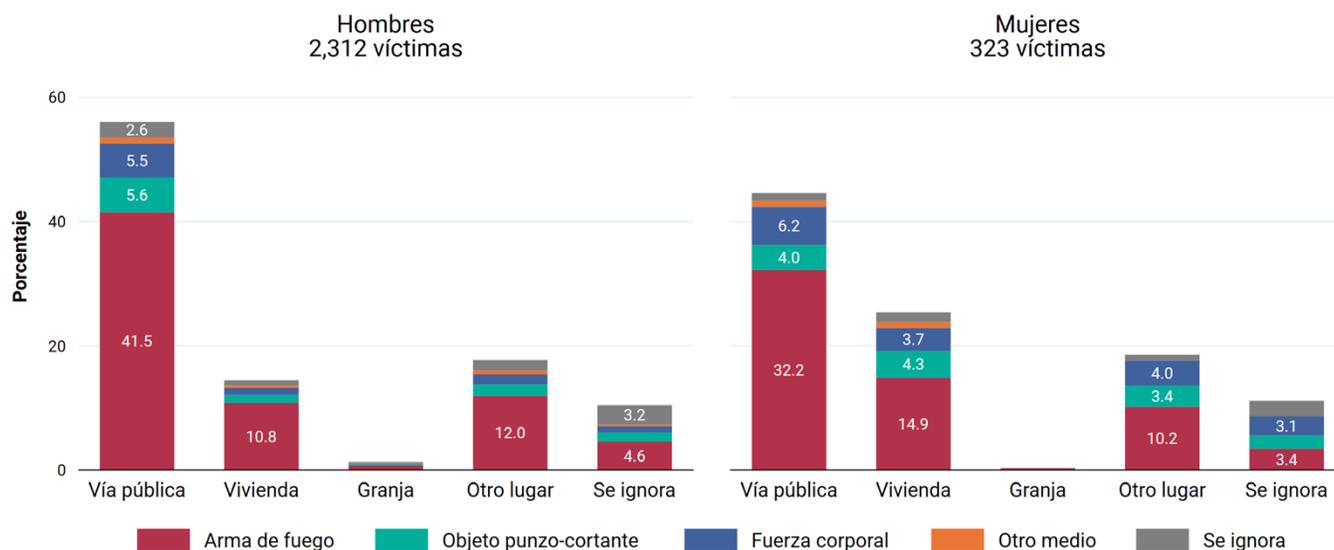
CHIHUAHUA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

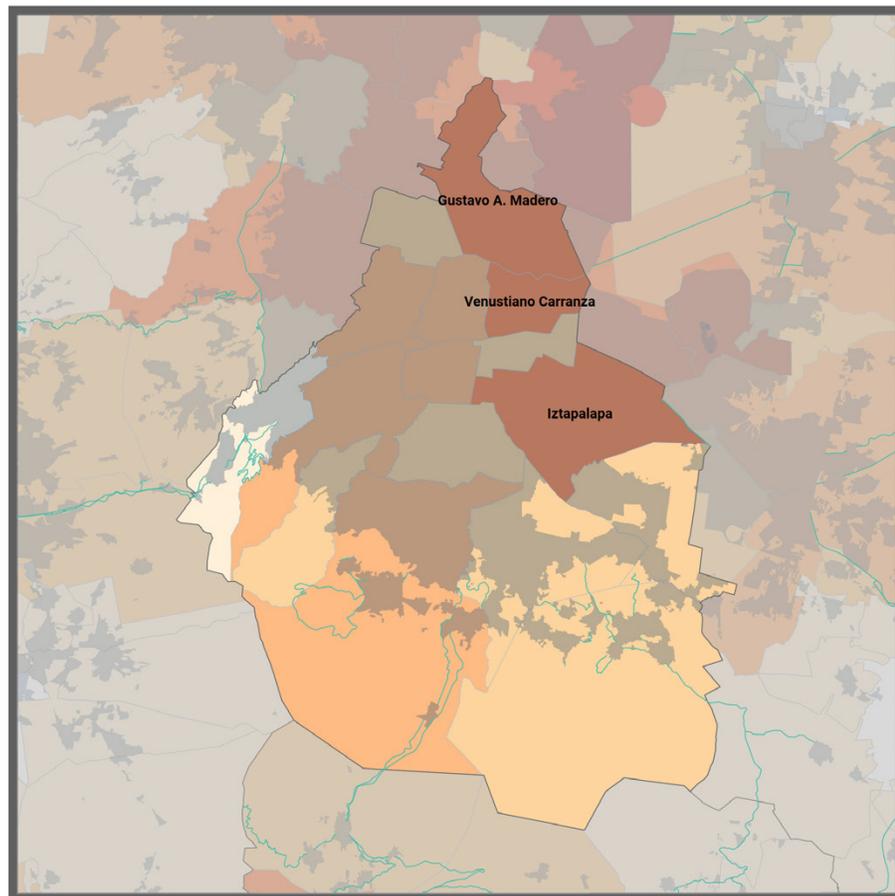


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

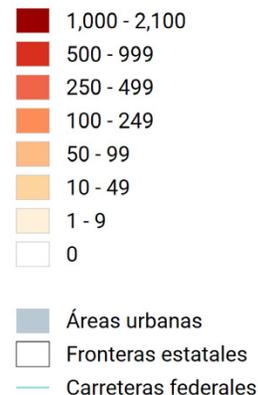
En 2021, Chihuahua fue la entidad con la tercera tasa más alta a nivel nacional (69 por 100 mil habitantes) y el cuarto estado con más homicidios a nivel nacional (2,635 víctimas). Aunque en 2021 la violencia letal disminuyó 23% al comparar con 2020 (-10% mujeres y -24% hombres), geográficamente el 56% de los homicidios (1,487) se concentraron en el municipio de Juárez, que además fue el segundo con más casos en todo el país. Respecto a los grupos etarios, las víctimas hombres tenían en promedio 34 años, mientras que las mujeres 33 y destaca que, en un número importante de casos la edad no fue identificada (5% hombres y 6% mujeres). Los medios de agresión más comunes empleados en contra de mujeres y hombres fueron las armas de fuego (61% y 70% respectivamente) y el principal lugar de agresión fue la vía pública (45% para mujeres y 56% para hombres).

CIUDAD DE MÉXICO

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,320 accidentes
 1,218 con intencionalidad no determinada
1,070 homicidios
 340 suicidios
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Alcaldía	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Iztapalapa	191	172	19	0
Gustavo A. Madero	189	171	18	0
Venustiano Carranza	122	111	11	0
Cuauhtémoc	80	63	17	0
Tlalpan	78	70	7	1
Otras alcaldías	410	356	54	0
Total de la entidad	1,070	943	126	1

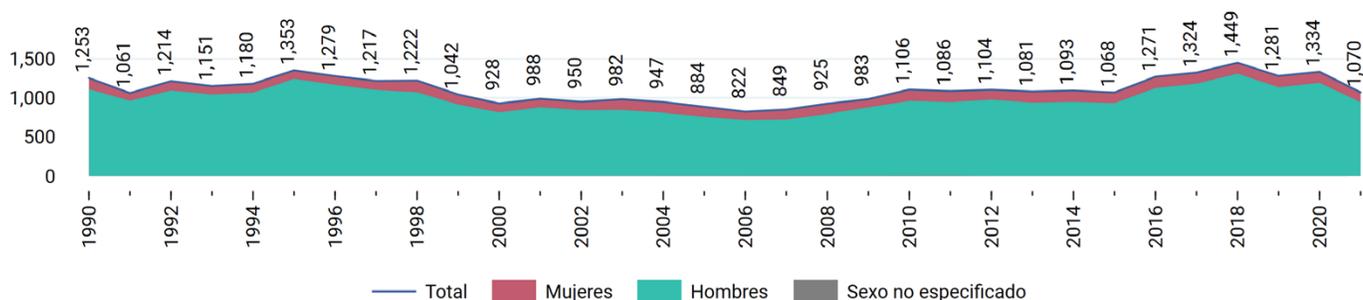
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Alcaldía	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Venustiano Carranza	28.2	54.5	4.8
Miguel Hidalgo	16.8	32.4	3.4
Gustavo A. Madero	16.1	30.4	2.9
Cuauhtémoc	14.6	24.2	5.9
Benito Juárez	12.1	22.9	3.0
Otros municipios (promedio)	9.4	17.7	1.7
Tasa de la entidad	11.9	21.9	2.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

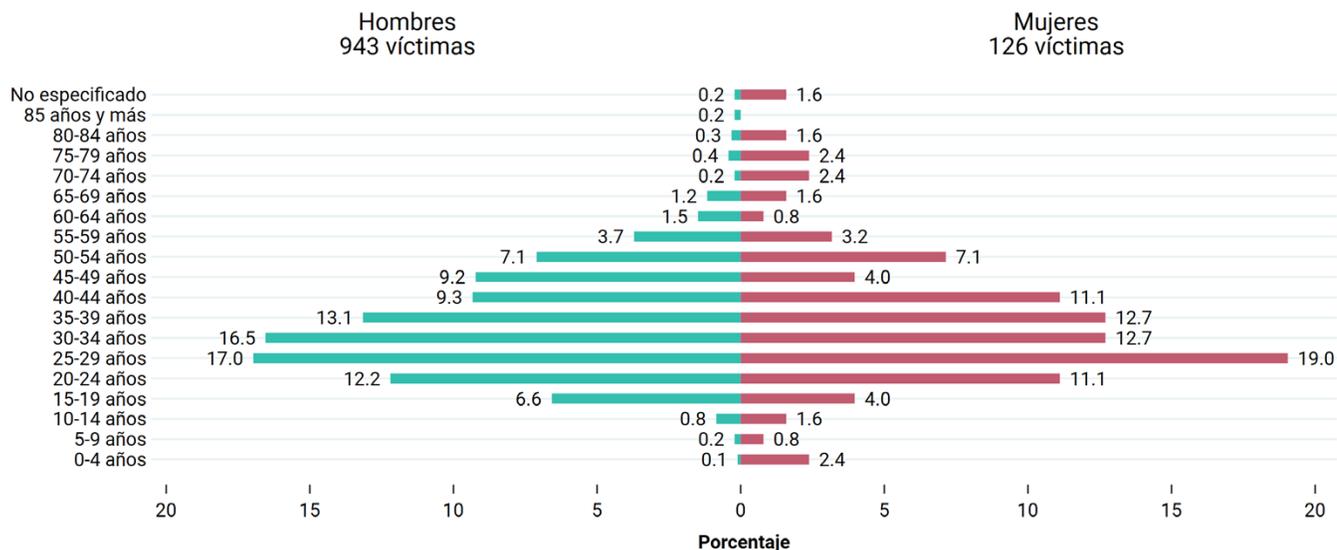
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

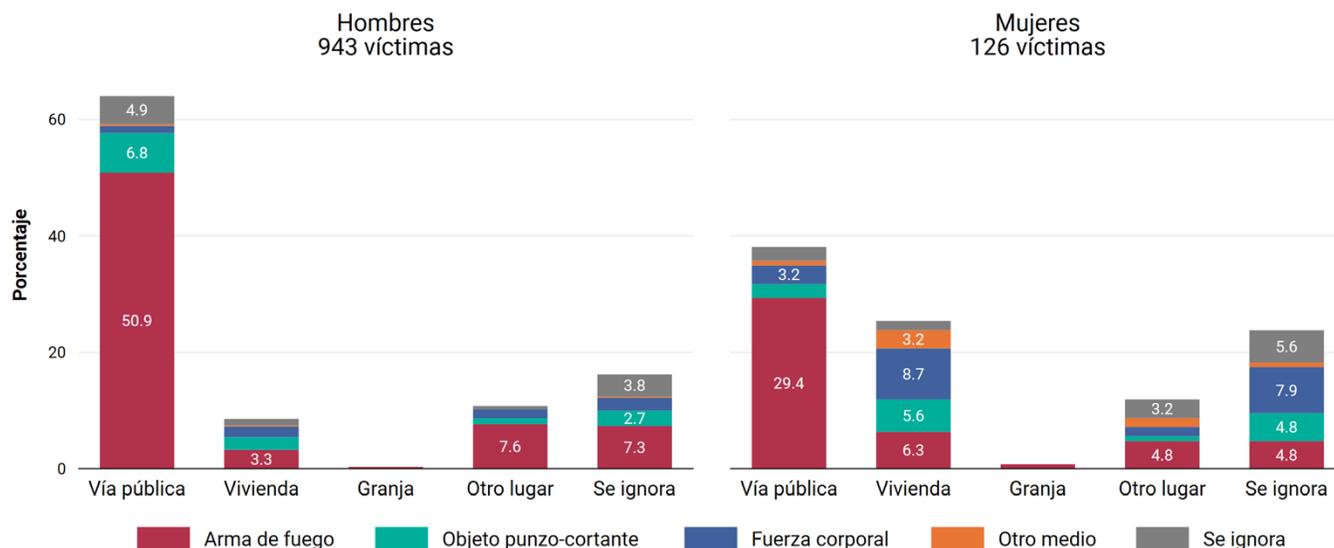
CIUDAD DE MÉXICO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

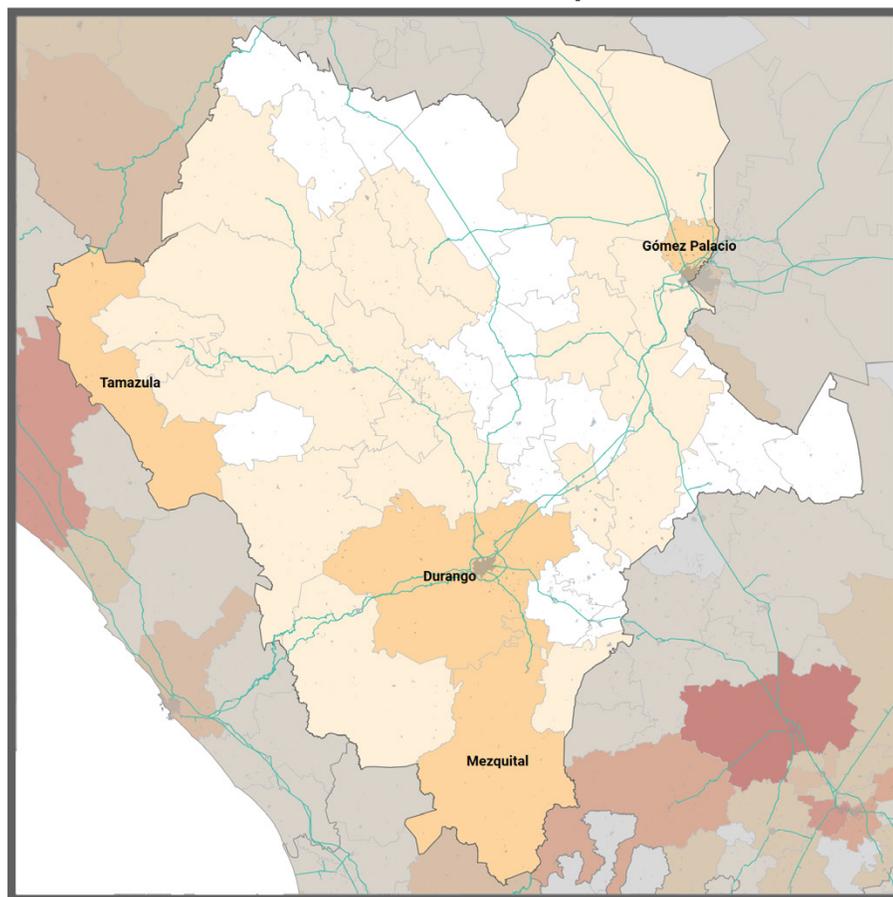


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

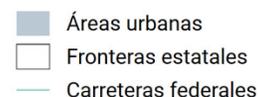
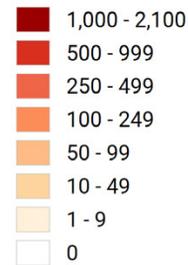
En la Ciudad de México, el total de homicidios ocurridos en 2021 (1,070) fue 20% menor que el año anterior (1,334). Sin embargo, las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza concentraron un 47% de casos, mientras que Xochimilco y Milpa Alta presentaron los mayores aumentos (+48% y +36% respectivamente). Ponderado por población, Venustiano Carranza presentó la mayor tasa de homicidios (28 por 100,000 habitantes). En cuanto a la caracterización de las víctimas y las agresiones, destaca que la edad promedio de las mujeres (36) es mayor a la de los hombres (35), que éstos fueron asesinados principalmente en la vía pública (64%) y con arma de fuego (69%); y que ellas también sufrieron muchas agresiones en la vía pública (38%) y con arma de fuego (46%) pese a que en muchos de sus casos no se identificó el lugar de ocurrencia (24%) ni el medio de agresión (46%).

DURANGO

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

624 accidentes
140 homicidios
 140 suicidios
 57 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Durango	32	31	1	0
Gómez Palacio	23	19	4	0
Tamazula	12	11	1	0
Mezquital	12	11	1	0
Canelas	8	8	0	0
Otros municipios	53	49	3	1
Total de la entidad	140	129	10	1

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Canelas	165.0	315.0	0.0
Guanaceví	66.4	128.5	0.0
Topia	60.3	116.8	0.0
Tamazula	43.9	77.1	7.7
Indé	36.7	36.6	0.0
Otros municipios (promedio)	9.0	16.1	1.7
Tasa de la entidad	7.4	13.9	1.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

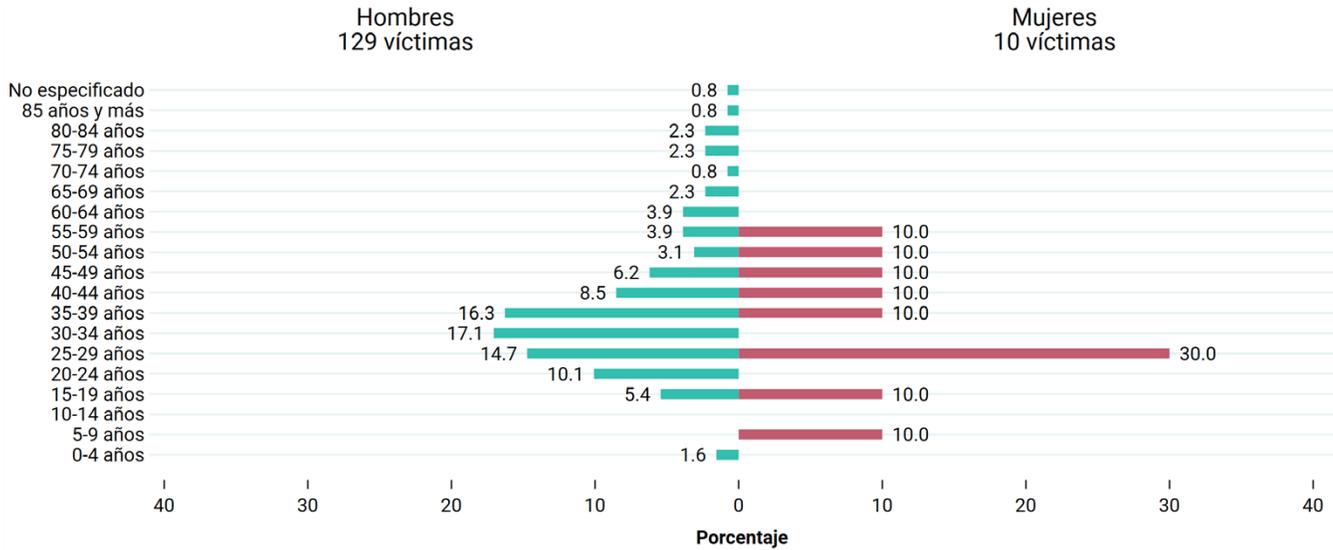
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

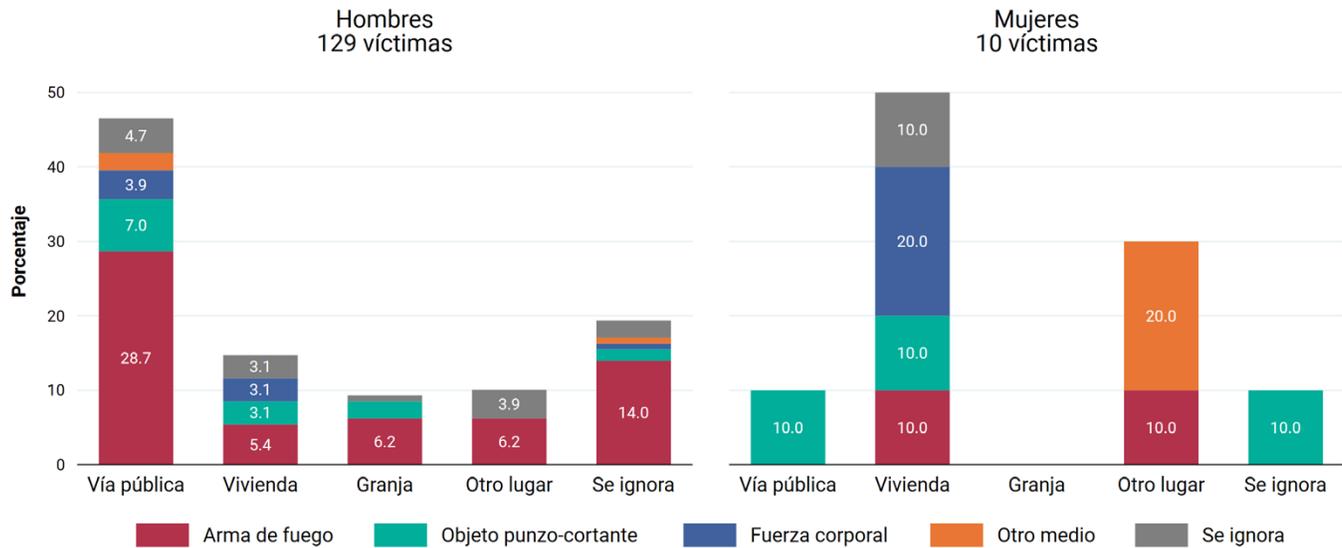
DURANGO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

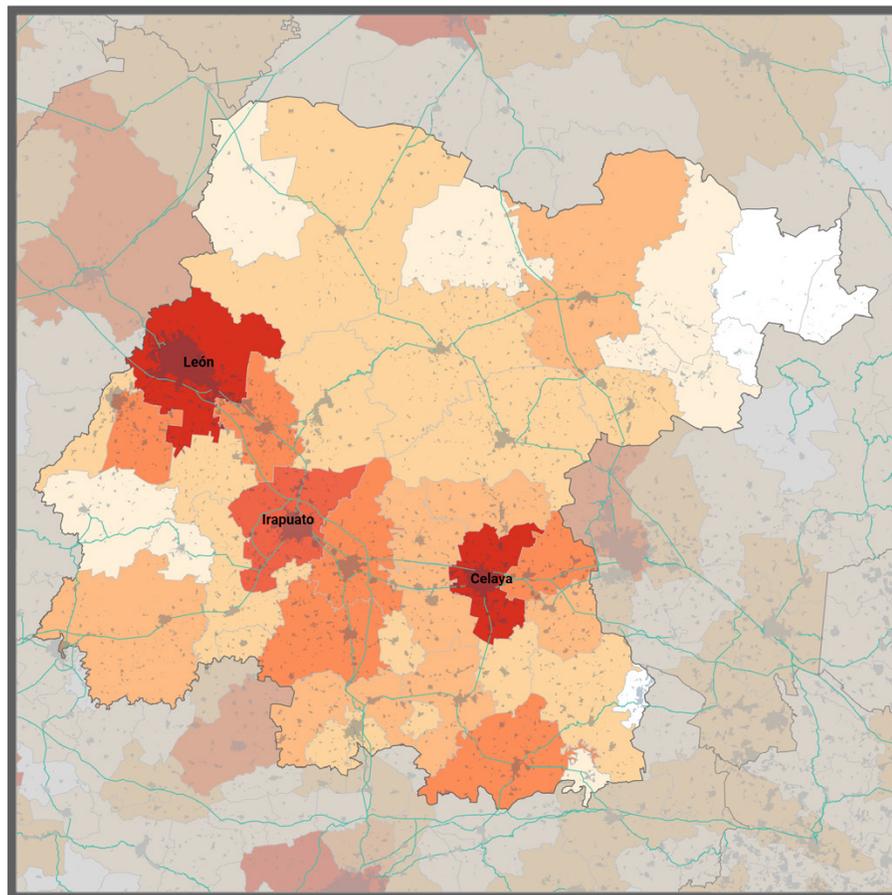


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

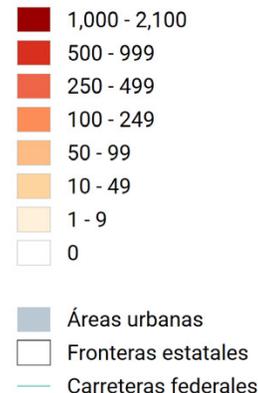
En 2021, Durango continuó siendo la entidad federativa con la quinta tasa de homicidios más baja del país (7 cada 100 mil habitantes). En comparación con 2020, en 13 de 39 municipios del estado ocurrió una disminución en el número de homicidios; en cambio 11 presentaron aumentos, destacando Topia (+500%) y Tamazula (+140%). Particularmente resalta Canelas con la tasa de homicidios más alta: 165 víctimas por cada 100 mil habitantes. Al igual que 2020, la capital continuó concentrando la mayor cantidad de homicidios (23%), manteniéndose con 32 víctimas. Los hombres asesinados tenían en promedio 38 años y las mujeres 33. Por otra parte, en los patrones de agresión para hombres destaca la vía pública (47%) y las agresiones letales con armas de fuego (60%), mientras que, para las mujeres, destacan las viviendas (50%) y los objetos punzocortantes como el principal medio de agresión (30%).

GUANAJUATO

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

3,899 homicidios

1,741 accidentes

441 suicidios

254 con intencionalidad no determinada

0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
León	799	691	103	5
Celaya	610	505	95	10
Irapuato	382	323	59	0
Salamanca	217	199	17	1
Apaseo el Grande	202	178	24	0
Otros municipios	1,689	1,485	200	4
Total de la entidad	3,899	3,381	498	20

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Apaseo el Grande	201.9	366.2	46.6
Santiago Maravatío	188.8	339.8	51.5
Pueblo Nuevo	172.5	264.5	89.5
Yuriria	114.2	214.4	23.1
Celaya	114.0	193.9	34.6
Otros municipios (promedio)	48.8	90.6	9.5
Tasa de la entidad	62.1	110.4	15.5

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

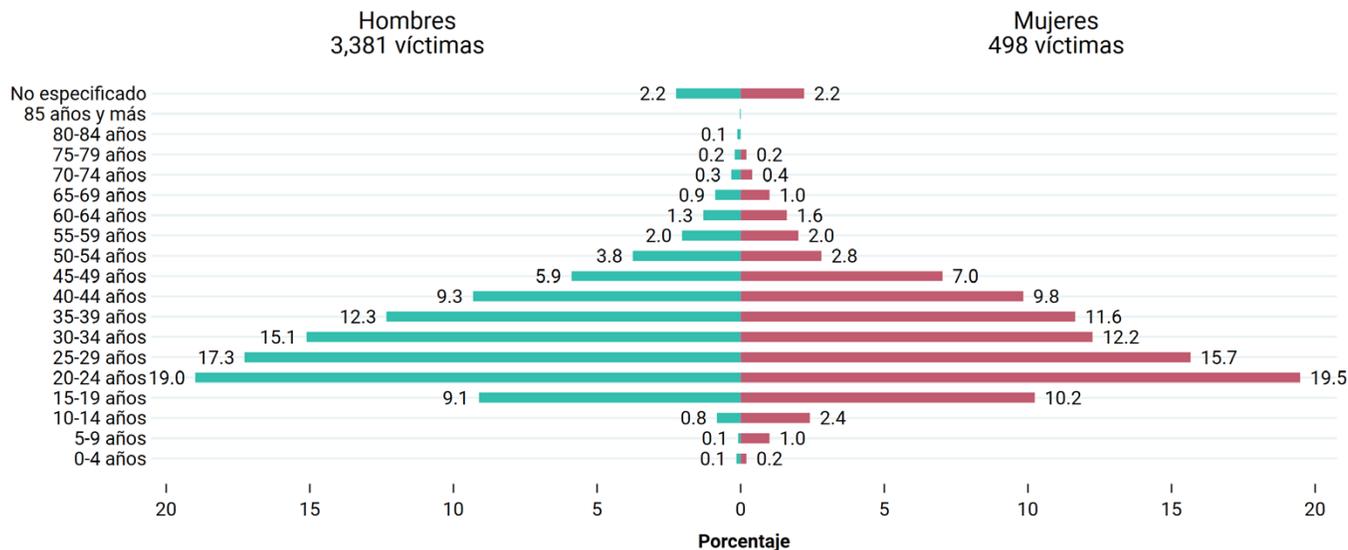


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

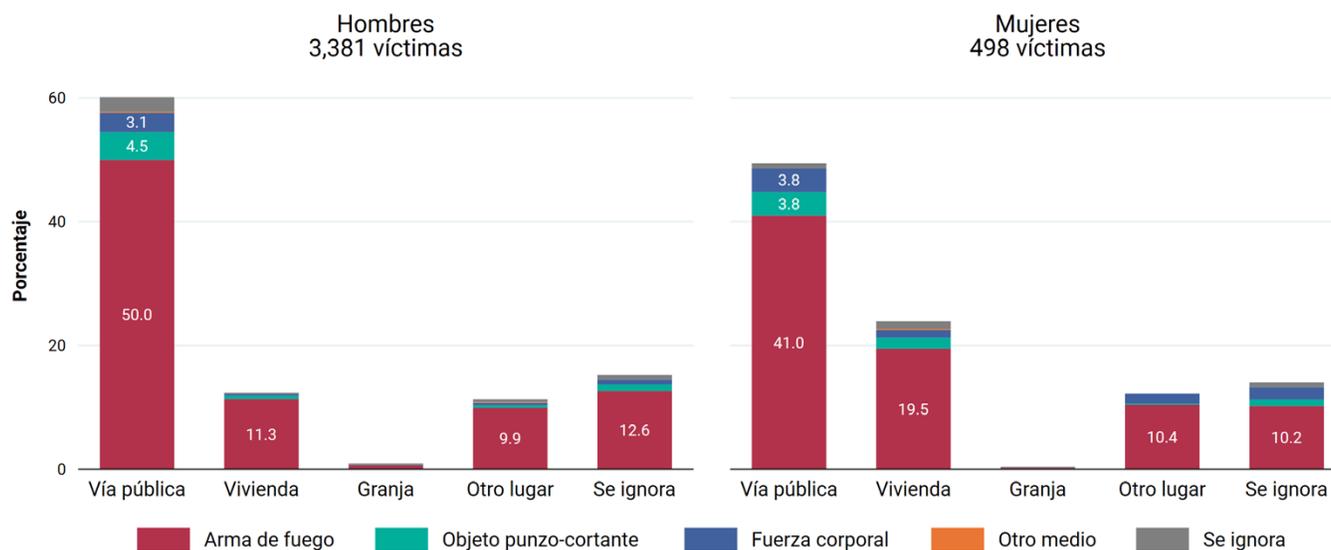
GUANAJUATO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

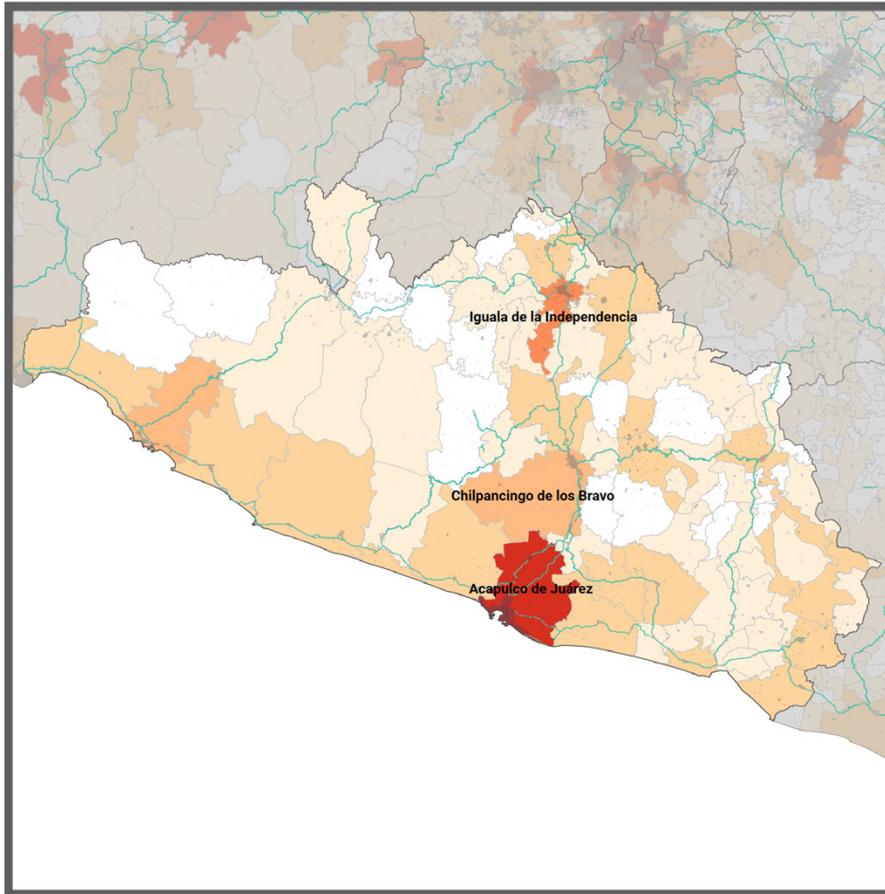


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

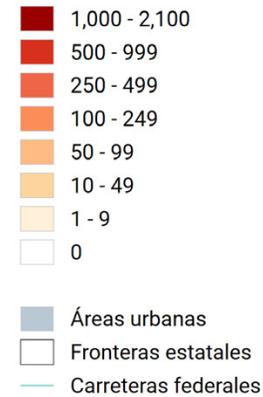
En los últimos cuatro años, Guanajuato ha sido la entidad más violenta del país, con 3,899 víctimas (-23% que el año anterior). En 2021, Guanajuato concentró el 11% de los homicidios a nivel nacional. En particular, León fue el tercer municipio más letal del país con 799 víctimas (+2% que en 2020) mientras que, de los 46 municipios en la entidad, solo 4 no registraron víctimas en 2021. Los municipios de Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón registraron los máximos aumentos de la entidad (con 92% y 53% respectivamente). En cuanto al perfil de víctimas y agresiones, destaca que, tanto para hombres como para mujeres, el promedio de edad fue de 32 años y en ambos casos las armas de fuego fueron el medio de agresión más utilizado (81% en mujeres y 85% para hombres). Tanto para hombres como mujeres la mayoría de los homicidios ocurrieron en la vía pública (60% y 49% respectivamente).

GUERRERO

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,389 homicidios
 889 accidentes
 45 con intencionalidad no determinada
 37 suicidios
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Acapulco de Juárez	503	452	48	3
Iguala de la Independencia	230	213	17	0
Chilpancingo de los Bravo	81	67	14	0
Zihuatanejo de Azueta	55	48	7	0
Taxco de Alarcón	38	36	2	0
Otros municipios	482	419	58	5
Total de la entidad	1,389	1,235	146	8

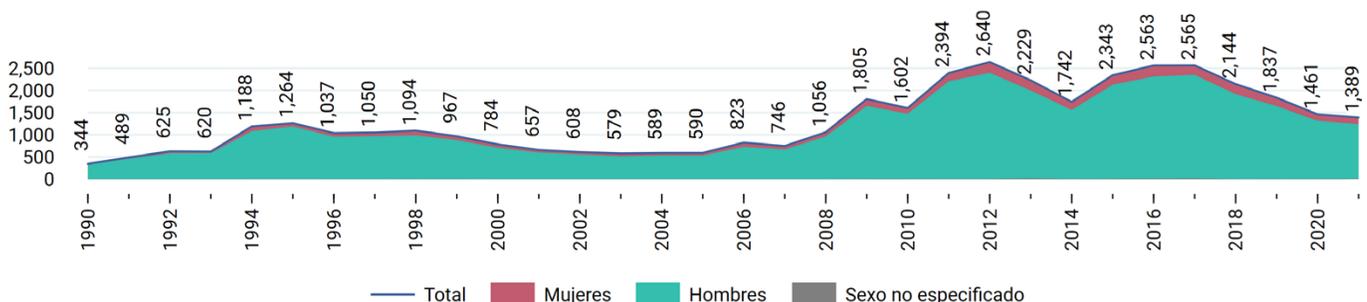
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Iguala de la Independencia	144.7	277.7	20.7
Copala	115.6	235.3	0.0
Huitzoco de los Figueroa	82.5	155.7	14.9
Metlatónoc	74.1	102.5	49.4
Marquelia	62.8	84.3	13.9
Otros municipios (promedio)	27.6	51.4	5.5
Tasa de la entidad	37.9	69.5	7.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

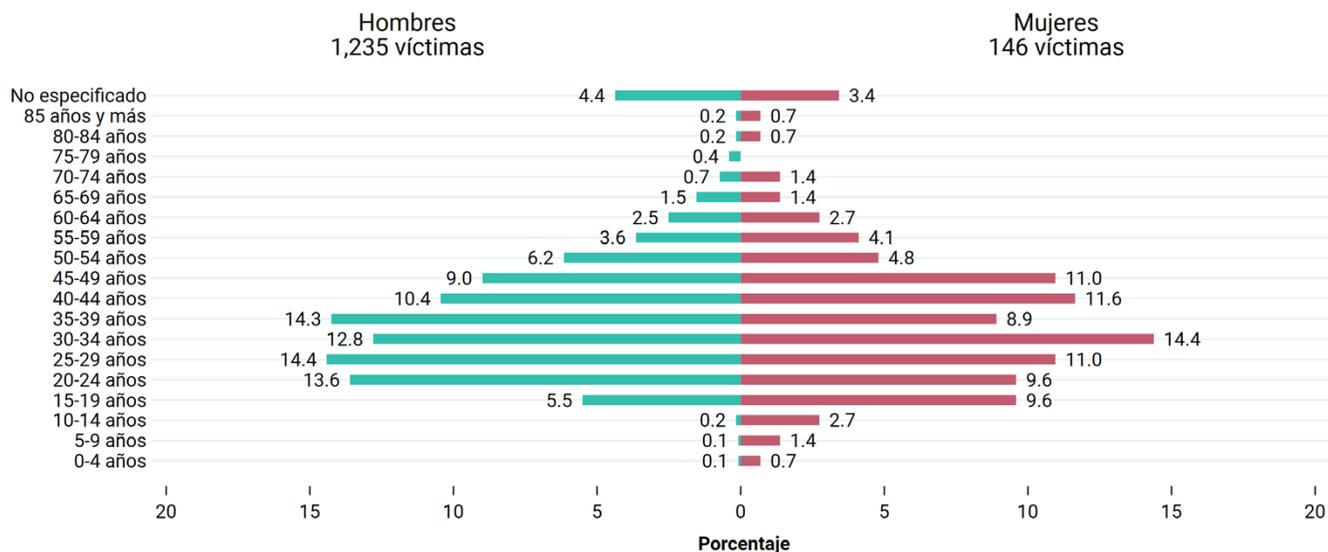
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

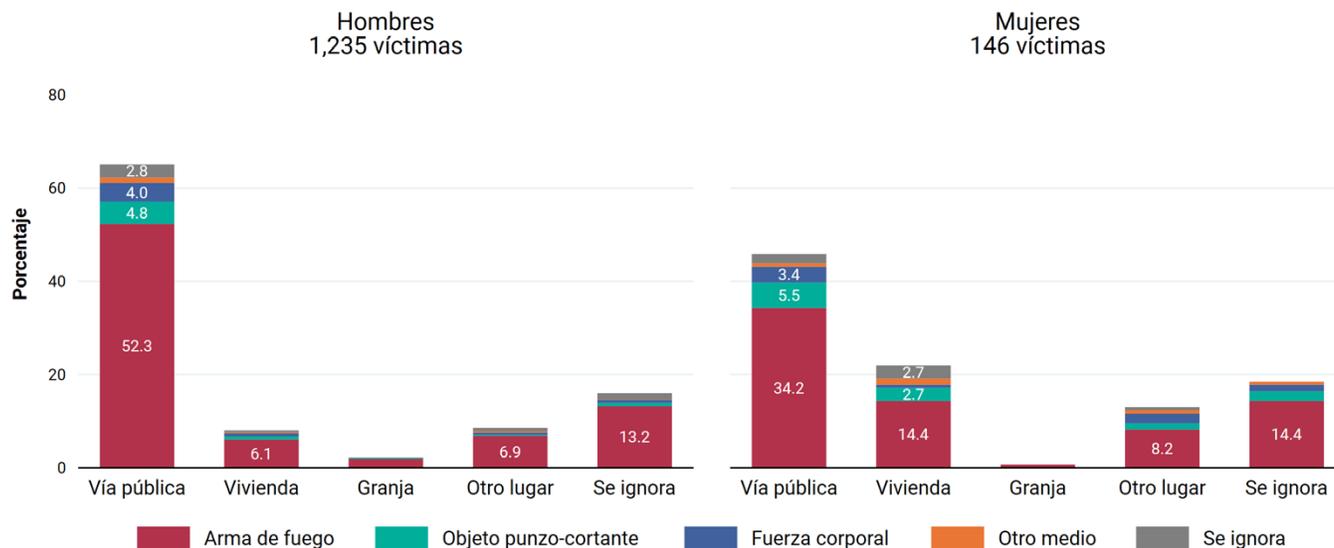
GUERRERO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

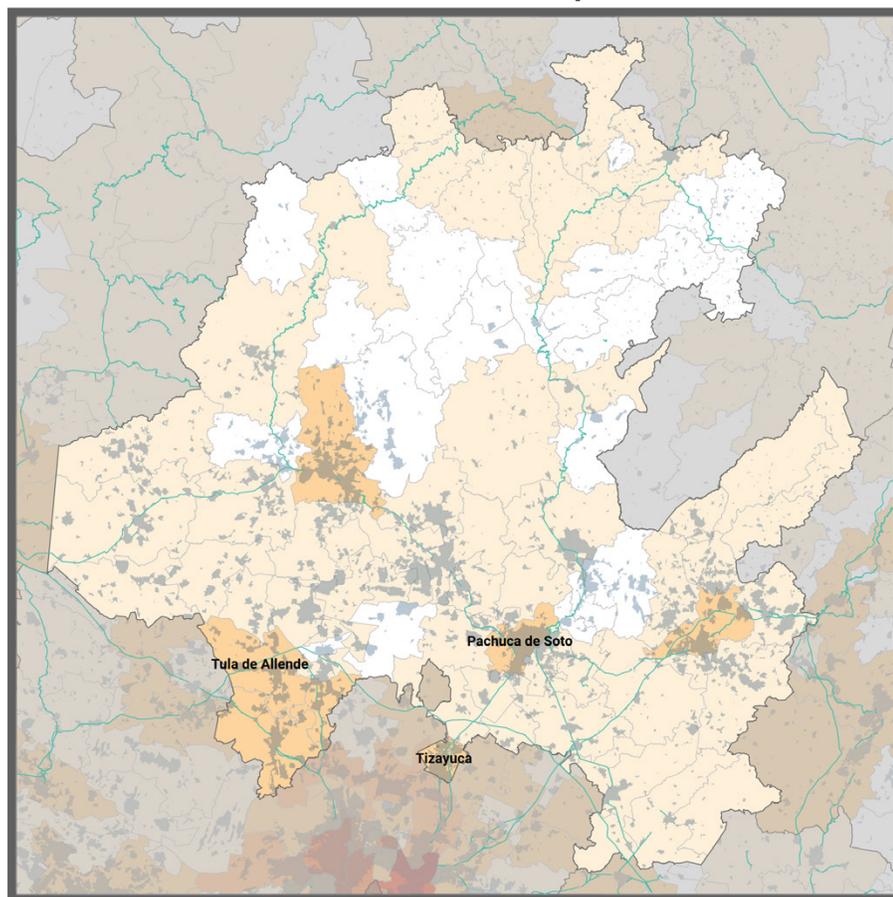
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



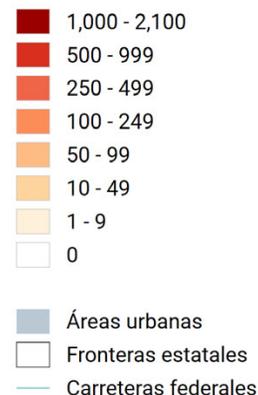
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Por cuarto año consecutivo, la violencia homicida decreció en Guerrero (-5% en 2021 respecto a 2020). Llama la atención, que de los 81 municipios en la entidad en 19 no se registraron víctimas. Los dos municipios con las tasas de homicidio más elevadas fueron Iguala y Copala (145 y 116 casos por cada 100 mil habitantes respectivamente). Respecto a las características etarias de las víctimas, encontramos que la edad promedio de las víctimas hombres y mujeres fue de 36 años y, como en otras entidades, los asesinatos ocurrieron principalmente en la vía pública (46% mujeres y 65% hombres) y con armas de fuego como principal medio de agresión (72% mujeres y 80% hombres).

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

781 accidentes
281 homicidios
 192 suicidios
 180 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Pachuca de Soto	33	26	7	0
Tula de Allende	31	28	3	0
Tizayuca	16	13	3	0
Ixmiquilpan	15	13	2	0
Otros municipios	186	159	27	0
Total de la entidad	281	239	42	0

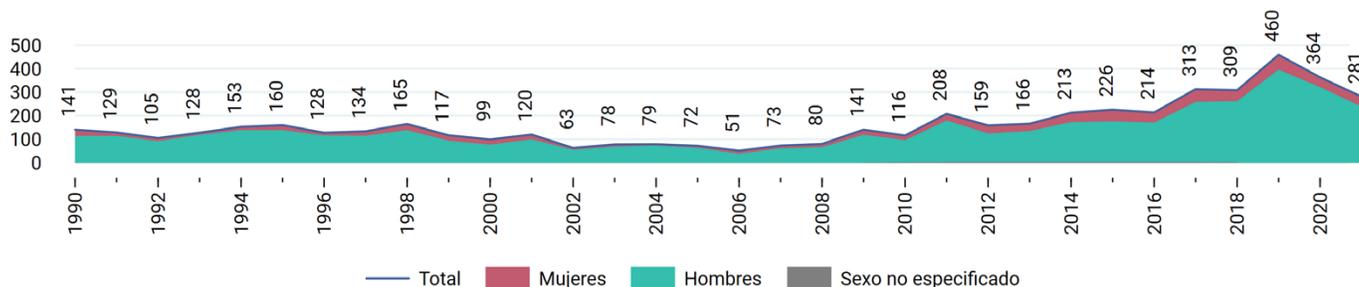
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tepetitlán	58.6	120.3	0.0
Nopala de Villagrán	32.8	66.7	0.0
Alfajayucan	31.3	46.1	17.4
Atotonilco de Tula	26.4	49.4	4.7
Tula de Allende	25.8	48.0	4.9
Otros municipios (promedio)	9.8	17.2	2.8
Tasa de la entidad	9.0	15.8	2.6

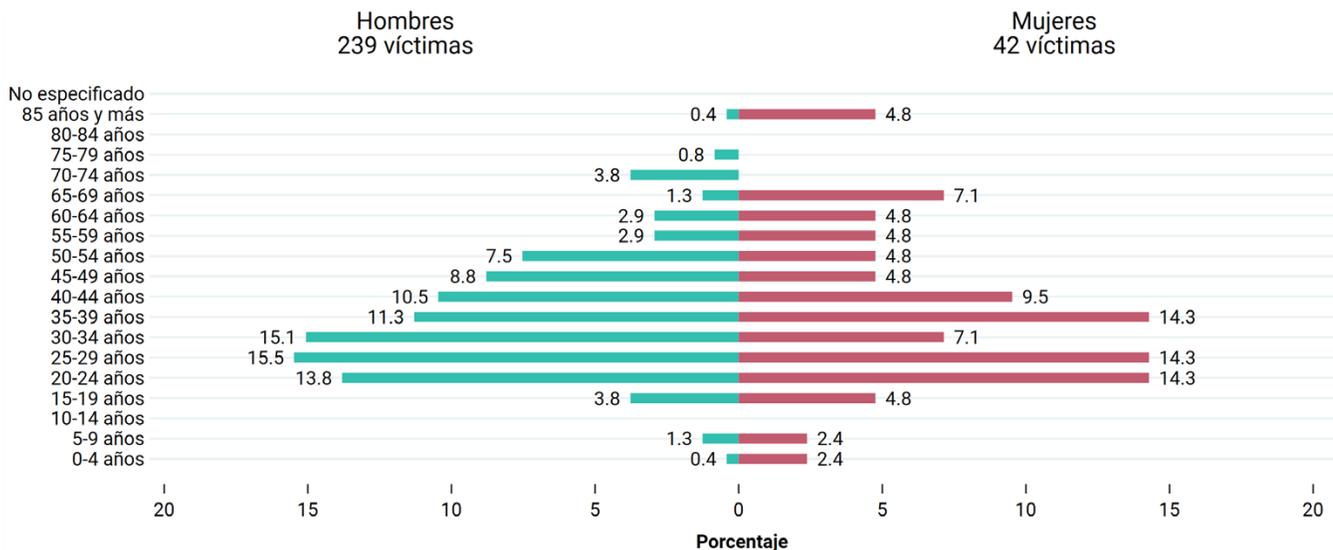
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



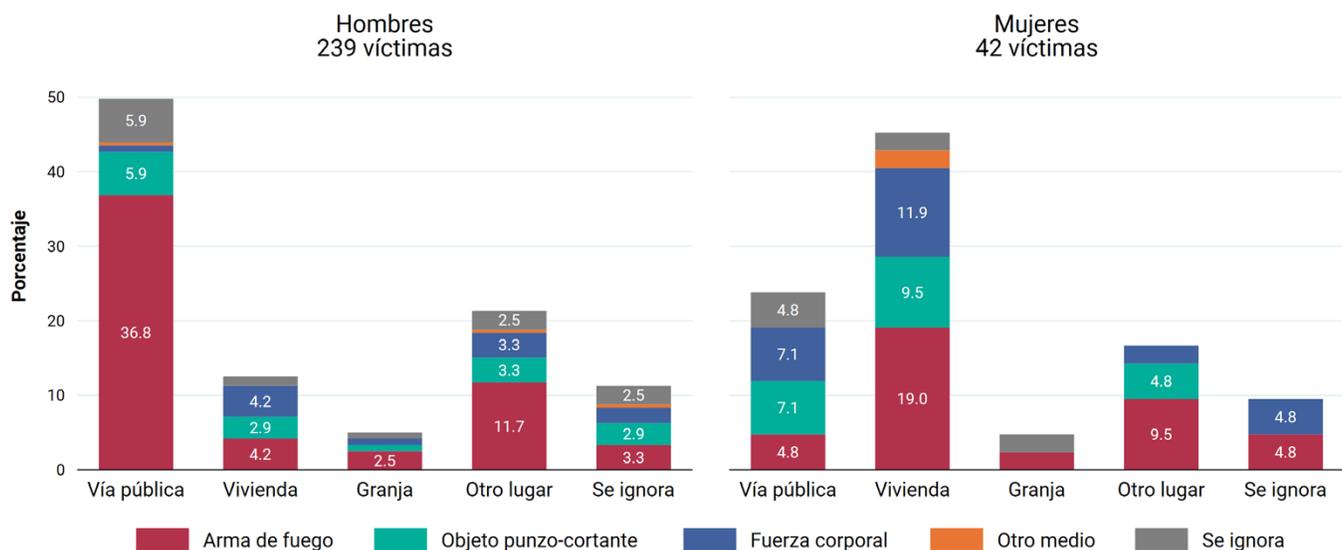
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

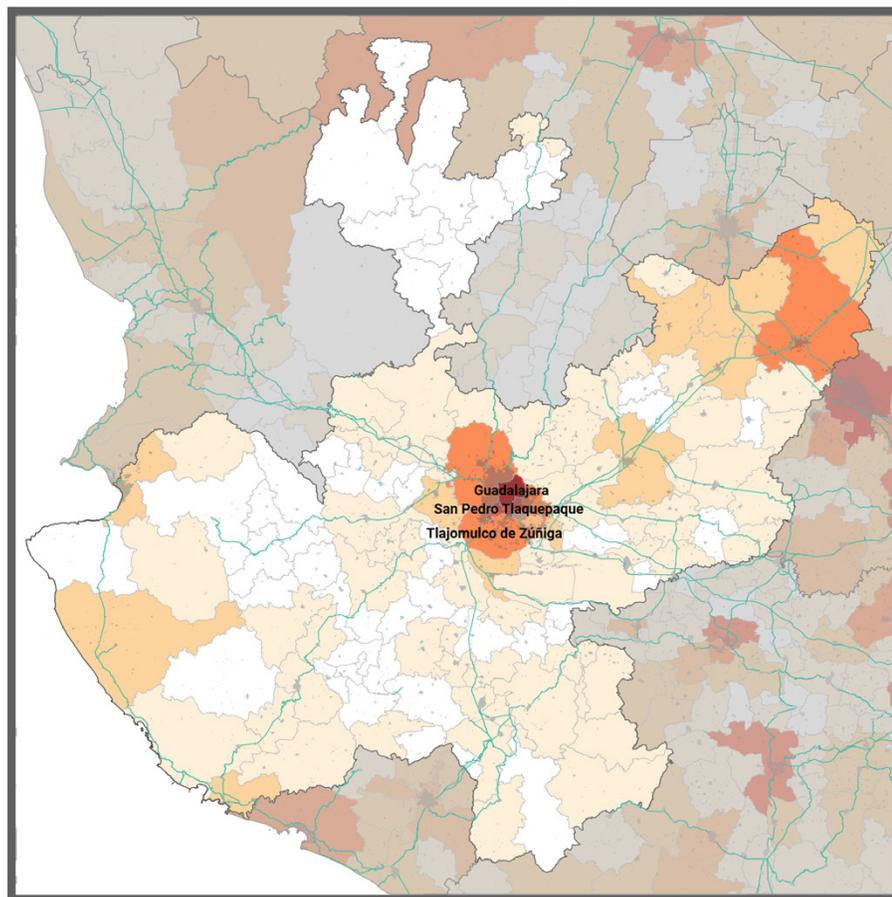
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



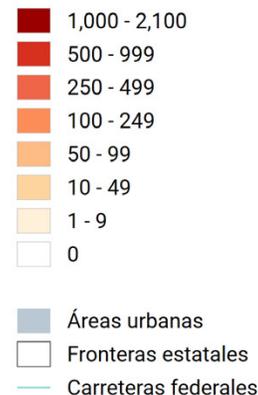
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2021, la mayor cantidad de defunciones violentas en el estado de Hidalgo fueron ocasionadas por accidentes (781). Por otro lado, la entidad tuvo 281 víctimas de homicidio (-23% al comparar con 2020). Esta tendencia solo se reflejó en hombres (-26%) ya que en mujeres se mantuvo el registro de víctimas igual que en 2020 (42). Destaca que, de los 84 municipios de la entidad, en 24 no se tuvieron registros de homicidios y en 20 solo se registró una víctima. Con 39 años en promedio, la edad de las víctimas mujeres fue mayor que la de los hombres (37 años) y, en términos de los medios de agresión, destaca que las armas de fuego fueron las más utilizadas para agredir tanto a hombres como a mujeres (59 y 40% respectivamente). Los homicidios de hombres ocurrieron principalmente en la vía pública (50%) mientras que los de mujeres sucedieron mayoritariamente en la vivienda (45%).

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,492 accidentes
2,080 homicidios
 752 suicidios
 598 con intencionalidad no determinada
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Guadalajara	520	462	58	0
San Pedro Tlaquepaque	321	288	33	0
Tlajomulco de Zúñiga	232	206	26	0
Zapopan	208	187	21	0
Tonalá	194	178	16	0
Otros municipios	605	520	80	5
Total de la entidad	2,080	1,841	234	5

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 habs.	Hombres	Mujeres
San Cristóbal de la Barranca	126.4	190.2	63.0
Santa María del Oro	90.2	179.4	0.0
Ojuelos de Jalisco	84.4	149.2	22.7
Encarnación de Díaz	72.7	140.0	10.0
Lagos de Moreno	68.2	116.3	18.8
Otros municipios (promedio)	15.9	29.0	3.0
Tasa de la entidad	24.5	44.0	5.4

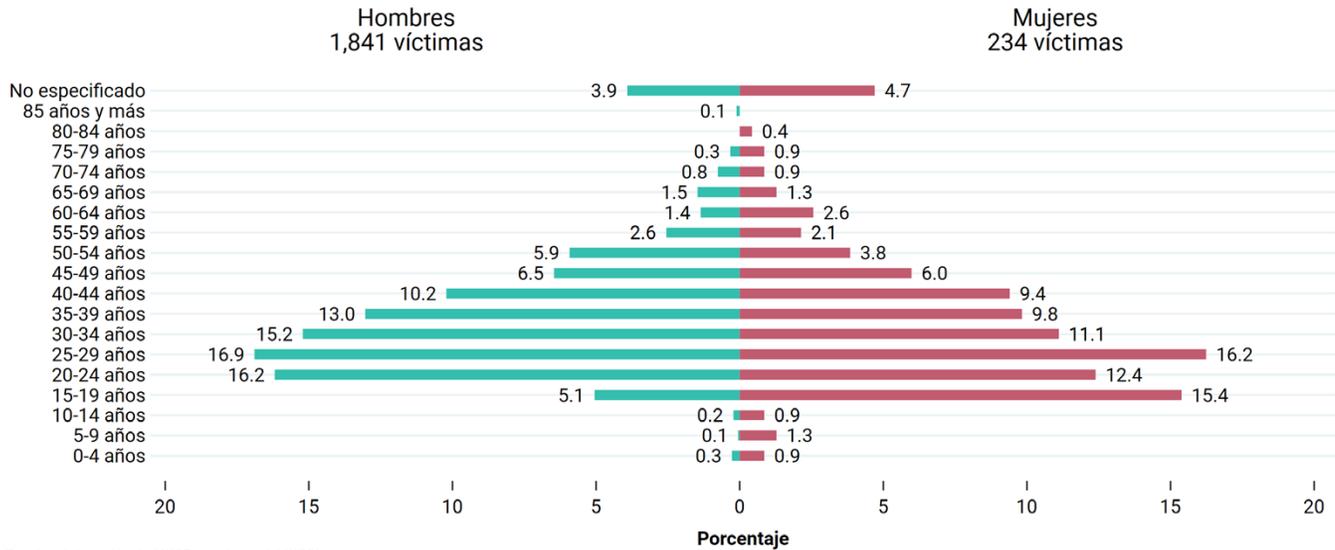
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



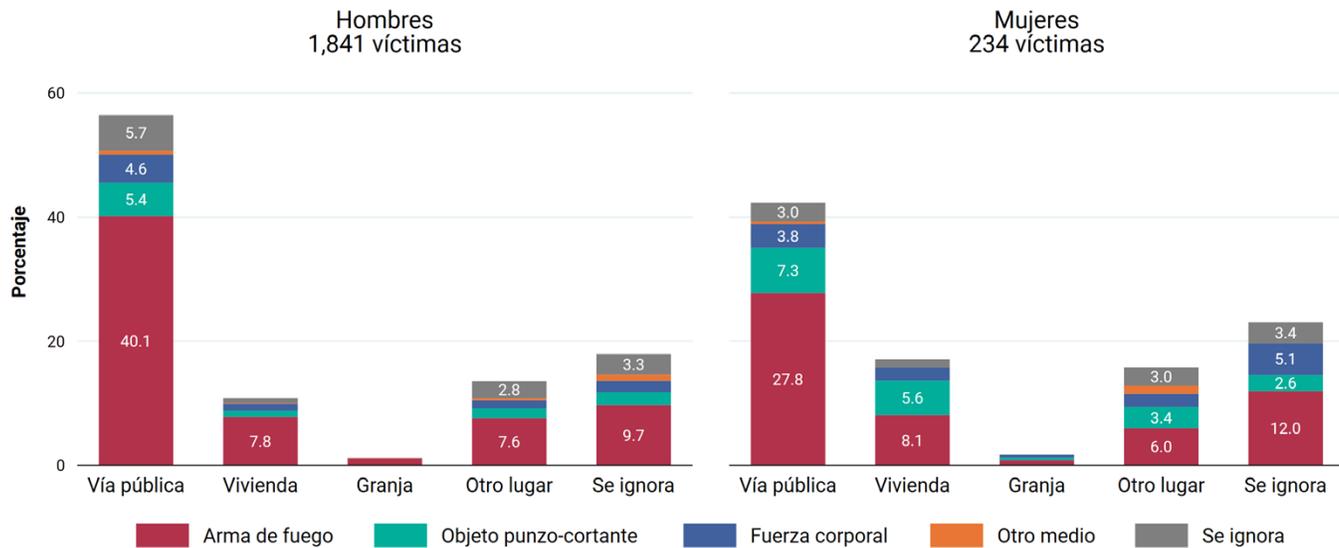
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

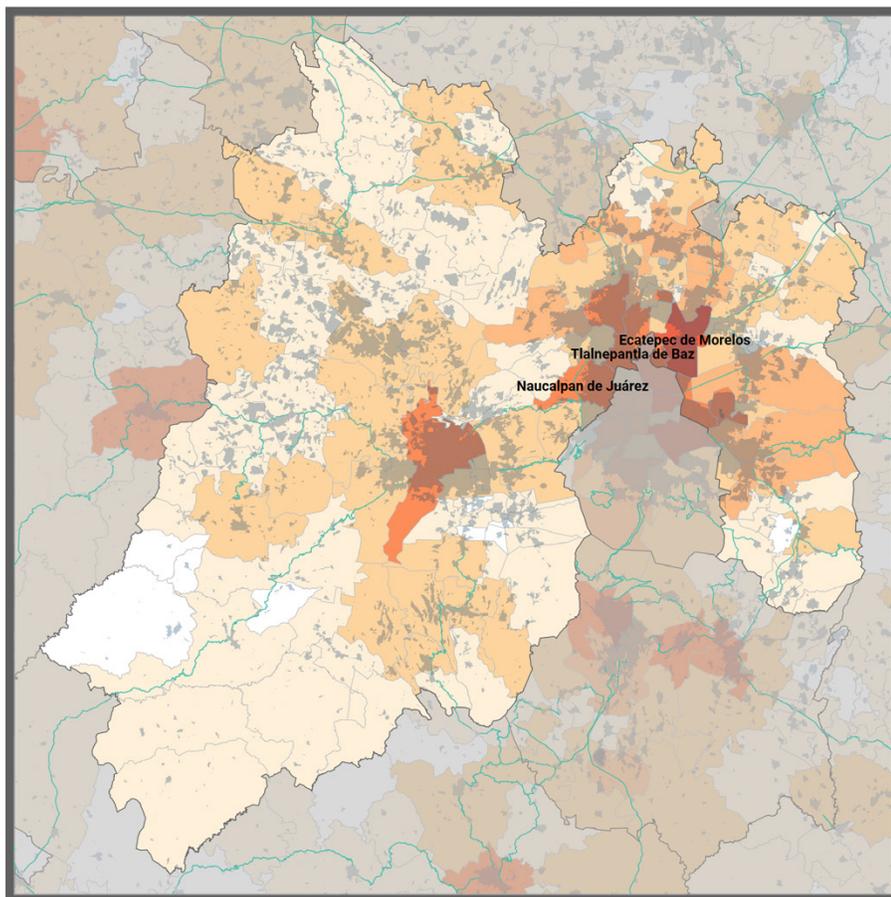


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

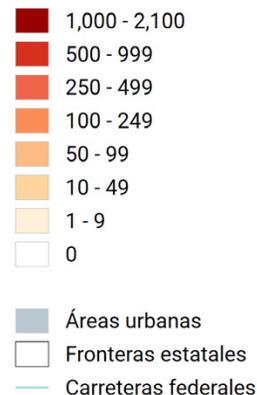
En 2021 y por tercer año consecutivo Jalisco registró homicidios a la baja y contabilizó un total de 2,080 casos (-7% en comparación con 2020). En términos de distribución geográfica, se observa que 71% de los casos se concentraron en Guadalajara y su zona metropolitana (San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Tonalá) y que de estos municipios, Guadalajara y Tonalá tuvieron aumentos del 7% cada uno. En la región de Los Altos, destacaron los aumentos de Ojuelos de Jalisco (+222%) y Teocaltiche (+143%). La mayor parte de las víctimas en el estado fueron asesinadas con algún arma de fuego (66% hombres y 55% mujeres) y/o en la vía pública (56% en hombres y 42% para mujeres). Respecto a las características etarias de las víctimas, destaca que la violencia letal afectó a los hombres en una edad más alta que a las mujeres (35 y 33 años en promedio respectivamente).

ESTADO DE MÉXICO

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

3,084 homicidios
 2,741 accidentes
 1,177 con intencionalidad no determinada
 925 suicidios
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Ecatepec de Morelos	321	281	38	2
Naucalpan de Juárez	192	168	24	0
Tlalnepantla de Baz	149	134	14	1
Cuautitlán Izcalli	135	113	22	0
Tultitlán	130	113	17	0
Otros municipios	2,157	1,824	316	17
Total de la entidad	3,084	2,633	431	20

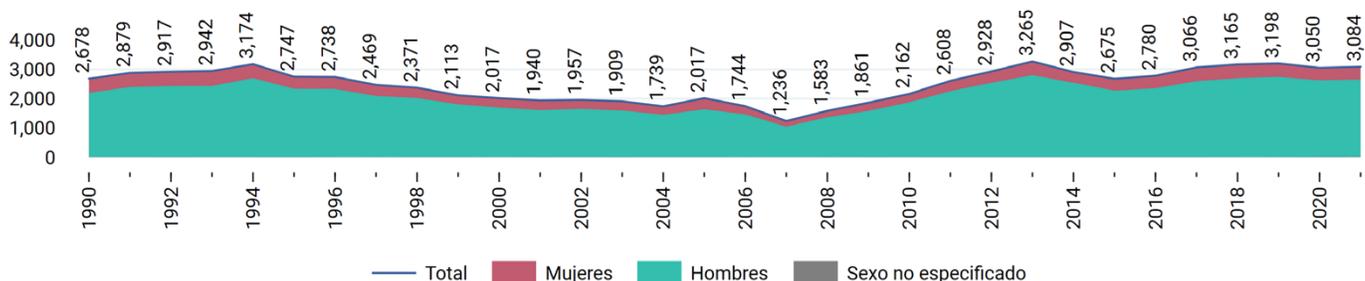
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Axapusco	105.1	171.9	32.7
Cocotitlán	89.8	157.5	25.1
Tonanitla	81.7	128.7	35.9
Coyotepec	65.2	113.5	17.8
Amanalco	65.2	109.5	22.6
Otros municipios (promedio)	16.9	29.2	5.1
Tasa de la entidad	17.5	30.6	4.8

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

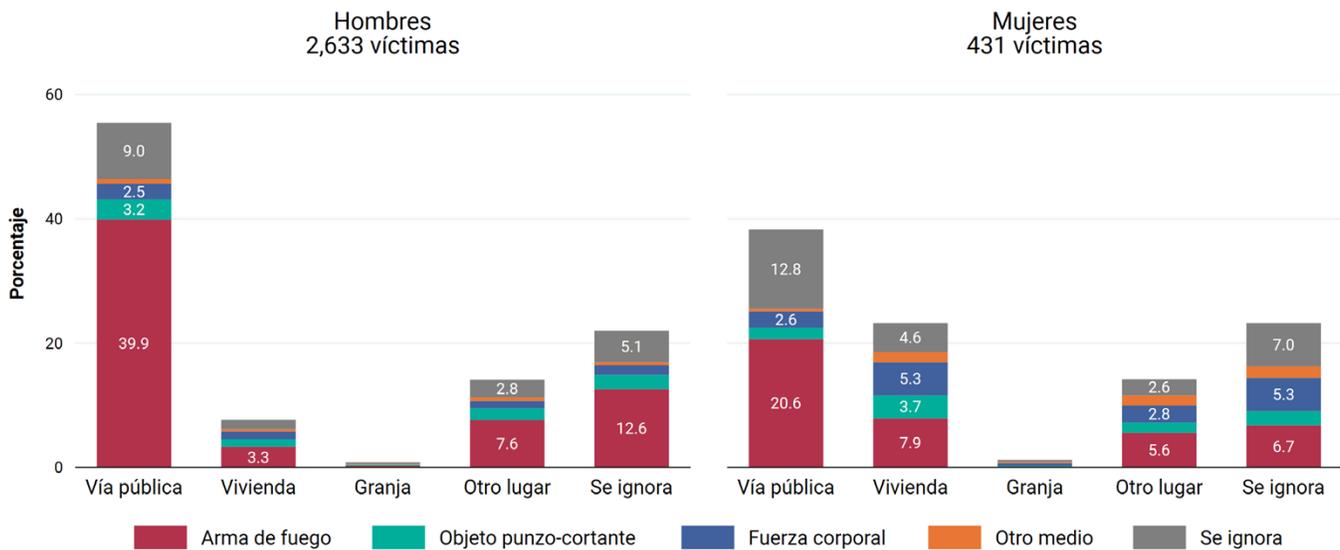
ESTADO DE MÉXICO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

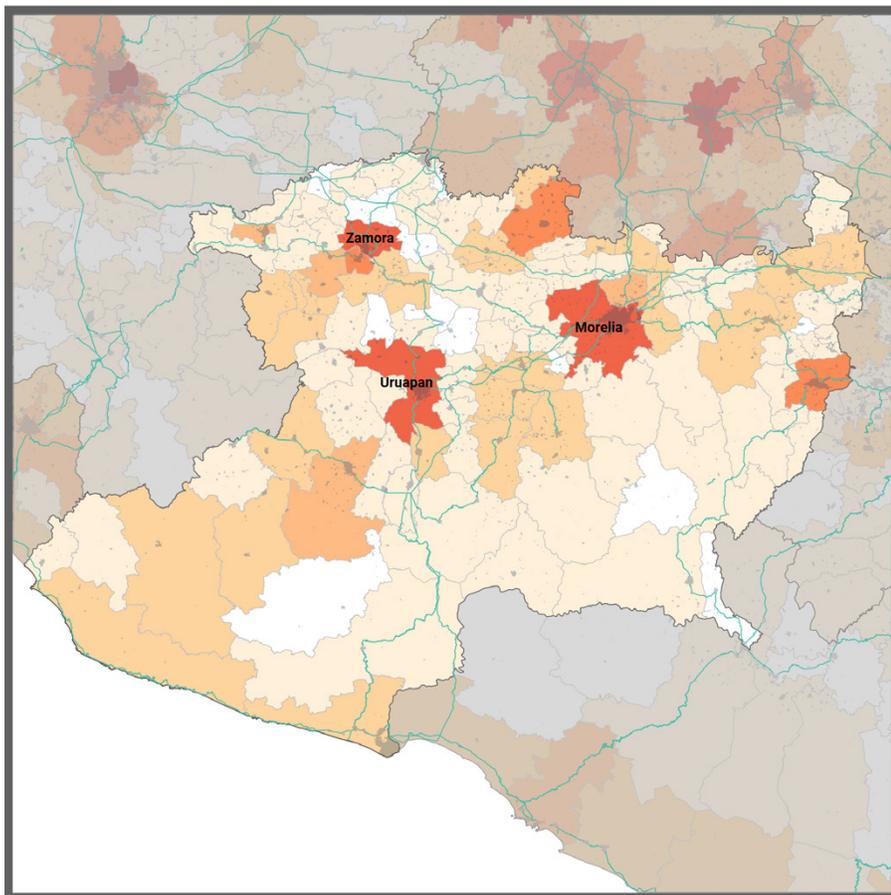


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

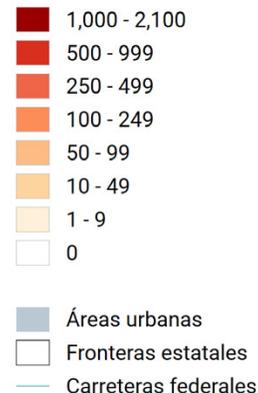
En 2021, Estado de México fue la segunda entidad con más homicidios del país (3.084) con un aumento del 1% en comparación con 2020. En términos de distribución geográfica, el municipio de Ecatepec de Morelos continuó teniendo la mayor cantidad de víctimas en la entidad (321), esto a pesar de la disminución porcentual del 3% al comparar con 2020. Destacan Jocotitlán, Jaltenco y Ozumba por tener aumentos preocupantes en 2021 (700%, 600% y 500%). Por su parte, el municipio con la tasa de homicidios más alta en 2021 fue Axapusco con 105 por cada 100 mil habitantes. Respecto a las características de las víctimas y los hechos, destaca que tanto los hombres como las mujeres asesinadas tenían en promedio 35 años, que el principal medio de agresión fueron las armas de fuego (64% hombres y 41% mujeres) y que los asesinatos ocurrieron sobre todo en la vía pública (55% hombres, 38% mujeres).

MICHOACÁN DE OCAMPO

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,628 homicidios
 1,549 accidentes
 329 suicidios
 298 con intencionalidad no determinada
 2 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Zamora	474	399	75	0
Morelia	356	321	35	0
Uruapan	289	260	29	0
Jacona	194	182	12	0
Zitácuaro	121	106	15	0
Otros municipios	1,194	1,091	101	2
Total de la entidad	2,628	2,359	267	2

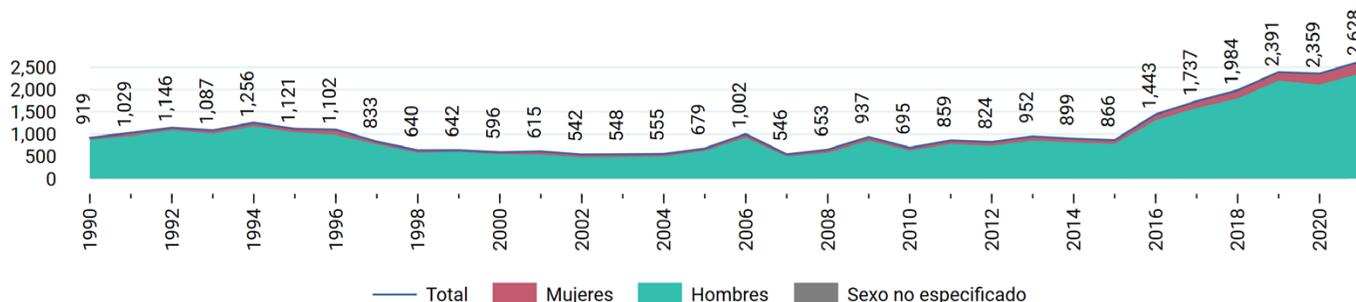
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Jacona	265.5	512.0	32.0
Cotija	238.6	469.9	29.0
Zamora	226.3	391.6	69.7
Tangamandapio	221.6	439.8	18.6
Puruándiro	153.0	302.4	18.8
Otros municipios (promedio)	32.0	61.4	4.0
Tasa de la entidad	54.1	99.9	10.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

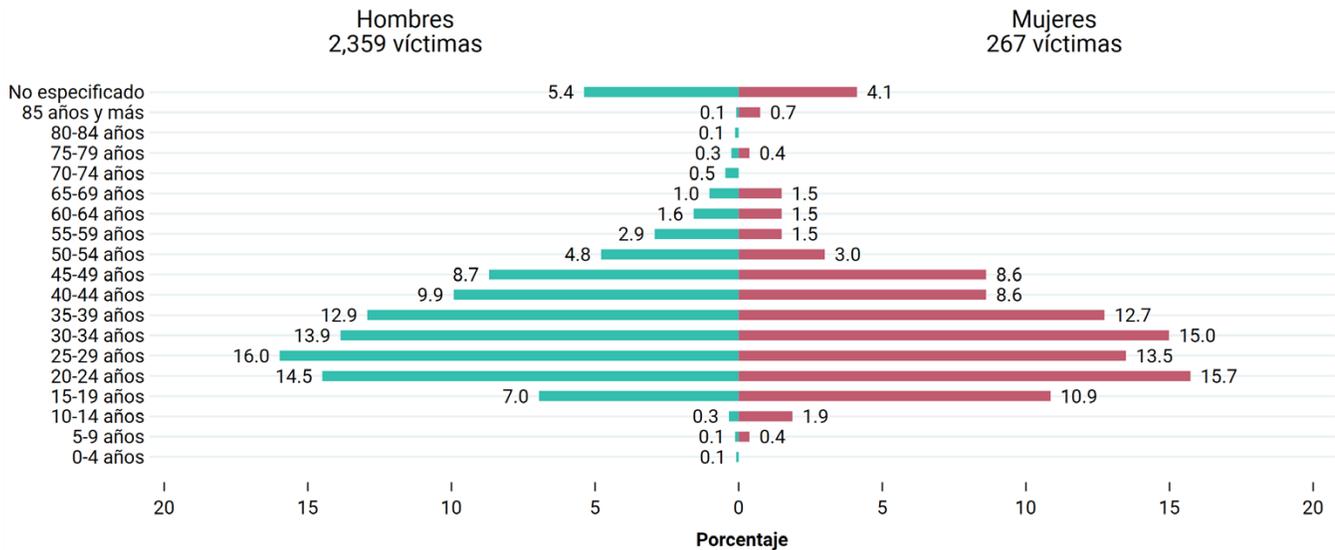
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

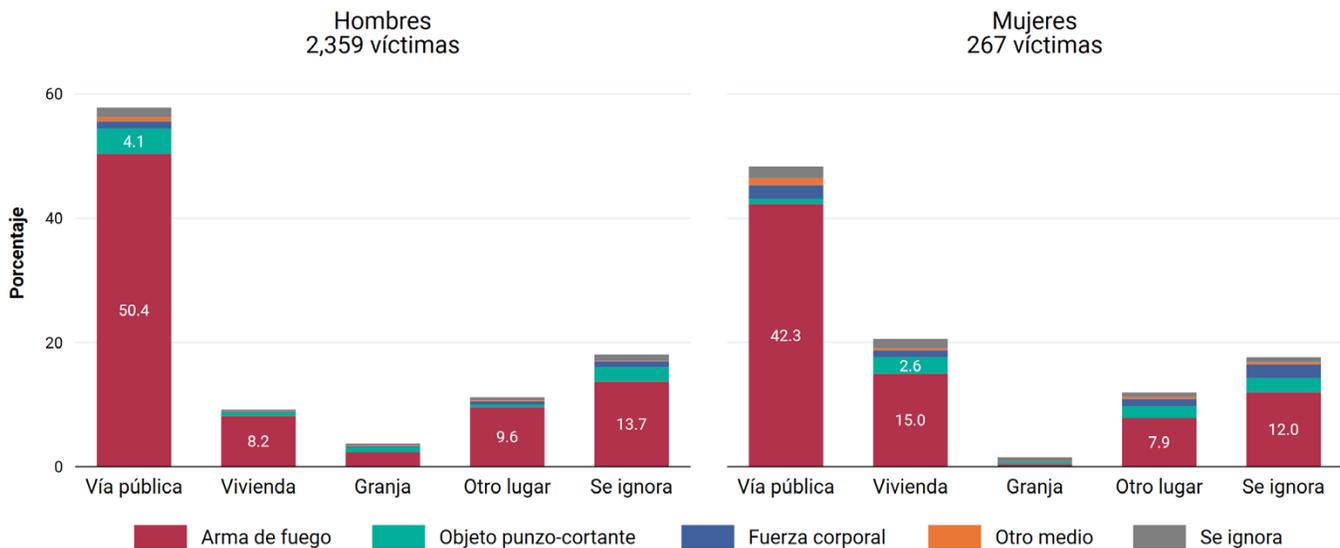
MICHOACÁN DE OCAMPO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

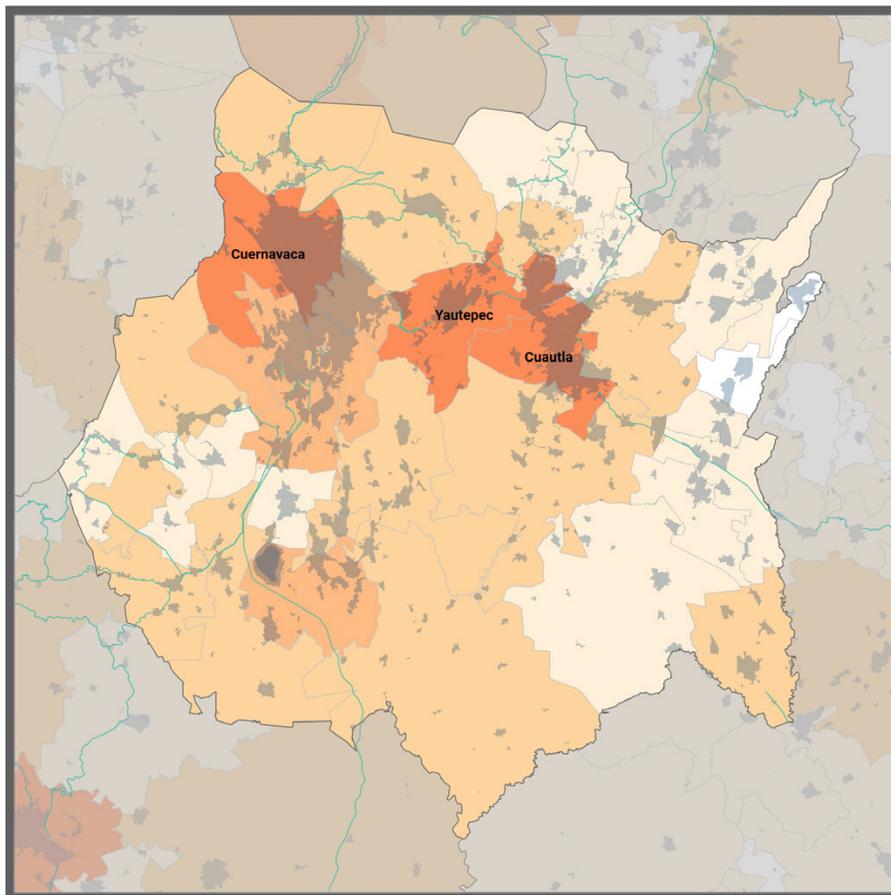


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

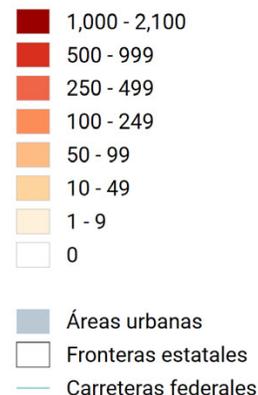
En 2021, Michoacán de Ocampo tuvo 11% más víctimas que el año anterior, con 2,628 homicidios. A nivel municipal, se registraron cifras preocupantemente altas en Zamora con 474, Morelia con 356 y Uruapan con 289 (las tres concentran 43% del total estatal). En particular, Zitácuaro alarmó al aumentar 137%, pasando de 51 casos en 2020 a 121 en 2021. Mientras que Zamora, con 474 víctimas, fue el noveno municipio más violento del país y cuenta con la tercera tasa más alta de la entidad (226 homicidios por cada 100 mil habitantes). Acerca de los grupos etarios de las víctimas y las características de la agresión, se observa que los hombres asesinados tenían en promedio 35 años y las mujeres 33. En ambos casos, las personas fueron mayormente agredidas con armas de fuego (84% hombres y 78% mujeres) y/o en la vía pública (58% hombres y 48% mujeres).

MORELOS

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,140 homicidios
 628 accidentes
 170 suicidios
 61 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Cuernavaca	247	229	18	0
Cuautla	112	99	13	0
Yauhtepec	102	94	8	0
Temixco	81	72	9	0
Jiutepec	76	73	3	0
Otros municipios	522	476	46	0
Total de la entidad	1,140	1,043	97	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tetecala	154.5	262.0	47.4
Jojutla	98.5	183.8	18.7
Huitzilac	97.1	185.0	9.7
Amacuzac	94.6	161.4	30.8
Yauhtepec	91.9	173.9	14.1
Otros municipios (promedio)	39.1	72.6	7.0
Tasa de la entidad	55.2	104.1	9.1

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

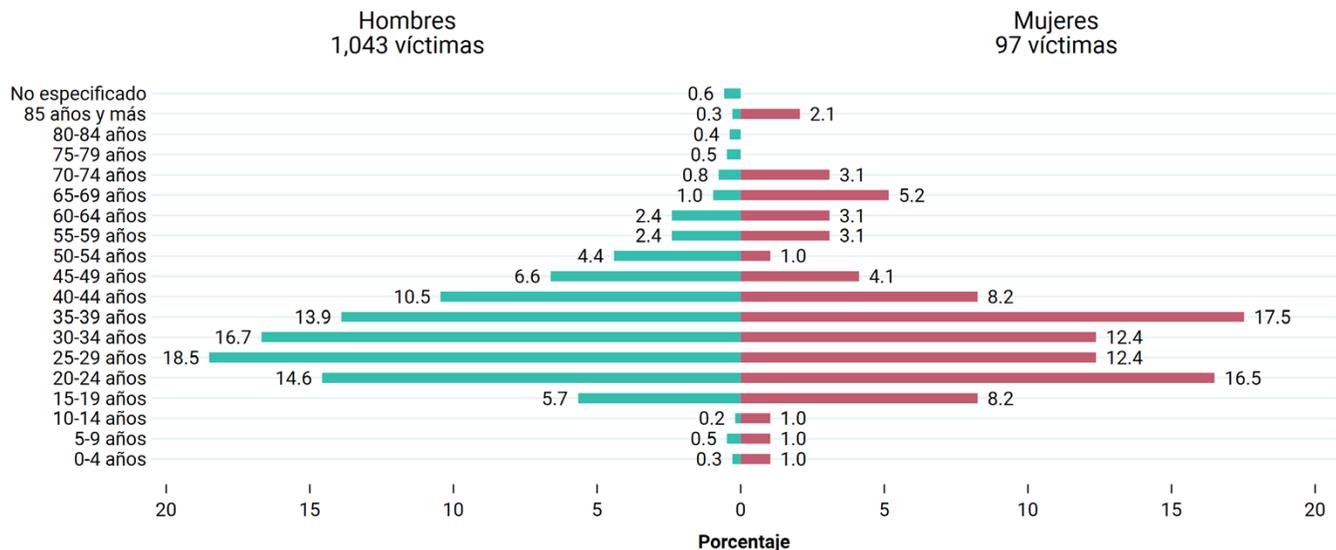
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

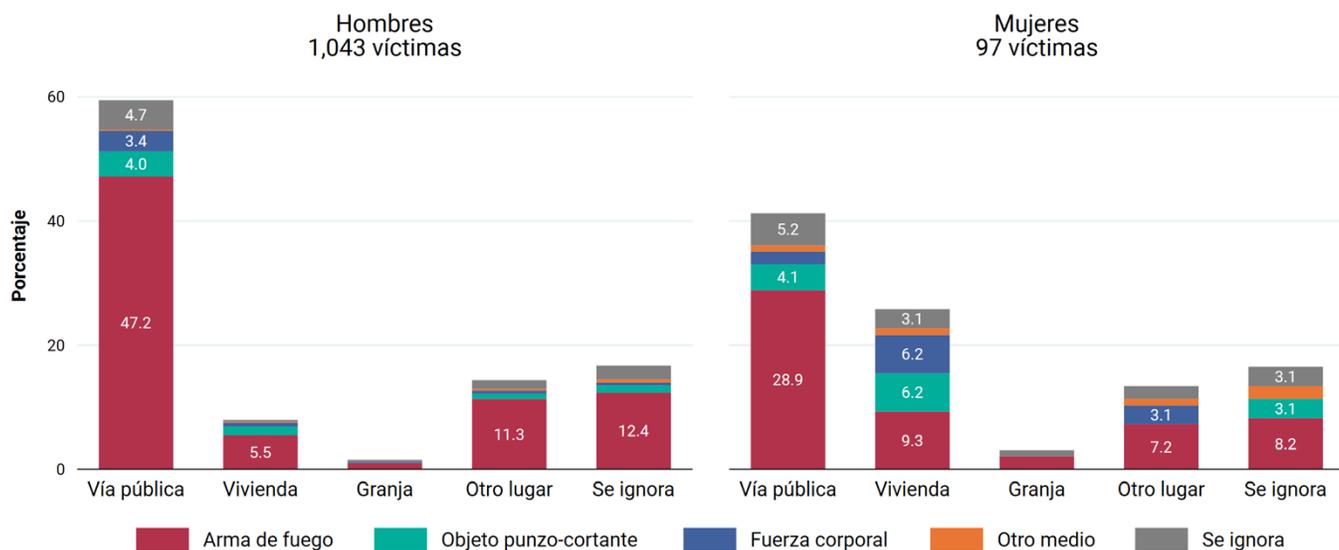
MORELOS

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

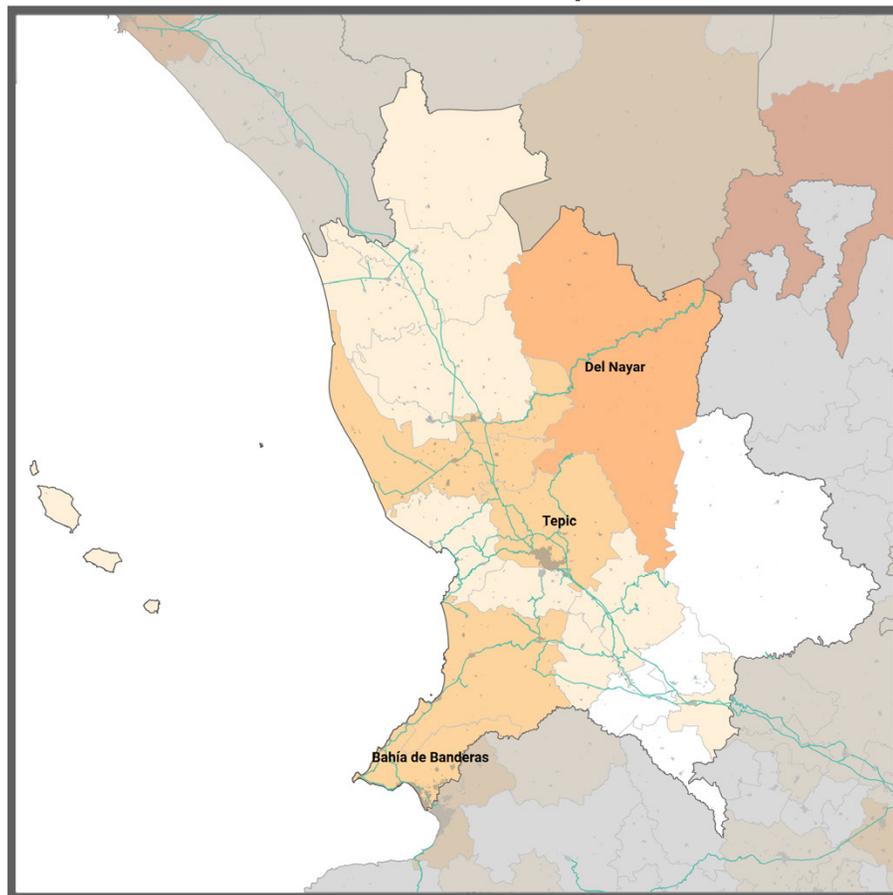
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



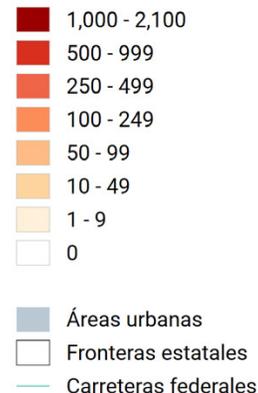
Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

En 2021, los homicidios en la entidad aumentaron 16% en comparación con 2020, pasando de 987 a 1,140 víctimas. Destacan los aumentos en sus principales áreas urbanas como Cuautla (38%) y Cuernavaca (30%), aunque los municipios que tuvieron los incrementos más altos fueron Yecapixtla (+260%), Tepalcingo (+200%) y Jojutla (+190%). De los 35 municipios de la entidad, solo uno no presentó víctimas. Respecto a la caracterización de las víctimas a nivel estatal, destaca que las mujeres (36 años) eran en promedio más grandes que los hombres asesinados (35). Mientras que para ambos sexos el lugar de agresión más frecuente fue la vía pública (59% en hombres y 41% para mujeres) y el medio de agresión más utilizado fue arma de fuego (77% hombres y 56% mujeres). Llama la atención la proporción de casos de mujeres asesinadas en los que se ignoró el medio y el lugar de agresión (14% y 16% respectivamente).

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

576 accidentes
203 homicidios
 96 suicidios
 37 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Del Nayar	52	45	7	0
Tepic	43	35	8	0
Bahía de Banderas	27	21	6	0
Santiago Ixcuintla	12	9	3	0
Ruíz	12	12	0	0
Otros municipios	57	50	4	3
Total de la entidad	203	172	28	3

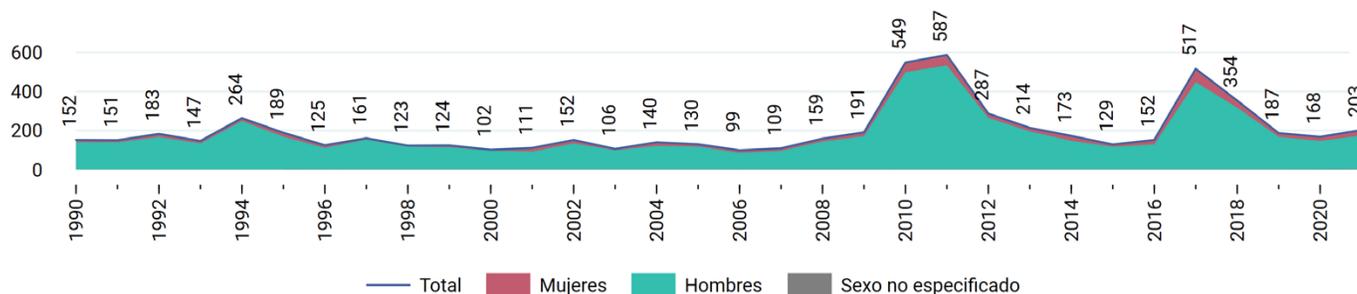
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 habs.	Hombres	Mujeres
Del Nayar	113.2	195.4	30.6
Huajicori	65.7	100.3	29.8
Ruíz	44.0	86.9	0.0
Acaponeta	17.1	34.2	0.0
Rosamorada	16.0	31.3	0.0
Otros municipios (promedio)	8.2	14.1	2.2
Tasa de la entidad	15.5	26.3	4.3

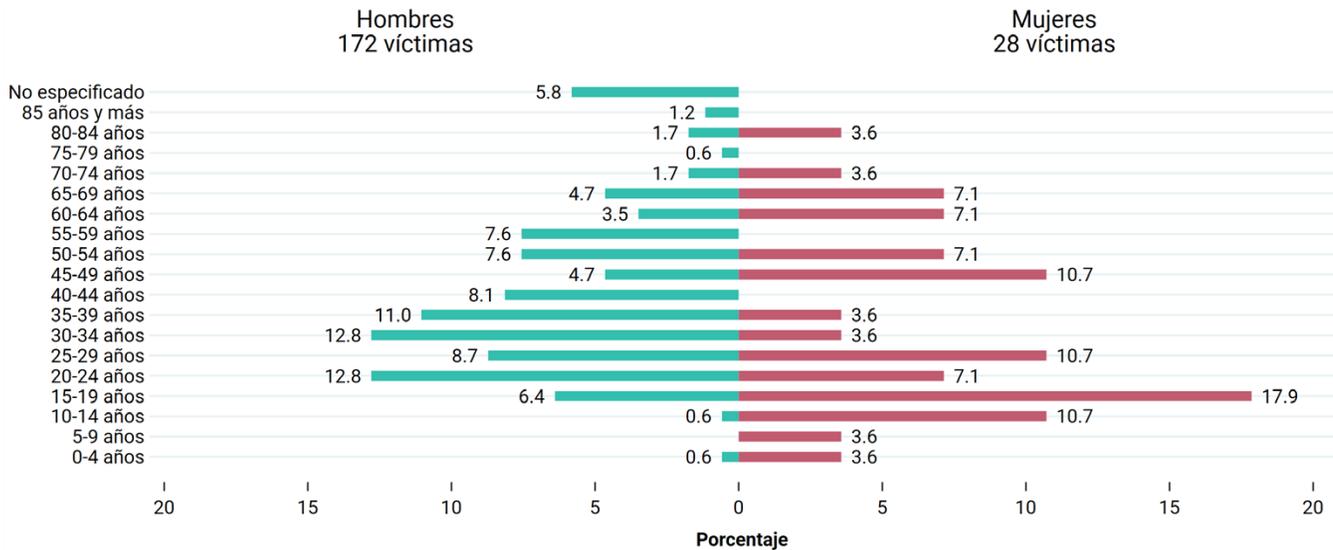
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



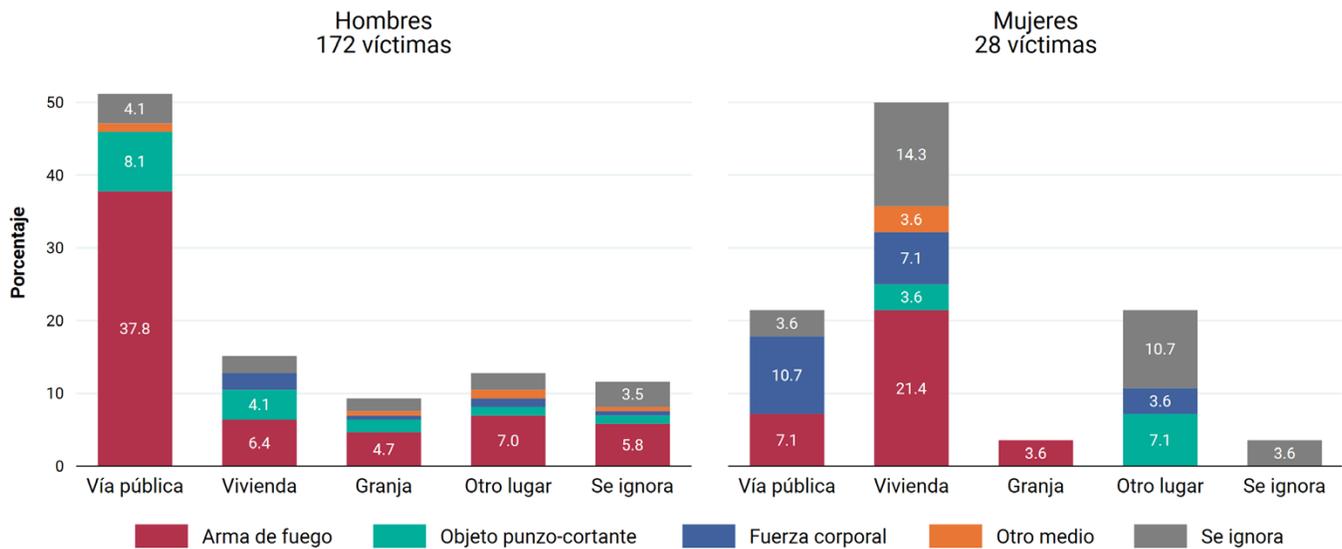
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

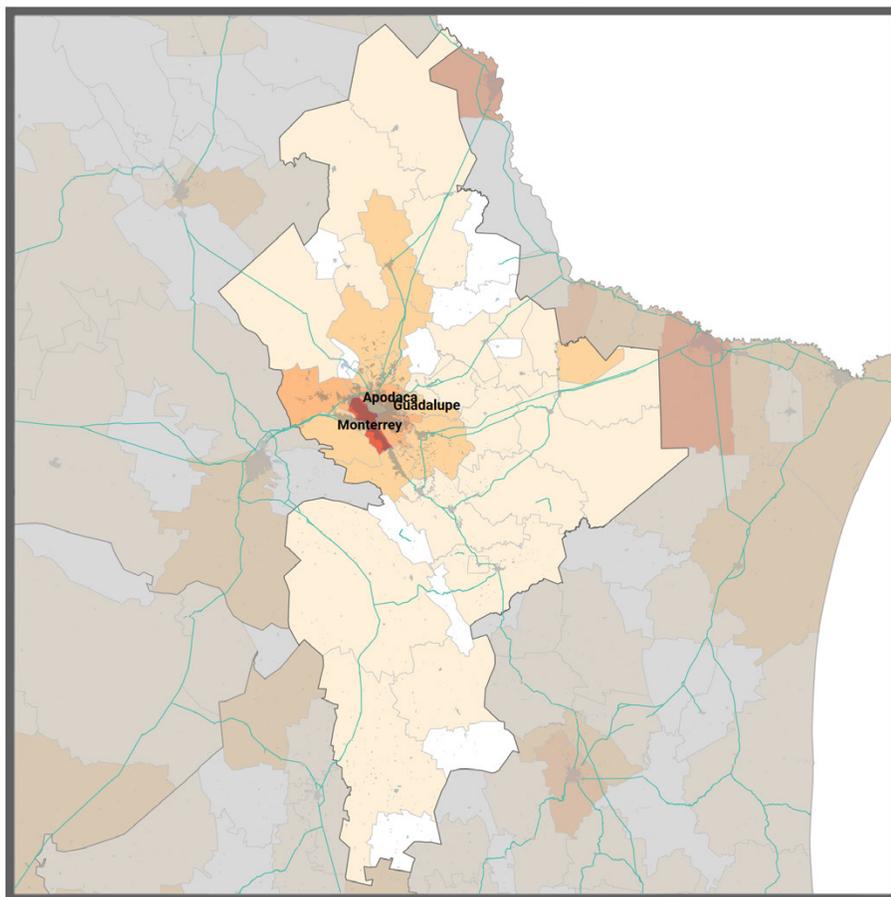


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

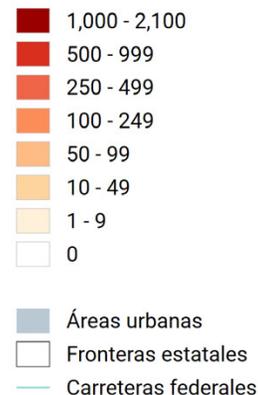
Después de tres años con disminuciones, en 2021 los homicidios en Nayarit aumentaron 21% al comparar con 2020, pasando de 168 a 203. Los municipios Del Nayar, Tepic y Bahía de Banderas concentraron 60% de los homicidios en la entidad. En particular, Del Nayar aumentó 93% al comparar con 2020, mientras que Bahía de Banderas y Tepic disminuyeron (18% y 2% respectivamente). Destaca que, de los 20 municipios en la entidad, solo en cuatro no se registraron personas asesinadas. A nivel estatal, la edad de las víctimas hombres promedió 40 años, mientras que la de las mujeres llegó a 35. Además, resalta que la mayoría de mujeres fueron asesinadas dentro de una vivienda (5 de cada 10 víctimas) y con medios de agresión heterogéneos (32% arma de fuego, 21% fuerza corporal, 11% objeto punzo-cortante) mientras que los asesinatos de hombres ocurrieron mayormente en la vía pública (51%) y/o con armas de fuego (62%).

NUEVO LEÓN

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,268 accidentes
1,058 homicidios
 420 suicidios
 93 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Monterrey	319	295	24	0
Guadalupe	86	77	9	0
Apodaca	81	76	5	0
General Escobedo	80	72	8	0
Juárez	80	69	11	0
Otros municipios	412	368	44	0
Total de la entidad	1,058	957	101	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 habs.	Hombres	Mujeres
Doctor Coss	747.1	1,466.0	0.0
Los Aldamas	260.6	514.8	0.0
General Treviño	166.8	170.9	162.9
Ciénega de Flores	63.6	109.7	15.7
Doctor González	60.4	117.9	0.0
Otros municipios (promedio)	17.4	28.8	5.7
Tasa de la entidad	18.6	33.7	3.6

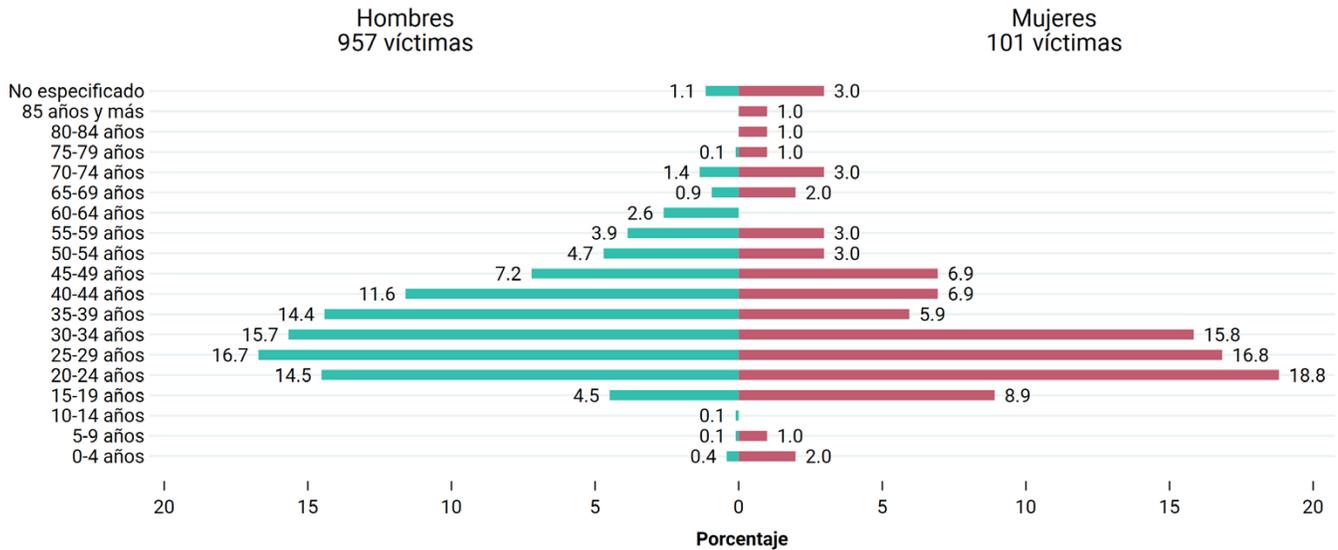
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



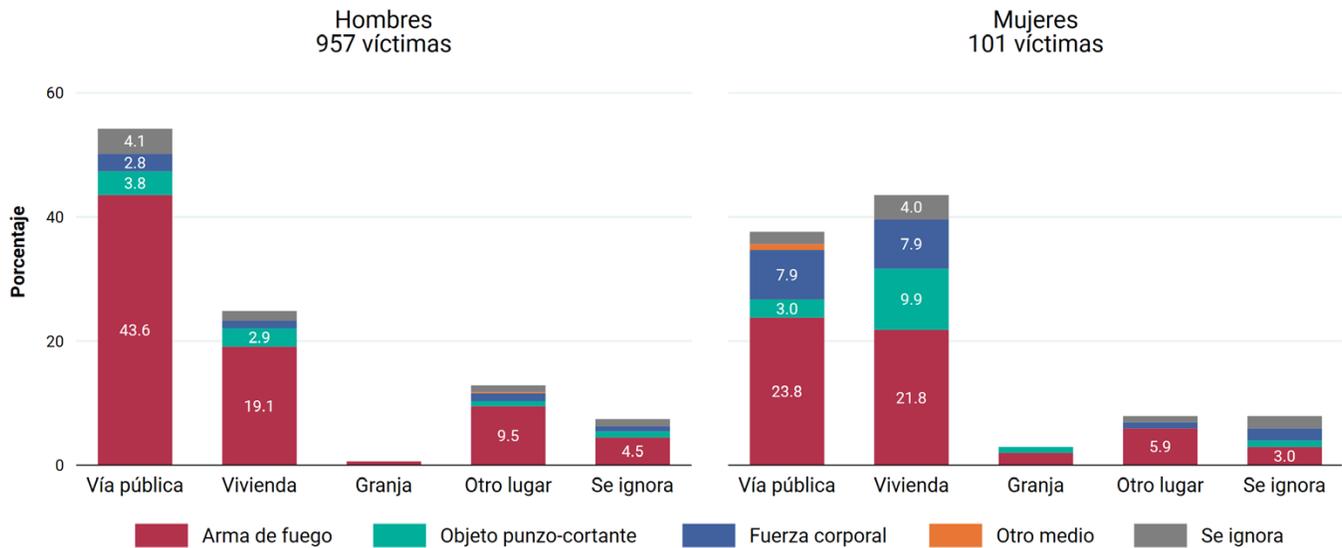
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

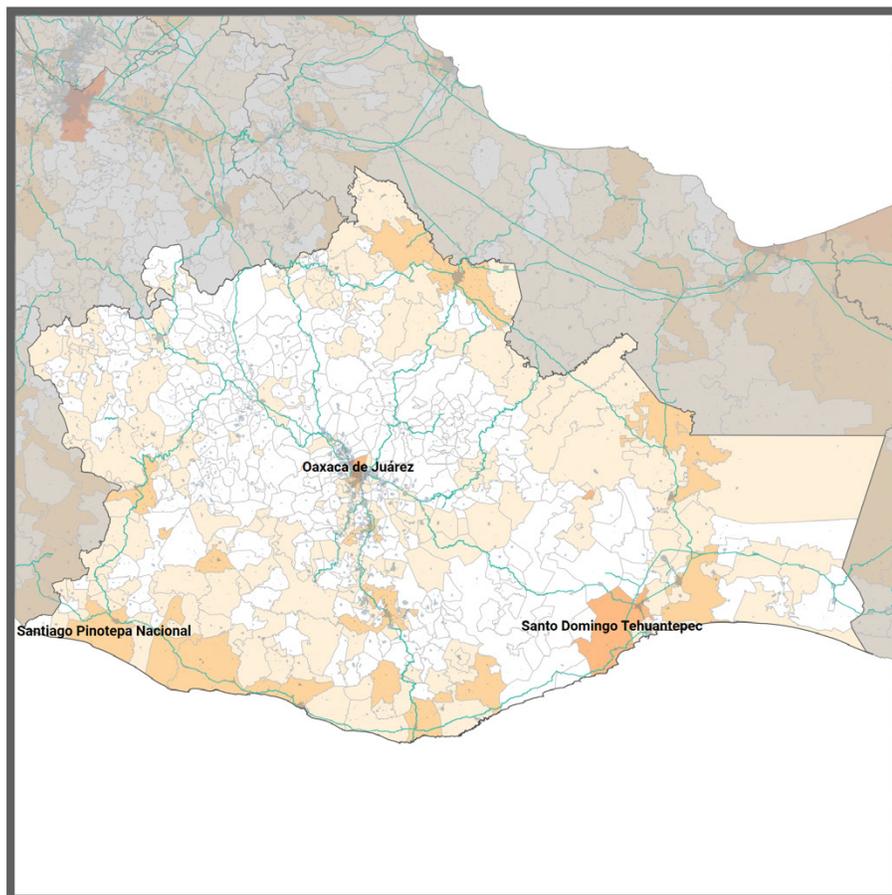


Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

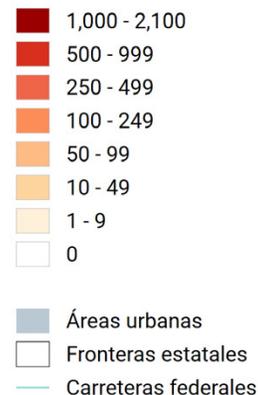
En 2021, con 1,058 víctimas, los homicidios aumentaron 16% en Nuevo León en comparación con 2020 (913 víctimas). El fenómeno de la violencia letal continuó concentrándose en el municipio de Monterrey con el 30% del total de homicidios de la entidad (con 319 casos). Mientras que Doctor Coss tuvo la tasa más alta de la entidad (747 por cada 100 mil habitantes), consolidándose como el municipio con la tasa más alta del país en 2021. A nivel estatal, las víctimas hombres tenían en promedio 35 años y fueron principalmente asesinados con armas de fuego (77%) y/o en la vía pública (54%). Mientras que las mujeres fueron más jóvenes en promedio (34 años) y fueron mayormente agredidas: con armas de fuego (56%), en la vivienda (44%) y la vía pública (38%).

OAXACA

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,045 accidentes
734 homicidios
 174 suicidios
 142 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Santo Domingo Tehuantepec	65	56	9	0
Oaxaca de Juárez	55	52	3	0
Santiago Pinotepa Nacional	32	29	3	0
Santiago Jamiltepec	25	23	2	0
San Pedro Pochutla	23	21	2	0
Otros municipios	534	474	60	0
Total de la entidad	734	655	79	0

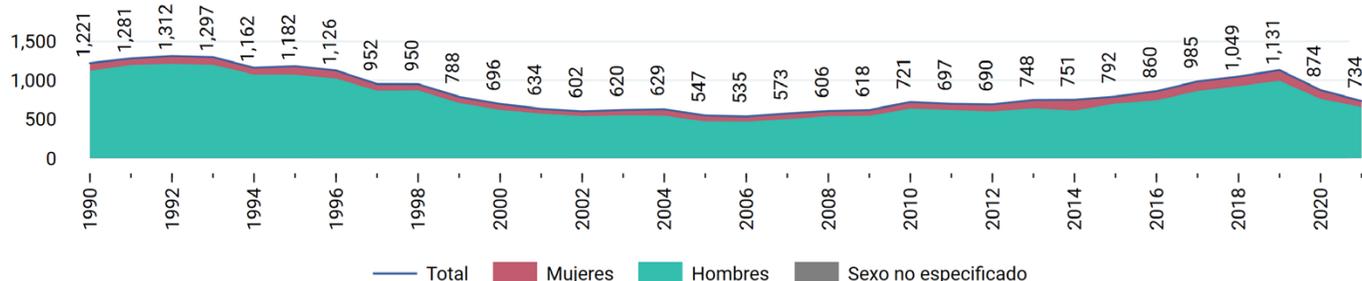
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
San Mateo Nejápam	421.9	885.0	0.0
Guadalupe de Ramírez	226.2	458.7	0.0
Fresnillo de Trujano	186.6	386.1	0.0
San Pedro Totolápan	181.9	153.3	207.8
San Juan Diuxi	180.2	365.0	0.0
Otros municipios (promedio)	13.2	23.6	3.4
Tasa de la entidad	17.6	32.8	3.6

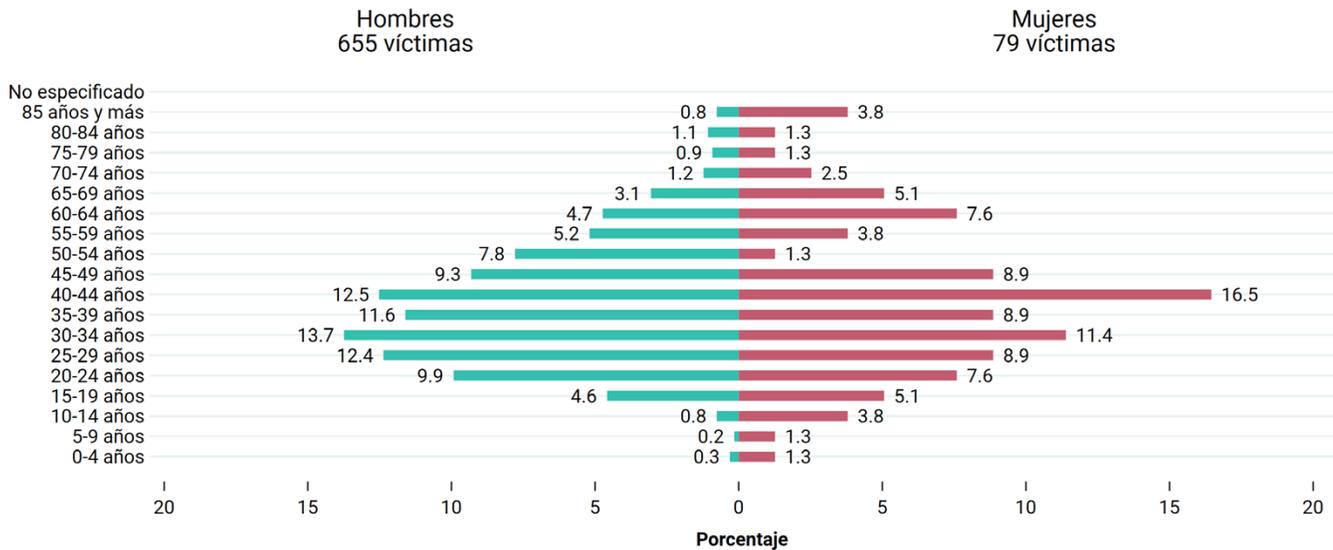
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



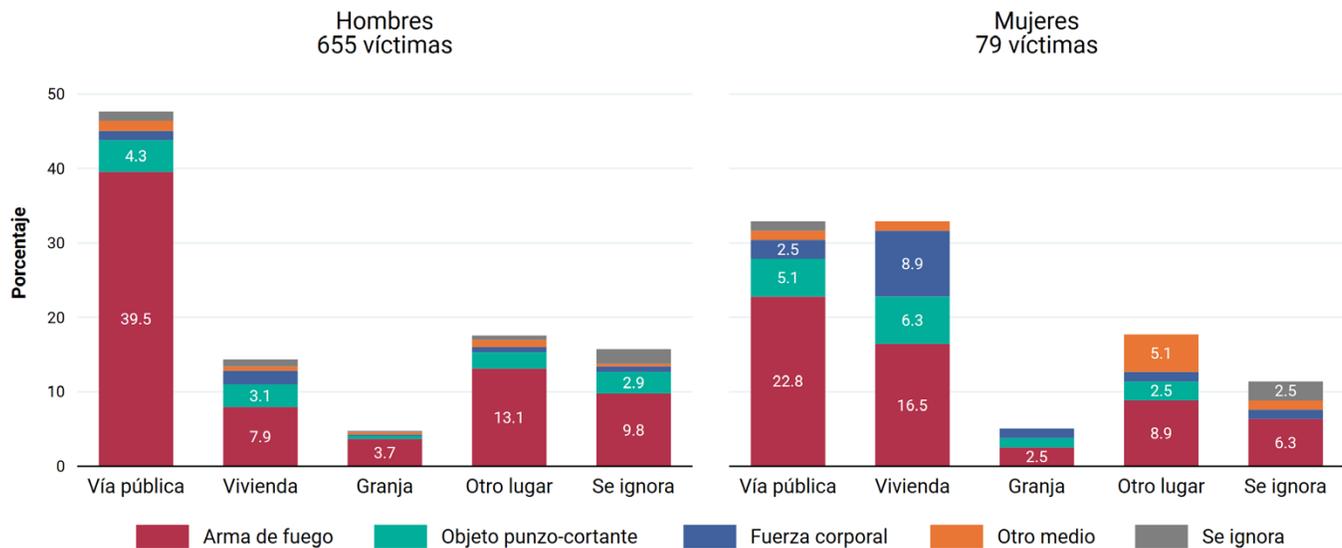
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

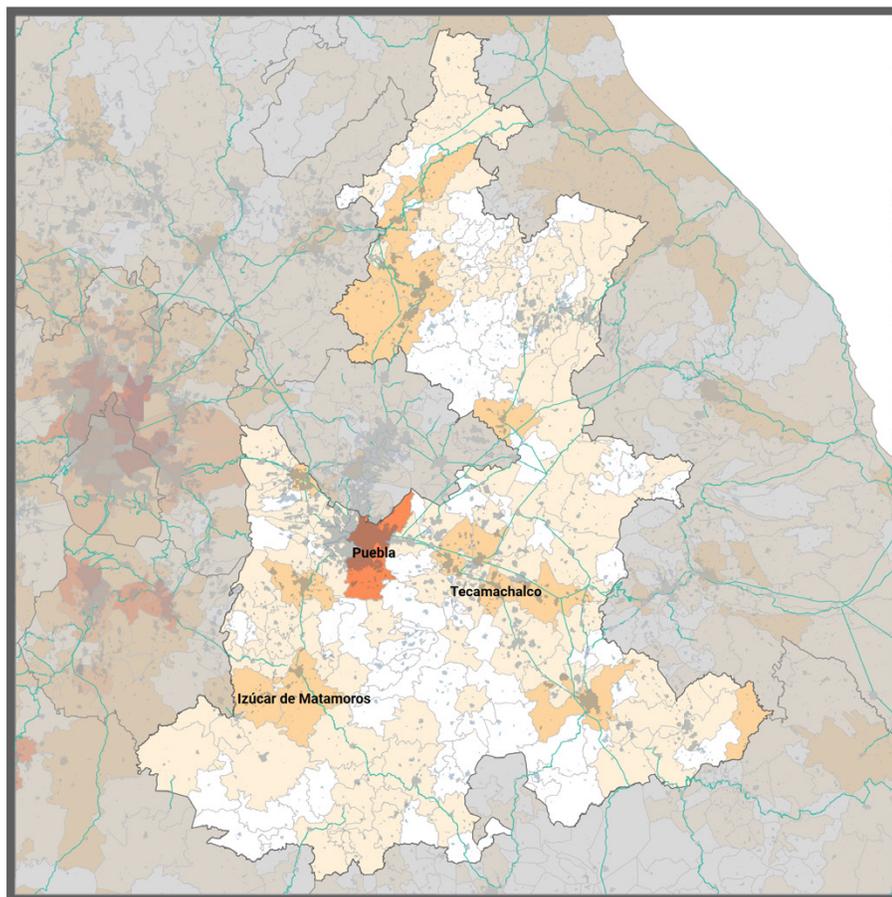
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



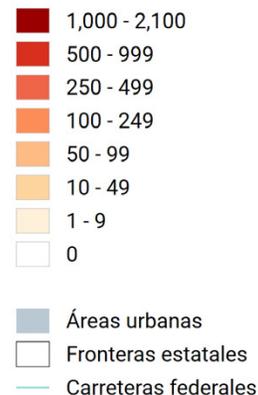
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2021, la mayor proporción de defunciones violentas ocurridas en la entidad fue por accidentes (1,045), seguida de los homicidios (734). Por segundo año consecutivo, la violencia letal disminuyó en la entidad con -16% respecto a 2020. Resaltan las regiones del Papaloapan (en específico San Juan Bautista Tuxtepec), el Istmo, la Costa y la capital, que concentran la mayor parte de los casos. El municipio Santo Domingo Tehuantepec aumentó 103% al comparar con 2020, pasando de 32 a 65 homicidios. Destaca que, de los 568 municipios de la entidad, en 400 no se registraron casos. A nivel estatal, los hombres asesinados tenían en promedio 40 años y las mujeres 42. Respecto a los patrones de agresión, los homicidios fueron cometidos principalmente con arma de fuego (74% hombres y 57% mujeres) y/o en la vía pública (48% hombres y 33% mujeres), aunque hay que enfatizar la proporción de víctimas mujeres en viviendas (33%).

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,394 accidentes
786 homicidios
 348 suicidios
 321 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Puebla	140	110	30	0
Tecamachalco	40	34	5	1
Izúcar de Matamoros	35	33	2	0
Chietla	30	28	2	0
Otros municipios	541	473	66	2
Total de la entidad	786	678	105	3

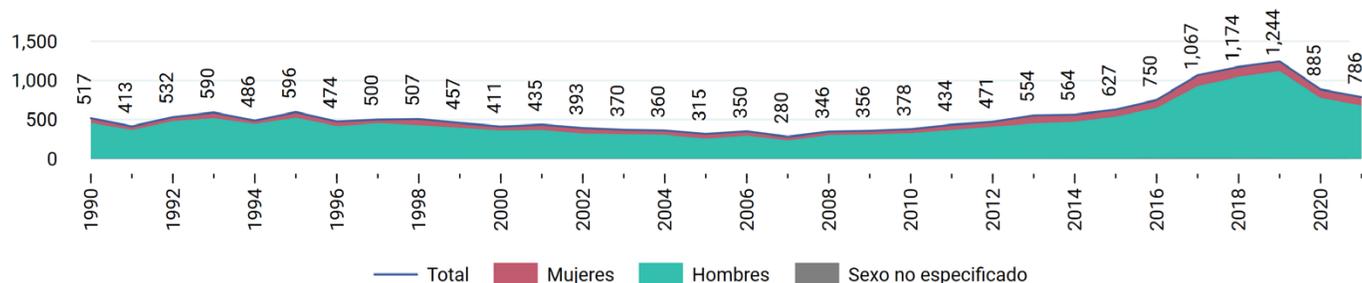
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Xochiltepec	85.3	62.6	52.0
Chietla	81.6	157.9	10.5
Epatlán	77.8	119.8	37.9
San Sebastián Tlacotepec	74.3	135.8	13.4
Atzala	71.5	0.0	135.9
Otros municipios (promedio)	17.9	34.2	2.9
Tasa de la entidad	11.8	21.1	3.0

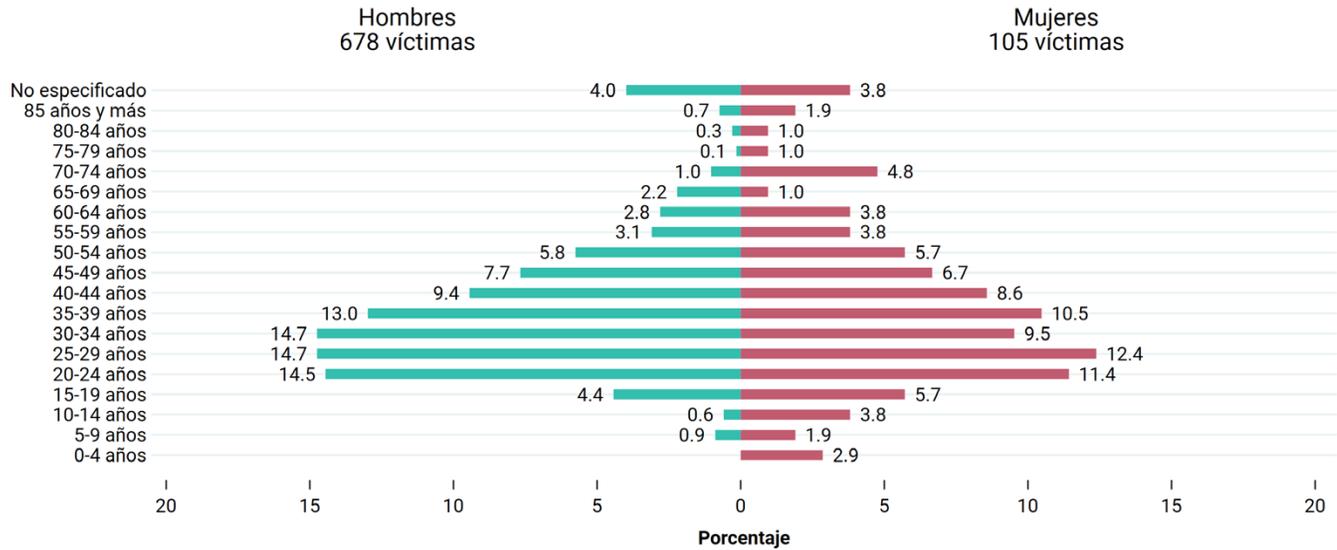
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



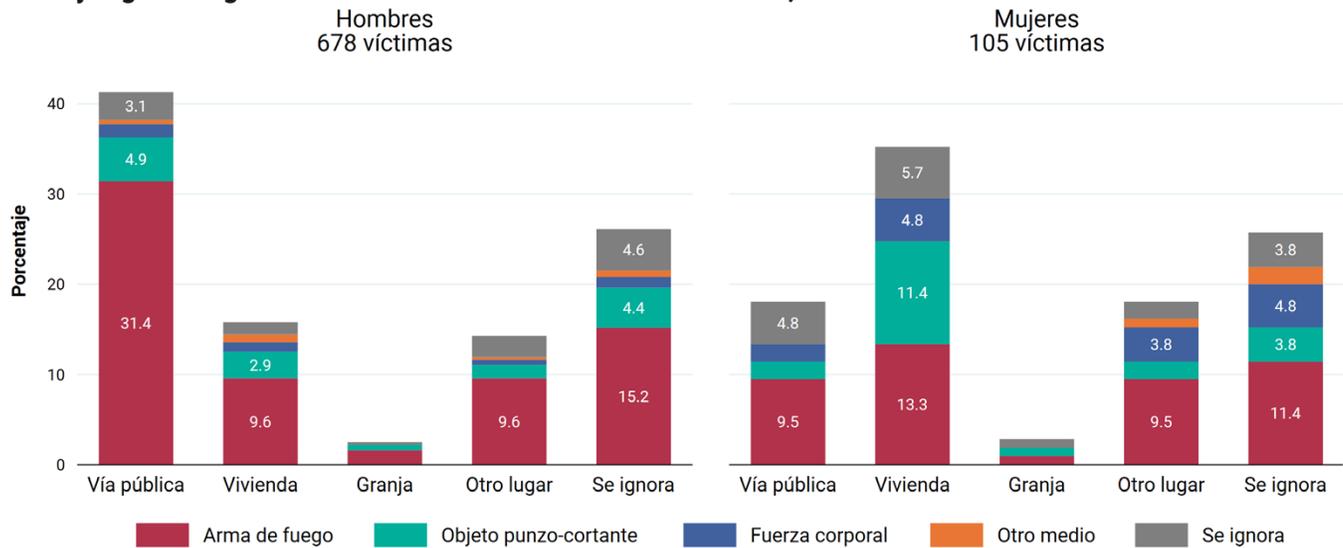
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

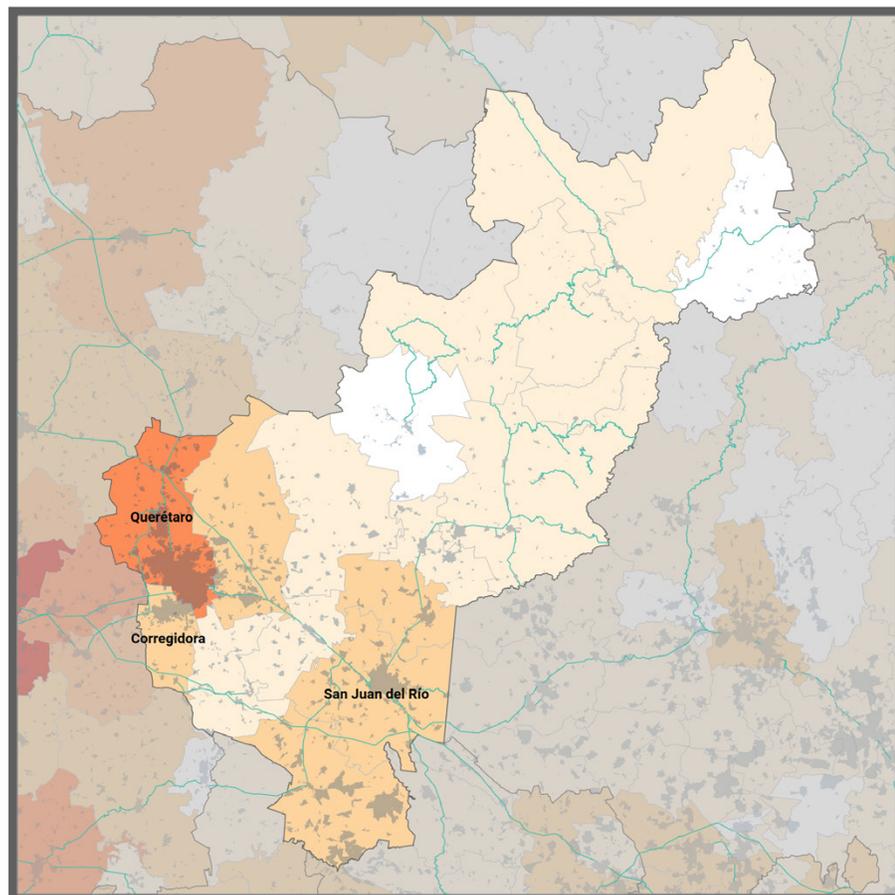


Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

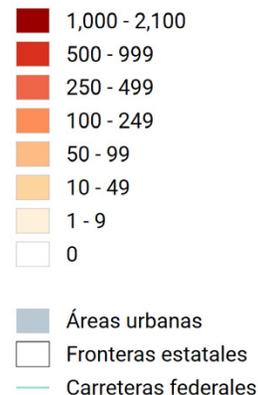
Por segundo año consecutivo, la violencia homicida en Puebla disminuyó (-11% al comparar con 2020). Si bien la capital del estado de nuevo concentró la mayor cantidad de homicidios (18%), la violencia letal en ese municipio disminuyó 23% respecto a 2020. En particular, alarma Chietla al aumentar 200%, pasando de 10 víctimas en 2020 a 20 en 2021. Al ponderar por población, Xochiltepec tiene la tasa de homicidios más alta del estado, con 85 por 100,000 habitantes. Por otro lado, la edad promedio de las víctimas hombres fue de 36 años y para mujeres 37. Del total de homicidios de hombres, los ocurridos en la vía pública representaron 41% de los casos y los cometidos con arma de fuego el 67%. Las mujeres, por su parte, fueron mayormente agredidas dentro de viviendas (35%) y con medios más diversos (45% con armas de fuego, 20% con objetos punzocortantes, 15% fuerza corporal).

QUERÉTARO

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

672 accidentes
 233 suicidios
223 homicidios
 14 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Querétaro	110	95	15	0
San Juan del Río	24	23	1	0
Corregidora	17	14	3	0
El Marqués	14	14	0	0
Otros municipios	58	50	8	0
Total de la entidad	223	196	27	0

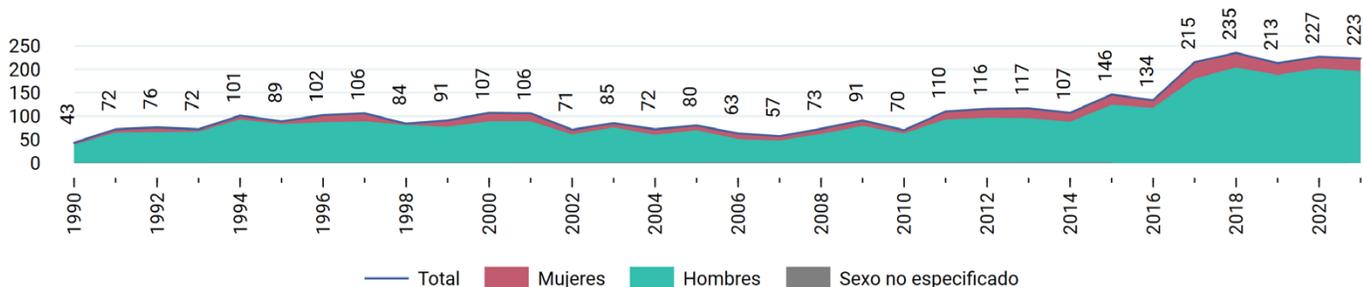
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
San Joaquín	19.1	40.8	0.0
Amealco de Bonfil	15.9	23.8	8.4
Ezequiel Montes	15.0	31.0	0.0
Tequisquiapan	13.7	22.9	4.9
Querétaro	11.1	19.3	3.0
Otros municipios (promedio)	3.9	6.2	1.6
Tasa de la entidad	9.6	17.1	2.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

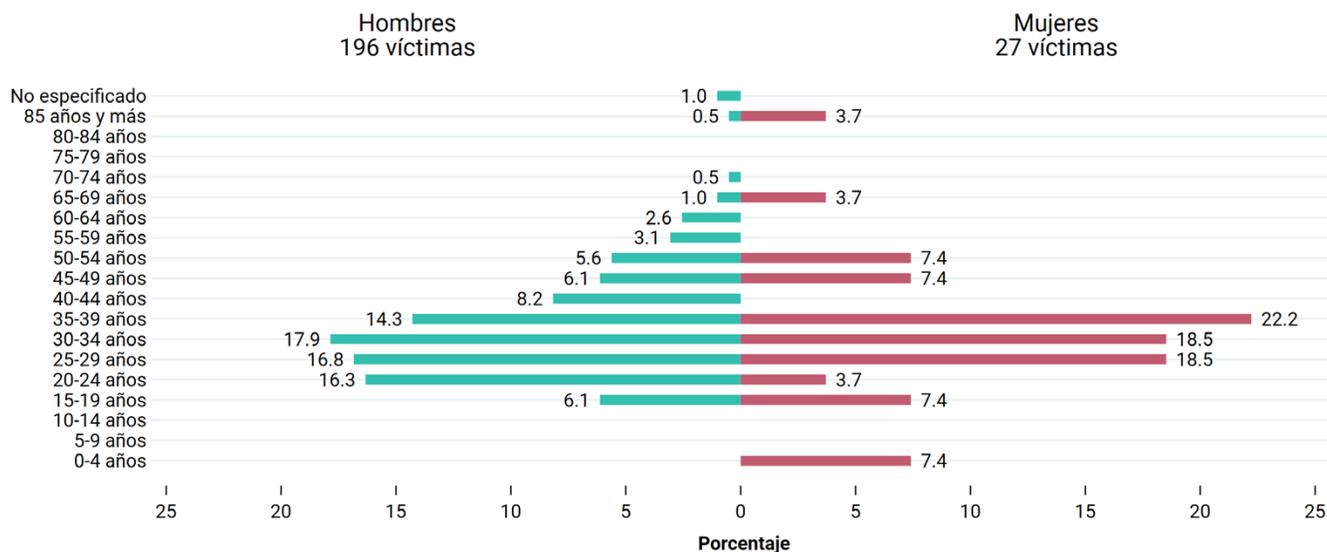
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

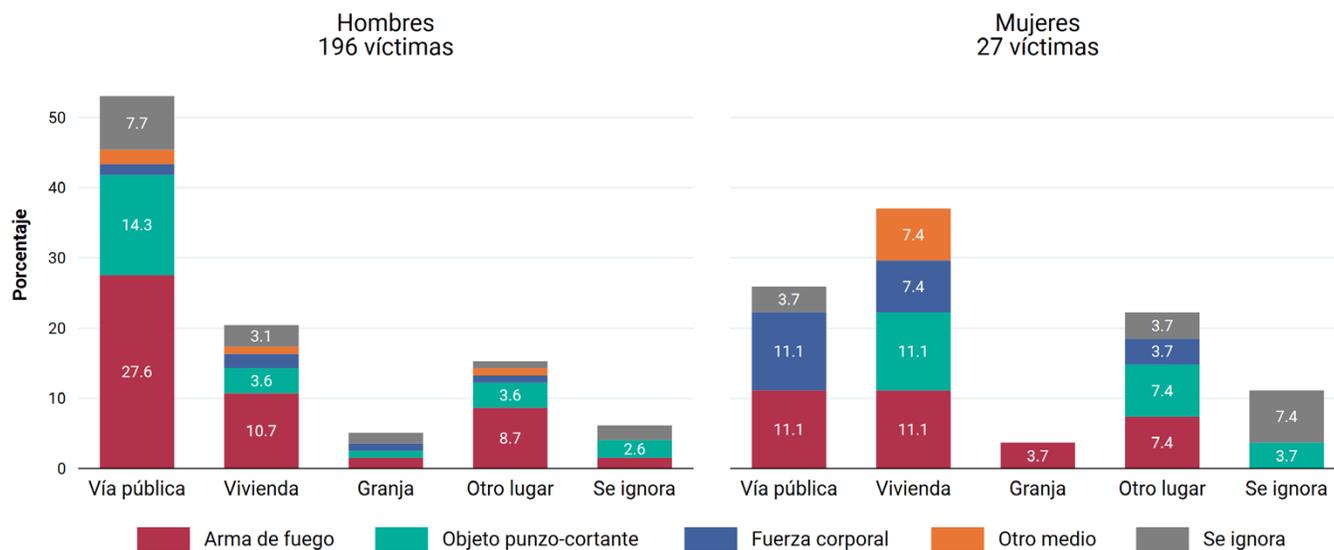
QUERÉTARO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

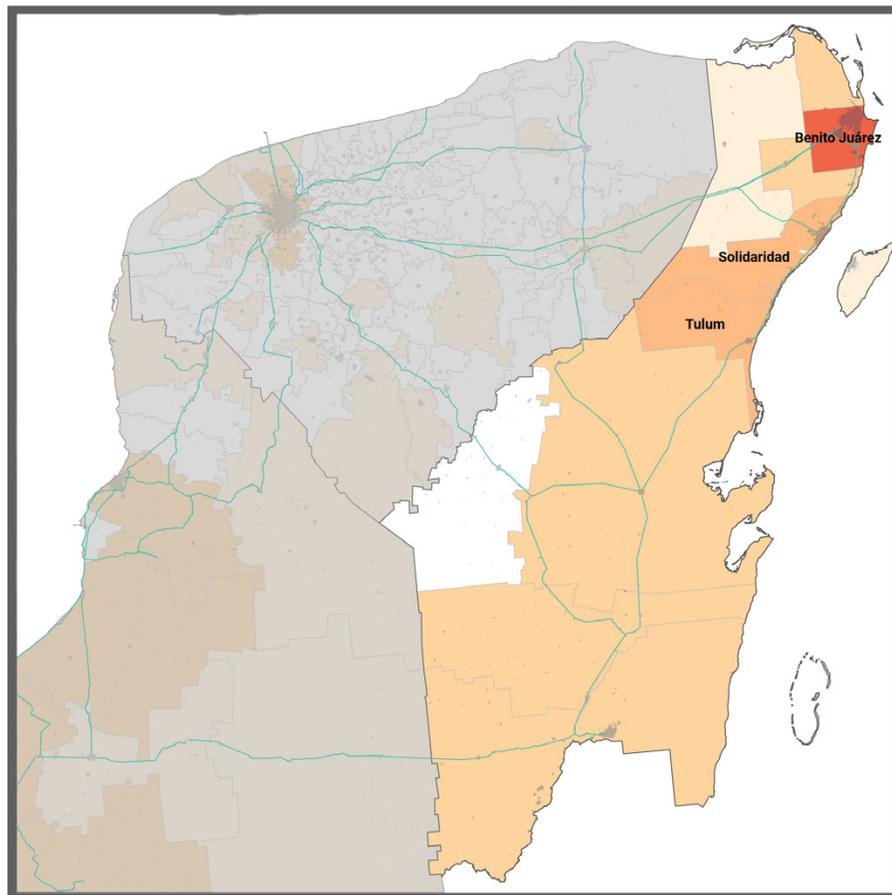


Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

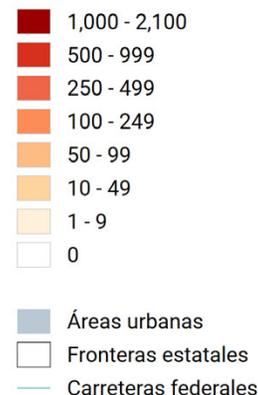
En 2021, los homicidios ocurridos en Querétaro disminuyeron 2% al comparar con 2020. sin embargo, el número de víctimas en la capital (Querétaro) aumentó 16%, representando el 49% del total de casos de la entidad (con 95 hombres y 15 mujeres). Por otro lado, de los 18 municipios en la entidad, solo en dos no se registraron casos. A nivel estatal, las víctimas hombres tenían 34 años en promedio y fueron mayormente agredidos con armas de fuego (50%) y en la vía pública (53%). Respecto a las mujeres asesinadas, en promedio tenían 34 años, fueron principalmente asesinadas en vivienda (37%) y con medios más heterogéneos que las víctimas masculinas con: 33% armas de fuego, 22% objetos punzo-cortantes y 22% fuerza corporal.

QUINTANA ROO

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

661 homicidios
 589 accidentes
 172 suicidios
 63 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Benito Juárez	375	338	37	0
Solidaridad	97	83	14	0
Tulum	76	68	8	0
Othón P. Blanco	47	40	7	0
Puerto Morelos	20	19	1	0
Otros municipios	46	38	8	0
Total de la entidad	661	586	75	0

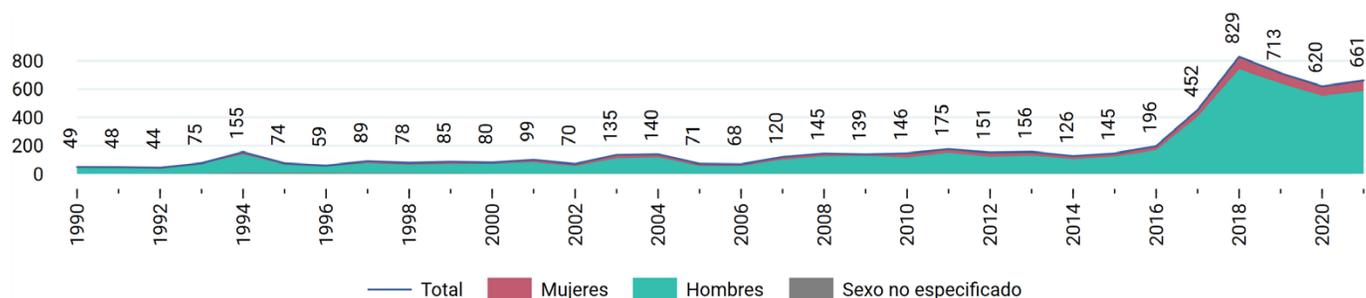
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tulum	201.7	343.1	44.8
Isla Mujeres	63.0	105.0	17.5
Benito Juárez	43.4	77.9	8.6
Solidaridad	39.5	64.6	11.9
Bacalar	23.8	43.1	4.3
Otros municipios (promedio)	9.9	18.1	1.6
Tasa de la entidad	37.5	65.9	8.6

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

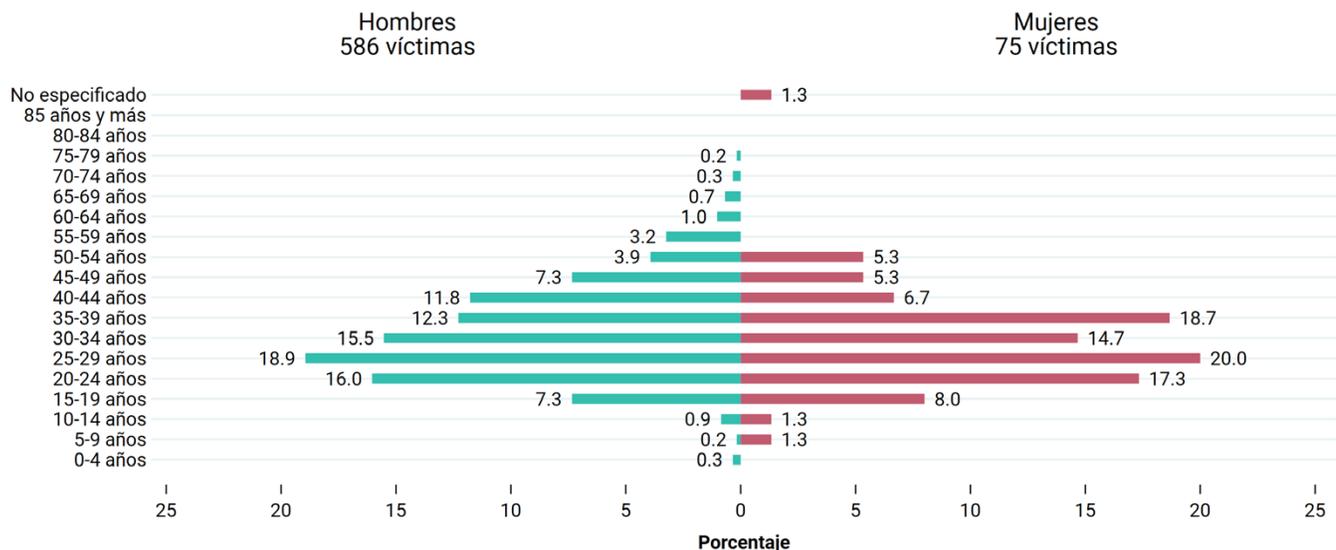
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

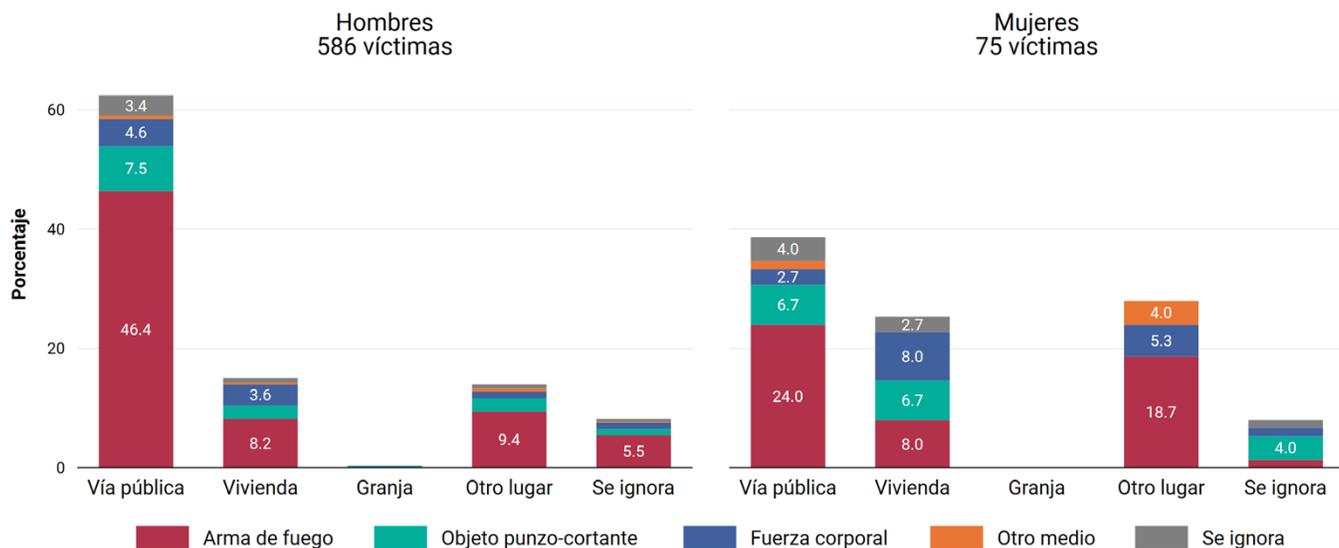
QUINTANA ROO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

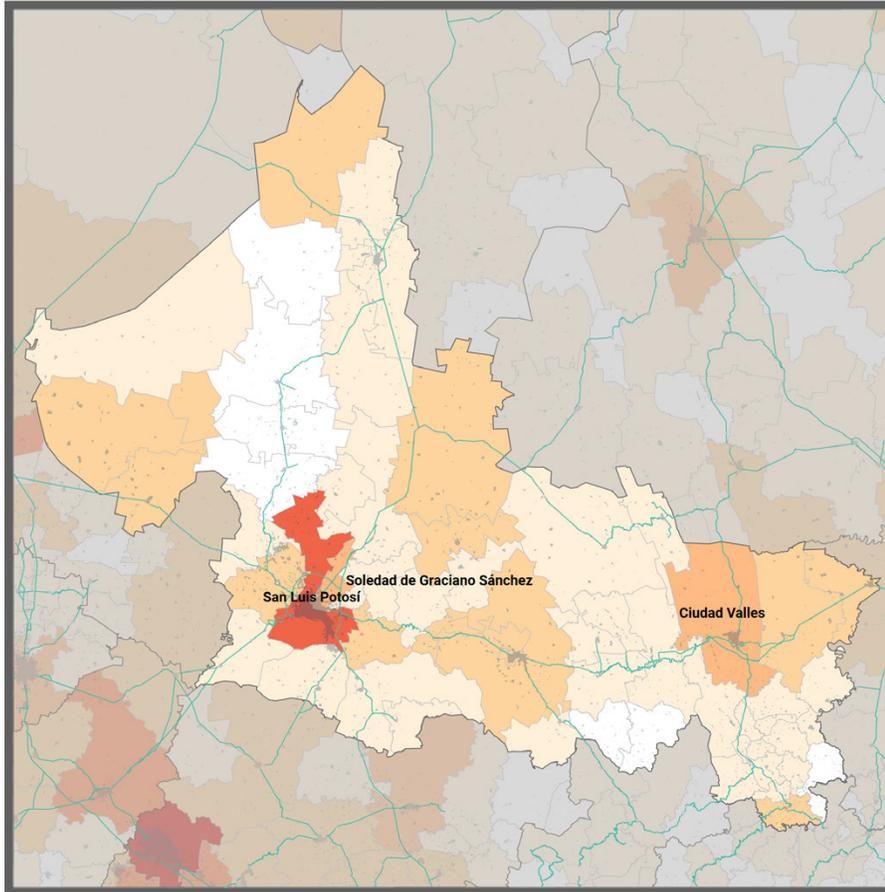


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

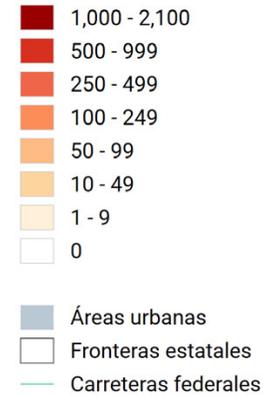
En 2021, la violencia letal en Quintana Roo aumentó 7% al comparar con 2020, al pasar de 620 a 661 víctimas. Esta tendencia se refleja en los municipios de Tulum y Puerto Morelos (+55% y +54% respectivamente). Mientras que Benito Juárez concentró el 57% de los casos en la entidad federativa y el municipio turístico de Tulum tuvo la mayor tasa de homicidios, con 202 casos por 100 mil habitantes. A nivel estatal, la distribución etaria de las víctimas hombres fue de 33 años en promedio y 31 para las mujeres. La mayoría de los casos se cometieron con disparo de arma de fuego (52% en mujeres y 70% de los hombres) y/o en la vía pública (62% hombres y 39% mujeres). No obstante, hay que señalar que 28% de mujeres fueron asesinadas en otro lugar y 25% en la vivienda.

SAN LUIS POTOSÍ

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

960 accidentes
775 homicidios
 278 suicidios
 80 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
San Luis Potosí	310	280	28	2
Soledad de Graciano Sánchez	71	64	7	0
Ciudad Valles	63	53	10	0
Ríoverde	39	30	9	0
Zaragoza	25	23	2	0
Otros municipios	267	234	26	7
Total de la entidad	775	684	82	9

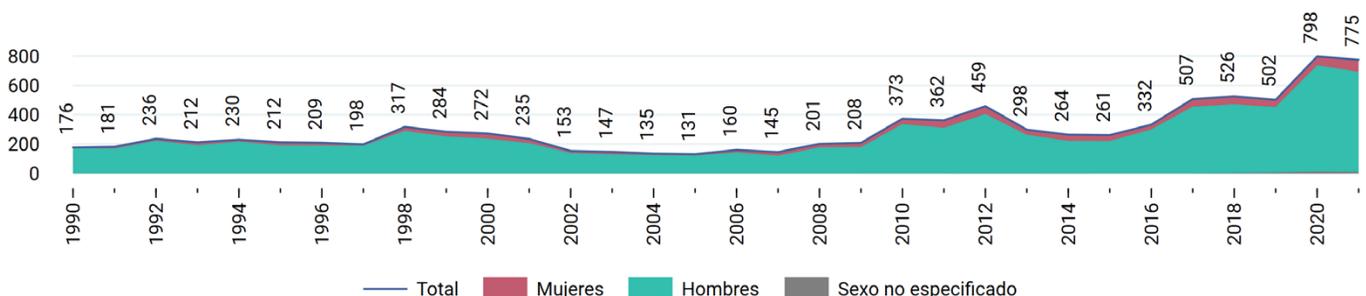
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Vanegas	185.9	319.6	50.0
Zaragoza	91.5	170.7	14.4
Cerritos	87.4	162.3	8.5
Villa Juárez	65.6	95.0	18.5
Guadalcázar	46.6	92.4	0.0
Otros municipios (promedio)	9.6	16.7	2.0
Tasa de la entidad	26.9	48.6	5.6

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

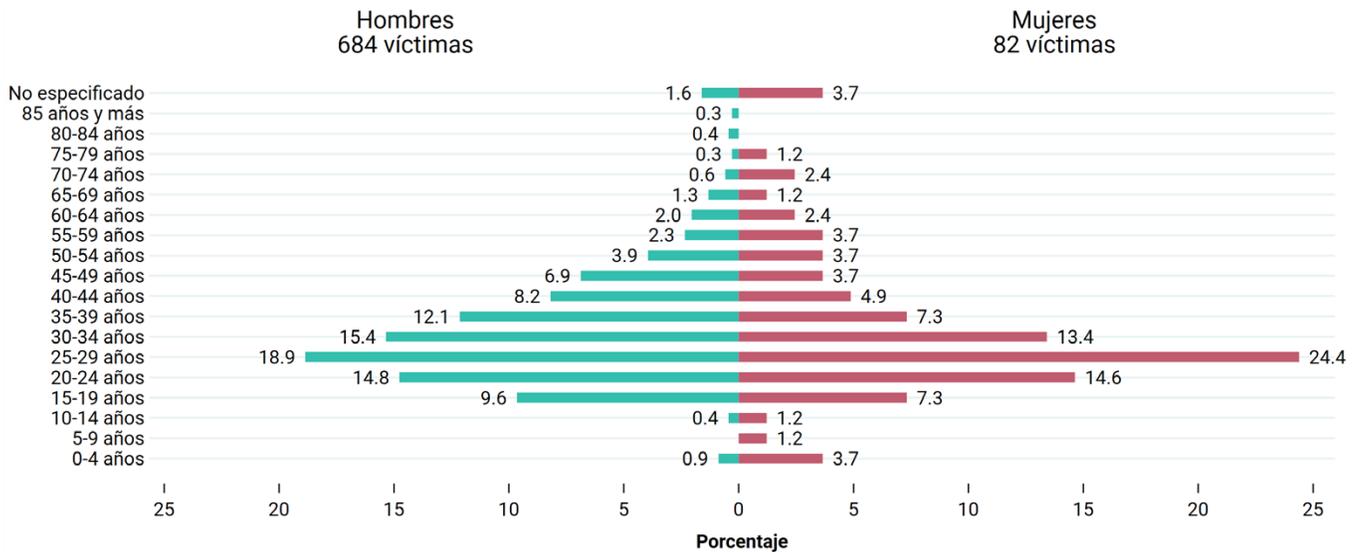
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

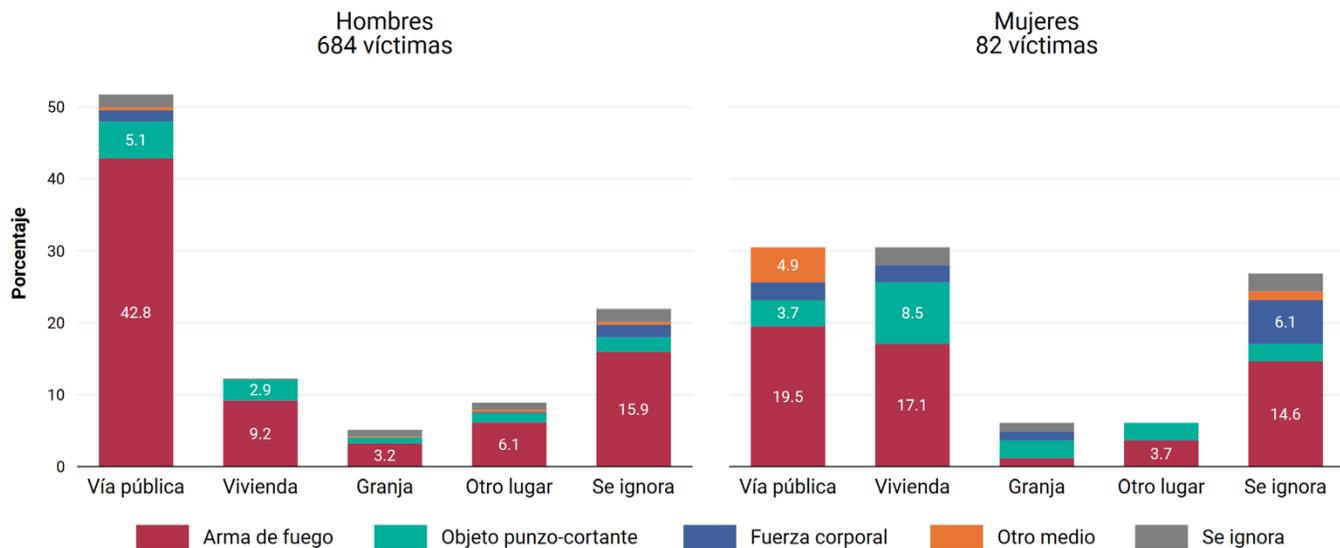
SAN LUIS POTOSÍ

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

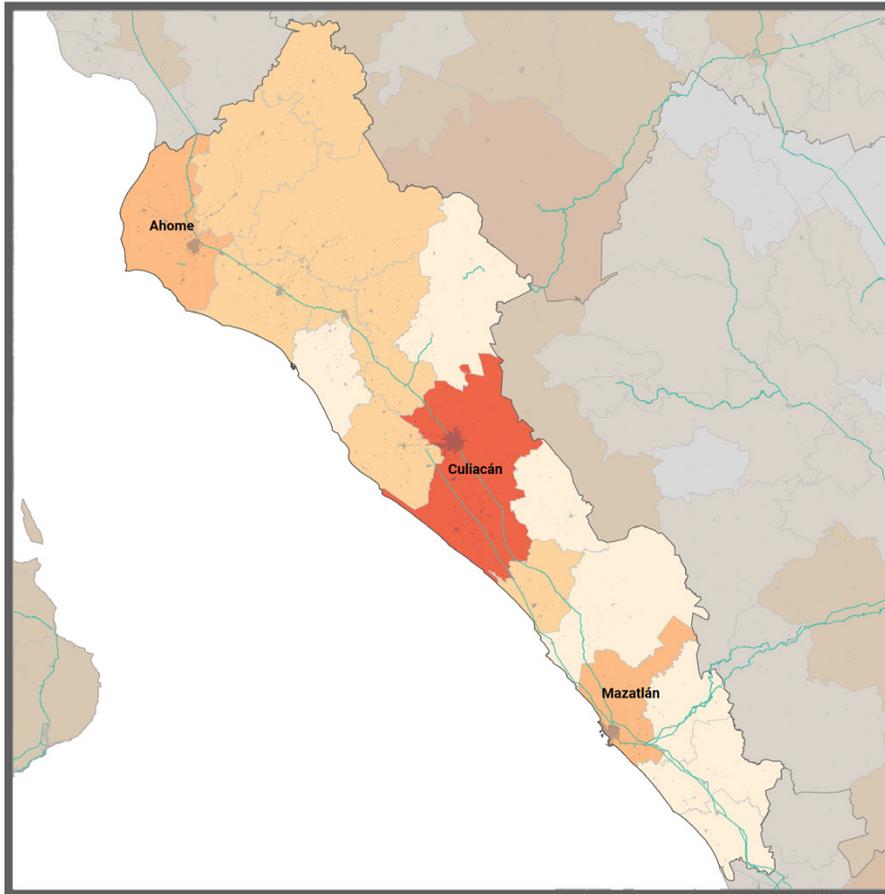
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



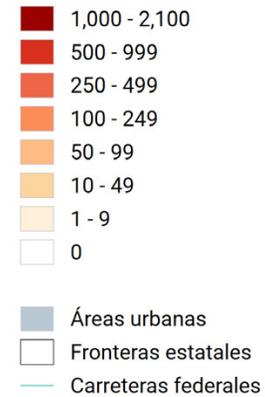
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2021, los homicidios ocurridos en San Luis Potosí disminuyeron 3% en comparación con 2020. Los casos se concentraron principalmente en la capital del estado y el municipio colindante de Soledad de Graciano Sánchez (49%), aunque ambos municipios presentaron disminuciones al comparar con 2020 (-14% y -12% respectivamente). De los 58 municipios en la entidad solo en 7 no se presentaron víctimas de homicidio. Respecto a la edad de las víctimas a nivel estatal, las mujeres asesinadas eran en promedio más jóvenes que los hombres (32 años contra 33). Por otro lado, destaca un patrón predominante para los hombres con 77% de casos con armas de fuego y/o 52% en la vía pública. Mientras que para las mujeres los lugares de agresión fueron más heterogéneos, 30% en la vía pública y 30% en vivienda y el principal medio de agresión fue el arma de fuego con un 56%.

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,376 accidentes
606 homicidios
 171 suicidios
 25 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Culiacán	277	268	8	1
Ahome	57	53	4	0
Mazatlán	56	47	9	0
Guasave	44	39	5	0
Navolato	26	23	3	0
Otros municipios	146	141	5	0
Total de la entidad	606	571	34	1

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Choix	57.7	112.4	0.0
Mocorito	41.2	76.0	4.2
San Ignacio	40.5	78.2	0.0
Culiacán	28.6	56.2	1.6
Badiraguato	28.1	48.1	6.5
Otros municipios (promedio)	18.1	33.0	2.8
Tasa de la entidad	19.0	36.1	2.1

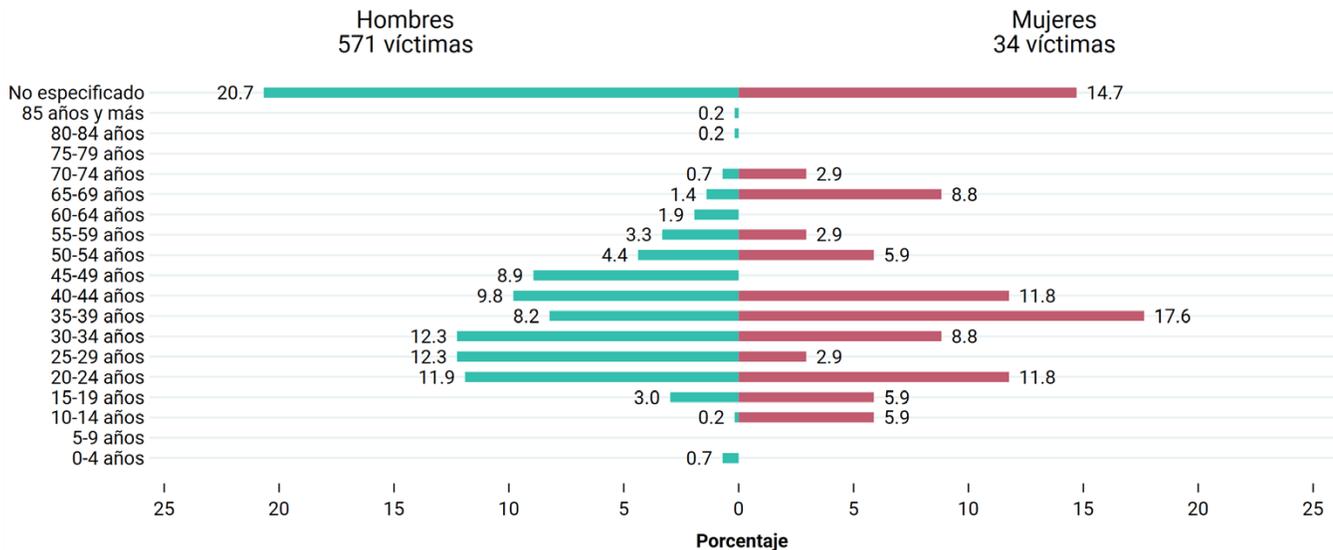
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



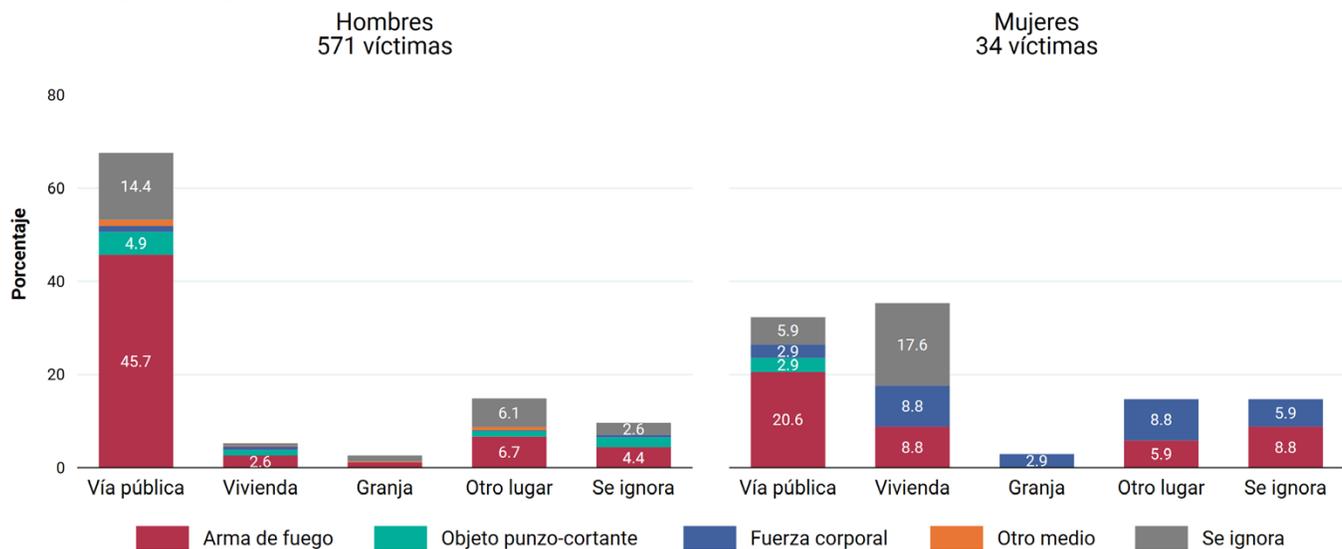
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

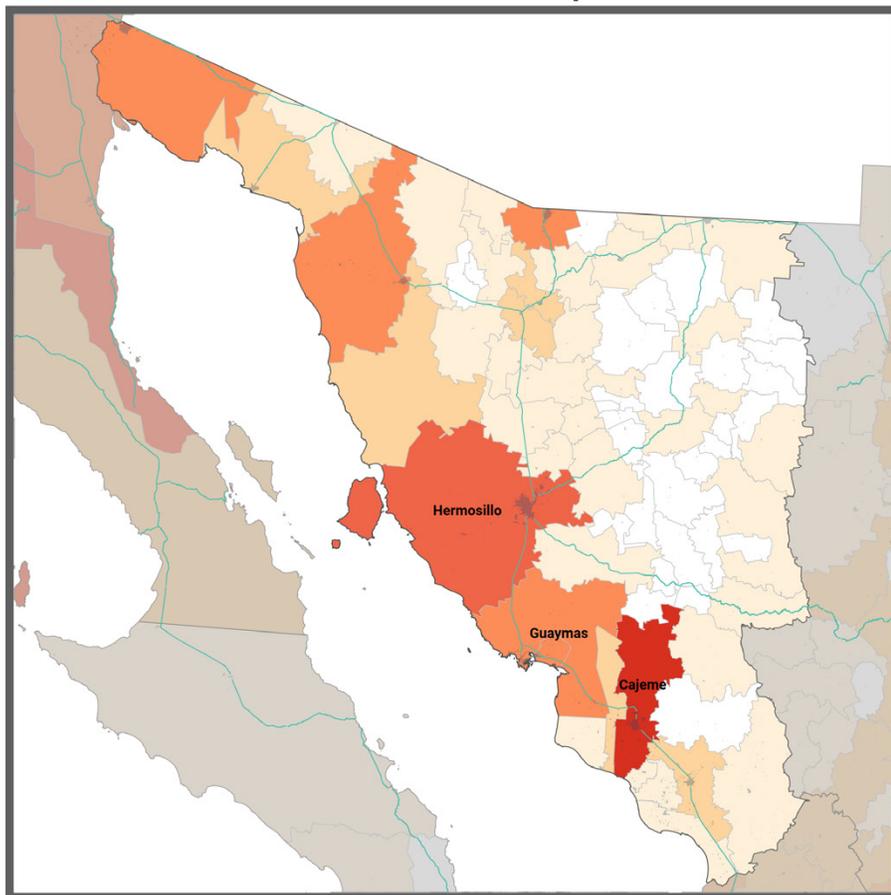
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



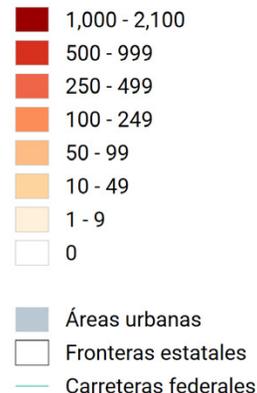
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Por cuarto año consecutivo, los homicidios se mantuvieron a la baja, con 29% menos al comparar con 2020. Esta tendencia se acentuó en municipios como Angostura (-62%), Choix (-61%) y Ahome (-46%). Por el contrario, San Ignacio (+125%), El Fuerte (+118%) y Elota (+83%) tuvieron aumentos significativos. En particular, Culiacán concentró 46% de las víctimas en la entidad, aunque disminuyó 37% al comparar con 2020. De los 18 municipios en la entidad 12 presentaron disminuciones en sus cifras y cinco tuvieron aumentos al comparar con el año anterior. Cabe señalar que para las víctimas hombres, en el 20% de los casos no se identificó su edad. Para el 61% de hombres y 44% de mujeres el medio de agresión fueron las armas de fuego. Por último, en hombres destacan los homicidios en vía pública (con 68%), mientras que, para mujeres, los principales lugares de agresión fueron la vivienda (35%) y la vía pública (32%).

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,903 homicidios
 1,203 accidentes
 343 suicidios
 41 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Cajeme	709	628	79	2
Hermosillo	255	210	16	29
Guaymas	174	153	15	6
San Luis Río Colorado	153	142	11	0
Caborca	140	128	4	8
Otros municipios	472	422	23	27
Total de la entidad	1,903	1,683	148	72

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Pitiquito	264.1	474.6	0.0
Empalme	200.8	377.5	26.0
Benjamín Hill	160.1	327.4	0.0
Caborca	150.1	272.6	8.6
Cajeme	149.4	270.9	32.6
Otros municipios (promedio)	19.7	34.3	2.5
Tasa de la entidad	61.2	108.8	9.5

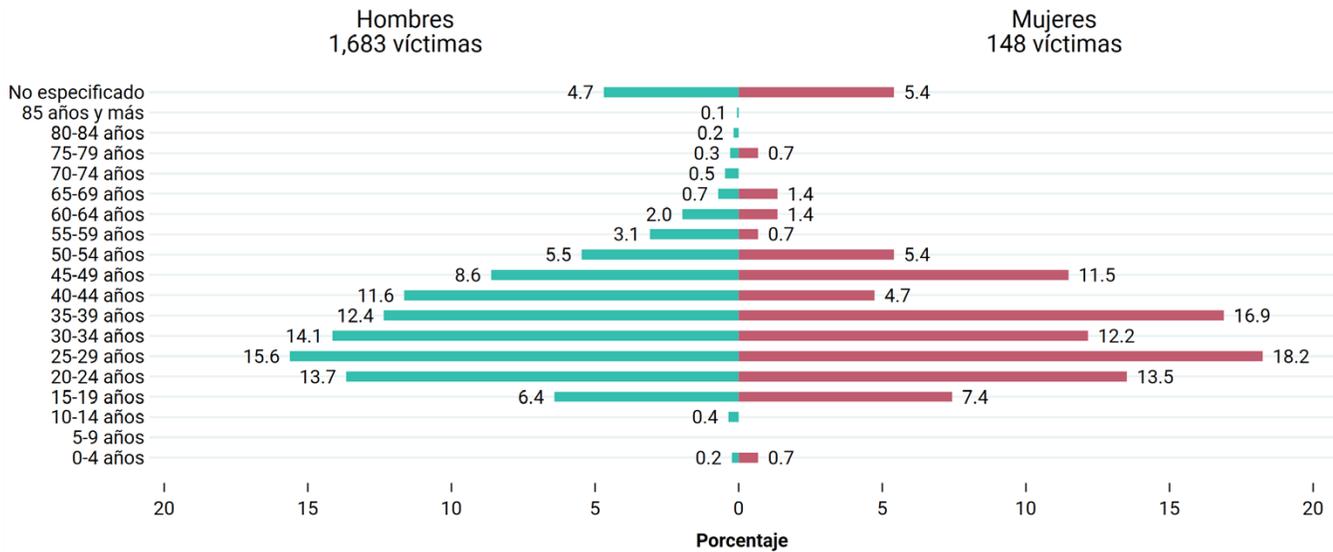
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



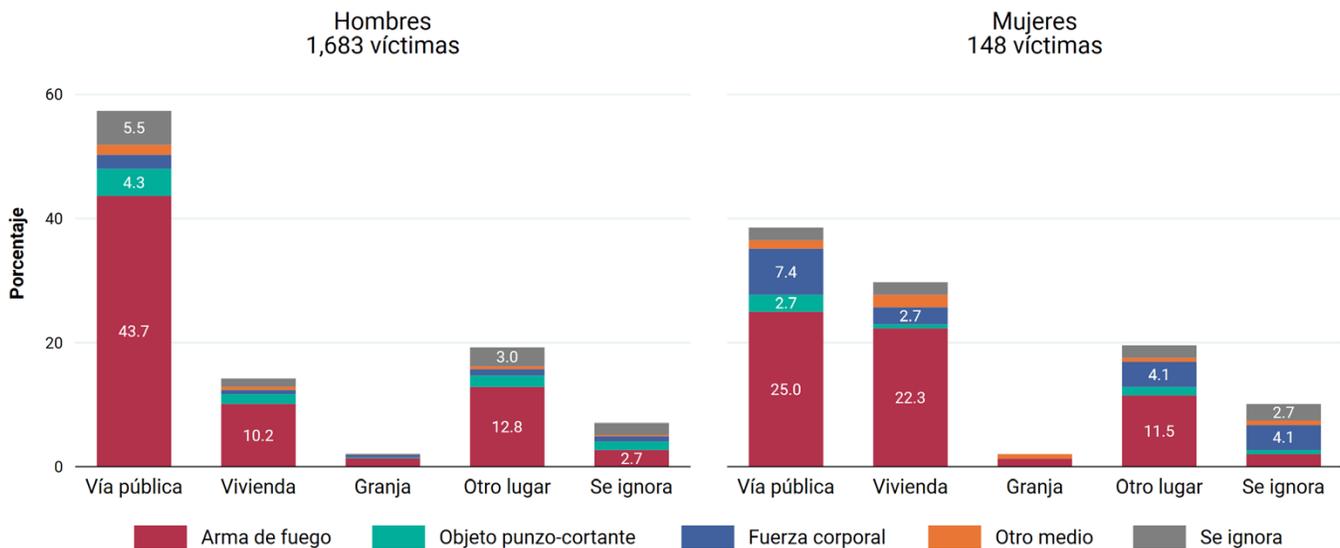
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

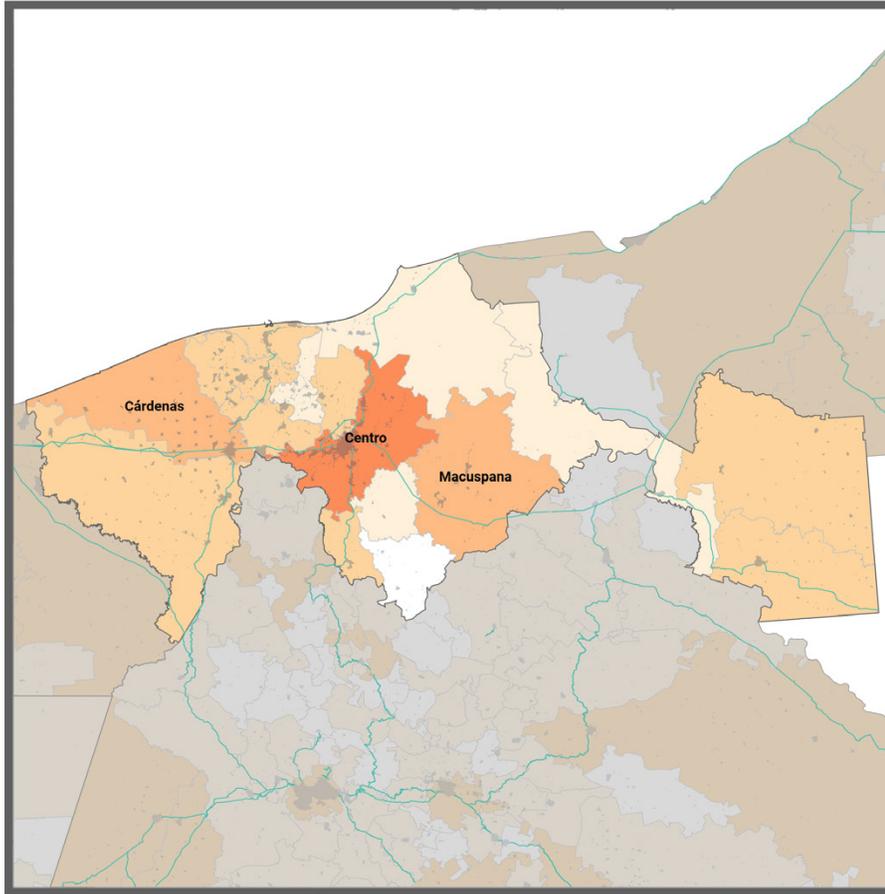
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



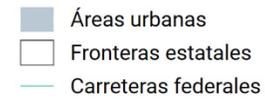
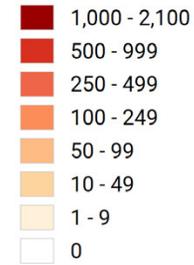
Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

Por sexto año consecutivo, Sonora mantiene una tendencia al alza en la violencia homicida. De 2020 a 2021 creció 17% el número de víctimas, al pasar de 1,631 a 1,903. A nivel municipal, destacan los aumentos en Benjamín Hill (+350%) y Puerto Peñasco (320%). Destaca Cajeme por concentrar 37% de los casos ocurridos en la entidad, con 709 víctimas. Al ponderar por población, Pitiquito tuvo la tasa más alta con 264 por 100 mil habitantes. Respecto a los patrones de agresión a nivel estatal, los hombres fueron agredidos con armas de fuego (71%) y/o en la vía pública (57%). Mientras que, para las mujeres, el principal medio de agresión fueron las armas de fuego (62%) y los lugares de agresión más frecuentes fueron la vía pública (39%) y la vivienda (30%). Las víctimas tenían en promedio de edad 34 años las mujeres y 35 los hombres.

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

705 accidentes
431 homicidios
 110 suicidios
 21 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Centro	114	100	14	0
Cárdenas	79	68	11	0
Macuspana	51	48	3	0
Huimanguillo	44	40	4	0
Comalcalco	39	37	2	0
Otros municipios	104	93	11	0
Total de la entidad	431	386	45	0

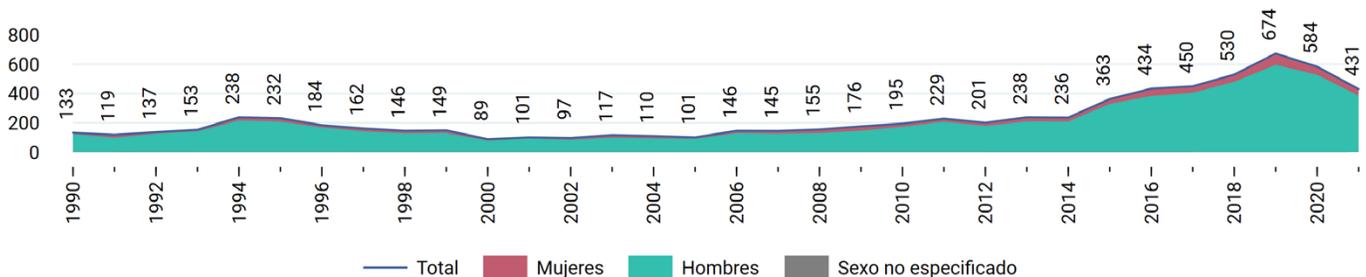
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tenosique	37.3	73.5	3.0
Macuspana	28.5	54.7	3.3
Cárdenas	28.4	49.7	7.8
Huimanguillo	21.7	40.0	3.9
Teapa	19.0	32.3	6.2
Otros municipios (promedio)	14.0	24.2	4.1
Tasa de la entidad	16.6	30.2	3.4

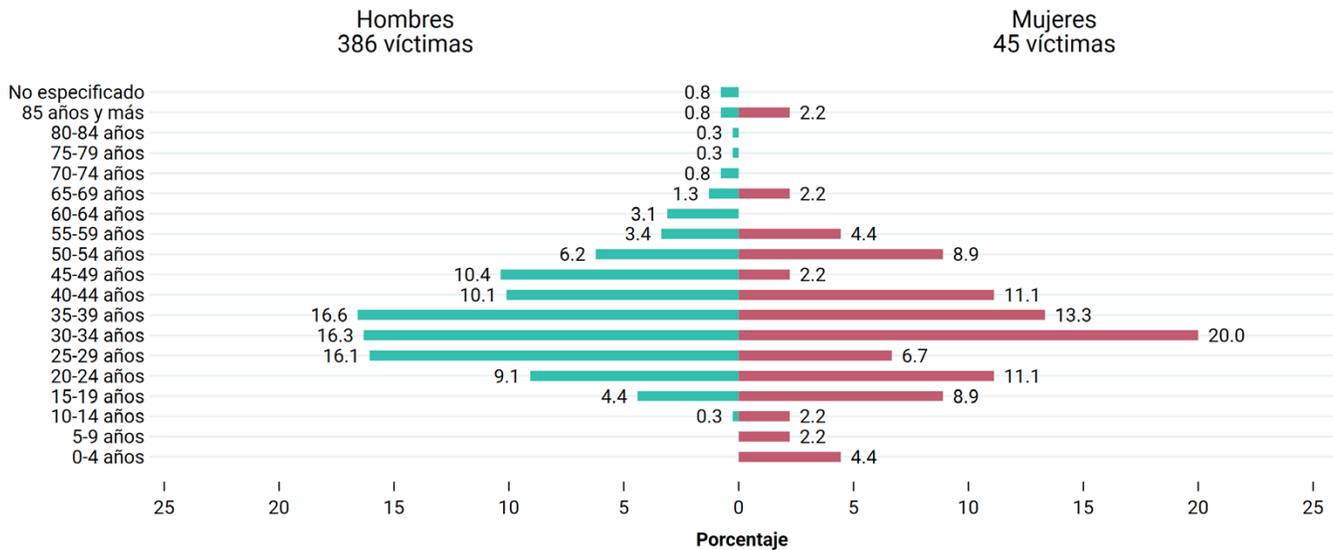
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



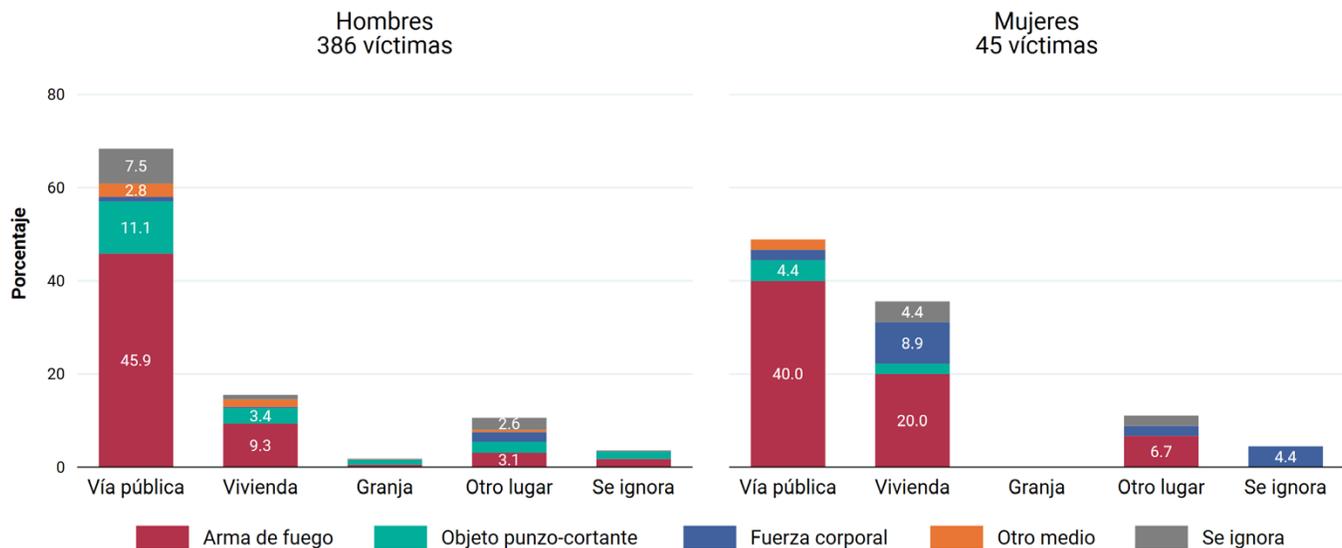
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

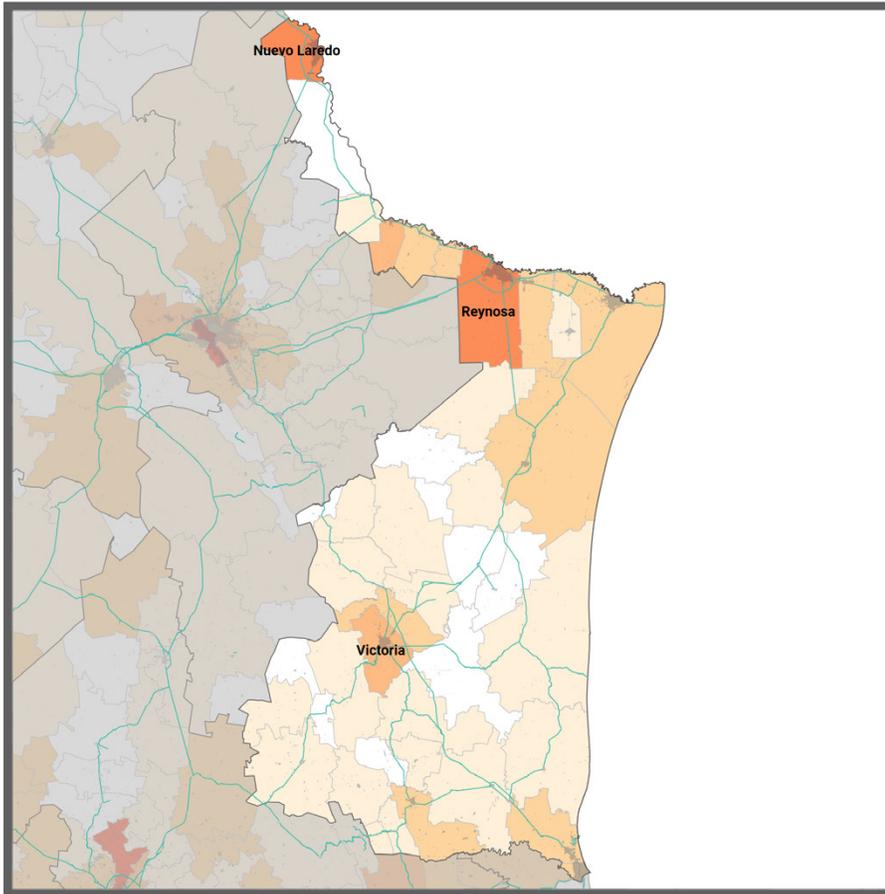


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

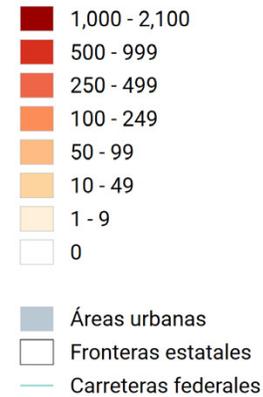
En 2021, el mayor registro de muertes violentas en el estado fue por accidentes con 705. Los homicidios disminuyeron 26% respecto a 2020, pasando de 584 a 431 casos. Los municipios Centro y Cárdenas concentraron la mayoría de los homicidios en la entidad (45%), aunque ambos tuvieron disminuciones (30% y 13% respectivamente). También, destaca el aumento del 55% en los homicidios ocurridos en Macuspana, colocándose como el tercer municipio con más casos en la entidad (51). Ponderado por población, Tenosique tuvo la tasa más elevada con 37 víctimas por cada 100 mil habitantes. Destaca que la mayoría de los asesinatos de hombres y mujeres fueron cometidos en la vía pública (68% y 49% respectivamente), mientras que para mujeres destacó la vivienda (36%). El principal medio de agresión utilizado fueron las armas de fuego (67% en mujeres y 61% en hombres). En promedio las víctimas hombres tenían 37 años y 34 las mujeres.

TAMAULIPAS

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

938 accidentes
707 homicidios
 209 suicidios
 75 con intencionalidad no determinada
 44 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Reynosa	156	131	16	9
Nuevo Laredo	132	119	10	3
Victoria	94	86	7	1
Miguel Alemán	55	51	3	1
Otros municipios	270	218	25	27
Total de la entidad	707	605	61	41

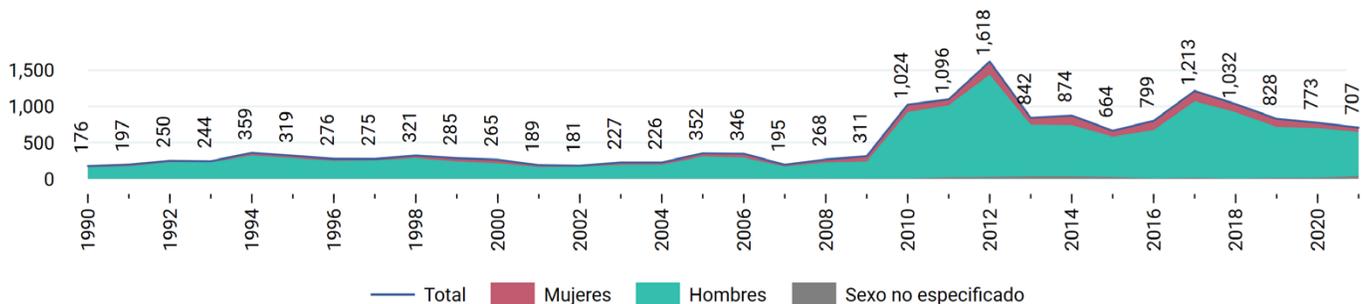
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Gustavo Díaz Ordaz	202.7	330.0	48.3
Miguel Alemán	188.2	350.6	20.4
Camargo	165.2	302.0	12.4
Mier	160.3	280.4	44.9
Güémez	72.1	92.6	25.0
Otros municipios (promedio)	18.3	29.6	5.6
Tasa de la entidad	19.2	33.3	3.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

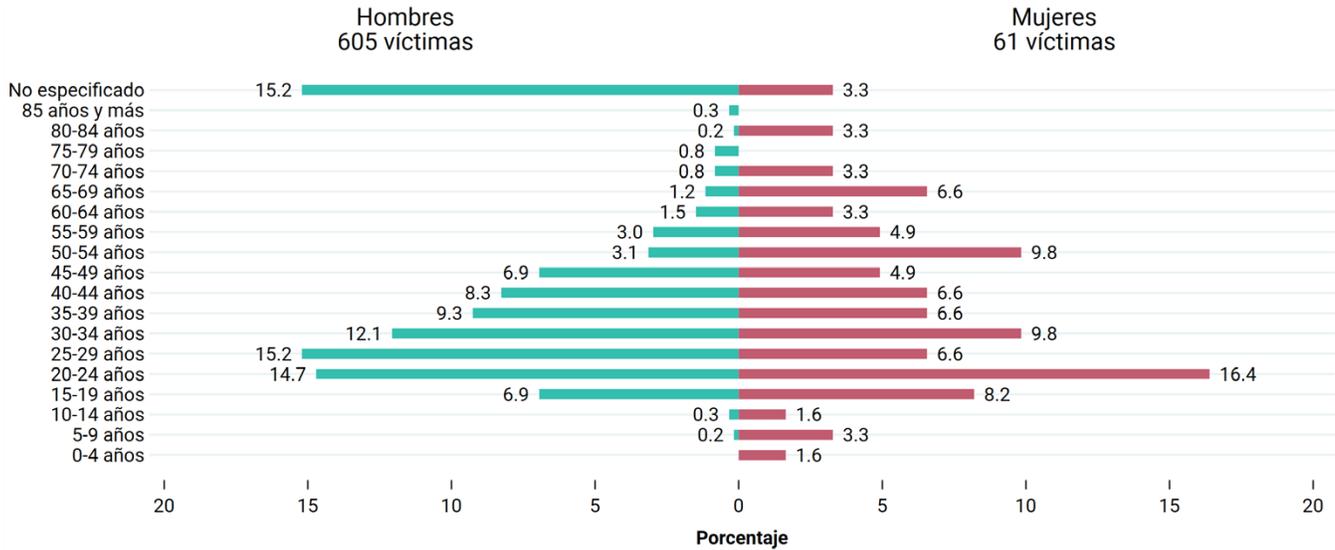
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

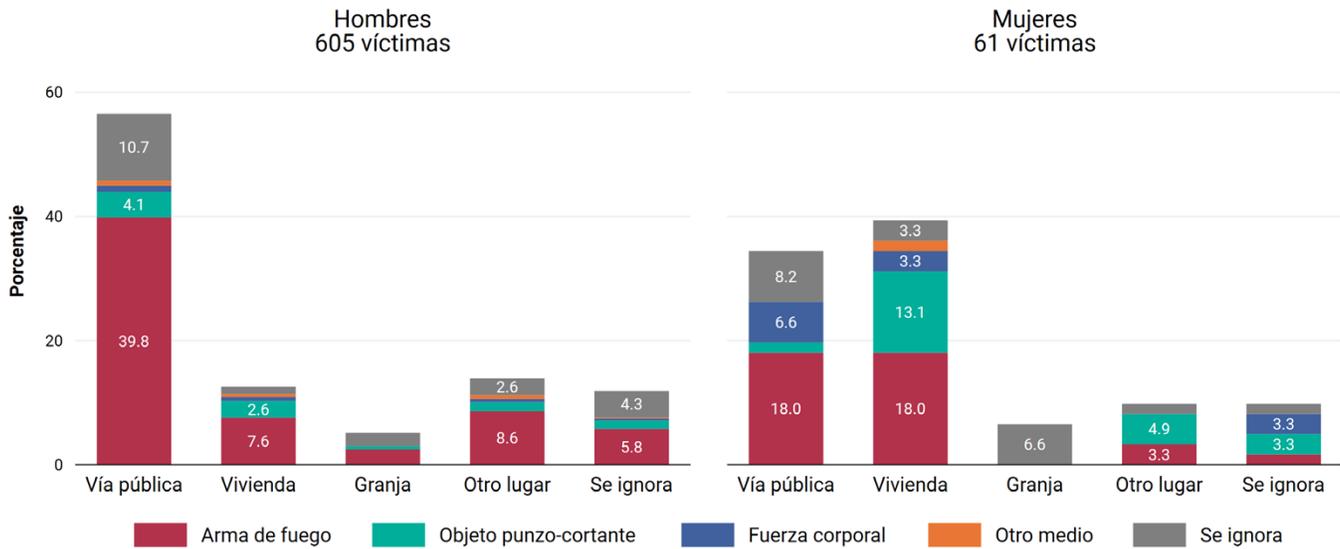
TAMAULIPAS

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

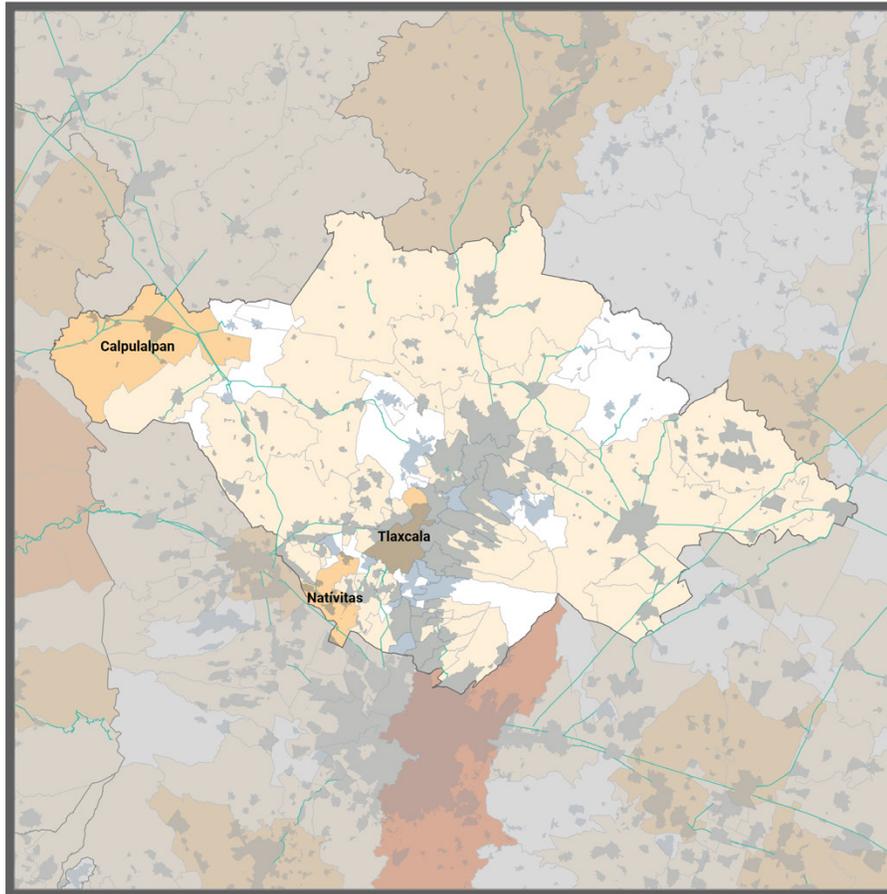
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



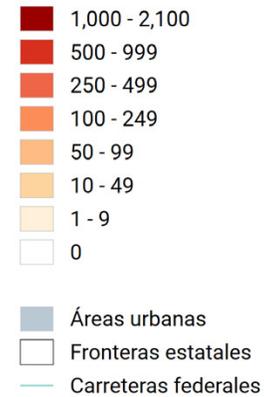
Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

Tamaulipas presentó una disminución en los homicidios por cuarto año consecutivo, con -9% respecto a 2020. Resaltan las 44 defunciones violentas clasificadas como “operaciones legales y de guerra” que ocurrieron en municipios fronterizos (Río Bravo, Reynosa, Miguel Alemán, Mier y Camargo), esta concentración atípica se repite cada año desde 2011. Por otro lado, Reynosa (con 156) concentró la mayor cantidad de homicidios de la entidad, seguido de Nuevo Laredo (132) y Victoria (94). Por otro lado, la edad promedio de las víctimas mujeres (38 años) fue mayor a la de los hombres (35). Para mujeres en los patrones de agresión destacó el uso de armas de fuego (41%) y objetos punzo cortantes (23%); preponderando las viviendas (39%) y vía pública (34%) como lugares de agresión. Los hombres fueron agredidos principalmente en la vía pública (57%) con armas de fuego (64%).

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

357 accidentes
159 homicidios
 66 suicidios
 4 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tlaxcala	19	17	2	0
Calpulalpan	14	12	2	0
Nativitas	10	10	0	0
Apizaco	9	7	2	0
Zacatelco	9	8	1	0
Otros municipios	98	76	22	0
Total de la entidad	159	130	29	0

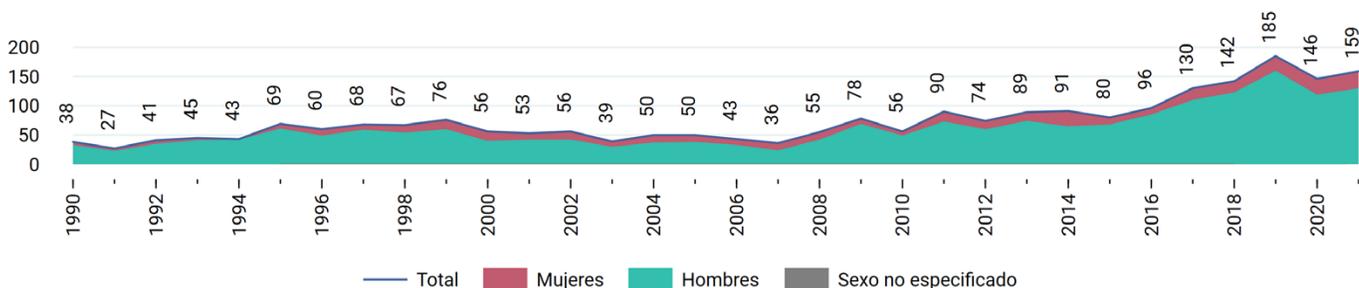
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 habs.	Hombres	Mujeres
Tenancingo	56.7	115.1	0.0
Muñoz de Domingo Arenas	40.5	40.3	40.7
Tzompantepec	37.0	65.7	10.2
Nativitas	36.2	74.9	0.0
Tetlatlahuca	32.2	66.2	0.0
Otros municipios (promedio)	7.1	13.1	1.4
Tasa de la entidad	11.4	19.1	4.1

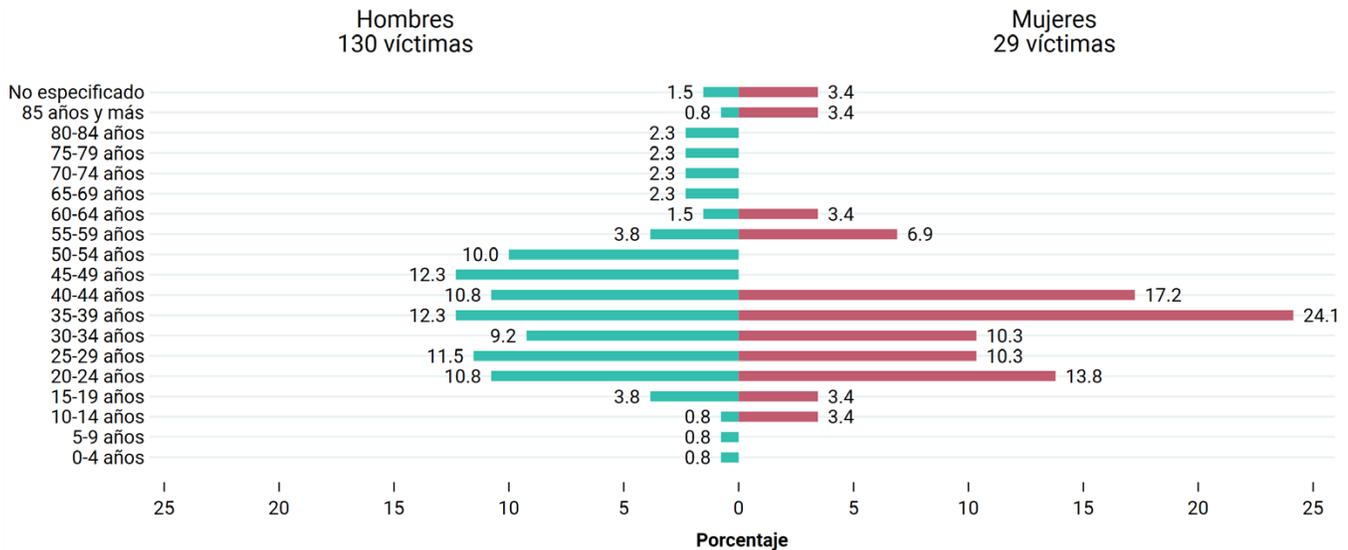
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



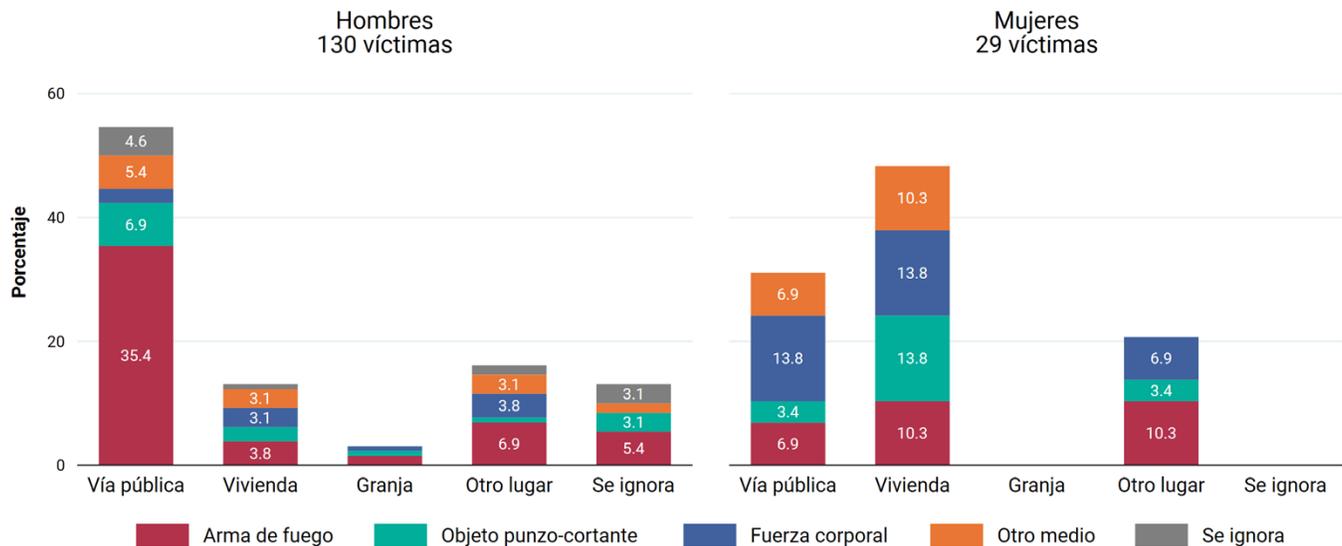
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

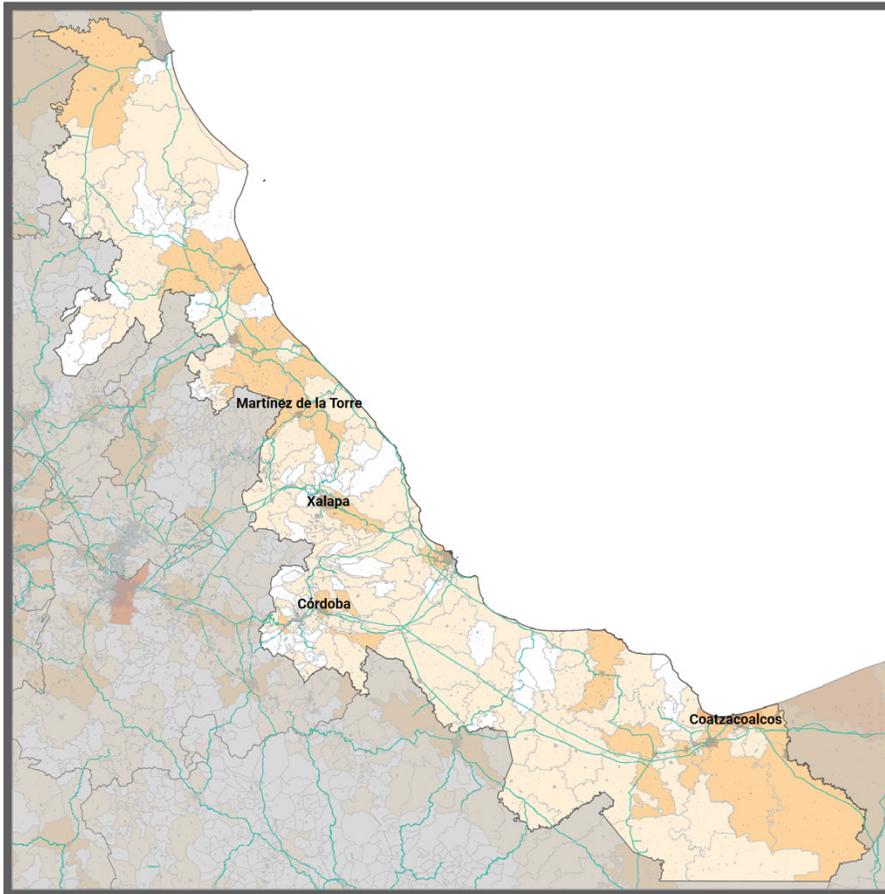


Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

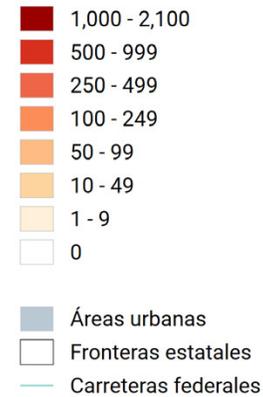
En comparación con 2020, en 2021 los homicidios en Tlaxcala aumentaron 9%. El 27% de las víctimas se concentraron en los municipios de Tlaxcala, Calpulalpan y Nativitas (con 19, 14 y 10 casos respectivamente). Destaca que, de los 60 municipios de la entidad, en 17 de ellos no se registraron casos. El municipio con la tasa más alta fue Tenancingo con 57 homicidios por cada 100 mil habitantes. Respecto a las características etarias de las víctimas, se observó que los hombres tenían 41 años en promedio, la mayoría fueron agredidos con armas de fuego (53%) y/o en la vía pública (55%), mientras que las víctimas mujeres, en promedio eran más jóvenes con 37 años, fueron agredidas principalmente en viviendas (48%) y con medios heterogéneos (34% con fuerza corporal y 28% armas de fuego).

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,789 accidentes
908 homicidios
 288 con intencionalidad no determinada
 243 suicidios
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Coatzacoalcos	76	65	10	1
Martínez de la Torre	45	42	3	0
Xalapa	40	34	6	0
Córdoba	40	36	4	0
Minatitlán	35	29	6	0
Otros municipios	672	596	76	0
Total de la entidad	908	802	105	1

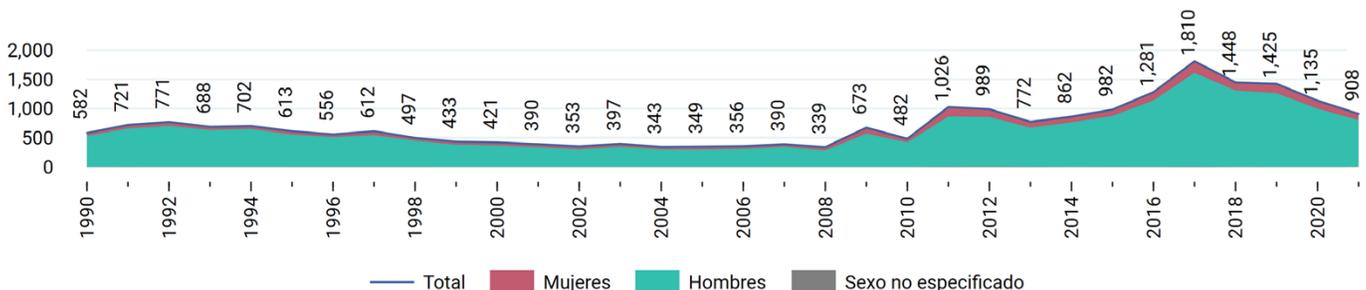
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Omealca	79.1	155.4	7.7
Atoyac	51.7	98.2	7.7
Zozocolco de Hidalgo	50.5	90.2	12.4
Chinameca	46.6	83.5	11.4
Oluta	45.9	95.4	0.0
Otros municipios (promedio)	13.5	24.4	3.1
Tasa de la entidad	10.6	19.2	2.4

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

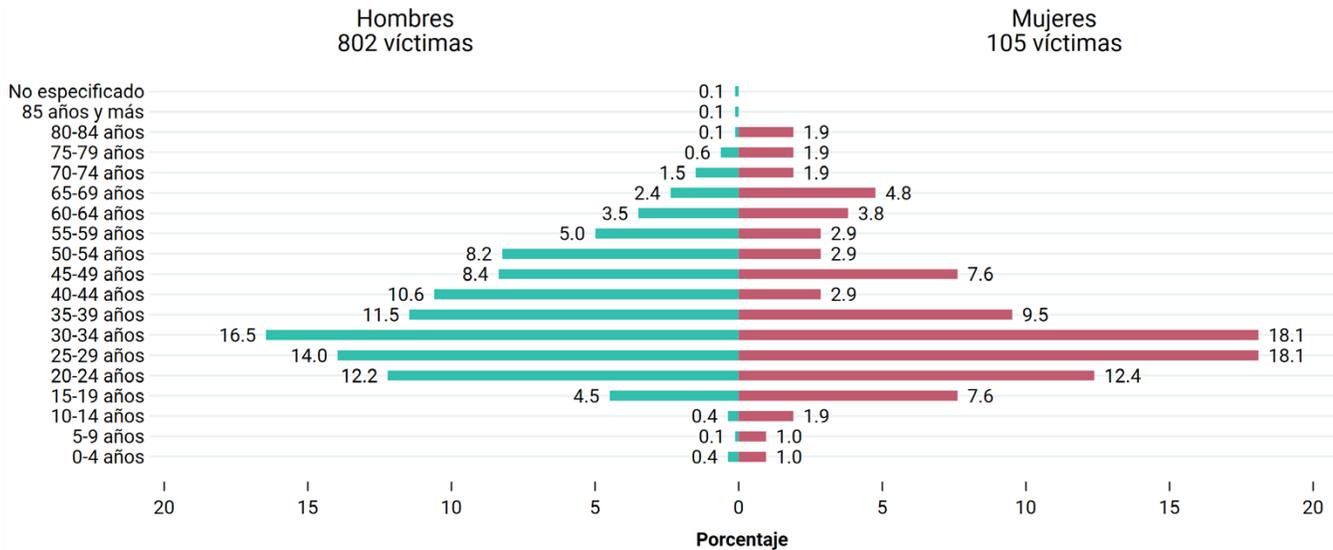
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

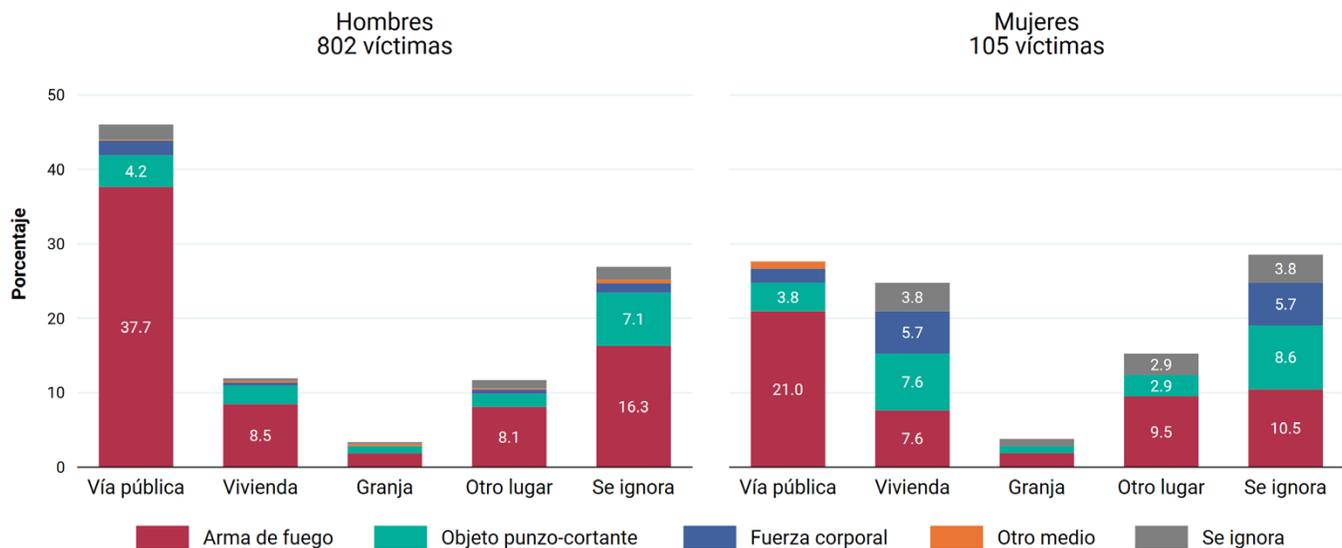
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCJ con datos del INEGI.

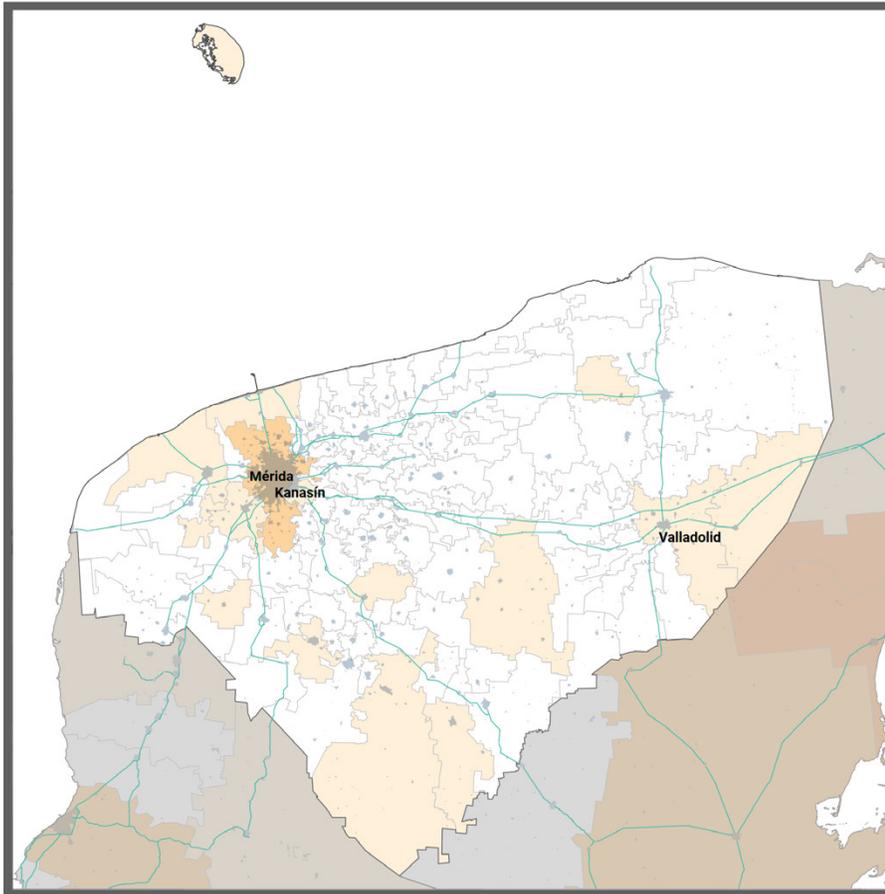
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



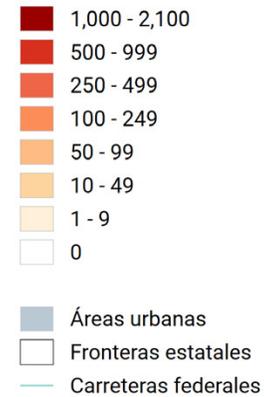
Fuente: elaboración de MUCJ con datos del INEGI.

Por cuarto año consecutivo los homicidios disminuyeron en Veracruz; de 2020 a 2021 cayeron 20%. En términos de distribución geográfica, se observan focos de violencia letal preocupantes en Coatzacoalcos, Martínez de la Torre y Córdoba, que concentran el 18% de los homicidios ocurridos en la entidad. Por otro lado, Omealca tuvo la tasa de homicidios más alta de la entidad, con 79 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto a la edad promedio, la de los hombres fue mayor que la de las mujeres (38 y 36 años respectivamente). Respecto a los patrones de agresión, destaca el uso de armas de fuego como principal medio utilizado (72% en hombres y 50% en mujeres) y la vía pública como lugar de agresión más frecuente (46% hombres y 28% mujeres). Sin embargo, para ambos sexos prevaleció la no identificación del lugar de ocurrencia (29% mujeres y 27% hombres).

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

569 accidentes
 337 suicidios
50 homicidios
 7 con intencionalidad no determinada
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Mérida	29	25	4	0
Valladolid	2	2	0	0
Kanasín	2	2	0	0
Otros municipios	17	14	3	0
Total de la entidad	50	43	7	0

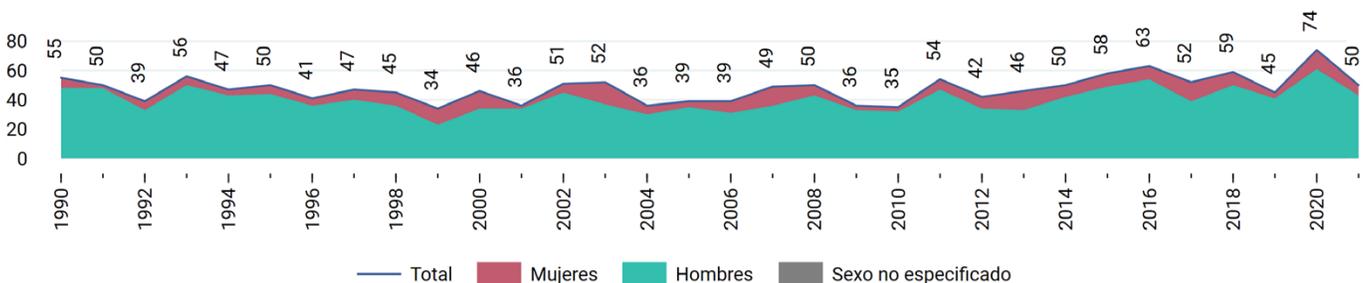
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Sucilá	23.6	46.5	0.0
Samahil	17.9	35.7	0.0
Opichén	13.6	26.8	0.0
Tekit	9.0	17.8	0.0
Tzucacab	6.3	12.5	0.0
Otros municipios (promedio)	0.3	0.4	0.2
Tasa de la entidad	2.2	3.8	0.6

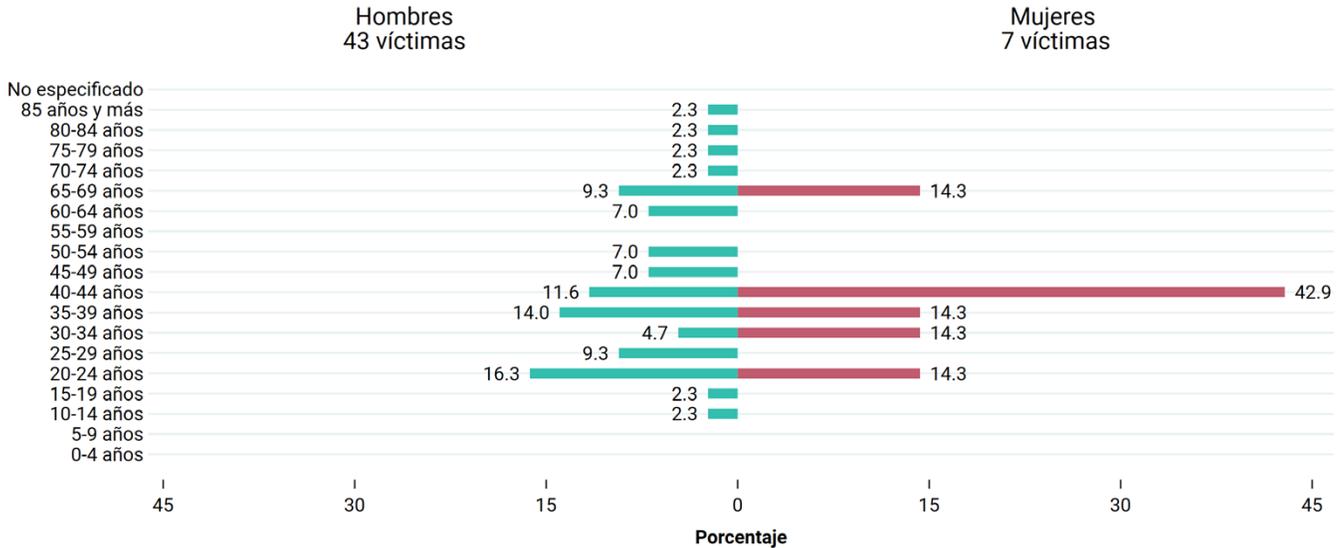
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



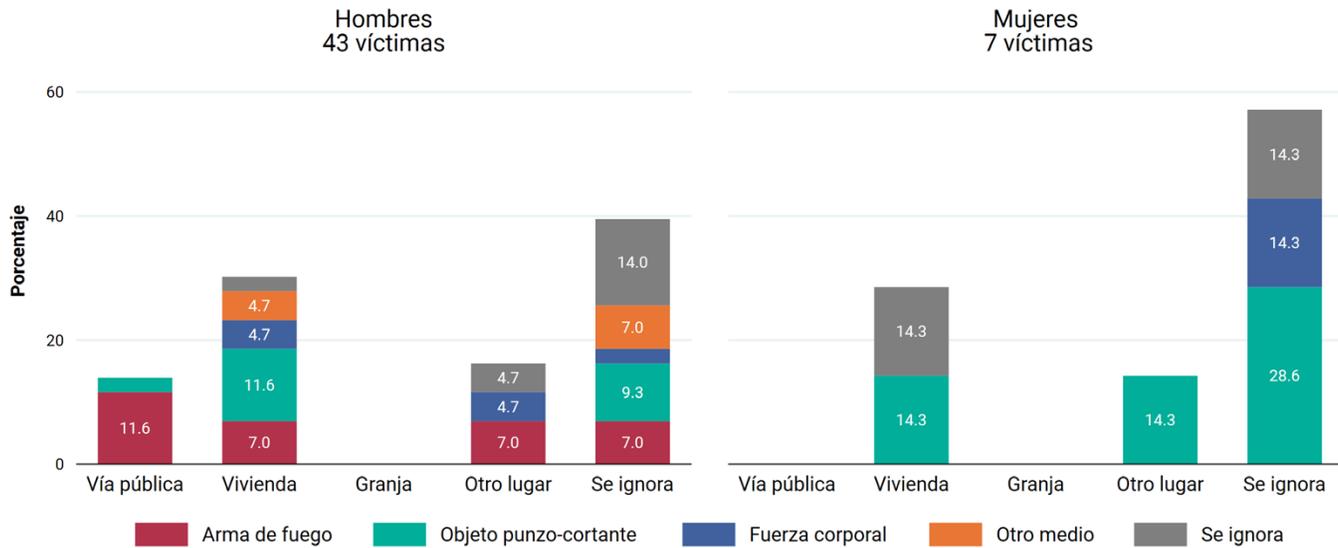
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal

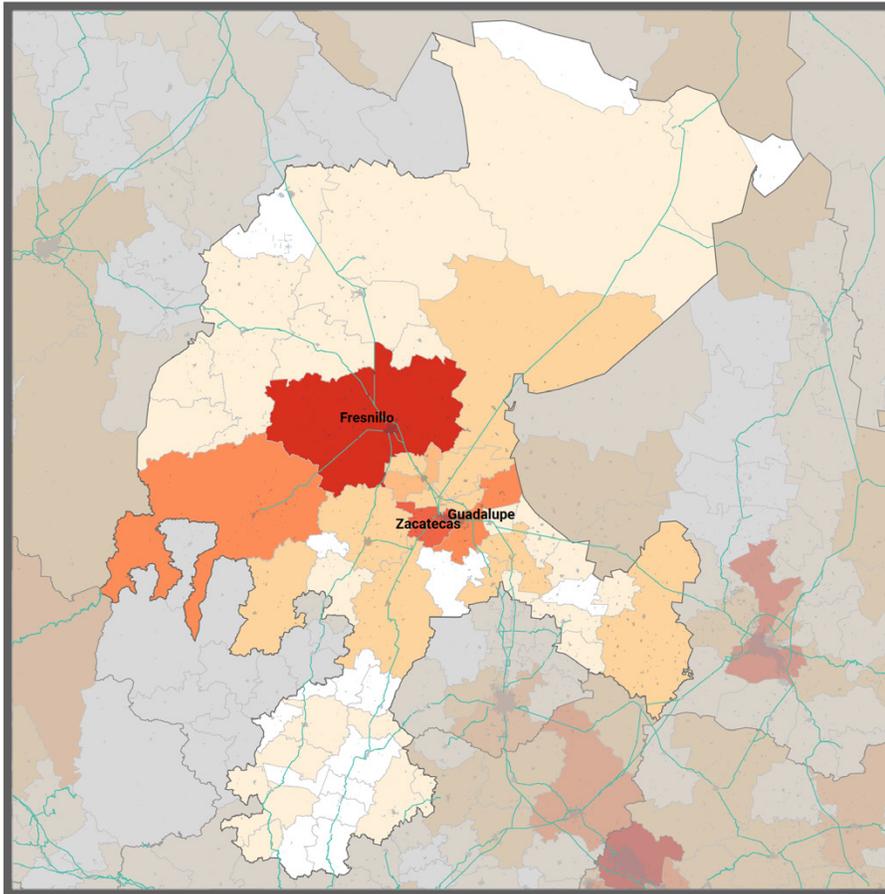


Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

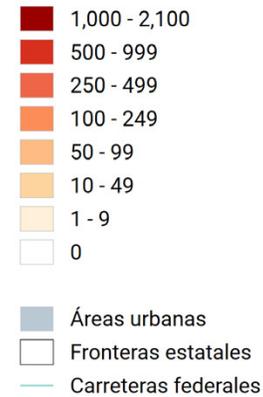
En 2021, Yucatán fue la entidad con menos víctimas de homicidio, con una disminución de 32% con respecto a 2020. En particular, Mérida concentró el 58% de los casos en la entidad, aunque disminuyó 22% al comparar con 2020. Destaca, alentadoramente, que de los 106 municipios de la entidad en 91 de ellos no se registraron homicidios. Respecto a las características de las víctimas, el promedio de edad en mujeres (40 años) fue menor a la de los hombres (43). En cuanto a la dinámica de agresión, notamos en hombres diversidad en medios y lugar de ocurrencia: 33% arma de fuego, 23% objeto punzo cortante, 40% en lugar no identificado y 30% en vivienda. Mientras que, de las 7 mujeres registradas, se observa la concentración del uso de objetos punzo cortantes 57%, así como del no registro del lugar de ocurrencia (57%).

ZACATECAS

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,681 homicidios
 701 accidentes
 127 suicidios
 13 con intencionalidad no determinada
 3 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Fresnillo	645	590	53	2
Zacatecas	261	229	32	0
Guadalupe	240	212	28	0
Valparaíso	118	117	1	0
Calera	69	57	12	0
Otros municipios	348	308	37	3
Total de la entidad	1,681	1,513	163	5

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Valparaíso	337.2	677.6	5.6
General Enrique Estrada	330.7	607.3	59.5
Fresnillo	263.7	488.2	42.8
Morelos	227.0	348.8	105.7
Vetagrande	216.5	419.3	18.6
Otros municipios (promedio)	21.8	39.9	4.3
Tasa de la entidad	100.2	183.6	19.1

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

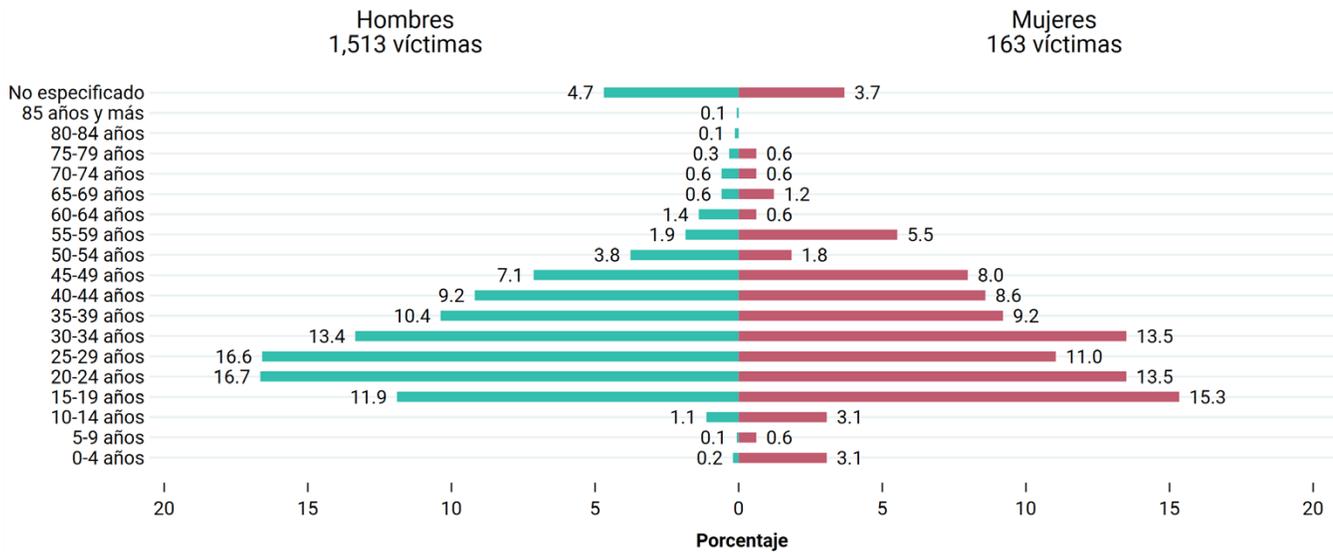
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

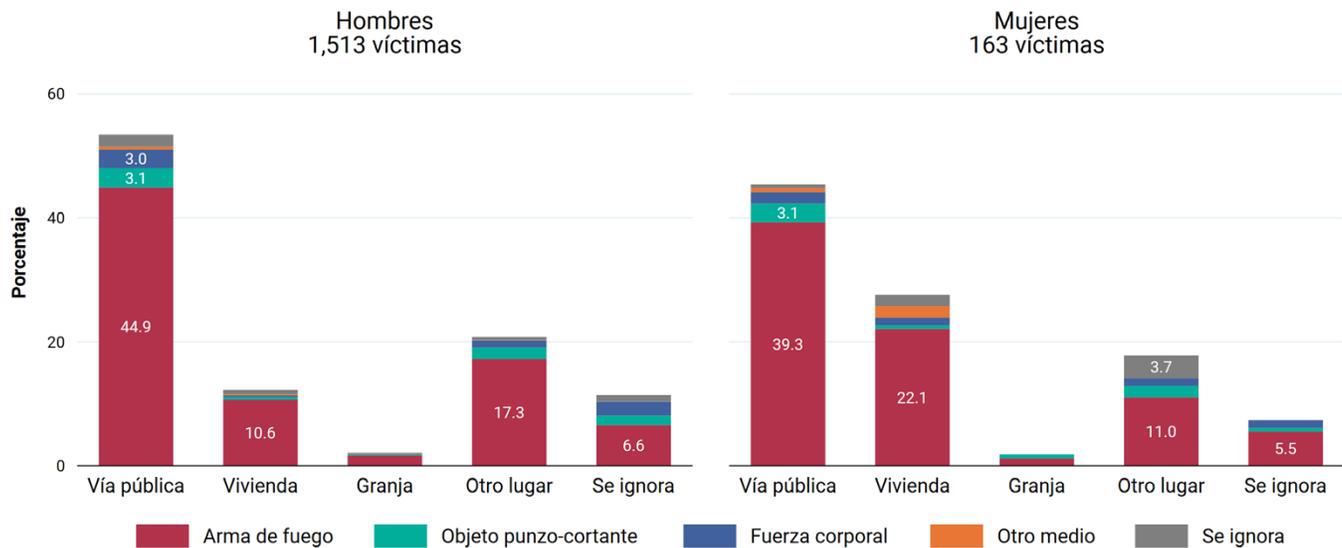
ZACATECAS

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCU con datos del INEGI.

En 2021, Zacatecas fue la entidad que experimentó el mayor incremento en los homicidios con 40% respecto a 2020. En particular, Fresnillo concentró 38% de los casos del estado, además aumentó 69% respecto al año anterior. Sin embargo, el mayor aumento en la entidad ocurrió en Morelos, que pasó de cuatro casos en 2020 a 30 en 2021 (con +650%). La tasa más alta de homicidios en la entidad fue de 337 víctimas por cada 100 mil habitantes, correspondiente al municipio de Valparaíso. Respecto a la distribución etaria de las víctimas, el promedio de edad fue de 32 años para hombres y 31 en mujeres. Para ambos grupos, el medio de agresión predominante fueron las armas de fuego (81% hombres y 79% mujeres), así como la vía pública como el principal lugar de agresión (53% hombres y 45% mujeres).

MUNICIPIOS MÁS LETALES

En 2021, los cinco municipios que acumularon más homicidios³⁸ en el país fueron:

1. Tijuana (Baja California): **2,097 homicidios**
2. Juárez (Chihuahua): **1,487 homicidios**
3. León (Guanajuato): **799 homicidios**
4. Cajeme (Sonora): **709 homicidios**
5. Fresnillo (Zacatecas): **645 homicidios**

Más allá de la magnitud de esta violencia letal, la información estadística disponible nos permite caracterizar algunos patrones de homicidios a nivel municipal. De ahí que, parecido a las infografías que elaboramos para las 32 entidades federativas del país, decidimos hacer un acercamiento analítico a los cinco municipios más letales durante el año 2021.

Como puntos a destacar, sobresale en primer lugar que las tendencias observables en estos municipios son distintas. Por ejemplo, mientras que la ola de homicidios que azota Tijuana parece haberse estabilizado en los dos mil registros, Juárez tuvo una disminución significativa en el número de homicidios (-29%). Al mismo tiempo, se observan aumentos en León, que a pesar de no ser tan significativos (+2% de 2020 a 2021), lo han mantenido en valores altos. En particular, Fresnillo y Cajeme presentaron aumentos considerables en 2021 (69% y 48% respectivamente) y ambos presentan una tendencia al alza marcada desde años anteriores.

Por otro lado, la distribución espacial de los casos, así como los patrones de agresión más frecuentes y grupos etarios afectados, presentan tanto similitudes como diferencias importantes. Por ello, consideramos que el estudio intramunicipal de los homicidios y sus características ofrece insumos valiosos para entender las dinámicas que operan localmente y diseñar estrategias a la medida para prevenir la pérdida de vidas humanas.

En esta tarea, sin embargo, el análisis cuantitativo se enfrenta a un reto mayúsculo: la falta de datos desagregados. La unidad geográfica más específica que caracteriza las defunciones registradas por el INEGI son las "localidades". El instituto las define como "todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas, y que es conocido con un nombre dado por la ley o la costumbre". Esta unidad geográfica, sin embargo, no llega al nivel de especificidad requerido para un análisis geoespacial fino de los homicidios.

³⁸ En 2021, los cinco municipios con la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes más alta fueron Doctor Coss, Nuevo León (747.1), San Mateo Nejápam, Oaxaca (421.9) Valparaíso y General Enrique Estrada, ambos municipios de Zacatecas (337.2 y 330.7 respectivamente) e Ignacio Zaragoza, Chihuahua (277). En esta sección se describen los municipios con mayor número de homicidios en números absolutos, pues permiten una mayor caracterización del fenómeno, dado que los municipios con las tasas más altas no necesariamente tienen una trayectoria significativa en la violencia homicida, además de que por lo general son municipios con baja población. Por ejemplo, Doctor Coss, con la tasa más alta a nivel nacional, tuvo 14 homicidios en 2021, San Mateo Nejápam 5, General Enrique Estrada 22 e Ignacio Zaragoza 21.

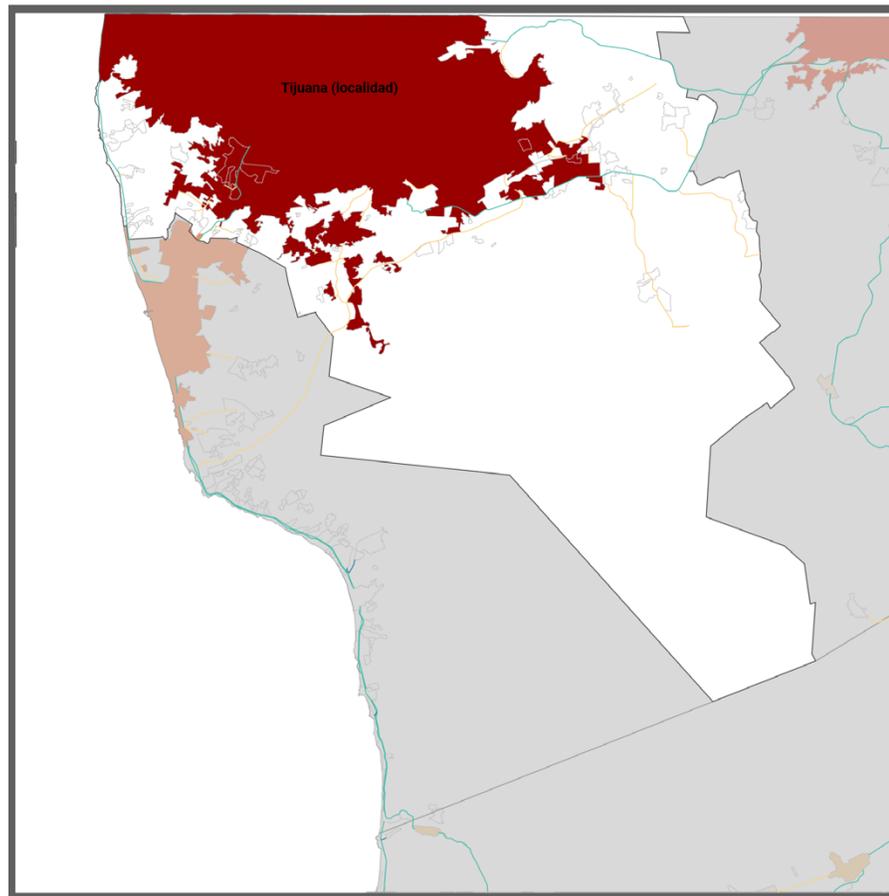
Aunque algunos gobiernos locales publican estadísticas con información geográfica más específica sobre delitos, incluyendo los homicidios, aún no se ha llevado a cabo un ejercicio de este tipo para todo el país. Los retos para registrar de forma sistemática y confiable la ubicación exacta de los homicidios no son menores. No obstante, la sección reservada a muertes violentas y accidentales de los propios certificados de defunción (a partir de los cuales se construye la estadística de defunciones generales del INEGI) incluye un apartado en el que debería de reportarse el nombre de la vialidad y del asentamiento humano en donde ocurrió la lesión fatal. Con programas de capacitación adecuados y el compromiso de las personas registrantes, este instrumento podría captar datos más específicos sobre los homicidios.

MUERTES ACCIDENTALES Y VIOLENTAS	22. SI LA MUERTE FUE ACCIDENTAL O VIOLENTA, ESPECIFIQUE:		22.3 Sitio donde ocurrió la lesión			22.4 Añote la relación que tenía el presunto agresor con el(a) fallecido(a)	
	22.1 Fue un presunto Accidente <input type="radio"/> 1 Homicidio <input type="radio"/> 2 Suicidio <input type="radio"/> 3 Se ignora <input type="radio"/> 9		22.2 ¿Ocurrió en el desempeño de su trabajo? Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 Se ignora <input type="radio"/> 9		Vivienda particular <input type="radio"/> 0 Área deportiva <input type="radio"/> 3 Área industrial (taller, fábrica u obra) <input type="radio"/> 6 Vivienda colectiva (asilo, orfanato, etc.) <input type="radio"/> 1 Calle o carretera (vía pública) <input type="radio"/> 4 Granja (rancho o parcela) <input type="radio"/> 7 Escuela u oficina pública <input type="radio"/> 2 Área comercial o de servicio <input type="radio"/> 5 Otro <input type="radio"/> 8 Se ignora <input type="radio"/> 9		
	22.5 La defunción fue registrada en el Ministerio Público con el acta número:		22.6 Describa brevemente la situación, circunstancia o motivos en que se produjo la lesión del presunto accidente, homicidio o suicidio				
	22.7 Añote el domicilio donde ocurrió la lesión del presunto accidente, homicidio o suicidio		22.7.1 Tipo de vialidad		22.7.2 Nombre de la vialidad		
22.7.3 Núm. Exterior 22.7.4 Núm. Interior		22.7.5 Tipo de asentamiento humano		22.7.6 Nombre del asentamiento humano			
22.7.7 Código Postal		22.7.8 Localidad		22.7.9 Municipio o delegación		22.7.10 Entidad federativa	

Fuente: Secretaría de Salud - Dirección General de Información en Salud.

TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

2,097 homicidios
 984 accidentes
 64 con intencionalidad no determinada
 62 suicidios
 0 por operaciones legales y de guerra

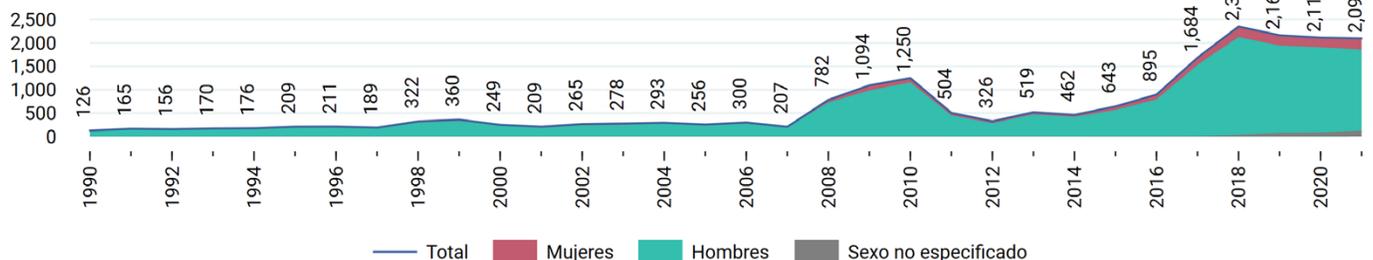
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de rezago social 2020
Tijuana	2,092	1,732	237	123	1,810,645	Muy bajo
Otras localidades	5	4	0	1	-	-
Total del municipio	2,097	1,736	237	124	1,922,523	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

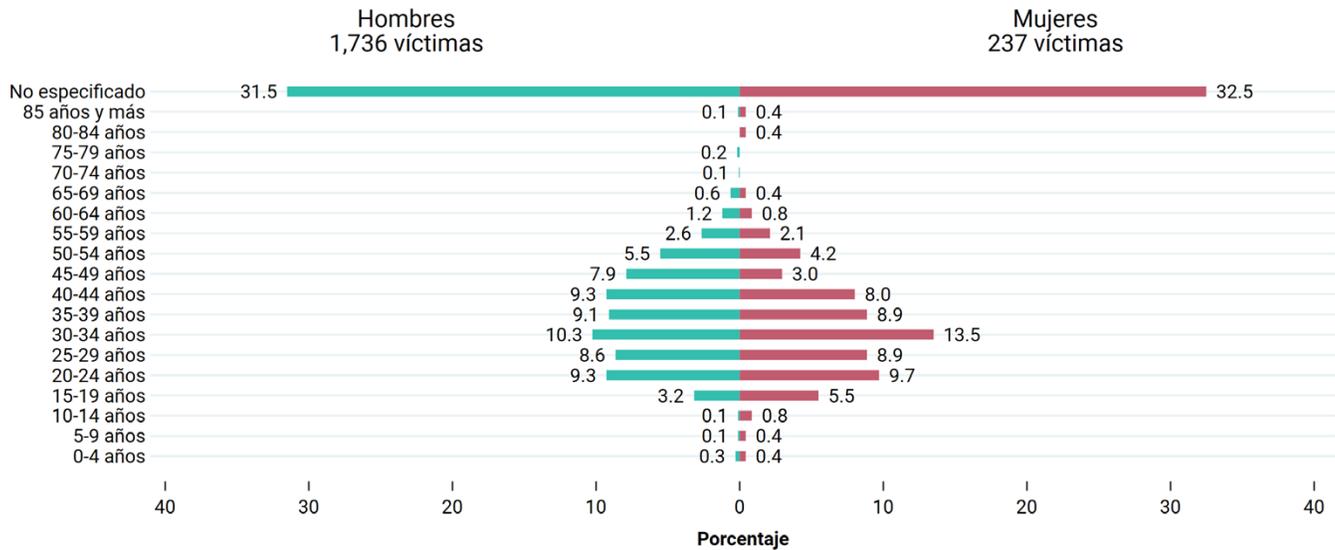
Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



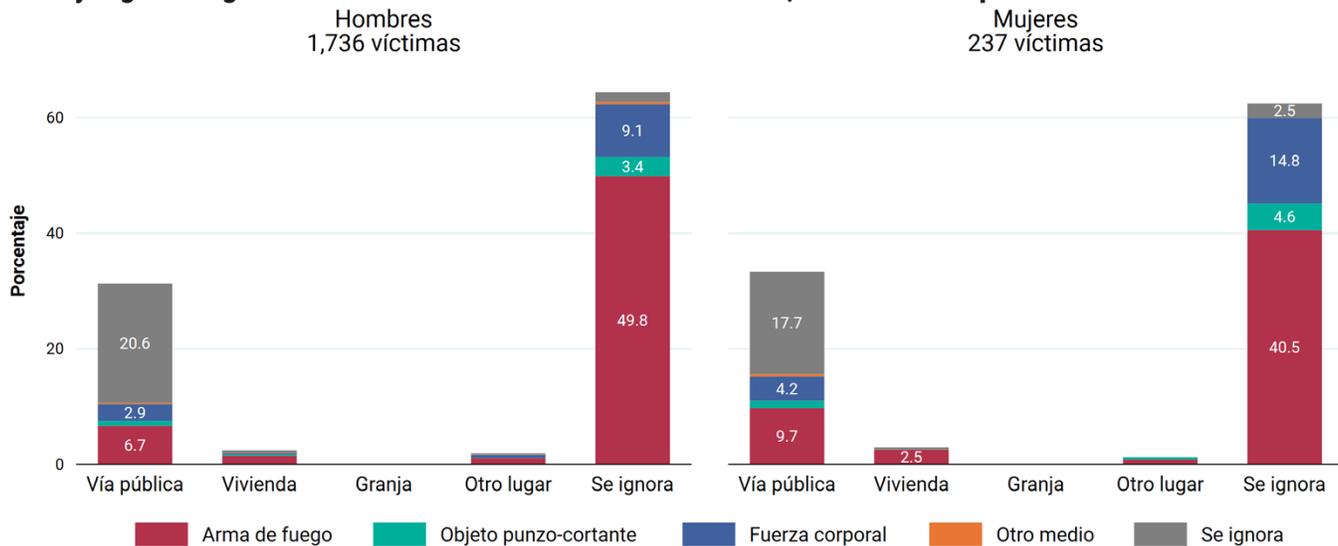
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel municipal



Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel municipal

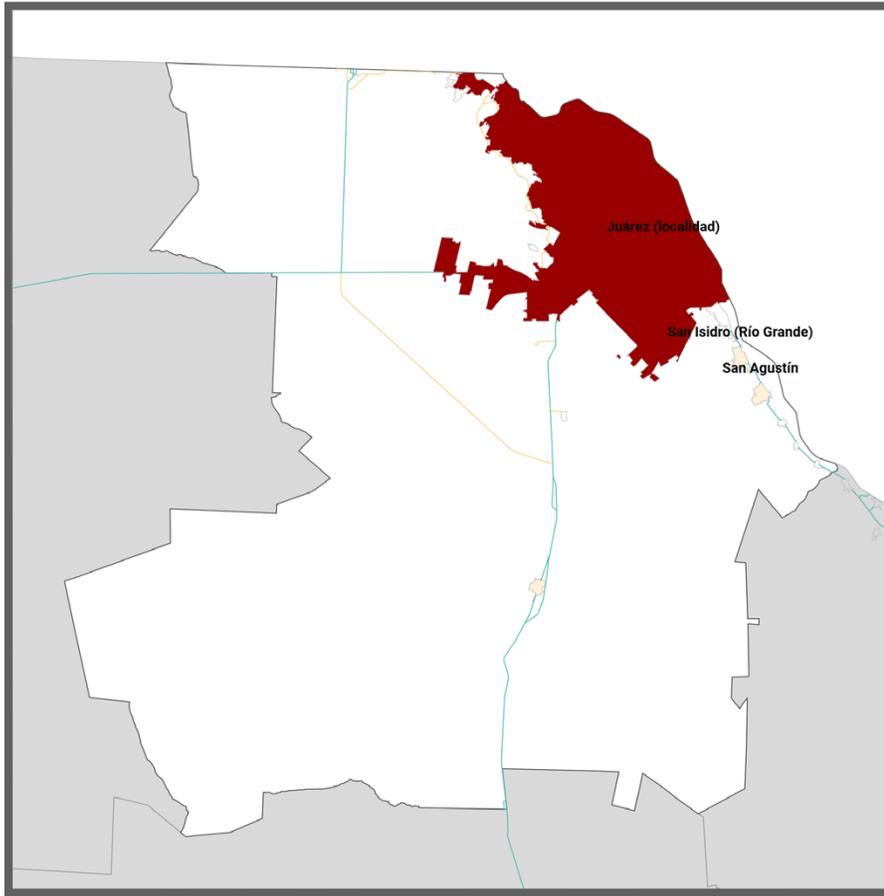


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

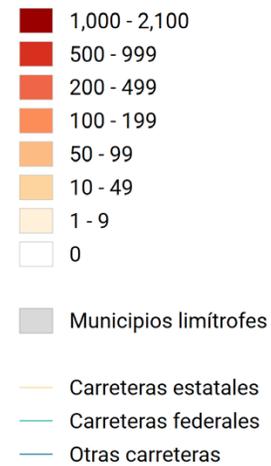
En 2021, Tijuana fue el municipio con el mayor número de homicidios del país, pese a tener una mínima disminución de 1%. La localidad homónima de Tijuana (cabecera municipal) tiene una hiperconcentración de homicidios (99.8%). De hecho, a diferencia del municipio, la localidad presentó un aumento de 10% al comparar con 2020. Respecto a la caracterización de las víctimas y los hechos, destaca la proporción de casos en los que no se registró información sobre la edad de las víctimas (32% hombres y 32% mujeres), así como el lugar de la agresión (64% hombres y 62% mujeres). En promedio, los hombres tenían 36 años, mientras que las mujeres 35. Entre los medios de agresión más frecuentes están las lesiones por disparo de algún arma de fuego (59% hombres y 54% mujeres). También, destaca la alta proporción de homicidios ocurridos con medios no especificados (23% hombres, 21% mujeres).

JUÁREZ (CHIHUAHUA)

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

1,487 homicidios
 378 accidentes
 168 suicidios
 47 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

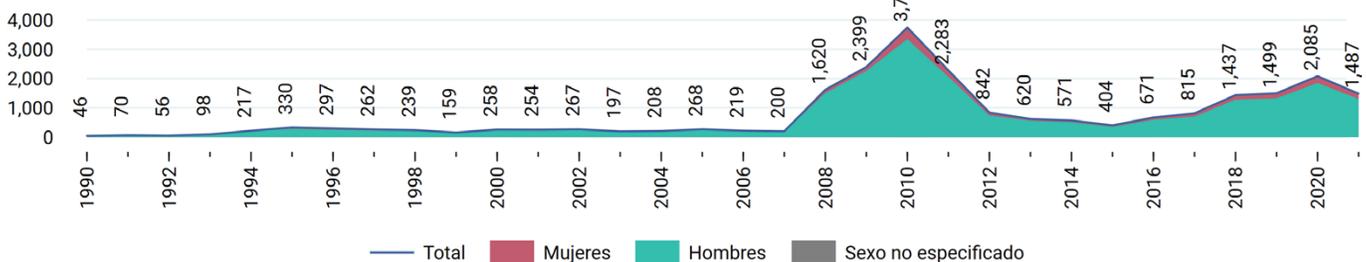
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
Juárez	1,474	1,294	180	0	1,501,551	Muy bajo
San Isidro (Río Grande)	5	4	1	0	2,065	Muy bajo
San Agustín	3	3	0	0	1,373	Muy bajo
Samalayuca	2	2	0	0	1,577	Muy bajo
No especificada	3	3	0	0	-	-
Total del municipio	1,487	1,306	181	0	1,501,551	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

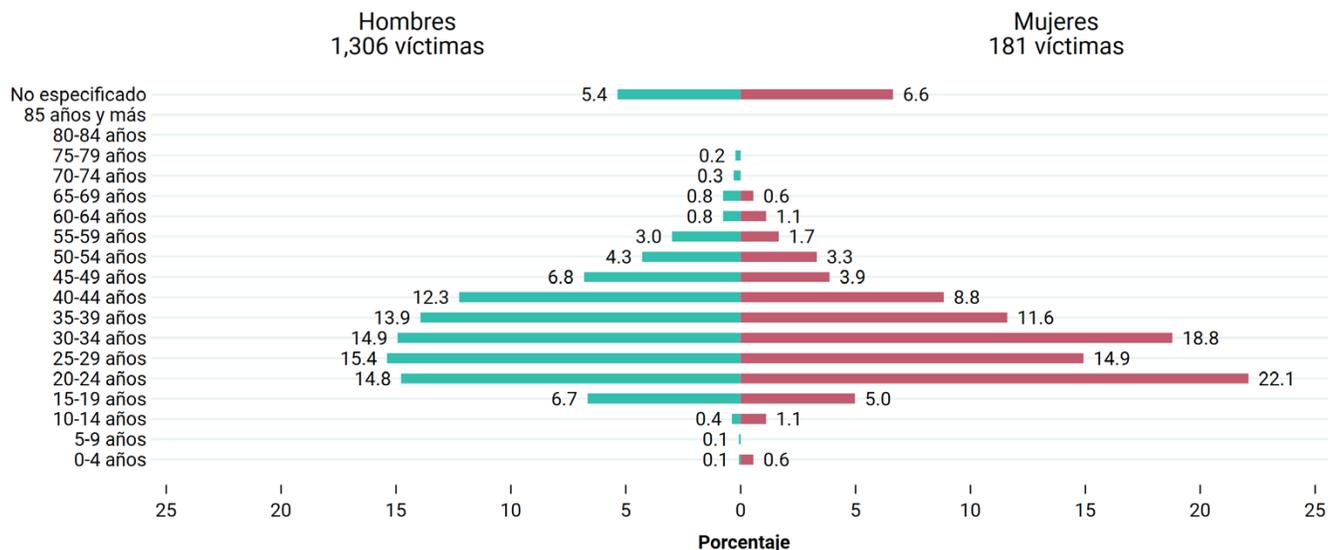
Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

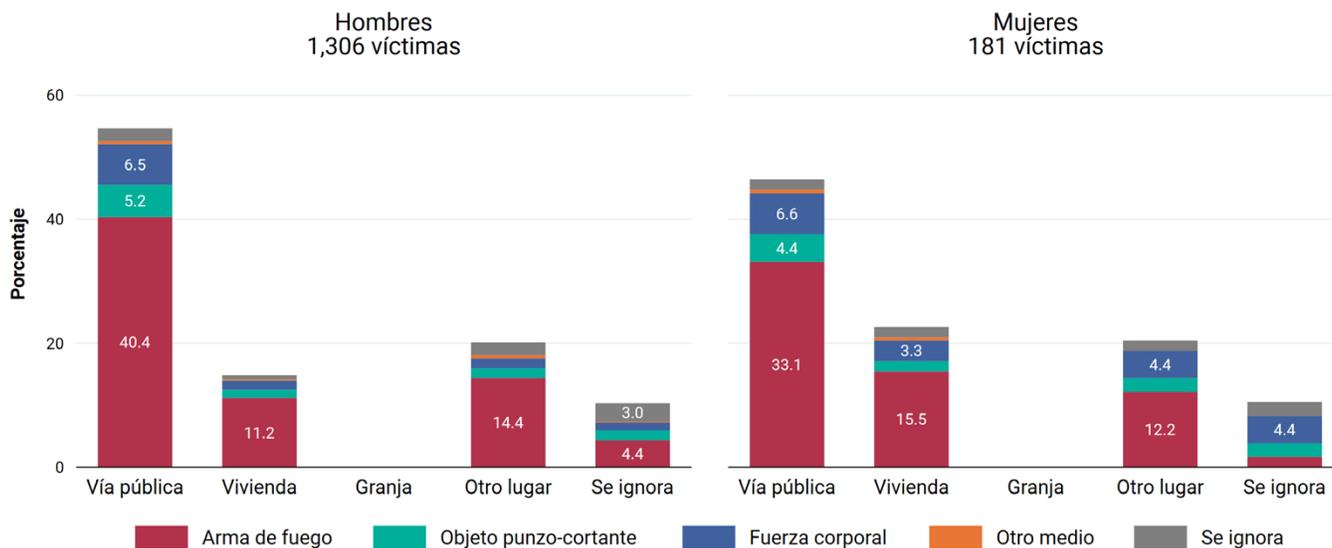
JUÁREZ (CHIHUAHUA)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel municipal

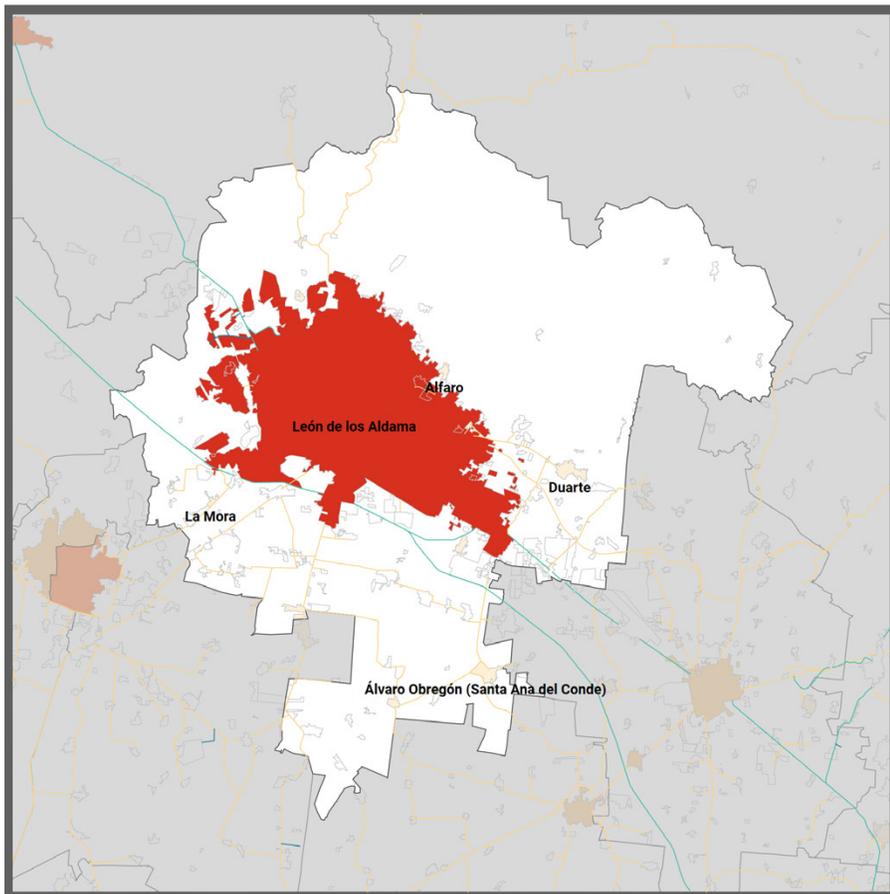


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Juárez, el total de homicidios ocurridos en 2021 disminuyó 29% en comparación con 2020, al pasar de 2,085 a 1,487 víctimas. Mientras que la localidad homónima de Juárez (cabecera municipal) concentra el 99% de los casos. Dicha localidad tuvo una disminución de 28% al comparar con 2020. En el municipio, observamos que los hombres asesinados tenían 34 años en promedio y fueron principalmente asesinados con algún arma de fuego (70%) y en la vía pública (55%). Las víctimas mujeres, a su vez, eran más jóvenes en promedio (32 años) y fueron asesinadas principalmente en la vía pública (46%) y en las viviendas (23%), principalmente con un arma de fuego (62%).

LEÓN (GUANAJUATO)

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

799 homicidios
 340 accidentes
 141 suicidios
 11 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de rezago social 2020
León de los Aldama	772	671	101	0	1,579,803	Muy bajo
La Mora	3	3	0	0	589	Bajo
Duarte	2	2	0	0	7,683	Bajo
Álvaro Obregón (Santa Ana del Conde)	2	2	0	0	1,790	Muy bajo
Alfaro	2	2	0	0	2,764	Bajo
No especificada	11	4	2	5	-	-
Otras localidades	7	7	0	0	-	-
Total del municipio	799	691	103	5	1,721,215	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

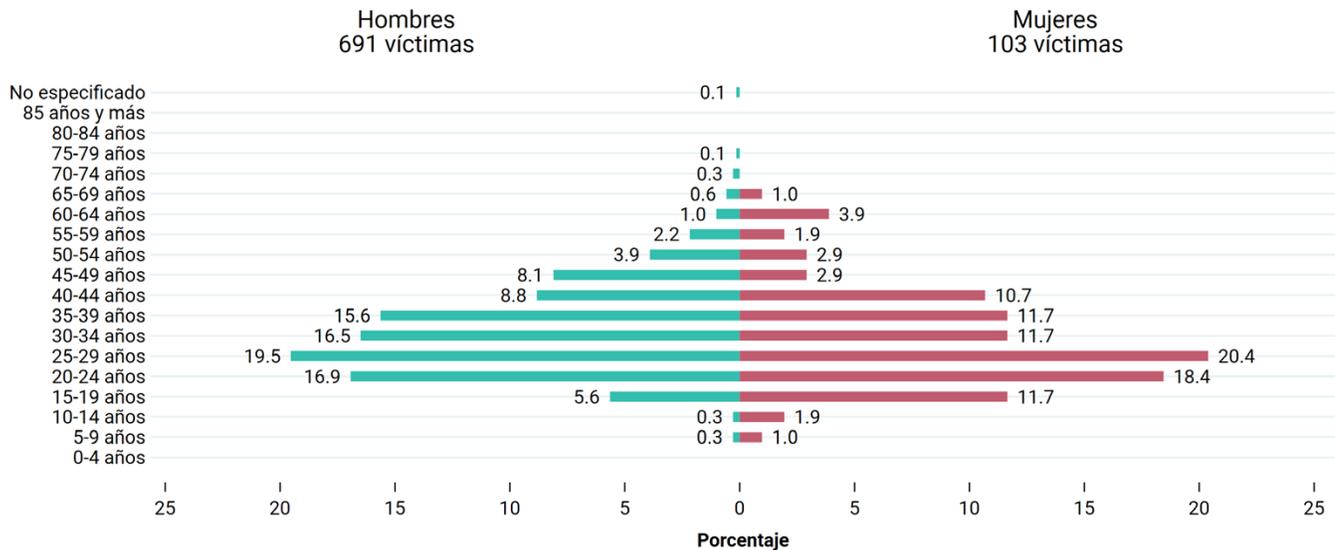
Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

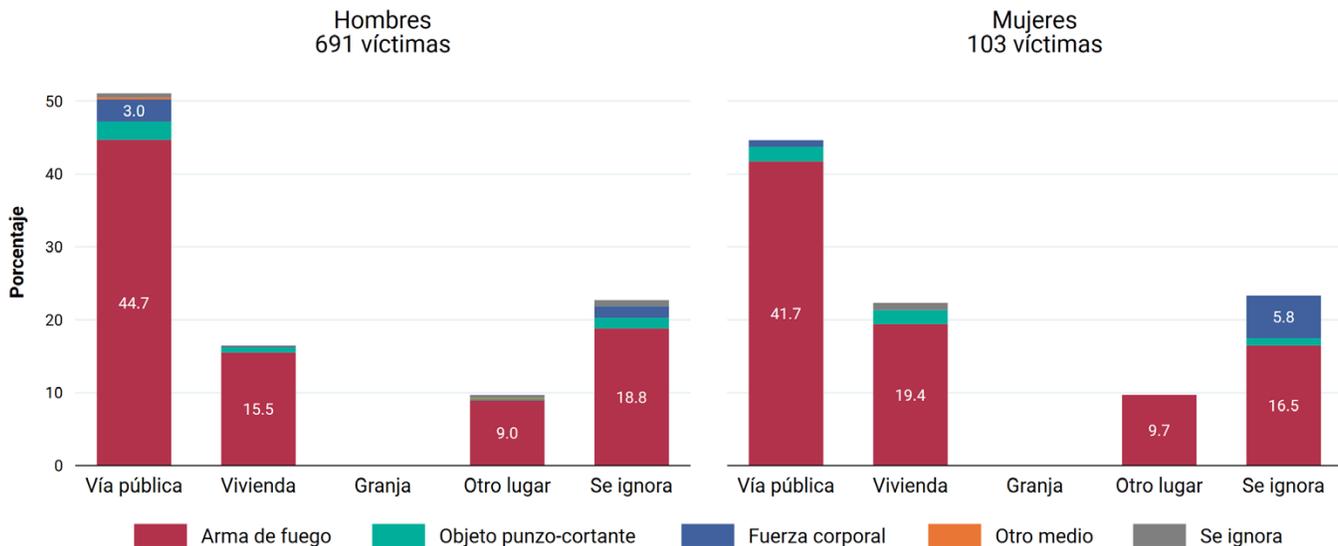
LEÓN (GUANAJUATO)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

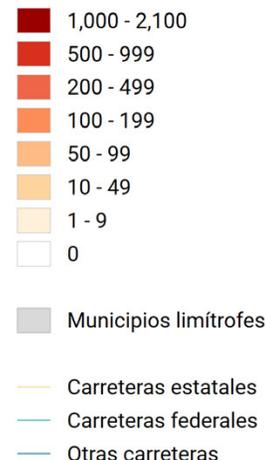
En 2021, por tercer año consecutivo, el total de homicidios en León tuvo un aumento (2% de 2020 a 2021). La localidad de León de los Aldama (cabecera municipal) concentró el 97% de todos los casos ocurridos en el municipio, con 88% de sus casos ocurridos con arma de fuego, 50% en la vía pública y para 23% de los casos se ignoró el lugar de ocurrencia. A nivel municipal, las víctimas hombres tenían 33 años en promedio y las mujeres 31. Mientras que el medio de agresión predominante para ambos sexos fueron las armas de fuego (88% en hombres y 87% en mujeres). En cuanto al espacio de la agresión, predominó la vía pública para hombres y mujeres (51% y 45% respectivamente), mientras que para ellas la vivienda también fue relevante (con 22% de los casos).

CAJEME (SONORA)

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

709 homicidios
 220 accidentes
 48 suicidios
 7 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

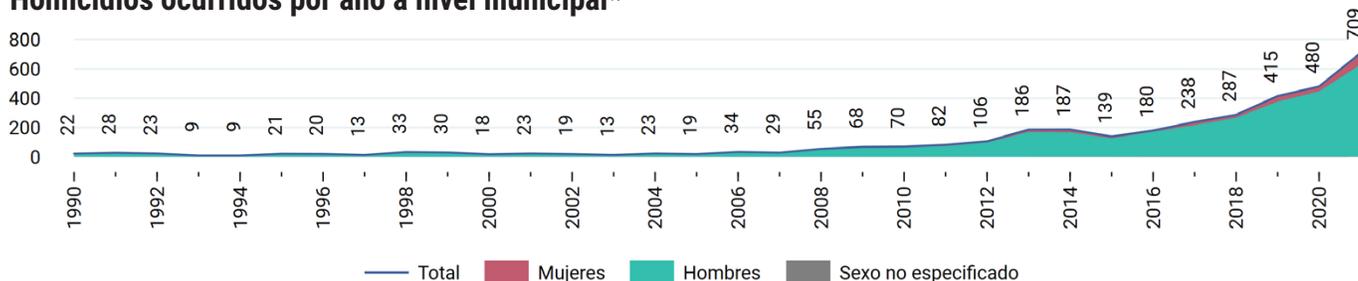
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de rezago social 2020
Ciudad Obregón	585	523	62	0	329,404	Muy bajo
Esperanza	52	42	10	0	39,164	Muy bajo
Cócorit	21	18	3	0	7,424	Muy bajo
Pueblo Yaqui	6	5	1	0	14,173	Bajo
Cuahtémoc (Campo Cinco)	6	6	0	0	2,493	Muy bajo
Otras localidades	30	26	2	2	-	-
No especificada	9	8	1	0	-	-
Total del municipio	709	628	79	2	436,484	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

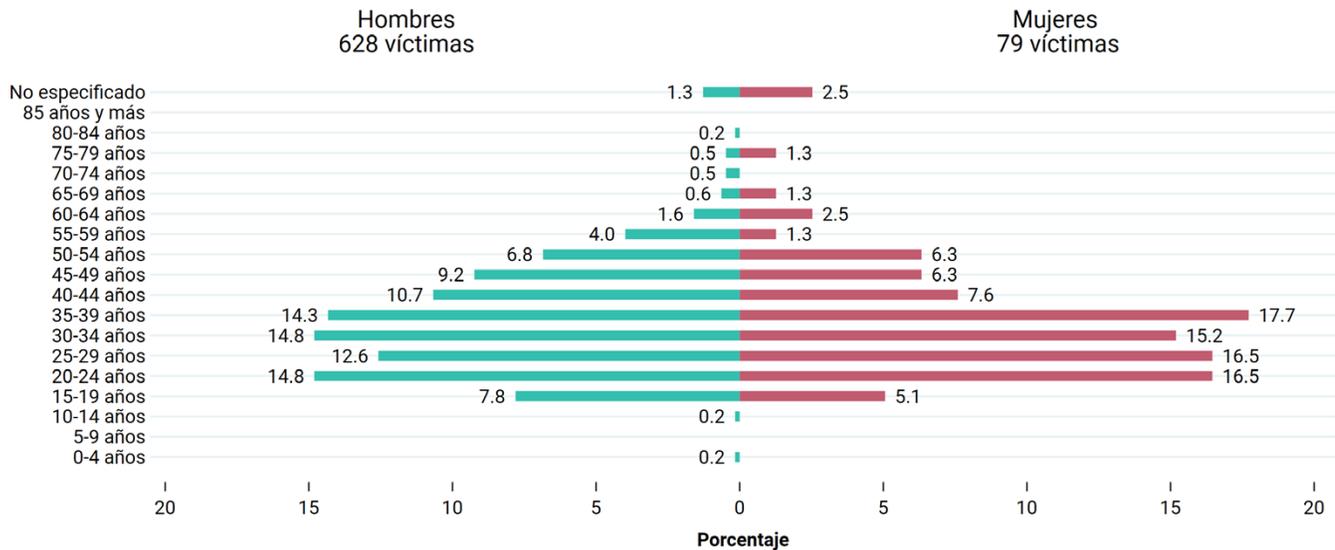
Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.
 Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

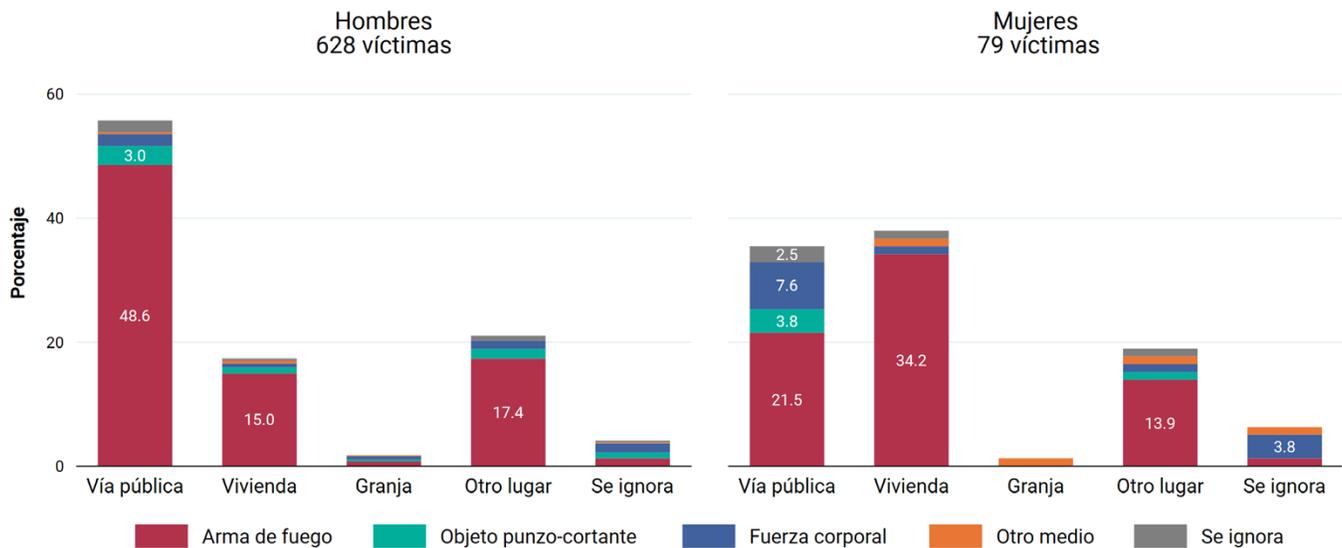
CAJEME (SONORA)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel municipal

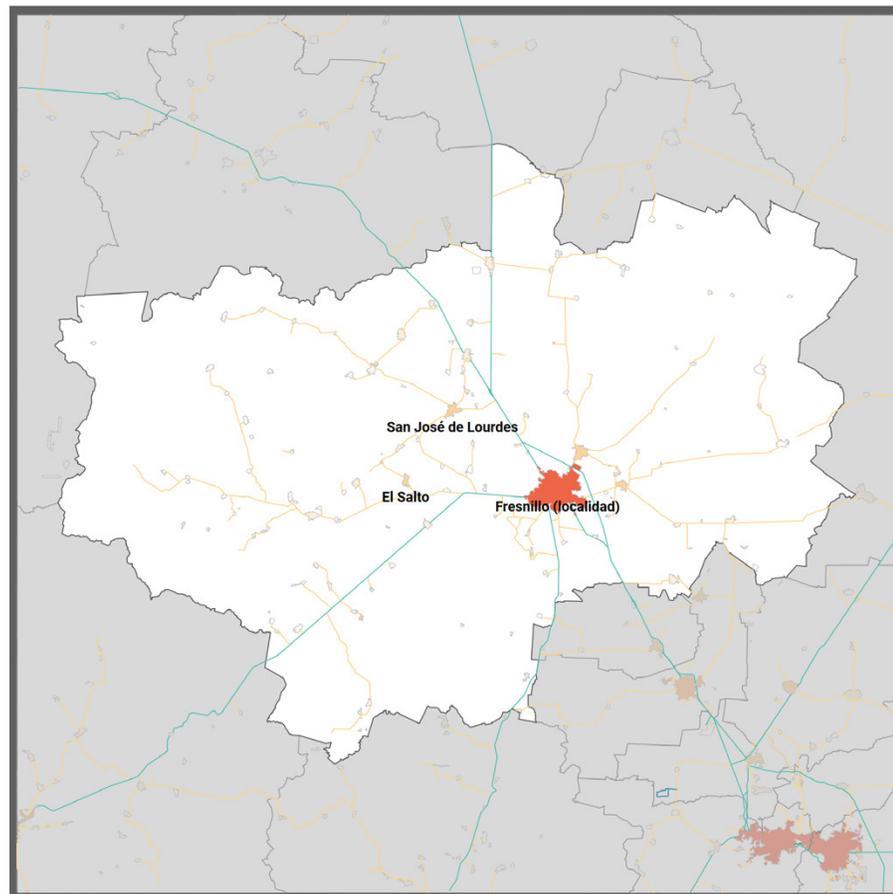


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

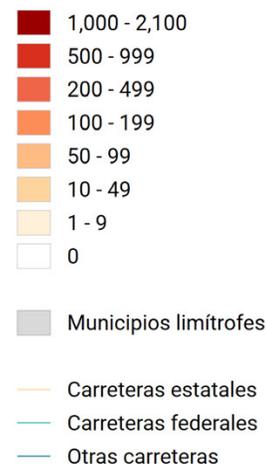
En Cajeme, desde 2016, los homicidios han tenido una tendencia al alza y en 2021 se presentó el mayor aumento (+48% al comparar con 2020), siendo este último registro el máximo histórico de 1990 a la fecha. Sin embargo, no es sino en la localidad de Ciudad Obregón (cabecera municipal) donde se concentra el 83% de los casos. Dicha localidad tuvo un aumento de 54% al comparar con 2020 y también presenta tendencia al alza desde 2016. En el municipio, observamos que los hombres asesinados tenían 35 años en promedio y fueron principalmente asesinados con algún arma de fuego (83%) y en la vía pública (56%). Las víctimas mujeres, a su vez, tenían 35 años en promedio y fueron asesinadas principalmente en viviendas y la vía pública (38% y 35% respectivamente) y con un arma de fuego (71%).

FRESNILLO (ZACATECAS)

Homicidios ocurridos en 2021 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

645 homicidios
 113 accidentes
 20 suicidios
 3 con intencionalidad no determinada
 3 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de rezago social 2020
Fresnillo	484	435	48	1	143,281	Muy bajo
El Salto	16	16	0	0	2,347	Medio
San José de Lourdes	12	12	0	0	5,786	Bajo
Estación San José	10	10	0	0	4,010	Muy bajo
Plateros	10	10	0	0	6,055	Muy bajo
Otras localidades	106	101	4	1	-	-
No especificada	7	6	1	0	-	-
Total del municipio	645	590	53	2	240,532	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*

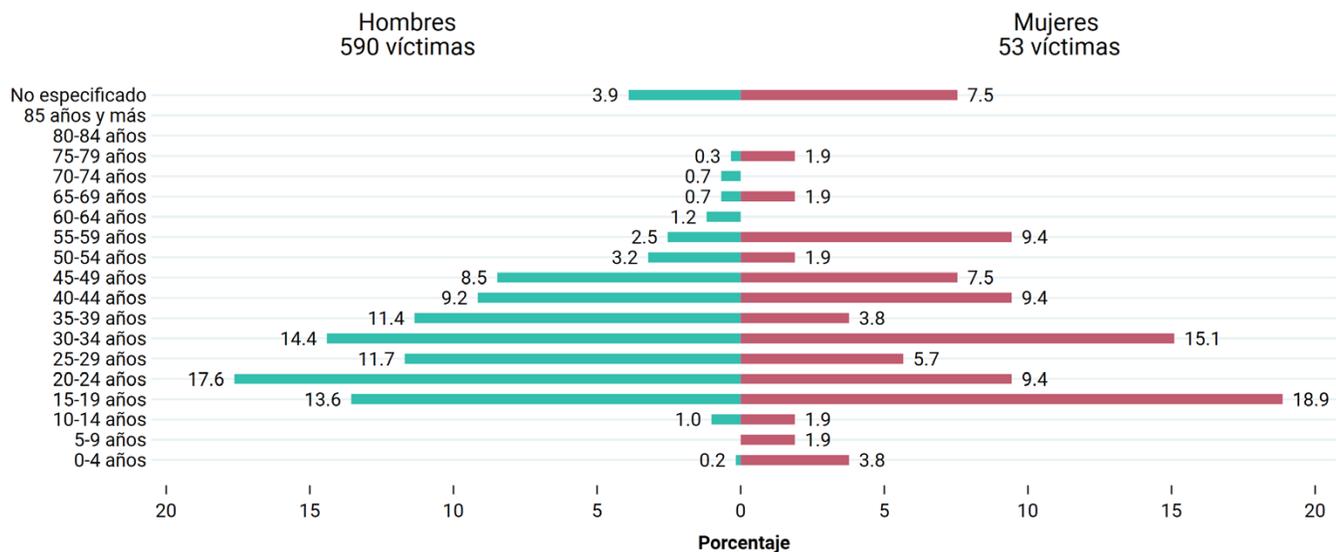


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2021. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2021 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

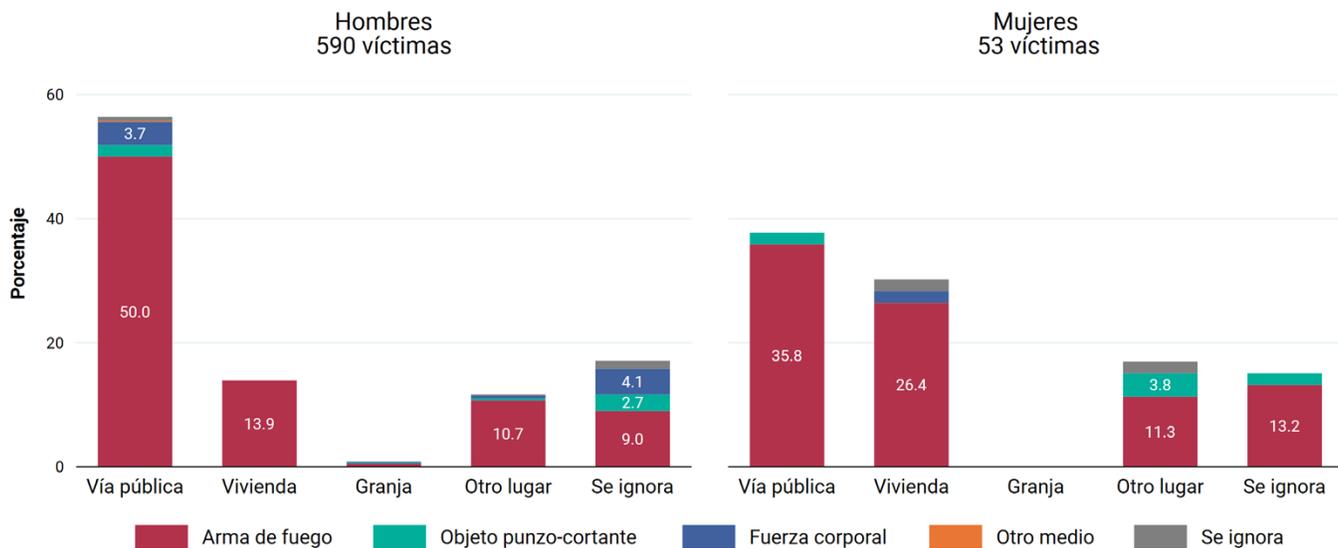
FRESNILLO (ZACATECAS)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2021, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2021, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Por segundo año consecutivo, los homicidios aumentaron en Fresnillo y de 2020 a 2021 lo hicieron en un 69% llegando al máximo histórico desde 1990. En particular, la localidad de Fresnillo (cabecera municipal) concentró el 75% de los casos. Esta localidad tuvo un aumento de 99% al comparar con 2020 y también tiene dos años al alza, registrando en 2021 su máximo histórico. En el municipio, observamos que los hombres asesinados tenían 33 años en promedio y fueron principalmente asesinados con algún arma de fuego (84%) y en la vía pública (56%). Las víctimas mujeres, a su vez, tenían 33 años en promedio y fueron asesinadas principalmente en viviendas y la vía pública (37% y 30% respectivamente) y/o con un arma de fuego (87%).

ENTIDADES DE ATENCIÓN PRIORITARIA: GUANAJUATO, ESTADO DE MÉXICO, BAJA CALIFORNIA Y CHIHUAHUA

En esta sección analizamos la información disponible respecto a las cuatro entidades que, de 2015 a 2021, han figurado más de tres años seguidos o se han mantenido dentro de los cinco estados con más casos de homicidio a nivel nacional: Chihuahua y Estado de México –que desde 2015 lideran los conteos de homicidio-, y Guanajuato y Baja California –que lo hacen desde 2017-. El propósito es desarrollar análisis más detallados que aquellos presentados en las infografías de entidades y municipios, además de contextualizar con diversas fuentes los homicidios que observamos en estos territorios, de forma que se pueda lograr una mejor aproximación al fenómeno de la violencia letal.

GUANAJUATO

Al observar la historicidad de los homicidios en el estado a lo largo de las tres últimas décadas encontramos distintas tendencias. La primera, ocurrida de 1999 a 2004, se caracterizó por la disminución continua de la violencia homicida logrando llegar al mínimo registro histórico de víctimas en 2004, con 176 y una tasa de 3.5 homicidios por cada 100 mil habitantes. La segunda, registrada de 2005 a 2020, rompe con la tendencia a la baja y se caracteriza por registrar aumentos constantes que, incluso en la presencia de un par de disminuciones en 2006 y 2010, significaron puntos de no retorno a cifras menores.

Durante este periodo, el estado pasó de registrar 217 defunciones por homicidio en 2005 a 5,091 en 2020, año en el que 14 personas fueron asesinadas diariamente en la entidad (12 hombres y 2 mujeres). Los aumentos más importantes de este segundo periodo marcado por el alza de la violencia letal se observaron en 2009 (con +63%) y 2017 (con +85%), destacando este último por ser el momento en que Guanajuato pasó a ser la tercera entidad con más casos ocurridos a nivel nacional, cuando en 2016 había sido la novena. Después de este gran aumento, el estado se ha mantenido como la entidad con más víctimas de homicidio de 2018 a 2021.

**“De 2018 a 2021
Guanajuato se ha
mantenido como
la entidad con
más víctimas de
homicidio”**

El último periodo a observar inicia en 2021, cuando finalmente se rompe con el marcado aumento en los homicidios y, por primera vez en 17 años, se observó una disminución significativa del número de muertes violentas en el estado. Sin embargo, aunque este hecho es alentador, resulta pertinente recalcar que ésta no es una tendencia, pues solo estamos observando el comportamiento de un año y los datos deberán contrastarse con aquellos recopilados durante 2022 de manera que se pueda comprobar si éste fue o no un fenómeno aislado. No obstante, es importante entender qué ocurrió en 2021 que provocó la disminución significativa de la violencia letal para, en su caso, poder replicar estrategias positivas y tener una mayor certeza de garantizar una disminución continua de los homicidios.

Los cuatro municipios con más homicidios de la entidad y que se han mantenido estables dentro de ese grupo de 2015 a 2021 fueron: León, Celaya, Irapuato y Salamanca. Sin embargo, de los anteriores, en 2021 solo León continuó presentando aumentos en las víctimas de homicidio (+2% al compararlo con 2020), año que se coloca con el máximo histórico del municipio de 1990 a la fecha. También de 2020 a 2021, Celaya disminuyó 26% sus víctimas de homicidios, mientras que Irapuato (-30%) y Salamanca (-51%) tuvieron su segundo año a la baja. Por su tendencia homicida al alza desde 2015, destaca Apaseo el Grande, teniendo su mayor aumento en 2017 (+219%). Este municipio es vecino a Celaya, al que ha acompañado en sus aumentos anuales. Aunque en 2021, Apaseo el Grande continuó al alza mientras que Celaya disminuyó.

“Entre 2015 y 2021, los municipios más violentos para las mujeres fueron León, Salamanca, Celaya e Irapuato”

También destaca la prevalencia de la violencia homicida en contra de las mujeres menores de edad en la entidad. Tan solo en 2021, las menores de edad representaron el 14% del total de víctimas mujeres, mientras que para hombres este grupo de víctimas solo representaron 5% del total. De esta forma, encontramos que en la entidad un total de 218 niñas, niños y adolescentes perdieron la vida por homicidio en 2021, colocando a Guanajuato como el estado más peligroso para menores de 18 años con un 16% del total de víctimas de ese rango de edad registradas a nivel nacional.

Respecto al lugar de ocurrencia, en Guanajuato preocupa el aumento de homicidios ocurridos en vivienda, que pasaron de representar el 9% del total de casos en 2020 al 14% en 2021. Al observar el comportamiento de esta particularidad por sexos, encontramos que en hombres la vivienda pasó de concentrar el 9% de las víctimas en 2020 al 12% en 2021. Mientras que, en mujeres, se observa un aumento alarmante en la concentración de la violencia homicida en las viviendas, que pasó de 12% en 2020 a 24% en 2021. Los municipios con mayor concentración de homicidios en vivienda fueron: León con 137 (114 hombres y 23 mujeres), Irapuato con 70 (43 hombres y 27 mujeres) y Celaya con 67 (52 hombres y 15 mujeres).

Ahora bien, del complejo contexto que enmarca a Guanajuato, destacan dos aspectos primordiales: la prevalente violencia contra las mujeres y la creciente violencia letal de la delincuencia organizada.

Violencia letal contra las mujeres

Desde 2007 en Guanajuato se ha presentado una alarmante escalada de violencia letal en contra de las mujeres. Pasando de registrar 31 víctimas en ese año a 69 en 2014, para que en 2015 se registraran 106 asesinadas; es decir, aumentaron 54% las víctimas de este sexo. Desde entonces, la cifra de homicidios contra mujeres escaló hasta alcanzar el máximo histórico de 622 víctimas en 2020. Si bien en 2021 el número de casos bajó a 498 (-20% al compararlo con 2020), esa cifra se coloca como la segunda más alta desde 1990 a la fecha. De igual forma, reiteramos que para poder garantizar una tendencia a la baja es necesario que se presenten más de dos disminuciones continuas, por lo que es importante que las autoridades se mantengan alerta de este fenómeno, ya que en años posteriores podría haber repuntes.

Aportando elementos de contexto, es ilustrativa la investigación de Ibarra, Rosas y Villalobos sobre la violencia feminicida en Guanajuato, en la que realizaron un monitoreo diario de prensa para identificar homicidios de mujeres que podían calificarse como feminicidios para los años 2017 y 2018, contabilizando 149 y 198 casos respectivamente³⁹. Las investigadoras encontraron que los municipios con mayor incidencia de violencia feminicida en sus años de estudio fueron León, Salamanca, Celaya e Irapuato (los que se han mantenido entre los cinco con la mayor concentración de violencia homicida de 2015 a 2021).

En un estudio publicado en 2018, Rocío Rosas⁴⁰ empleó información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH) e identificó que la zona con mayor violencia feminicida en el estado es el corredor industrial, conformado particularmente por las ciudades de León y Celaya. Los lugares más poblados y pujantes económicamente son también los más peligrosos para las mujeres. En su análisis, Rosas mencionó una “tradicción de la violencia”⁴¹ contra las mujeres, dados los patrones aprendidos y replicados por generaciones.

La violencia homicida vinculada a la delincuencia organizada

Las dos organizaciones criminales con mayor presencia en Guanajuato son el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL), esto con información a junio de 2022 del especialista David Saucedo⁴². Según la misma fuente, el CJNG domina en 25 de los 46 municipios del estado, concentrándose en toda la parte occidental. Mientras tanto, el CSRL dominaría 16 municipios, sobre todo en el oriente del estado y mantendría alianzas con la Unión de León, los Viagras y el brazo armado del Cártel de Sinaloa “Gente Nueva de Los Salazar”. De acuerdo con Saucedo, los municipios donde se registran más enfrentamientos entre el CJNG y la alianza del CSRL son: León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Pénjamo, Irapuato, Salamanca, Dolores Hidalgo, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Comonfort, Villagrán, Celaya, Cortázar, Yuriria y Salvatierra.

Lamentablemente, han sido recurrentes eventos de violencia homicida con múltiples víctimas en lugares de reunión⁴³. El 21 de octubre de 2022, un grupo armado asesinó a diez personas en un billar del municipio de Tarimoro. Antes, el 5 de agosto, nueve personas fueron asesinadas en un bar de Celaya. Dos años antes, un grupo criminal asesinó a más de 20 personas en un centro de rehabilitación en Irapuato. En mayo de 2020, en un bar de Celaya, fueron asesinadas 12 personas. Este tipo de violencia extrema no puede seguir siendo normalizada y amerita la acción urgente de los tres órdenes de gobierno.

“Bajo la narrativa de delincuencia organizada se pueden esconder otras dinámicas de la violencia homicida aún no investigadas”

³⁹ Ibarra Montenegro, Sara Josefina; Rocío Rosas Vargas y María Ivon Villalobos Rico (2019) “Feminicidios y su contexto en el estado de Guanajuato: panorama del periodo 2017-2018” en: Ken Rodríguez, Crucita et. al. (Coord.) *Migración, cultura y estudios de género desde la perspectiva regional*, UNAM/ Asociación mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, México, pp. 527-538.

⁴⁰ Rosas Vargas, Rocío (2018) “La violencia feminicida en el Estado de Guanajuato. Feminicidios, impunidad y tradición” en: *Revista Temas Sociológicos*, núm. 22, pp. 177-207.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² Infobae (2022) “Radiografía de la narcoguerra en Guanajuato: el CJNG le lleva la delantera al CSRL”, disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/28/radiografia-de-la-narcoguerra-en-guanajuato-el-cjng-le-lleva-la-delantera-al-csrl/>

⁴³ Redacción (2022) “De bares a palenques: estos han sido los ataques contra comercios en Guanajuato” en: *Milenio*, 17 de octubre. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/ataques-armados-en-comercios-de-guanajuato-asi-han-sido>

Antes de 2018, el 85% de los homicidios se atribuyeron a la pugna entre grupos delincuenciales para el control del robo de hidrocarburos en el llamado “triángulo del huachicol⁴⁴” conformado por Irapuato, Salamanca y Celaya. De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, hasta el 92% de la violencia homicida en Guanajuato es atribuible a las disputas entre grupos de la delincuencia organizada⁴⁵.

De acuerdo al Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) de 2022 del INEGI⁴⁶, en 2021 se iniciaron en Guanajuato 3,720 carpetas de investigación por homicidio. También en 2021, se emitieron 386 sentencias condenatorias por homicidio doloso⁴⁷; destaca que estas no necesariamente se refieren a homicidios ocurridos en ese año y una sentencia puede referir a más de una víctima. Sin embargo, la diferencia entre las 386 sentencias y las 3,899 víctimas es de 10 a 1 y permite observar que la investigación y sanción del delito de homicidio es mínima. Adicionalmente, no todas las sentencias por homicidio están necesariamente vinculadas a rivalidad delincencial. Atribuir una proporción particular de la violencia homicida a las actividades de la delincuencia organizada es pues todavía una asignatura pendiente para las autoridades que han hecho poco por investigar y sancionar la violencia letal.

Si bien la delincuencia organizada recurre cada vez más a formas extremas de violencia como el homicidio o la desaparición, bajo la narrativa de delincuencia organizada se pueden esconder otras dinámicas que, por validar la hipótesis de rivalidad delincencial sin investigaciones ni procesos judiciales serios, no son debidamente investigadas.

Conclusión

La violencia letal se ejerce de manera desproporcionalmente frecuente en el estado de Guanajuato y frente a este fenómeno la respuesta de las autoridades ha sido insuficiente e inadecuada, concentrándose preponderantemente en medidas punitivas y dejando de lado la comprensión del fenómeno y la prevención del mismo. El análisis de la violencia homicida en la entidad nos permite observar que ésta: 1) se ha mantenido preocupantemente alta de 2017 a la fecha 2) se ha concentrado en algunos municipios (León, Celaya, Irapuato y Salamanca) 3) afecta desproporcionalmente a las personas menores de edad en comparación con el resto del país y 4) ha aumentado alarmantemente en viviendas, tanto para hombres como para mujeres. Lo anterior nos indica que es necesario desarrollar políticas públicas de prevención, persecución y sanción del homicidio orientadas a la atención de poblaciones específicas (menores de edad, mujeres), centradas en regiones prioritarias (León, Celaya, Irapuato y Salamanca) y focalizadas en la atención de dinámicas específicas (violencia intrafamiliar, disponibilidad de armas, delincuencia organizada). No hacerlo permitirá que el estado siga pagando los costos de la violencia y los perpetradores sigan aprovechando la oportunidad criminal de ejercerla sin consecuencias. Todas las personas que viven y transitan dentro del territorio de Guanajuato tienen derecho a una vida libre de violencia letal. Las víctimas tienen derecho a justicia y verdad que debe ser garantizada por las autoridades del estado.

⁴⁴ Lorusso, Fabrizio (2019) “Guanajuato: Tendencias de la violencia, las desapariciones y los homicidios” en: *Brújula Ciudadana*, 109, p. p. 48. Disponible en: <https://www.revistabrujula.org/tema1>

⁴⁵ Adame, Wendoline (2022) “En Guanajuato, vinculan a proceso a más de 2 mil presuntos homicidas” en: *Milenio*, 18 de octubre. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/guanajuato-vinculan-prision-2-mil-presuntos-homicidas>

⁴⁶ <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpj/2022/>

⁴⁷ Velásquez, Fernando (2022) “Pese a ser el estado con más homicidios, Guanajuato emite menos de 300 sentencias en 2022” en: *Periódico Correo*, 26 de octubre. Disponible en: <https://periodicocorreo.com.mx/sentencias-por-homicidios-en-guanajuato-suman-menos-de-300>

ESTADO DE MÉXICO

Guiándonos por la historicidad del fenómeno letal, se observan dos periodos de interés en el Estado de México. El primero va de 1990 a 2007 y se caracteriza por presentar una tendencia a la baja en los homicidios, mismos que pasaron de 3,174 víctimas en 1994 a 1,236 en 2007; mientras que el segundo ocurre de 2008 a 2021, cuando la tendencia en la violencia homicida se invirtió y, desde entonces, se ha mantenido de manera continua al alza. Es en este periodo que se registró el máximo histórico de homicidios de la entidad con 3,265 víctimas en 2013 (+12% respecto a 2012), lo que equivale a una tasa de 20 víctimas por cada 100 mil habitantes⁴⁸.

Ahora bien, geográficamente, de los 125 municipios que integran el estado dos se han mantenido con la mayor cantidad de víctimas en la entidad entre 2015 y 2021: Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez. En este último año, sin embargo, ambos presentaron disminuciones de -3% y -14% respectivamente al comparar con 2020, lo que representa una magra pero buena noticia. Tristemente, otros municipios como Almoloya de Juárez, contrarrestan estas buenas noticias con crecimientos continuos del fenómeno entre 2018 y 2021, pasando de 13 víctimas en 2017 a 43 en 2021.

Al observar las edades de las víctimas, destaca la concentración de casos en el grupo de 15 a 34 años y el hecho de que el Estado de México es la segunda entidad con más víctimas menores de edad, con un 12% del total nacional. Particularmente, para el lugar y medio de agresión, encontramos que en 2021 disminuyó la concentración de casos en vía pública (pasando del 54% de casos en 2020 a 53% en 2021) y vivienda (pasando del 11% de casos en 2020 a 10% en 2021). Sin embargo, alarma la alta cantidad de víctimas en las que se ignoró la ocurrencia del homicidio en 2021 (con 22% en el caso de los hombres y 20% en el caso de las mujeres). De hecho, este no registro del lugar de ocurrencia de los asesinatos ha ido aumentando año con año desde 2018 sin que por ello las autoridades corrijan el rumbo o alerten a sus funcionarios del patrón que afecta negativamente la calidad de los datos.

Violencia homicida contra las mujeres

La violencia homicida contra mujeres es de interés en el Estado de México, debido a que es la segunda entidad con más víctimas mujeres. Si bien los datos de defunciones por homicidio del INEGI no distinguen la proporción de feminicidios entre los homicidios dolosos de mujer, es importante señalar que la violencia feminicida es un foco rojo en la entidad.

“De 2018 a 2021, se ha mantenido alrededor de las 400 víctimas anuales”

Al observar los datos históricos, de 1990 a 2021, podemos distinguir cuatro periodos. El primero, de 1990 a 1994, estuvo marcado por presentar, en números absolutos, la mayor cantidad de casos de homicidios de mujeres llegando al máximo histórico de 508 casos en 1993. El segundo, que va de 1995 a 2007, estuvo marcado por una baja en la violencia letal contra mujeres que, después de alcanzar 413 casos en 1995, llegó a un mínimo de 192 en 2007. Un tercer momento es aquel que transcurre de 2008 a 2017, cuando se observa una nueva tendencia al alza que culmina con 459 víctimas en 2017; y finalmente un último momento, de 2018 a 2021, que marca una estabilización en el fenómeno manteniéndose en los 400 registros anuales sin disminuciones ni aumentos significativos.

⁴⁸ Para la tasa de homicidios los máximos históricos ocurrieron entre 1990 y 1994, periodo en el que se mantuvo entre 26 y 28 homicidios por cada 100 mil habitantes.

En un estudio paradigmático sobre el feminicidio en el Estado de México publicado en 2010, Arteaga y Valdés⁴⁹, analizaron 121 averiguaciones previas por homicidio doloso en contra de mujeres. En su análisis, encontraron que las víctimas eran principalmente mujeres en situación de pobreza y exclusión educativa, menores de 30 años, insertas fundamentalmente en la economía informal y habitantes de zonas periféricas. Los autores propusieron cinco tipos de violencia letal en contra de las mujeres: 1) posesiva, perpetrada por conocidos de las víctimas y correspondiente al ejercicio de poder sobre los cuerpos 2) la que ejercen parejas o exparejas de las víctimas 3) intrafamiliar sistemática 4) derivada de explotación sexual y 5) la derivada de actividades delictivas como el robo y el secuestro.

Conclusión

El análisis de la violencia homicida en Estado de México nos permite señalar que: 1) la violencia letal en la entidad se ha mantenido al alza de 2008 a 2021 2) hay concentración de los homicidios en Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez (aunque ambas presentan disminuciones en años recientes) 3) hay concentración de víctimas en las edades de 15 a 34 años 4) es la segunda entidad con el mayor registro de homicidios de menores de edad (con un 12% del total nacional) y 5) para el lugar, así como el medio de ocurrencia, encontramos altas concentraciones de registros en los que se ignora o no se logra identificar alguna de las anteriores.

Con el análisis anterior, reiteramos la urgencia porque en la entidad se busque la disminución de la violencia letal, ya que desde 2017 a 2021 se ha mantenido con más de tres mil víctimas año con año. También los datos apuntan a que sería conveniente una auditoría en la que se revise la forma en que se realizan los registros de las víctimas dado el aumento en las categorías en las que se ignora o no se puede identificar el lugar, así como medio de ocurrencia. En MUCD estamos convencidos de que todas las personas que viven y transitan dentro del Estado de México tienen derecho a una vida libre de violencia letal. De igual forma las víctimas tienen derecho a justicia y verdad que debe ser garantizada por un buen ejercicio de las responsabilidades del Estado.

“Los municipios Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez se han mantenido con la mayor cantidad de víctimas entre 2015 y 2021”

⁴⁹ Arteaga Botello, Nelson y Jimena Valdés Figueroa (2010) “Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas” en: *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), enero-marzo, pp. 5-35.

BAJA CALIFORNIA

Al observar la historicidad de la violencia letal en la entidad encontramos que ésta presenta tres momentos significativos. El primero inicia en 1998, cuando los homicidios aumentaron 71% al comparar con 1997 (pasando de 337 a 576 casos) y culmina nueve años después, cuando la entidad pudo por fin regresar a una ocurrencia menor de 400 víctimas anuales, con 368 víctimas en 2007. El segundo momento se encuentra entre 2008 y 2014, cuando en el marco de la estrategia de “guerra contra las drogas” el estado vivió un aumento significativo de las víctimas llegando a contabilizar 1,090 en 2008 (+196% al comparar con 2007) y únicamente decreciendo en 2014 con 717 homicidios, cuando se confirmó la tendencia a la baja con 6% al comparar con 2013.

“Baja California registró su máximo histórico en 2021 con 3,055 homicidios”

El tercer momento significativo va de 2015 a 2021 y mantiene diferencias importantes respecto a los dos periodos anteriores. Para comenzar, en éste se mantiene estable una tendencia al alza. Desde el inicio de la línea de aumentos en 2015 (con 853 víctimas y +19% respecto a 2014) hasta el momento, no ha habido retorno en la cantidad de homicidios en el estado. Incluso en 2021 se llegó al máximo histórico de 3,055 casos. Dentro de este periodo, el mayor aumento ocurrió en 2017 con 83% al comparar con 2016, año en el que se registraron por primera vez más de dos mil víctimas (con 2,178). Justo este aumento colocó a Baja California dentro de las 5 entidades con más homicidios a nivel nacional (grupo del que no ha logrado salir hasta la fecha), pasando de ser la décima entidad con más casos en 2016 a la quinta en 2017.

A nivel municipal, observamos que de 2015 a 2021 se ha mantenido la violencia en los municipios de Tijuana y Ensenada; aunque el primero siempre se ha mantenido como el municipio con más homicidios de la entidad y ningún otro lo ha superado en cantidad de víctimas. Por otra parte, respecto al sexo de las víctimas, destaca que para la violencia letal contra las mujeres existe una tendencia al alza más marcada que contra los hombres, ya que en 2021 éstas aumentaron 13%, mientras que para ellos el aumento fue del 1% (ambos respecto a 2020). En cuanto a las víctimas en las que se ignora su edad, en esta entidad en particular, encontramos una tendencia preocupante en la cantidad de casos dentro de esta opción de registro desde 2018; que desde entonces ha ido aumentando, pasando de concentrar el 4% del total de víctimas en 2017 al 28% en 2021.

En específico, para el medio con el que se cometió la agresión, destaca que desde 2019 a 2021 ha disminuido la proporción de víctimas con arma de fuego en la entidad, pasando de concentrar 74% de homicidios en 2018 a 62% en 2021. Sin embargo, el porcentaje de víctimas asesinadas con objetos no especificados ha aumentado desde 2018 cuando únicamente el 6% de los casos no contaban con un objeto identificado responsable de la muerte de las personas contra el 19% de los casos para el 2021. Respecto al lugar de ocurrencia, destaca que los homicidios en la vía pública aumentaron significativamente en 2021 (+43%), incremento que se ve reflejado en hombres (+33%) y mujeres (+72%) y que existe un gran número de víctimas para las que se ignora este dato. De hecho, en 2020, para el 61% del total general de homicidios no se pudo identificar el lugar de ocurrencia. Aunque en 2021 se observa una disminución en los casos dentro de esta categoría (-14% al comparar con 2020), la proporción sigue siendo inaceptablemente alta y las autoridades deben corregir la situación.

Violencia homicida y tráfico de armas

Hernández y Orozco⁵⁰, estudiando el periodo 2013-2020, encontraron una correlación entre la violencia homicida en el estado y el tráfico de armas desde Estados Unidos hacia México. Reiterando que correlación no implica causalidad, sí existe una coincidencia entre el flujo de armas desde California hacia Baja California y la violencia letal en la entidad mexicana.

En 2021, la Guardia Nacional⁵¹ aseguró en Baja California 8,289 cartuchos de armas de fuego. De éstos, el 61.2% se aseguró en Tijuana, el 34.4% en Mexicali y el 4.4% en Tecate. También en 2021, la Guardia Nacional aseguró 75 armas cortas y 20 armas largas en Baja California. De éstas, en Tijuana se aseguraron 55 armas cortas y 14 armas largas, en Mexicali 17 armas cortas y 4 armas largas, en Tecate 3 armas cortas y en Ensenada 2 armas largas. También en 2021, la Secretaría de Marina⁵² aseguró 11 armas cortas, 15 armas largas y 765 cartuchos.

“Tijuana concentró en 2021 el 73% de las armas de fuego y el 34% de los cartuchos que aseguró la Guardia Nacional en el estado”

La violencia homicida de la delincuencia organizada

“Desde MUCD advertimos sobre los riesgos de criminalización de las víctimas, quienes merecen un trato justo, así como verdad ante sus casos”

La Fiscalía General del Estado centra sus investigaciones en la identificación de las personas generadoras de violencia homicida, particularmente integrantes de grupos de la delincuencia organizada⁵³. Las organizaciones criminales se consolidaron en la entidad desde los años noventa del siglo pasado, cuando se asentó el Cártel de los Arellano Félix, también conocido como Cártel de Tijuana. Desde entonces, la rivalidad de esa organización delictiva con otros grupos criminales, particularmente el Cártel de Sinaloa y más recientemente el Cártel Jalisco Nueva Generación, se ha identificado como uno de los principales factores de la violencia homicida en la entidad. Para 2017, reportan Robledo y Ramírez⁵⁴, las autoridades estatales estimaban que el 70% de los homicidios se vinculaban al tráfico de drogas. Sin embargo, desde MUCD advertimos sobre los riesgos de criminalización de las víctimas, quienes merecen un trato justo, así como verdad ante sus casos.

⁵⁰ Hernández, Gerardo y Zulia Orozco (2021) "Armas de fuego sin frontera. El caso de Baja California, México (2013-2020)" en: *Estudios Fronterizos*, 22, e082.

⁵¹ Guardia Nacional. Solicitud de información folio 332259822000858.

⁵² Secretaría de Marina. Solicitud de información folio 330026622000845.

⁵³ Investigaciones ZETA (2022) "En BC, 577 muertos y 16 asesinos buscados" en: *ZETA*, 28 de febrero. Disponible en: <https://zetatijuana.com/2022/02/en-bc-577-muertos-y-16-asesinos-buscados/>

⁵⁴ Robledo Silvestre, Carolina y Raúl Ramírez Baena (2018) "Baja California: la política policial frente al modelo de Mando Único" en: Zepeda Gil, Raúl y Sergio Aguayo Quezada (Coord.) *Construir el Estado, construir la paz: Memorias de la Segunda Conferencia sobre Violencia y Paz*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República/ El Colegio de México, México, p. 205.

A la fecha, la violencia homicida vinculada a la delincuencia organizada no cesa en Baja California. El 12 de agosto de 2022 se presentó una ola de violencia en la entidad. Aquél día, grupos criminales perpetraron 36 eventos vandálicos e incendiaron 25 vehículos: 15 en Tijuana, 3 en Mexicali, 2 en Tecate, 3 en Playas de Rosarito y 2 en Ensenada⁵⁵. Las autoridades calificaron dichos hechos como actos propagandísticos de la delincuencia organizada.

Conclusión

El análisis de la violencia homicida en Baja California nos permite señalar que: 1) la violencia letal en la entidad se ha mantenido alta de 2017 a la fecha (presentando un máximo histórico en 2021) 2) que hay hiperconcentración de los homicidios en Tijuana 3) que en todas las variables que nos ayudan a caracterizar a las víctimas (edad) e identificar el lugar y medio de ocurrencia los datos no están disponibles para un gran porcentaje de los casos y 4) que ha habido aumentos preocupantes en la violencia letal en la vía pública para ambos sexos, lo que debería alarmar a las autoridades.

“En MUCD estamos convencidos de que todas las personas que viven y transitan dentro de Baja California tienen derecho a una vida libre de violencia letal. De igual forma las víctimas tienen derecho a justicia y verdad que debe ser garantizada por un buen ejercicio de las responsabilidades de las autoridades del estado”

⁵⁵ Infobae (2022) "Homicidios en Baja California se incrementaron 60% en 5 meses" en: *Infobae*, 19 de agosto. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/08/19/homicidios-en-baja-california-se-incrementaron-60-desde-febrero/>

CHIHUAHUA

Guiándonos por la historicidad del fenómeno letal, se observan tres momentos de interés en la entidad. El primero abarca de 1990 a 2007, periodo que se caracteriza por tener los registros más bajos con menos de 700 víctimas anualmente. El segundo momento, de 2008 a 2015, se caracteriza por presentar el máximo aumento de homicidios de 1990 a la fecha. Este gran crecimiento se encuentra en 2008 (con +416%), cuando en la entidad se pasó de registrar 520 víctimas en 2007 a 2,682 el año siguiente. Sin embargo, a pesar del gran aumento en 2008, 2010 se coloca como el año más letal en la historia de la entidad (con 6,432 homicidios). En la parte final de este período los homicidios fueron disminuyendo de 2011 a 2015 hasta retornar a un mínimo de 1,466 casos. El último momento va de 2016 a 2021, cuando nuevamente se registra una tendencia al alza en la cantidad de víctimas, iniciando en 2016 (+22%) con un total de 1,788 casos y concluyendo en 2021 con 2,635. Aunque en 2021 se observa una disminución en la cantidad de víctimas del 23%, recalamos que ésta aún no es una tendencia, pues solo estamos observando el comportamiento de un año.

A nivel municipal, de 2015 a 2021, destaca la concentración del fenómeno en los municipios de Juárez y Chihuahua que, durante ese periodo, año con año alcanzaron el mayor número de víctimas en la entidad. De los cinco municipios con más víctimas en 2021, solo en Guadalupe y Calvo se presentó aumento de casos al comparar con 2020 (+10%), siendo el segundo año consecutivo con incrementos al comparar con años anteriores (en 2020 fue de +5%).

En particular, en las edades de las víctimas observamos la concentración de casos en el grupo de 20 a 39 años (con 59% del total en la entidad). Para el lugar de ocurrencia destaca la vía pública con la mayor concentración de víctimas en 2021 (con 55%); para dicho año, esta categoría aumentó la cantidad de casos en 8%. Tal incremento también se observa en los homicidios ocurridos en vivienda, al pasar de acumular el 14% de casos en 2020 al 16% en 2021. En cuanto al medio de agresión, aumentaron las concentraciones de víctimas con arma de fuego (pasando de 66% a 69%) y objeto punzo-cortante (pasando de 9% a 11%) al comparar con 2020.

Recientemente, Chihuahua ha sido nota nacional por hechos paradigmáticos de violencia homicida, entre otros, el asesinato de un guía de turistas y dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui el 20 de junio de 2022; así como, dos meses después, la escalada de violencia atribuible a la confrontación entre Mexicles y Lo Chapitos, ambos brazos armados de una misma organización criminal: el Cártel de Sinaloa⁵⁶. En el estado sigue destacando Juárez como el municipio que ha concentrado históricamente la mayor prevalencia de los homicidios.

Violencia homicida en Ciudad Juárez

La violencia, particularmente la letal, argumenta Patricia Ravelo, se ha arraigado incluso como una “costumbre”⁵⁷ en la zona fronteriza de Ciudad Juárez, donde la violencia es un activo común para resolver conflictos de todo tipo. De 1990 a 1992, Juárez presentaba una tasa de homicidios menor a los 10 por cada cien mil habitantes, periodo en el que se mantuvo por debajo de las 100 víctimas. Es en 1994 cuando ocurrió un aumento significativo en la violencia letal, con 217 homicidios, que se traduce en un aumento de 121% más que en 1993 (con 98).

⁵⁶ Hernández-Hernández, Oscar Misael (2022) "Chihuahua: la violencia en el norte" en: *Nexos*, 23 de agosto. Disponible en: <https://seguridad.nexos.com.mx/chihuahua-la-violencia-en-el-norte/>

⁵⁷ Ravelo Blancas, Patricia (2005) "La costumbre de matar: proliferación de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México" en: *Nueva Antropología*, 20(65), mayo-agosto, pp. 149-166.

“En 2021, 7 de cada 10 homicidios se cometieron con arma de fuego”

El periodo que destaca en el municipio por su conteo de víctimas letales fue de 2008 a 2011. Dentro de los factores de contexto que incidieron en ese momento crítico destacó el enfrentamiento violento entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Juárez, convirtiendo a la ciudad en la “más violenta del mundo”⁵⁸ en 2010. En la opinión pública juarense se posicionó también el Operativo Conjunto Chihuahua en 2008 como punto de partida del período más violento en la ciudad⁵⁹.

En el fatídico 2008, Juárez tuvo 1,620 víctimas de homicidio, aumentando 710% al comparar con 2007. Los dos años siguientes serían los más letales del municipio, en 2009 con 2,399 víctimas de homicidio y en 2010 con 3,747. Debido a la cantidad de casos, en este último año, la tasa fue la más alta con 281 homicidios por cada 100 mil habitantes. Si bien en 2011 los homicidios se redujeron 39%, el número de víctimas siguió siendo alarmante: 2,283, para una tasa de 169 por cada 100 mil habitantes.

Los homicidios en Juárez comenzaron a descender más pronunciadamente en 2012. Dentro de las hipótesis que se manejan sobre el descenso de la violencia homicida en Ciudad Juárez destacan⁶⁰: 1) el plan emergente “Todos somos Juárez”⁶¹ que con un gasto de más de 3,500 millones de pesos se ejecutó entre 2010 y 2012, contemplando 160 compromisos⁶² y expandiendo de forma rápida y masiva programas públicos ya existentes⁶³, 2) el desplazamiento de un grupo delictivo por otro y 3) posibles pactos entre grupos criminales y entre estos y el gobierno.

Entre 2012 y 2015, Juárez mantuvo una tendencia a la baja en la violencia homicida, al pasar de 842 a 404 víctimas. Sin embargo, entre 2016 y 2020, el municipio presentó una tendencia ascendente, pasando de 671 a 2,085 víctimas. Si bien en 2021 los homicidios en Juárez bajaron 29% respecto al año precedente, las 1,487 víctimas son una cifra muy similar a la presentada en 2018 y 2019, cuando ocurrieron 1,437 y 1,499 homicidios respectivamente.

“En 2010, Juárez vivió el año más violento: 281 homicidios por cada 100 mil habitantes”

⁵⁸ Costa, Jean y Manuel González (2020) “Criminalidad, seguridad pública y turismo en la zona fronteriza de Ciudad Juárez” en: *Estudios Fronterizos*, 21, e046, p. 9.

⁵⁹ Monárrez Fragoso, Julia (2012) “Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez” en: *Frontera Norte*, 24(48), julio-diciembre.

⁶⁰ Soto Zamora, Raúl (2016) Diversificación de estrategias para la reducción de los homicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua, Tesis de Especialidad en Estudios de la Frontera México-Estados Unidos, El Colegio de la Frontera Norte, Chihuahua, México, p.5.

⁶¹ Plan emergente que no tuvo una evaluación de impacto, de modo que no es posible saber si la reducción de homicidios se debió precisamente a esa intervención gubernamental que fue la respuesta inmediata ante la masacre de Villas de Salvárcar, donde 16 jóvenes estudiantes y deportistas fueron asesinados el 31 de enero de 2020.

⁶² No solo en la agenda de seguridad, sino también economía, salud, educación, cultura y desarrollo social.

⁶³ Como la incorporación al Seguro Popular, la implementación del Programa de Rescate de Espacios Públicos en múltiples lugares de la ciudad o la apertura de Centros Nueva Vida para la atención de usuarios problemáticos de sustancias psicoactivas. Cf. Alarcón Gil, César y Othón Partido Lara (2018) “El caleidoscopio de la violencia en Chihuahua” en: Zepeda Gil, Raúl y Sergio Aguayo Quezada (Coord.) Op.Cit. p. 185.

Conclusión

El análisis de la violencia homicida en Chihuahua nos permite señalar que: 1) aunque la violencia letal en la entidad presentó disminución de casos en 2021, ésta continúa arriba de las dos mil víctimas 2) hay concentración de los homicidios en Juárez, aunque al igual que la entidad presentó disminución de registros en 2021 3) hay concentración de víctimas de 20 a 39 años en el estado (59%) 4) predomina la violencia letal en la vía pública y 5) en 2021 aumentaron las concentraciones de homicidios con arma de fuego y objetos punzo cortantes.

Como parte de la responsabilidad del estado, será fundamental buscar comprender qué hizo disminuir la violencia letal para así poder replicarlo en años posteriores y de esta forma tener un mayor impacto en el comportamiento negativo de la violencia homicida en Chihuahua. En MUCD estamos convencidos de que todas las personas que viven y transitan dentro de Chihuahua tienen derecho a una vida libre de violencia letal. De igual forma las víctimas tienen derecho a justicia y verdad que debe ser garantizada por un buen ejercicio de las responsabilidades de las autoridades del estado.

CONCLUSIONES GENERALES

El *Atlas de homicidios: México 2021*, pretende abonar a la reflexión sobre el fenómeno de los asesinatos en México a partir de un análisis a profundidad de la estadística de defunciones generales del INEGI y en particular del subconjunto de datos sobre homicidios. Aunque no indagamos en las causas sociales, económicas y políticas que propician el uso de la violencia como mecanismo de interacción y dominación, presentamos un panorama de los homicidios ocurridos durante el año 2021 y ofrecemos visualizaciones gráficas que permiten caracterizar de forma diferenciada la evolución temporal, distribución geográfica, edad de las víctimas y patrones de agresión, según el sexo de las personas asesinadas y el estado o municipio en el que fueron privadas de la vida.

Entre los principales hallazgos de esta investigación, destacan: a) la concentración espacial de los homicidios en algunos municipios (Tijuana, Juárez, León, Cajeme y Fresnillo, entre otros) o regiones (ej. corredores de alta incidencia en Guanajuato - Jalisco, o en la costa pacífica entre Sonora y Baja California), b) las evoluciones heterogéneas por las que atraviesan distintos territorios (tales como el incremento preocupante de asesinatos en Fresnillo o en Cajeme, que contrastan con el decrecimiento observado en Coahuila), c) así como la caracterización de las víctimas según el lugar del país en el que fueron asesinadas.

En lo que respecta a los asesinatos de mujeres, por ejemplo, identificamos que las agresiones fatales dentro de viviendas siguen representando una proporción de casos dos veces mayor de lo que afecta a los hombres. Sin embargo, aún tenemos preguntas sin respuesta: ¿cuántos de los asesinatos de mujeres dentro de viviendas se cometieron en contextos de violencia familiar? Aunque, en teoría, los certificados de defunción deberían de captar el parentesco que existía entre la víctima y su presunto agresor⁶⁴, en la práctica esta información no es registrada (pues aparece como no especificada en 99% de los casos de mujeres asesinadas en 2021).

Por otro lado, sabemos que 70% de todos los asesinatos cometidos en México fueron por disparo de armas de fuego, proporción que no para de crecer desde 2014 (60% en aquel entonces) y por segunda vez, después de cinco años, se mantuvo con 70% del total de víctimas. Sin embargo, la información sobre el tipo específico de arma de fuego utilizada, se registra únicamente en una minoría de casos. Entre los 23,919 homicidios perpetrados con armas de fuego en 2021, solamente 1% fueron registrados como agresiones con disparo de arma corta y 0.2% de arma larga, mientras que 99% correspondían a algún otro tipo de arma de fuego no especificado. También destacó que en 2021 los homicidios ocurridos en vivienda aumentaron 6% al comparar con la cantidad de casos en 2020.

⁶⁴ Numeral 22.4 de los certificados de defunción que debe ser llenado por un médico legista en los casos de defunción violenta o accidental.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y ARTÍCULOS ACADÉMICOS

- Alarcón & Partido, 2018, "El caleidoscopio de la violencia en Chihuahua" en: Zepeda & Aguayo (Coord.) *Construir el Estado, construir la paz: Memorias de la Segunda Conferencia sobre Violencia y Paz*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República/ El Colegio de México, México: 157-201.
- Arteaga & Valdés, 2010, "Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas", *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), enero-marzo: 5-35.
- Berber, 2017, "Intermediarios violentos: el uso y la organización de la fuerza como negocio en Ayutla de los Libres", *Estudios Sociológicos*, XXXV: 104.
- Carcach & Artola, 2016, "Disappeared persons and homicide in El Salvador", *Crime Science*.
- Comité Internacional de la Cruz Roja, 2009, *Las personas desaparecidas, Guía para los parlamentarios n°17*.
- Costa & González, 2020, "Criminalidad, seguridad pública y turismo en la zona fronteriza de Ciudad Juárez", *Estudios Fronterizos*, 21, e046.
- Data Cívica, 2019, *Claves para entender y prevenir los asesinatos de Mujeres en México*.
- Escalante, 2009, *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Aproximación estadística*, El Colegio de México/ Secretaría de Seguridad Pública federal, México.
- Flores & Villarreal, 2015, "Exploring the Spatial Diffusion of Homicides in Mexican Municipalities Through Exploratory Spatial Data Analysis", *Cityscape: A Journal of Policy Development and Research*, volume 17, number 1.
- Fuentes & Sánchez, 2015, "Contexto sociodemográfico de los homicidios en México D.F.: un análisis espacial", *Revista Panamericana de Salud Pública*, 38(6): 450-456.
- Gonzalez, et.al., 2019, *Violencia y terror, hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2017*, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- González & Vega, 2019, "Homicidio juvenil en México y su impacto en la esperanza de vida masculina: variaciones geográficas y factores asociados", *Salud Colectiva*, 15, e1712: 1-15.
- Harth da Costa et al., 2017, "Repercussões do homicídio em famílias das vítimas: uma revisão da literatura", *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(9):3087-3097.
- Hernández & Narro, 2010, "El homicidio en México", *Papeles de Población*, 63: 243-271.
- Hernández & Orozco, 2021, "Armas de fuego sin frontera. El caso de Baja California, México (2013-2020)", *Estudios Fronterizos*, 22, e082.
- Ibarra Montenegro, Sara Josefina; Rocío Rosas Vargas y María Ivon Villalobos Rico, 2019, "Feminicidios y su contexto en el estado de Guanajuato: panorama del periodo 2017-2018" en: Ken Rodríguez, Crucita et. al. (Coord.) *Migración, cultura y estudios de género desde la perspectiva regional*, UNAM/ Asociación mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, México: 527-538.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020, "Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional", *Información de Interés Nacional*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, *Mujeres y hombres en México 2018*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, "Patrones y tendencias de los homicidios en México", *Documentos de Análisis y Estadísticas*.
- Jiménez, 2012, "Revisión sobre el comportamiento de ocultación del cadáver desde un análisis psico-geográfico", *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*.
- Human Rights Commission, 2011, *Report of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances*.
- Lorusso, Fabrizio, 2019, "Guanajuato: Tendencias de la violencia, las desapariciones y los homicidios", *Brújula Ciudadana*, 109: 45-58. Disponible en: <https://www.revistabrujula.org/tema1>
- Luna & Sarre, 2011, *Lo que usted siempre quiso saber acerca de la etapa de investigación*.
- Mejía et al., "Distribución espacial del homicidio juvenil masculino y desigualdad territorial en Ciudad de México y Estado de México (2000-2002 y 2010-2012)", *Revista Latinoamericana de Población*, 14(27): 185-227.
- México Evalúa, 2020, *Fallas de origen 2020: Índice de confiabilidad de la estadística criminal*.
- Monárrez Fragoso, Julia (2012) "Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez" en: *Frontera Norte*, 24(48), julio-diciembre.
- Nekvasil et al., 2015, "Prevalence and Offense Characteristics of Multiple Casualty Homicides: Are Schools At Higher Risk Than Other Locations?", *Psychology of Violence* 5(3).
- Ordorica & Cervantes, 2020, "El fin de la esperanza: los homicidios como causa de la expectativa de vida perdida", *Papeles de Población*, 105: 39-68.
- Organización Mundial de la Salud, 1965, *Manual de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades, Traumatismos y causa de defunción*, volúmenes 1 y 2.
- Organización Panamericana de la Salud, 1995, *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión*, volúmenes 1 y 2.
- Ravelo, 2005, "La costumbre de matar: proliferación de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México", *Nueva Antropología*, 20(65), mayo-agosto: 149-166.
- Redmond, 1989, *Surviving: When Someone You Love Was Murdered – A Professional's Guide to Group Grief Therapy for Families and Friends of Murder Victims*.
- Robledo & Ramírez, 2018, "Baja California: la política policial frente al modelo de Mando Único" en: Zepeda Gil, Raúl y Sergio Aguayo Quezada (Coord.) *Construir el Estado, construir la paz: Memorias de la Segunda Conferencia sobre Violencia y Paz*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República/ El Colegio de México, México: 203-232.
- Rosas, 2018, "La violencia feminicida en el Estado de Guanajuato. Feminicidios, impunidad y tradición", *Revista Temas Sociológicos*, núm. 22, pp. 177-207.

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*.
- Snook et al., 2005, "Serial Murderers' Spatial Decisions: Factors that Influence Crime Location Choice", *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2: 147-164.
- Soto, 2016, *Diversificación de estrategias para la reducción de los homicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua*, Tesis de Especialidad en Estudios de la Frontera México-Estados Unidos, El Colegio de la Frontera Norte, Chihuahua, México.
- United Nations Office on Drugs and Crime, 2019, *Global Study on homicide 2019*.
- Vázquez, 2016, "El médico no forense como perito en el sistema penal acusatorio", *Acta Médica Grupo Ángeles*, volumen 14, n°4.
- Yanes, 2014, "Estudio del homicidio en México durante la primera década del siglo XXI desde la perspectiva de género. Una profundización en el caso de Tabasco", Tesis para optar el grado de doctora en estudios de población del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales del Colegio de México.
- Zeoli et al., 2012, "Homicide as Infectious Disease: Using Public Health Methods to Investigate the Diffusion of Homicide", *Justice Quarterly*.

PRENSA

- Adame, "En Guanajuato, vinculan a proceso a más de 2 mil presuntos homicidas", *Milenio*, 18 de octubre de 2022.
- Alcántara et al., "Posible, acusar de homicidio sin el cadáver, dicen expertos", *El Universal*, 29 de enero de 2015.
- BBC, "México: el hombre que disolvió en ácido a 300 personas", *BBC Mundo*, 22 de agosto de 2014. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140821_mexico_desaparecidos_pozolero_an
- García, "CDMX activa alerta de género: 19 de 32 estados están en foco rojo", *El Economista*, 21 de noviembre de 2019.
- Garrido, "¿Tasas o número absoluto de homicidios? En este caso da casi igual", *Nexos*, 3 de mayo de 2019.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael "Chihuahua: la violencia en el norte", *Nexos*, 23 de agosto de 2022. Disponible en: <https://seguridad.nexos.com.mx/chihuahua-la-violencia-en-el-norte/>
- Infobae "Homicidios en Baja California se incrementaron 60% en 5 meses", *Infobae*, 19 de agosto de 2022. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/08/19/homicidios-en-baja-california-se-incrementaron-60-desde-febrero/>
- Infobae, "Radiografía de la narcoguerra en Guanajuato: el CJNG le lleva la delantera al CSRL", *Infobae*, 28 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/28/radiografia-de-la-narcoguerra-en-guanajuato-el-cjng-le-lleva-la-delantera-al-csrl/>
- Investigaciones ZETA "En BC, 577 muertos y 16 asesinos buscados", *ZETA*, 28 de febrero de 2022. Disponible en: <https://zetatijuana.com/2022/02/en-bc-577-muertos-y-16-asesinos-buscados/>

- Loya, "Quiero hallar a mi hijo, no me importa si está muerto", *El Universal*, 18 de abril de 2011.
- Redacción, "De bares a palenques: estos han sido los ataques contra comercios en Guanajuato", *Milenio*, 17 de octubre de 2022. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/ataques-armados-en-comercios-de-guanajuato-asi-han-sido>
- Robledo, "CSI a la mexicana: Ciencia para la búsqueda de personas desaparecidas", *A dónde van los desaparecidos*, 24 de octubre de 2019. Disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/10/24/csi-a-la-mexicana-ciencia-para-la-busqueda-de-personas-desaparecidas>
- Tzuc, "Contar para no buscar, la paradoja del registro de las desapariciones", *A dónde van los desaparecidos*, 19 de mayo de 2022. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2022/05/contar-para-no-buscar-la-paradoja-del-registro-de-las-desapariciones/>
- Velásquez, "Pese a ser el estado con más homicidios, Guanajuato emite menos de 300 sentencias en 2022", *Periodico Correo*, 26 de octubre de 2022. Disponible en: <https://periodicocorreo.com.mx/sentencias-por-homicidios-en-guanajuato-suman-menos-de-300>

TEXTOS LEGISLATIVOS

- Acuerdo SNBP/002/2020 por el que se aprueba el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.
- Código Penal Federal.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud, numeral 12.2.7.5.3.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

PLATAFORMAS DE DATOS CONSULTADAS

- Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Versión pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>
- Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030, <https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030>
- Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y Conciliación Demográfica de México, 1950 -2015, <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- Gobierno de Baja California, Base de datos de incidencia delictiva del Centro Estatal de Inteligencia, <https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas5.php>

- Gobierno de la Ciudad de México, Base de datos sobre víctimas de los delitos en las carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/victimas-en-carpetas-de-investigacion-pgj/information/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Conjuntos de datos vectoriales de información topográfica escala 1:250 000 por Entidad Federativa serie VI, <https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/#Descargas>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNEPJE), 2022, <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpjje/2022/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Estadística de defunciones generales, <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Marco geoestadístico de septiembre 2019, <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas>
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Reporte diarios de homicidios dolosos, <http://www.informe-seguridad.cns.gob.mx/>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Datos abiertos de incidencia delictiva, <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>

RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

- Guardia Nacional. Solicitud de información folio 332259822000858
- Secretaría de Marina. Solicitud de información folio 330026622000845

